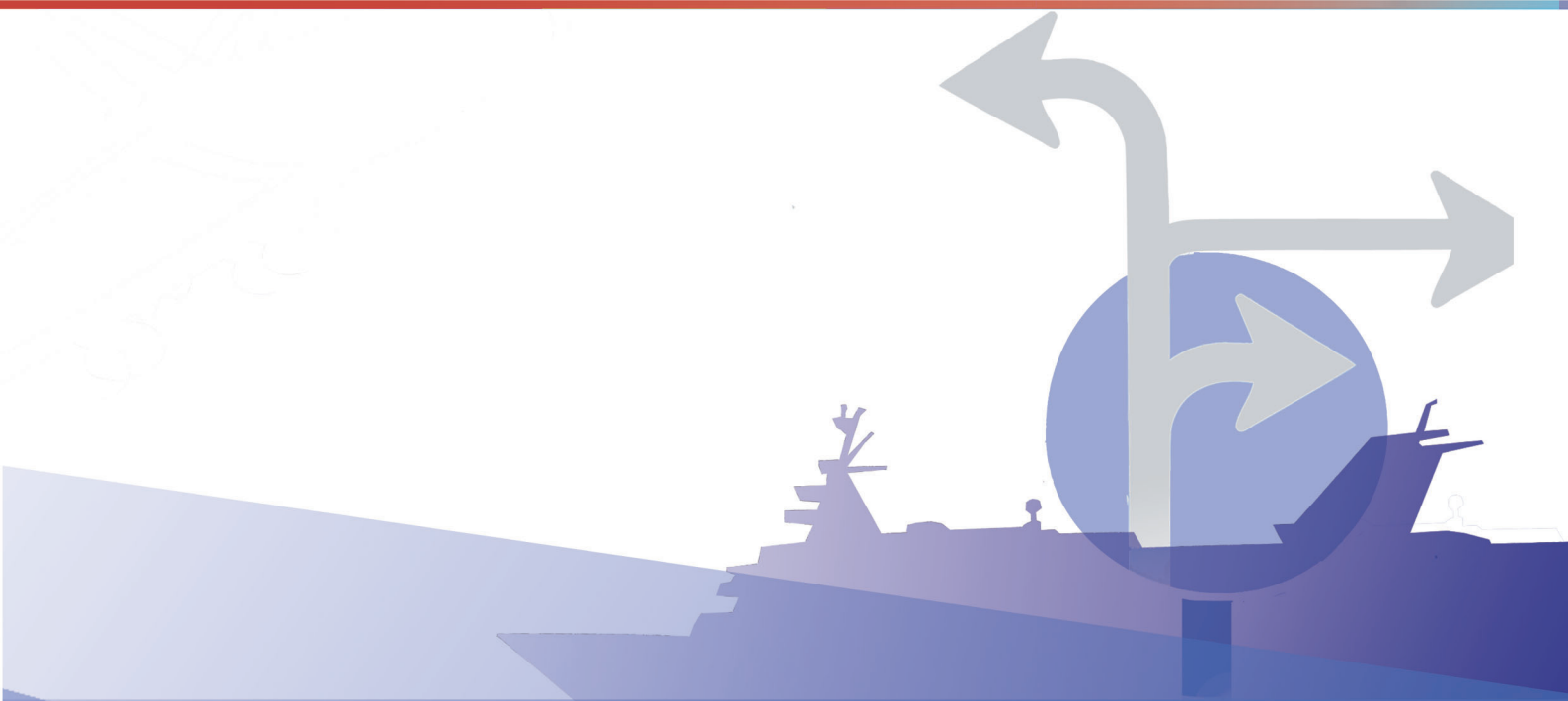


Encuesta de Formación-ocupaciones (EFO) SECTOR TRANSPORTES

exp. C 20090045



INFORME INTERMEDIO



solicita

financian

colabora



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN FUTURO



**ENCUESTA FORMACIÓN-OCUPACIONES
(EFO)**

**SECTOR DE TRANSPORTES
(C20090045)**

INFORME INTERMEDIO

0 ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	7
2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.1. ÁMBITO GEOGRÁFICO:	9
2.2. ÁMBITO SECTORIAL:	9
2.3. ÁMBITO TEMPORAL	13
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	15
3.1. DATOS GENERALES DEL SECTOR TRANSPORTES.....	17
3.1.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	17
3.1.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	24
3.1.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN.....	65
3.2. SUBSECTOR TRANSPORTE DE VIAJEROS/AS POR CARRETERA	111
3.2.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	112
3.2.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	115
3.2.3. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	140
3.3. SUBSECTOR TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	173
3.3.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	174
3.3.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	177
3.3.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN.....	202
3.4. SUBSECTOR TRANSPORTE AÉREO REGULAR.....	235
3.4.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	236
3.4.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	239
3.4.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN.....	262
3.5. SUBSECTOR MARINA MERCANTE	289
3.5.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	290
3.5.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	292
3.5.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN.....	317
3.6. SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS	345
3.6.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	346
3.6.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES	349
3.6.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN.....	372

1. PRESENTACIÓN

El informe que se presenta supone la continuación al trabajo desarrollado en el marco de la Encuesta Formación-Ocupaciones del Sector Transportes iniciado en la convocatoria de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación del 2007.

El objetivo de este tipo de estudios es analizar el impacto de la formación continua en las ocupaciones y en las competencias necesarias para ser desempeñadas en las empresas, a través del conocimiento y cuantificación de variables estratégicas a largo plazo (4 años).

La aplicación del Cuestionario EFO de la Primera Oleada del Segundo Año (desde julio a diciembre de 2008) conllevó el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- 1º. Revisión y Actualización del Marco Muestral.
- 2º. Determinación de la distribución muestral.
- 3º. Adaptación de los materiales.
- 4º. Formación de los/as Agentes Captadores/as-Encuestadores/as.
- 5º. Captación de Empresas para la Renovación de los Estratos Muestrales.
- 6º. Aplicación del Cuestionario.
- 7º. Depuración de los Cuestionarios obtenidos.
- 8º. Grabación del Cuestionario.

2.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La encuesta de formación-ocupaciones (EFO) es un estudio que se prolonga durante cuatro años en el que se emplea un mismo cuestionario sobre una muestra permanente, recibiendo el nombre de Panel. El panel se define como un instrumento de recogida de datos de carácter cuantitativo que se realiza de forma periódica, sobre una muestra representativa del universo que se pretende estudiar.

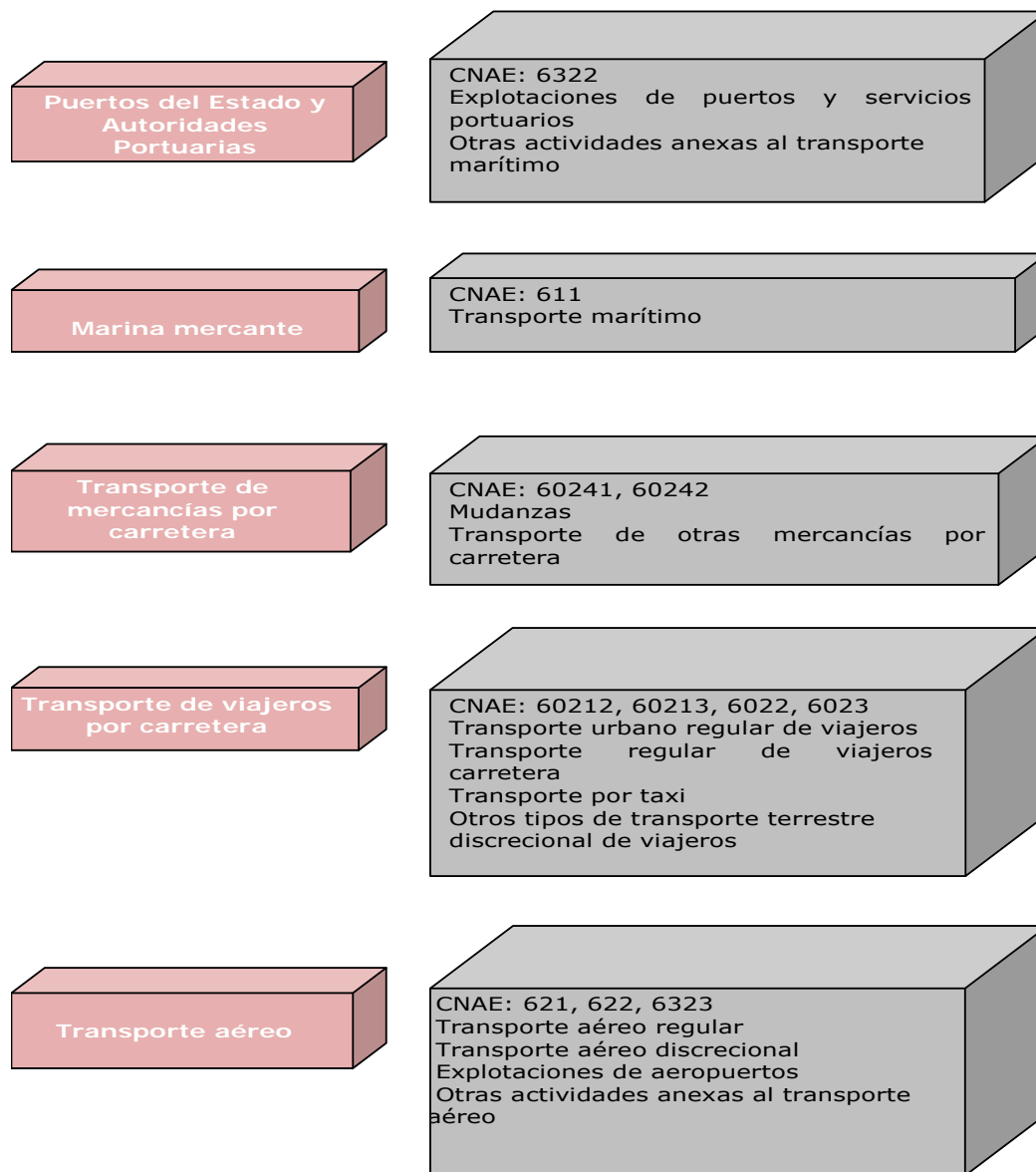
2.1. ÁMBITO GEOGRÁFICO:

La Encuesta Formación-Ocupaciones (EFO) cubre el conjunto del Estado español.

2.2. ÁMBITO SECTORIAL:

El sector objeto de estudio se corresponde con Transportes.

Siguiendo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y teniendo en cuenta la distribución por comisión paritaria, tal y como establece la Fundación Tripartita, se contemplan los siguientes subsectores y actividades:



A mayores de las actividades específicas que se integran en cada uno de los subsectores, se contemplan, de forma transversal, los CNAEs 6311 y 634 (manipulación de mercancías y organización del transporte de mercancías respectivamente). Estas actividades han sido incluidas en cada uno de los subsectores establecidos para el desarrollo de la investigación dependiendo de la actividad principal de la empresa y del convenio colectivo que rige a la mayor parte de la plantilla de la empresa.

Por otra parte, tras la entrada en vigor del nuevo Código CNAE 2009, incluimos en este apartado la adaptación al nuevo CNAE, que se hará vigente a partir del año 2010, coincidiendo con la 5ª y 6ª oleada de estudio.

s

CNAE 93	ACTIVIDAD	CNAE 2009	ACTIVIDAD
Puertos del estado y Autoridades Portuarias			
63.221	Explotaciones de puertos y servicios portuarios	5222	Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores
63.222	Otras actividades anexas al transporte marítimo	5222	Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores
Marina Mercante			
61.100	Transporte marítimo	5010	Transporte marítimo de pasajeros/as
		5010	Transporte marítimo de pasajeros/as
Transporte de Mercancías por Carretera			
60.241	Mudanzas	4942	Servicios de mudanza
60.242	Transporte de otras mercancías por carretera	4941	Transporte de mercancías por carretera
Transporte de Viajeros/as por Carretera			
60.212	Transporte urbano regular de viajeros/as	4931	Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros/as
60.213	Transporte regular de viajeros por carretera	4939	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros/as n.c.o.p.
60.220	Transporte por taxi	4932	Transporte por taxi
60.230	Otros tipos de transporte terrestre discrecional de viajeros/as	4939	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros/as n.c.o.p.

CNAE 93	ACTIVIDAD	CNAE 2009	ACTIVIDAD
Transporte Aéreo			
62.100	Transporte aéreo regular	5110	Transporte aéreo de pasajeros/as
		5121	Transporte aéreo de mercancías
62.200	Transporte aéreo discrecional	5110	Transporte aéreo de pasajeros/as
		5121	Transporte aéreo de mercancías
63.231	Explotaciones de aeropuertos	5123	Actividades anexas al transporte aéreo
63.232	Otras actividades diversas anexas al transporte aéreo	5123	Actividades anexas al transporte aéreo
TRANSVERSALES PARA CADA SUBSECTOR			
63.110	Manipulación de mercancías	5224	Manipulación de mercancías
63.123	Depósito de almacenamiento de mercancías peligrosas	5010	Depósito y almacenamiento
63.400	Organización del transporte de mercancías	5229	Otras actividades anexas al transporte
		7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

Tabla 1: Adaptación del CNAE -93 al nuevo CNAE 2009 que entrará en vigencia a partir del 3º año de estudio.

2.3. ÁMBITO TEMPORAL

La recolección de los datos se realiza de forma periódica, cada 6 meses, durante 4 años; con el objetivo de conocer la tendencia y evolución del sector Transportes.

La primera recogida de información del 2º año de investigación de la Encuesta Formación-Ocupaciones sector Transportes, corresponde con la 3ª oleada del estudio. El periodo de la información obtenida abarca el último semestre de 2008.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este informe se muestran los principales resultados obtenidos a partir del análisis de los datos aportados por las empresas participantes en la primera recogida de información de la **Encuesta Formación-Ocupaciones del sector Transportes**, correspondiente con el período comprendido entre julio y diciembre de 2008.

En un primer momento se muestran resultados generales del sector objeto de estudio, y diferenciando cuando sea significativo los cinco subsectores desarrollados en la investigación, a saber:

- ❑ TRANSPORTE DE VIAJEROS/AS POR CARRETERA
- ❑ TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA
- ❑ TRANSPORTE AÉREO REGULAR
- ❑ MARINA MERCANTE
- ❑ PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

Posteriormente, en el presente informe se desarrolla el análisis de cada uno de los subsectores distinguidos de manera individualizada, mostrando para finalizar algunas conclusiones desde un punto de vista en común del Sector Transportes.

El universo objeto de estudio del que se parte, en base a distintas fuentes documentales, es de 212.167 empresas cuya actividad (al menos una de las que registre en caso de disponer de varios CNAEs) se corresponde con alguna de las contempladas para la encuesta de Formación-Ocupaciones del sector transportes.

La muestra finalmente realizada consta de 508 empresas del sector Transportes, de las cuales 412 son consideradas como *Empresas Formadoras*, por el hecho de haber realizado acciones formativas dentro de los tres últimos años anteriores al primer contacto establecido con las empresas; mientras que 96 de las empresas son consideradas *No Formadoras* al no haber realizado formación dentro marco establecido anteriormente.

La muestra de *Empresas Formadoras* se estratifica en base a dos criterios, por un lado la distinción por **subsectores**:

- ✓ Transporte de viajeros/as por carretera
- ✓ Transporte de mercancías por carretera
- ✓ Marina mercante
- ✓ Transporte aéreo regular
- ✓ Puertos del estado y autoridades portuarias

Y por otro lado el **tamaño de la empresa**:

- ✓ De 1 a 10 asalariados/as
- ✓ De 11 a 20 asalariados/as
- ✓ De 21 a 50 asalariados/as
- ✓ De 51 a 100 asalariados/as
- ✓ De 101 a 200 asalariados/as
- ✓ De 200 a 5.000 asalariados/as
- ✓ De más de 5.000 asalariados/as

En el caso de la muestra paralela de *Empresas No Formadoras* se estratifica únicamente para cada uno de los subsectores.

3.1. DATOS GENERALES DEL SECTOR TRANSPORTES

3.1.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

En este apartado se muestran los principales resultados del sector transportes procedentes del análisis de los datos recogidos en los cuestionarios realizados a las 506 empresas participantes en esta 3ª oleada de estudio.

La muestra se compone de un total de 506 empresas participantes en la investigación, registrándose un número total de 54.504 trabajadores/as, 53.708 pertenecientes a las empresas formadoras y 796 a las empresas no formadoras.

En el gráfico siguiente se representa el número de panelistas y trabajadores/as en cada uno de los cinco subsectores de estudio.

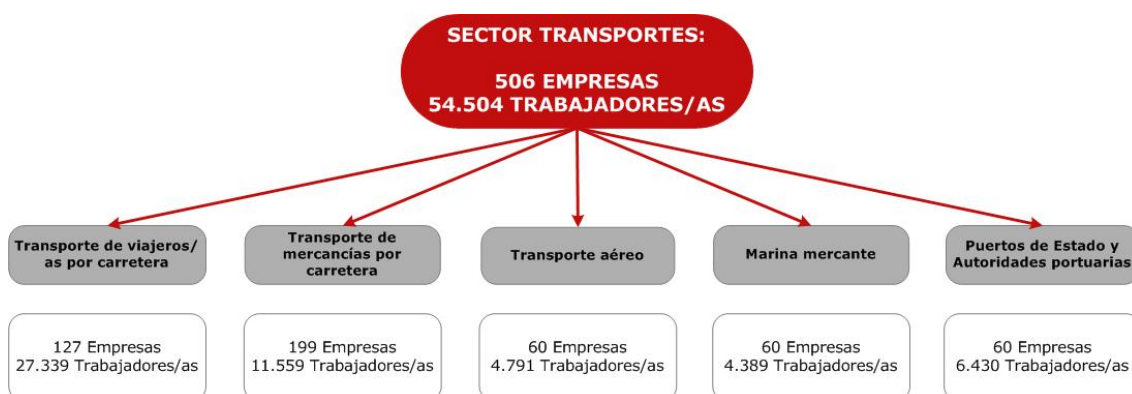


Gráfico 1: Datos generales del sector transportes.

El estudio se inicia con el análisis del sector de transportes, diferenciado entre empresas formadoras (han impartido formación en los últimos 3 años) y empresas no formadoras (no han impartido formación en los últimos 3 años). Además, también se ha hecho un estudio pormenorizado por cada uno de los cinco subsectores de estudio.

Si comenzamos analizando **las empresas en función si son formadoras o no formadoras** comprobamos que el 77,95 % de las mismas son empresas formadoras (410 empresas) y sólo el 22,05% son no formadoras (96 empresas).

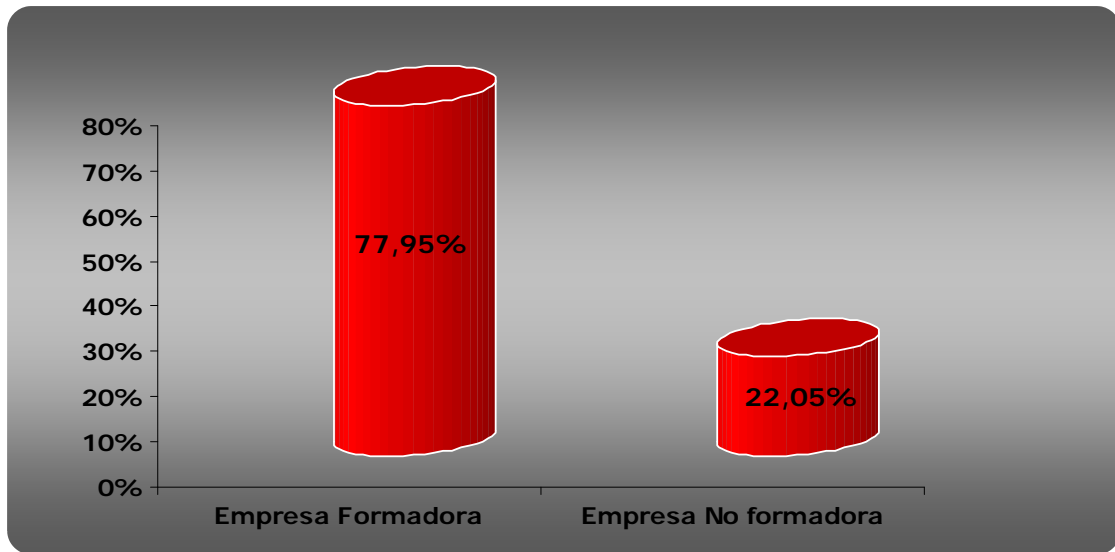


Gráfico 2: Distribución de las empresas panelistas en empresas formadoras y no formadoras.

En el siguiente gráfico analizamos la distribución en empresas formadoras y no formadoras, pero esta vez teniendo en cuenta el número de trabajadores/as, de manera que podemos comprobar que el 98% de los/as trabajadores/as pertenecen a empresas formadoras (53.708 empleados/as), estando apenas representadas las empresas no formadoras (796 empleados/as). La razón de esta desigualdad se debe no sólo a la diferencia considerable del número de empresas participantes, si no también al hecho de que sólo hay empresas de más de 200 asalariados/as en empresas formadoras, por ejemplo, el mayor número de trabajadores/as detectado en una empresa no formadora es de 80 asalariados/as.

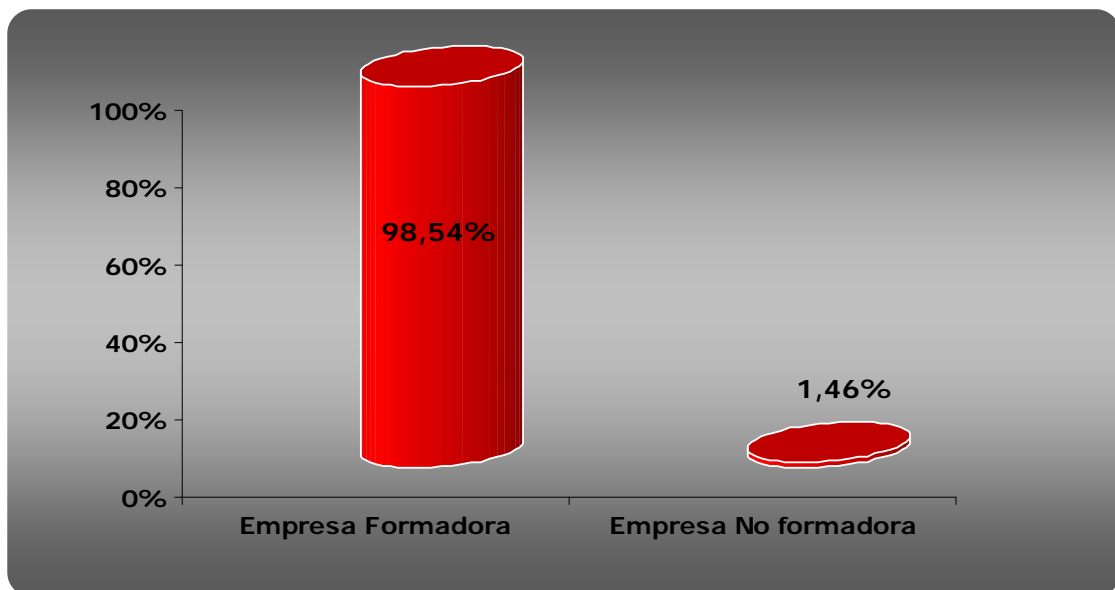


Gráfico 3: Distribución de los/as trabajadores/as en las empresas panelistas en empresas formadoras y no formadoras.

En las siguientes tablas se muestra la media de trabajadores/as existentes teniendo en cuenta la distinción entre empresas formadoras y empresas no formadoras.

ESTADÍSTICOS DE TRABAJADORES/AS EN EMPRESAS FORMADORAS			
MEDIA	MEDIANA	MÍNIMO	MÁXIMO
131	17	1	7.851

ESTADÍSTICOS DE TRABAJADORES/AS EN EMPRESAS NO FORMADORAS			
MEDIA	MEDIANA	MÍNIMO	MÁXIMO
8	6	1	80

Tabla 2: Estadísticos de trabajadores/as por empresa en empresas en formadoras y no formadoras.

Existe una clara diferencia entre las empresas formadoras y no formadoras, mientras en la primera es de 131 trabajadores/as por empresa, en las empresas no formadoras la media desciende hasta apenas llegar a 8 empleados/as por empresa. En estos primeros datos se vislumbra el menor tamaño, respecto al número de empleados/as, en las empresas no formadoras. Estos datos se van corroborando a lo largo del análisis.

La empresa con un mayor número de empleados/as pertenece al subsector de transporte de viajeros/as por carretera, con un total de 7.851 empleados/as.

A continuación presentamos el **número de empresas panelistas en función del tamaño de empresas**. En esta tercera oleada, a diferencia del anterior año de estudio, se ha incluido un nuevo intervalo de asalariados/as, se trata del intervalo de más de 5.000 trabajadores/as. Este cambio viene motivado por la inclusión esta oleada de dos empresas panelistas de más de 5.000 empleados/as que aportan un gran número de trabajadores/as y, por ende, de acciones formativas al estudio. Estos dos panelistas se localizan en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera, por lo que posteriormente vamos a ver como dicho subsector se ha visto claramente sobredimensionado.

Si analizamos los datos siguientes comprobaremos como la mayor parte de las empresas se localizan en el intervalo de 1 a 10 asalariados/as y vemos como el número de trabajadores/as va disminuyendo a medida que aumenta el estrato de asalariados/as. Esta rutina se rompe en las empresas de 201 a 5.000 trabajadores/as, que este año ha aumentado considerablemente respecto al anterior año de estudio, con un total de 57 empresas de más de 200 trabajadores/as.

Por otra parte, vemos como el 12% de la muestra procede de empresas de más de 200 trabajadores/as.

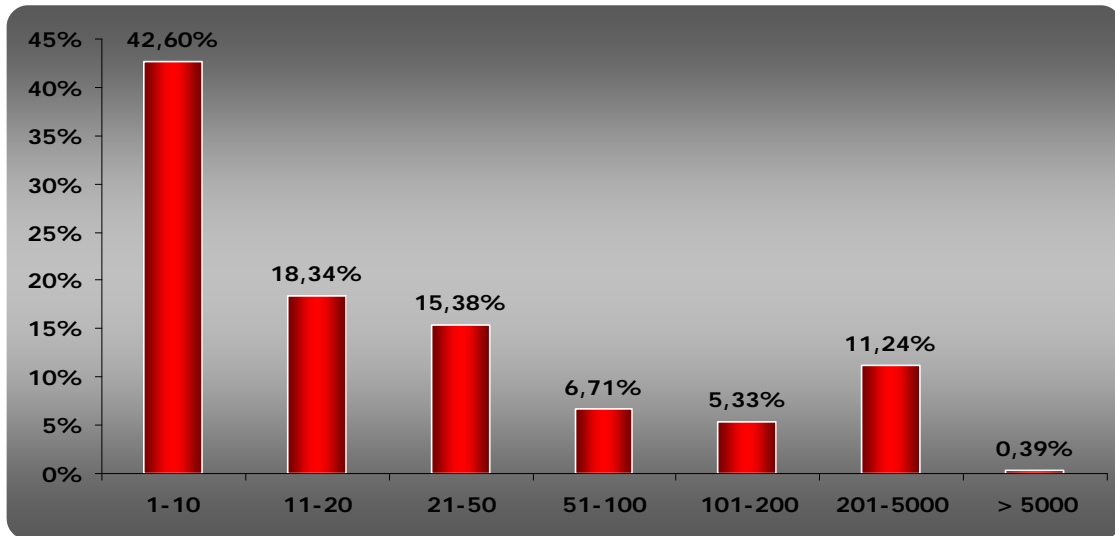


Gráfico 4: Distribución de las empresas panelistas en función del número del estrato de empleados/a.

Comparamos ahora el mismo gráfico pero esta vez representado el número de asalariados/as en cada intervalo y vemos, como era de esperar, como cambian los resultados.

Las empresas panelistas de 1 a 10 empleados/as constituyen casi la mitad de la muestra pero, en cambio, sólo aportan el 2,10% de los/as trabajadores/as. Y en el lado contrario, los panelistas de de 200 a 5.000 trabajadores/as representan el 11,24% de las empresas y contribuyen al estudio con la mitad de los/as trabajadores/as del estudio.

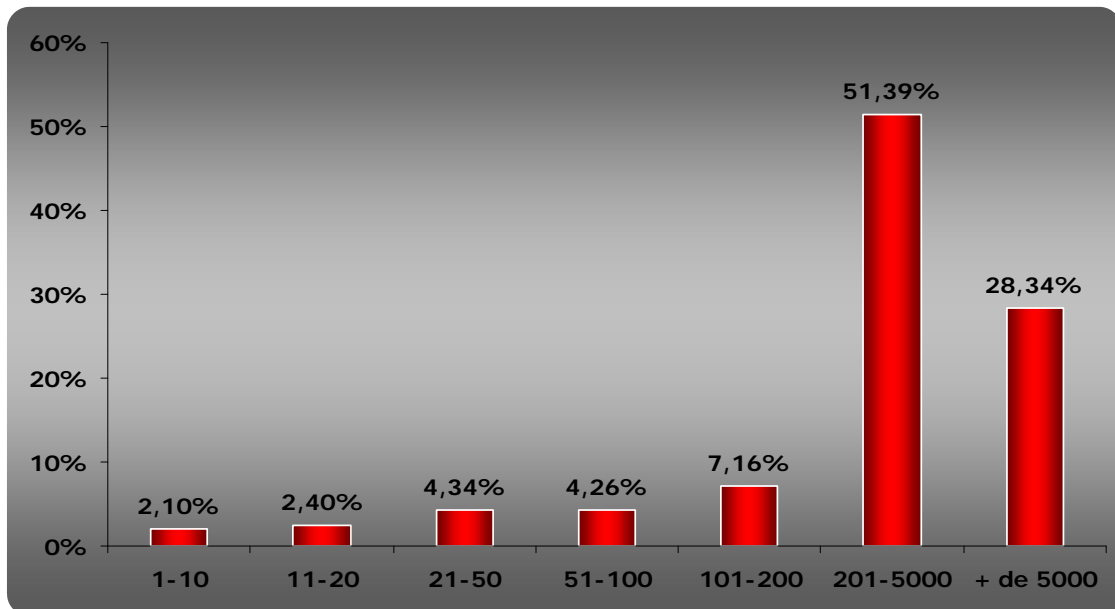


Gráfico 5: Distribución de los/as trabajadores/as en las empresas panelistas en función del número del estrato de empleados/a.

Si ahora nos centramos en los subsectores que conforman la muestra y analizamos la **distribución de las empresas panelistas** en cada uno de los cinco subsectores objeto de estudio, comprobamos como un gran número de empresas pertenecen al subsector de transporte por carretera, el 39,45% al *Transporte de mercancías* (199 empresas) y 25,05% a *Transporte de viajeros/as*. Los restantes subsectores están representados por igual número de empresas, 60 panelistas.

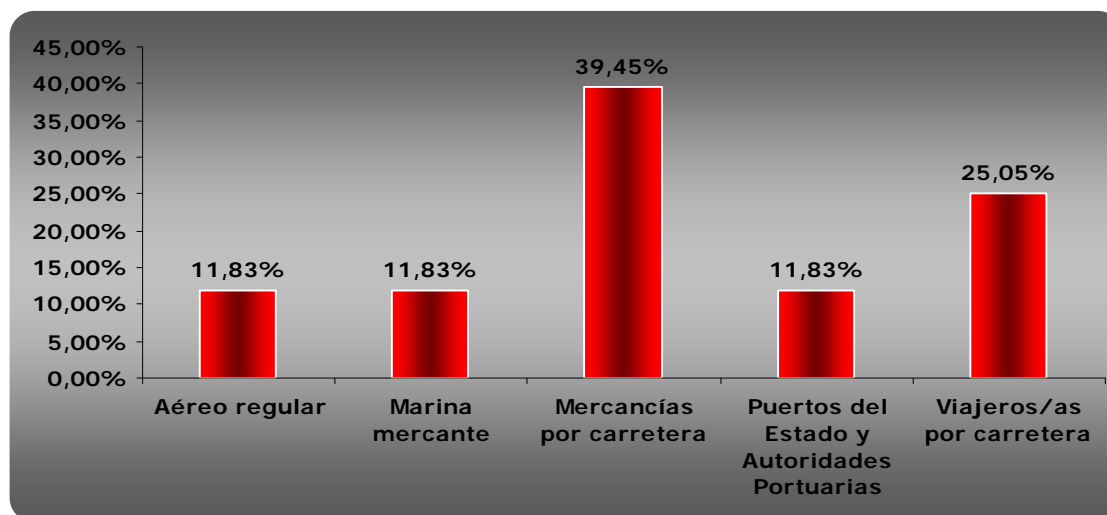


Gráfico 6: Distribución de las empresas panelistas en función del número de empleados/as en cada subsector.

A continuación analizamos la **distribución del número de trabajadores/as** en cada uno de los subsectores que conforman el estudio. Si comparamos estos datos con los obtenidos en el gráfico anterior llama la atención como el subsector de *Transporte de mercancías por carretera* es el subsector con mayor número de empresas participantes pero sólo aporta el 21,20% de los/as trabajadores/as a la muestra (11.559 empleados/as).

Destaca el caso contrario, el subsector de *Transporte de viajeros/as por carretera*, subsector que aporta el mayor número de trabajadores/as a la investigación (27.339 empleados/as). Este subsector aporta un cuarto de las empresas y la mitad de los/as trabajadores/as de la muestra, puesto que cuenta con la mayor parte de empresas de más de 200 trabajadores/as. Esta clara diferencia se debe a que el Transporte de Viajeros/as por carretera se corresponde con el subsector donde se ha captado un mayor número de empresas panelistas de más de 200 empleados/as. Además, también es preciso puntualizar que solamente se han captado empresas de más de 5.000 trabajadores/as en dicho subsector, de ahí deriva que casi la mitad de la muestra esté incluida en el subsector de transporte de viajeros/as por carretera.

En lo que respecta al subsector de *Puertos del estado y Autoridades portuarias* vemos como su distribución es prácticamente idéntica, tanto en número de panelistas como en número de trabajadores/as. En cambio, observamos como en los subsectores de *Transporte aéreo regular* y *Marina*

mercante su distribución se ve menguada cuando analizamos el número de trabajadores/as, en aras al subsector de Viajeros/as por carretera.

Por lo tanto, concluimos indicando que la distribución de las empresas en función del número de panelistas y de empleados/as está dominada por los subsectores de transportes por carretera.

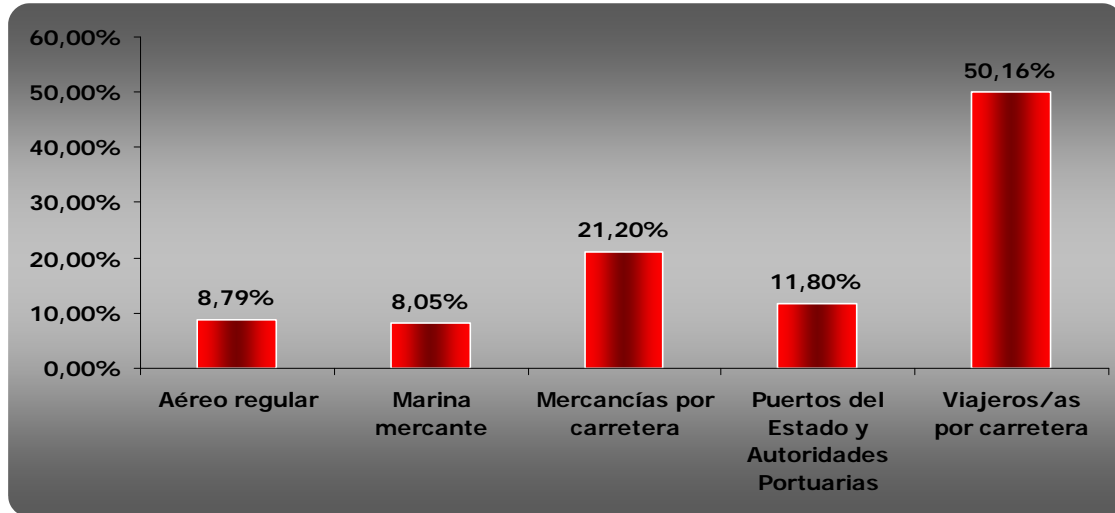


Gráfico 7: Distribución de las empresas panelistas en función del número de de empleados/a.

Por último, se incluye una tabla comparativa donde quedan reflejada la diferencia entre los cinco subsectores de estudio.

ESTADÍSTICOS DE TRABAJADORES/AS EN EMPRESAS NO FORMADORAS				
SUBSECTOR	MEDIA	MEDIANA	MÍNIMO	MÁXIMO
Transporte de Viajeros/as por carretera	215	15	1	7.851
Transporte de Mercancías por carretera.	58	11	1	885
Aéreo regular	80	17	1	750
Marina mercante	73	15	2	1.260
Puertos del Estado y Autoridades Portuarias	107	12	1	1.263

Tabla 3: Estadísticos de trabajadores/as por empresa por subsector.

Como queda plasmado en la anterior tabla, la media más alta de trabajadores/as por empresa corresponde al subsector de transporte de viajeros/as por carretera debido, tal y como hemos comentado con anterioridad, al alto número de empresas de más de 20 asalariados/as.

En lo que respecta a la media más baja, se registra en el subsector de mercancías por carretera. Además, a partir de los valores de mínimo y máximo que contempla la tabla se puede comprobar el grado de representatividad que ofrece el valor de la media.

3.1.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

DISTRIBUCIÓN DE LAS OCUPACIONES

En la Encuesta de Formación-Ocupaciones se recoge la información presentada por las empresas participantes correspondiente al último semestre de 2008, se muestra un listado lo más aproximado y completo posible que permite mostrar la realidad de las empresas en cuanto a las ocupaciones llevadas a cabo como la formación impartida en el periodo objeto de estudio.

En el cuestionario a cumplimentar se muestra un total de 60 ocupaciones en las cuales se tiene que reflejar el número de trabajadores/as que realiza cada una de las ocupaciones, así como el sexo y edad del/ del/de la mismo/a.

Las 60 ocupaciones detalladas en el cuestionario son a su vez clasificadas en tres categorías profesionales:

- Directivos/as, profesionales y técnicos/as
- Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares
- Trabajos de producción/operaciones

Además, aquellas ocupaciones existentes en las empresas pero que por su particularidad o precisión es imposible incluidas al listado de las ocupaciones descritas en el "Cuadernillo de ocupaciones" entregado a las distintas empresas panelistas han sido como "Otros/as trabajadores/as".

En este primer periodo de recogida de información, entre los meses de julio y diciembre de 2008, la muestra se compone de un total de 506 empresas participantes en la investigación, registrándose un número total de 58.090 ocupaciones, 56.638 pertenecientes a las empresas formadoras y 1.452 a las empresas no formadoras.

En el gráfico siguiente se muestra como casi el 70% de las ocupaciones se registran en los subsectores de transporte por carretera, ya que estos dos subsectores engloban a la mayor parte de las empresas de más de 200 trabajadores/as.

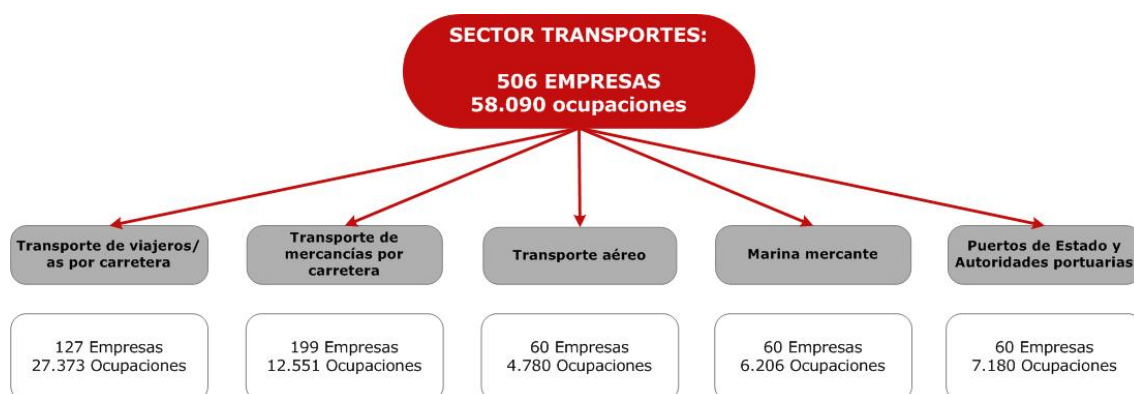


Gráfico 8: Distribución de las empresas panelistas en función del número de empresas y de ocupaciones.

En las siguientes tablas se muestra la media de ocupaciones existente, teniendo en cuenta la distinción entre empresas formadoras y empresas no formadoras.

ESTADÍSTICOS DE OCUPACIONES EN EMPRESAS FORMADORAS			
MEDIA	MEDIANA	MÍNIMO	MÁXIMO
16	2	1	7.851

ESTADÍSTICOS DE OCUPACIONES EN EMPRESAS NO FORMADORAS			
MEDIA	MEDIANA	MÍNIMO	MÁXIMO
2	1	1	60

Tabla 4: Estadísticos de ocupaciones por empresa, en empresas en formadoras y no formadoras.

Como se refleja en el anterior gráfico, existe una clara diferencia entre las empresas formadoras y no formadoras, mientras en la primera es de 16 ocupaciones por empresa, en las empresas no formadoras la media desciende hasta 2 ocupaciones por empresa. En estos primeros datos se vislumbra el menor tamaño, respecto al número de empleados/as, en las empresas no formadoras. Estos datos se van corroborando a lo largo del análisis.

A continuación, tal y como queda plasmado en la tabla, la media más alta de ocupaciones por empresa corresponde al subsector de transporte de viajeros/as por carretera, mientras que la media más baja se registra en el subsector de transporte de mercancías por carretera, contemplándose entre ambos, una diferencia de casi 20 puntos porcentuales. Observando, además, los valores de mínimo y máximo que contempla la tabla se puede comprobar el grado de representatividad que ofrece el valor de la media.

La empresa con un mayor número de ocupaciones pertenece al subsector de transporte de viajeros/as por carretera con un total de 7.851 ocupaciones.

MEDIA DE OCUPACIONES POR SUBSECTOR					
Estadístico	Viajeros/as por carretera	Mercancías por carretera	Aéreo regular	Marina mercante	Puertos del estado y Autoridades portuarias
Media	27	8	10	10	14
Mediana	2	1	1	2	2
Mínimo	1	1	1	1	1
Máximo	5.767	761	453	446	1.250

Tabla 5: Media de ocupaciones por trabajador/a según subsector.

Retomando los datos expresados en la tabla siguiente, se observa que el grupo de empresas no formadoras se corresponde con aquellas de menor tamaño, lo cual podría estar relacionado con el hecho de que cada uno de sus trabajadores/as contemplan una media de ocupaciones más alta que en el caso de las formadoras que registran un número de empleados/a sustancialmente mayor.

ANÁLISIS GÉNÉRICO DE LAS OCUPACIONES

Antes de dar comienzo al análisis pormenorizado de las ocupaciones del sector transportes, se va a realizar un análisis ocupacional en función de tres criterios genéricos: categoría profesional, grandes grupo de la C.N.O. y desagregación de las ocupaciones a dos dígitos.

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

Tal y como queda reflejado en el siguiente gráfico, el 97,5% de los/as trabajadores/as de la muestra pertenecen a empresas formadoras. Si proseguimos analizando los datos, observamos como la mitad de los/as trabajadores/as son trabajadores/as de producción y operaciones, seguido de los/as Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares y de Directivos/as y profesionales técnicos/as en proporciones similares.

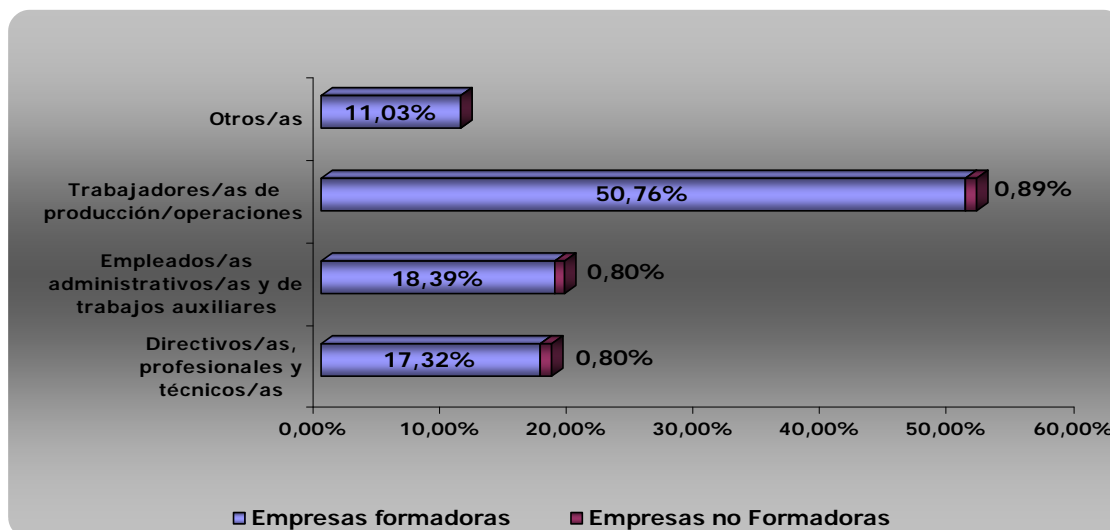


Gráfico 9: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional.

En un análisis más detallado, vemos como en las empresas formadoras las proporciones de cada una de las categorías profesionales apenas varían respecto a los anteriores; en cambio, si analizamos los datos de las empresas no formadoras, se observa como las tres categorías profesionales están representadas en igual número.

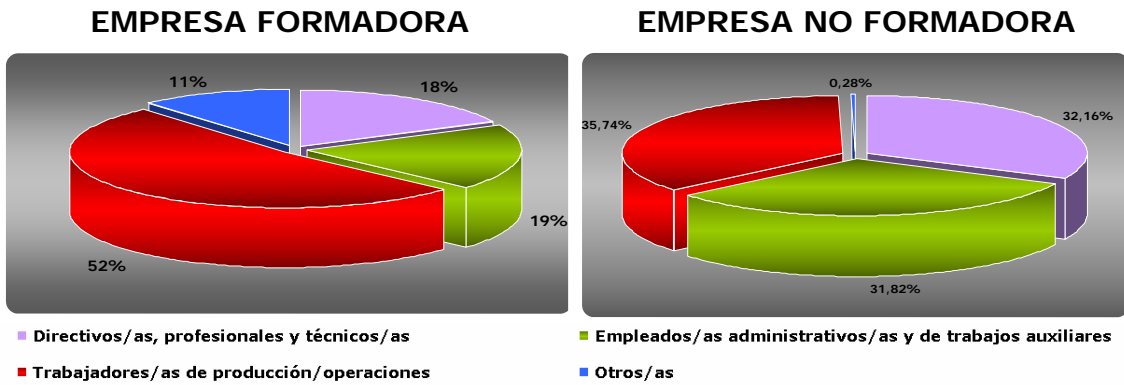


Gráfico 10: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE C.N.O.

A continuación, se incluye una tabla donde se recogen todas las ocupaciones del sector, junto con el Gran Grupo de la C.N.O. de cada una de dichas ocupaciones, divididos por subsectores de actividad.

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
G.G.1. DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DE LAS ADMNISTRACIONES PÚBLICAS	1110	Director/a general en empresas de 10 o más asalariados/as
	1126	Director/a de departamento de operaciones en empresas de transporte
	1131	Director/a de departamento de admón. y finanzas
	1132	Director/a de departamento de RR.LL. y de RR.HH
	1133	Director/a de departamento de comercialización y ventas/marketing
	1134	Director/a de departamento de publicidad y RR.PP.
	1135	Director/a de departamento de abastecimiento y distribución
	1136	Director/a de departamento de servicios informáticos.
	1137	Director/a de departamento de I+D
	1404	Gerente de empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones con menos de 10 asalariados/as

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
GRUPO 2: TÉCNICOS/AS Y PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELECTUALES	2031	Analista de sistemas
	2040	Ingeniero/a planificador/a de tráfico
	2052	Ingeniero/a en electricidad
	2053	Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones
	2054	Ingeniero/a mecánico/a
	2059	Ingeniero/a de logística
	2412	Técnico/a en RRHH
	2652	Ingeniero/a Técnico/a en electricidad
	2653	Ingeniero/a Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones
	2654	Ingeniero/a Técnico/a mecánicos/as

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
GRUPO 3: TÉCNICO/AS Y PROFESIONALES DE APOYO	3023	Técnico/a en electricidad
	3024	Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones
	3025	Técnico/a en mecánica-automoción-mantenimiento de transporte-aeronáutica- ingeniería naval.
	3031	Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos.
	3042	Radiotelefonista naval- Radiotelefonista de estaciones terrestres- Operador/a de radio de navegación aérea
	3061	Pilotos de aviación
	3062	Controlador/a de tráfico aéreo/Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento.
	3063	Técnico/a en seguridad aeronáutica
	3072	Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de Riesgos Laborales).
	3073	Técnico/a en control de calidad
	3316	Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks-comercio exterior-Encargado/a de almacén
	3320	Representante de comercio y Técnico/a de venta
	3511	Consignatario/a
	3512	Gestor/a de aduana-agente marítimo
	3024.007.0	Oficial radioelectrónico de la marina mercante
	3024.010.0	Técnico/a en señales marítimas
	3051.001.6	Jefe/a de máquinas de la marina mercante
	3051.002.7	Maquinista naval
	3051.003.8	Frigorista naval
	3051.004.9	Mecánico/a naval
3051.005.0	Mecánico/a de litoral (motorista navales)	
3052.001.3	Capitán/a de la marina mercante	

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
	3052.003.5	Patrón/as de cabotaje-de altura-dragador-portuario
	3052.004.6	Patrón/a de tráfico interior
	3052.005.7	Piloto de la marina mercante
	3052.006.8	Práctico/a de puerto
	3052.007.9	Sobrecargo de buques
	3063.002.2	Sobrecargo de aviación
	3072.005.9	Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas
GRUPO 4: EMPLEADOS/AS ADMINISTRATIVOS/AS	4011	Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios
	4021	Empleado/a de control de abastecimientos e inventario-controlador/a de pesos-basculista-almacenero/a
	4110	Secretario/a administrativo/a-técnico/a administrativo/a
	4220	Grabador/a de datos
	4522	Recepcionista-Empleado/a de información-Atención al cliente
	4523	Telefonista
	4601	Taquillero/a-informador/a
	4023.005.2	Jefe/a de estación
	4023.005.2	Jefe/a de estación
	4023.005.2	Jefe/a de estación
	4023.005.2	Jefe/a de estación
	4023.005.2	Jefe/a de estación
	4023.010.6	Transitario/a
	4023.010.6	Transitario/a
	4023.010.6	Transitario/a
	4023.010.6	Transitario/a
	4023.010.6	Transitario/a
	4023.011.5	Factor de empresa de transporte/encargado/a de consigna
	4023.016.0	Agente de asistencia en tierra/de Terminal /servicios auxiliares
	4023.017.1	Señalero/a o señalista de aviones

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
GRUPO 5: TRABAJADORES/AS DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENEDORES/AS DE COMERCIO	5010	Cocinero/a de barco
	5141	TCP/auxiliar de vuelo
	5141	Auxiliar de buque de pasaje- camarero/a de barco-mayordomo de buque
	5142	Revisor/a-cobrador/a-interventor/a en ruta
	5143	Guías y auxiliares
	5150	Mayordomo/a-ecónomo/a- encargado/a de cámara- gambucero/a
	5230	Bombero/a
	5299	Celador/a guardamuelles
GRUPO 7: TRABAJADORES/AS CUALIFICADOS/AS	7320	Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento
	7332	Jefe/a de taller de motores de avión: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento
	7340	Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador de equipos eléctricos y electrónicos
	7513	Chapista y calderero/a
	7611	Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor
	7612	Mecánico/a y ajustador/a de motores de avión
	7621	Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos
7622	Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
GRUPO 8: OPERADORES/AS DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES/AS	8162	Operador/a de calderas y máquinas de vapor-calderero/a (maestranza)-engrasador/a de máquinas de barco
	8520	Capataz de operaciones portuarias
	8542	Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material
	8543	Operador/a de carretillas elevadoras- Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas
	8550	Marinero/a de cubierta de barco y asimilado-marinero/a de cubierta-marinero/a recamar-mozo/a de cubierta- operador/a de bombas de buques especializados
	8610	Conductor/a de automóviles y furgonetas
	8620	Conductor/a de autobuses
	8630	Conductores/as de camiones
	8542.001.8	Conductor/a operador/a de grúa fija, en general
	8542.003.6	Conductor/a operador/a de grúa puente
	8542.004.5	Conductor/a operador/a de grúa de puerto
	8542.005.4	Conductor/a operador/a de grúa móvil
	8542.014.8	Conductor/a operador/a de maquinaria y herramienta portuaria
	8542.022.3	Estibador/a
	8550.001.1	Contra maestre de cubierta
8610.002.7	Taxistas	

GRANDES GRUPOS C.N.O.	C.N.O.	OCUPACIÓN
GRUPO 9: TRABAJADORES/AS NO CUALIFICADOS/AS	9121	Personal de limpieza
	9212	Lavacoches
	9220	Vigilante/a, guardián/a y asimilados/as
	9330	Mozo/a de equipaje y asimilados
	9800	Peón/a del transporte
	9800.011.7	Amarrador/a de barcos
	9800.011.7	Amarrador/a de barcos

Tabla 6: Distribución de las ocupaciones en función de los grandes grupos de C.N.O.

En el gráfico siguiente llama la atención el Gran Grupo de la C.N.O. 8 (Operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores/as) que representan al 48,81% de la muestra, este alto porcentaje se debe a 4 ocupaciones que engloban al 40% de los/as trabajadores/as. Hablamos del/de la Conductor/a de autobuses, Conductor/a de camiones, Estibador/a y Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas.

Los tres siguientes grandes grupos de la C.N.O más representados en la muestra son los Grandes Grupos 3 (técnicos/as profesionales y de apoyo) y 4 (empleados/as de tipo administrativo/a), con un porcentaje muy similar (12,71% y 13,88%, respectivamente).

Los restantes grupos tienen apenas son significativos, no superando en ninguno de los casos el 4% sobre el total de la muestra del sector.

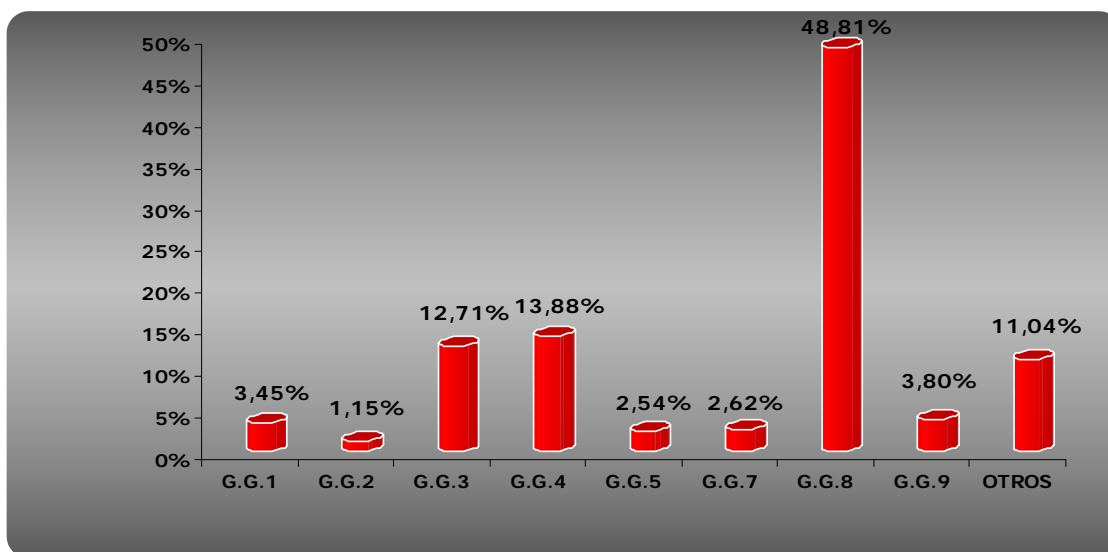


Gráfico 11: Distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de C.N.O.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/A TRABAJADORES/AS SEGÚN EL CNO (2 DÍGITOS) TANTO EN EMPRESAS FORMADORAS COMO NO FORMADORAS

La siguiente tabla sirve de guía para la interpretación de los datos que se van a mostrar en los siguientes apartados.

C.N.O.	SUBGRUPO PRINCIPAL
11	Dirección de empresas de 10 asalariados/as o más
14	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados/as
17	Gerencia de otras empresas sin asalariados/as
20	Profesionales asociados/as a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas o de ingeniería
24	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario
26	Profesionales asociados/as a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados.
30	Técnicos/as de las ciencias físicas, químicas y de la sanidad.
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa
35	Otros/as técnicos/as y profesionales de apoyo
40	Empleados/as de servicios contables, financieros/as y de servicios de apoyo a la producción de transporte.
42	Operadores/as de máquinas de oficina
45	Empleados/as de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas
46	Cajeros/as, taquilleros/as y otros/as empleados/as asimilados/as en trato directo con el público.
50	Trabajadores/as de los servicios de restauración
51	Trabajadores/as de servicios personales
52	Trabajadores/as de servicios de protección de seguridad
73	Encargados/as en la metalurgia y jefes/as de talleres mecánicos/as
75	Soldadores/as, chapistas, montadores/as de estructuras metálicas, herreros/as, elaboradores/as de herramientas y asimilados/as.
76	Mecánicos/as y ajustadores/as de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos.
81	Operadores/as de instalaciones industriales fijas y asimilados/as.
85	Maquinistas de locomotora, operador/a de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as.
86	Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera.

C.N.O.	SUBGRUPO PRINCIPAL
91	Empleados/as domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios
92	Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes.
93	Otros/as trabajadores/as no cualificados/as en otros servicios.
98	Peones/as de transporte y descargadores/as.
99	Otros trabajadores/as

Tabla 7. Denominación del CNO a 2 dígitos (subgrupo principal).

En los dos siguientes gráficos, se muestra la **distribución de los/as trabajadores/as según el C.N.O. a 2 dígitos**. Nuevamente, podemos comprobar que el subgrupo más representado es el 86 (Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera), que se debe, tal y como ya hemos comentado anteriormente, a las ocupaciones más representadas de la muestra: conductor/a de camión y conductor/a de automóviles.

Los siguientes subgrupos son el 85 (maquinistas de locomotora, operador/a de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as) y 99 (otros/as trabajadores/as) debido a dos ocupaciones muy significativas, operador/a de carretillas elevadoras - operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas y otros/as trabajadores/as de producción / operaciones, respectivamente.

Los otros subgrupos más representados son el 40 (Empleados/as en servicios contables, financieros y de servicios de apoyo a la producción y al transporte) y el 45 (empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas).

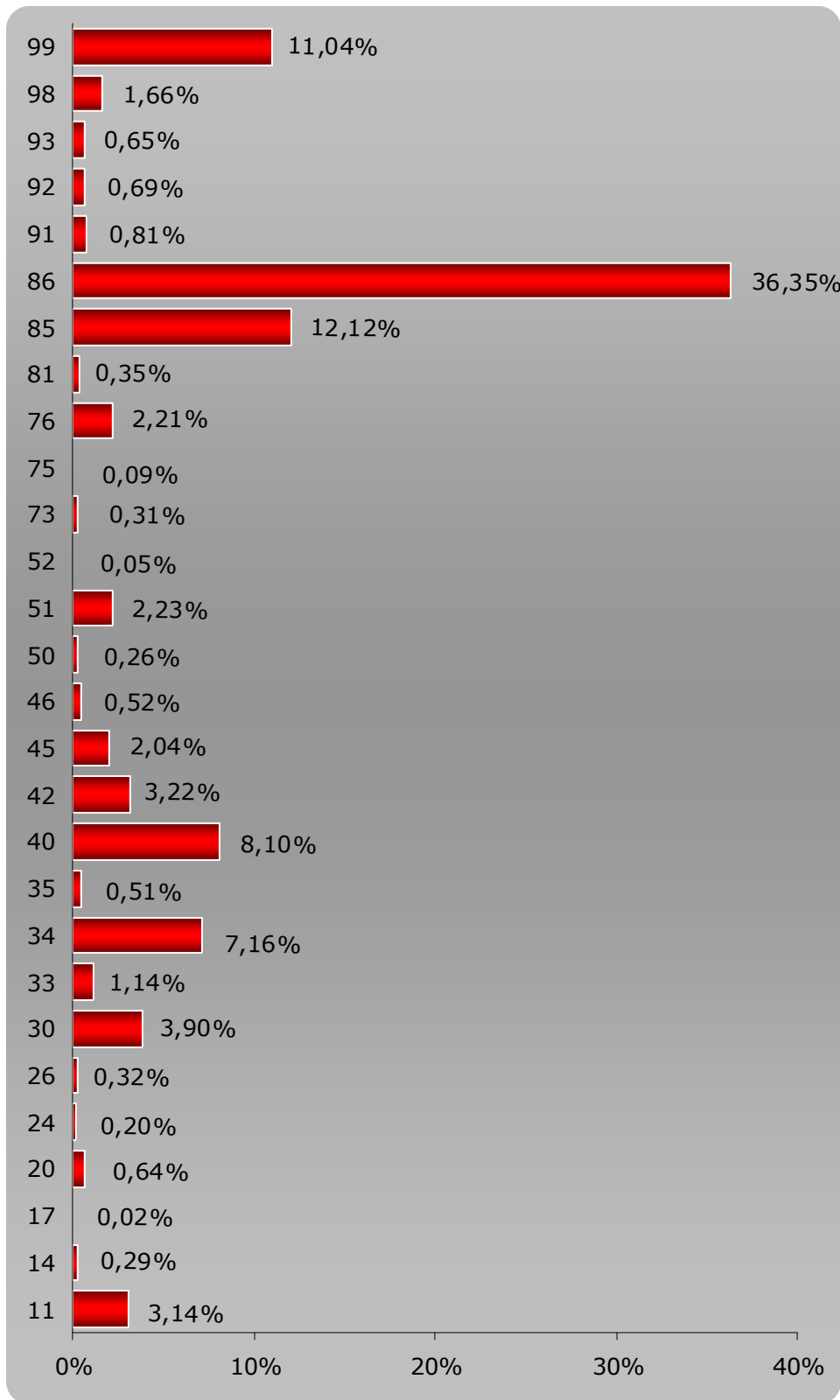


Tabla 8: Distribución de los/a trabajadores/as según el CNO (2 dígitos).

ANÁLISIS OCUPACIONAL

❑ DISTRIBUCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

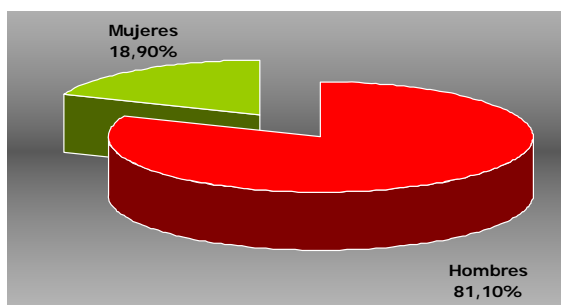
La **distribución de hombres y mujeres** para el sector del transporte muestra una clara masculinización del sector, tanto en lo que se refiere a empresas formadoras como a no formadoras.

De hecho, en el caso de las empresas formadoras, el 81% de los/as trabajadores/as de las empresas panelistas son hombres, siendo esta cifra cuatro veces superior al número de trabajadoras mujeres. Y, en el caso de las empresas no formadoras, la situación es muy similar, aunque en este caso el número de mujeres es superior, alcanzando el 30% de la muestra.

En lo que se refiere a los hombres, las ocupaciones más representativa son, nuevamente, Conductor de autobús, Conductor de camión junto con Otros trabajadores de producción/operaciones. Estas tres ocupaciones se caracterizan por ser típicamente masculinas.

Por el contrario, en el caso de las mujeres, la ocupación más significativa es Secretaria administrativa-técnica administrativa, siendo una ocupación tradicionalmente ocupada por mujeres. En cambio, llama la atención que la segunda ocupación más distintiva es Jefa de estación, siendo este caso una ocupación tradicionalmente masculina, por lo que se observa la tendencia de la mujer a incorporarse a puestos habitualmente masculinos.

EMPRESAS FORMADORAS



EMPRESAS NO FORMADORAS

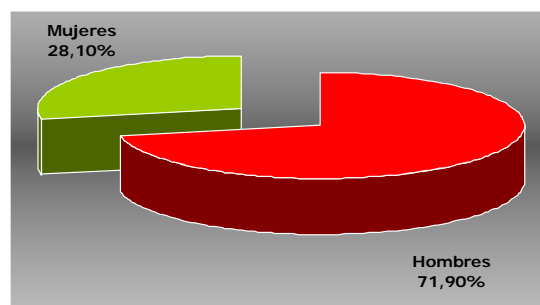


Gráfico 12: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo en empresas formadoras y no formadoras.

En lo que respecta a la **distribución por sexo en función del tamaño en empresas formadoras y no formadoras**, tal y como se ha explicado al inicio del análisis, la mayor parte de los/as trabajadores/as se concentran en las empresas de mayor tamaño, donde se engloban más del 70% de los/as trabajadores/as.

Nuevamente, y siguiendo con el análisis anterior, la distribución de los/as trabajadores/as por sexo mantiene las mismas pautas, estando la mujer muy poca representada en cada intervalo, siendo el intervalo de 200 a 5.000 asalariados/as donde se concentra el mayor número de mujeres.

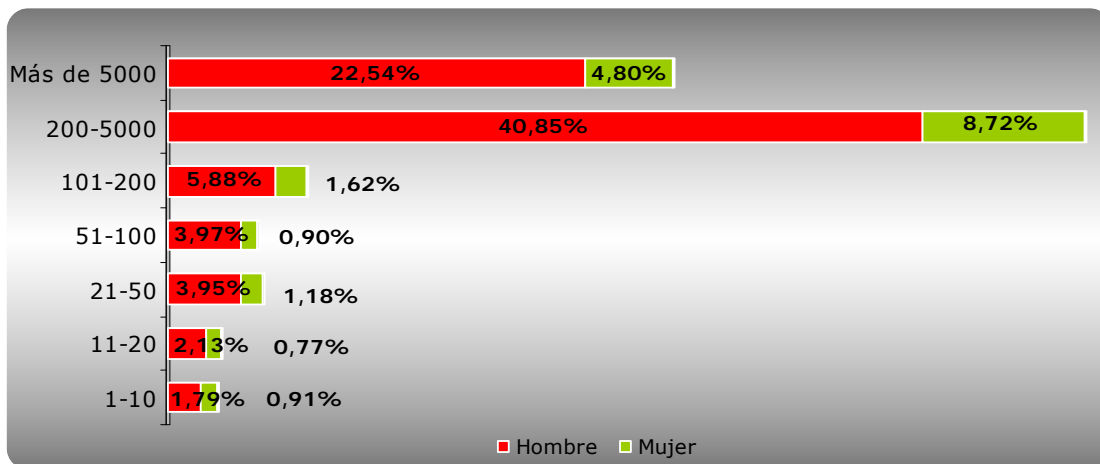


Gráfico 13: Distribución de los/as trabajadores/as en función del tamaño de la empresa y sexo en empresas formadoras.

En el caso de las empresas formadoras, todos los panelistas de la muestra pertenecen a empresas de menos de 100 asalariados/as. En contraposición a lo acontecido en las empresas formadoras, el intervalo de menos de 10 asalariados/as es el dominante, englobando a más del 50% de la muestra.

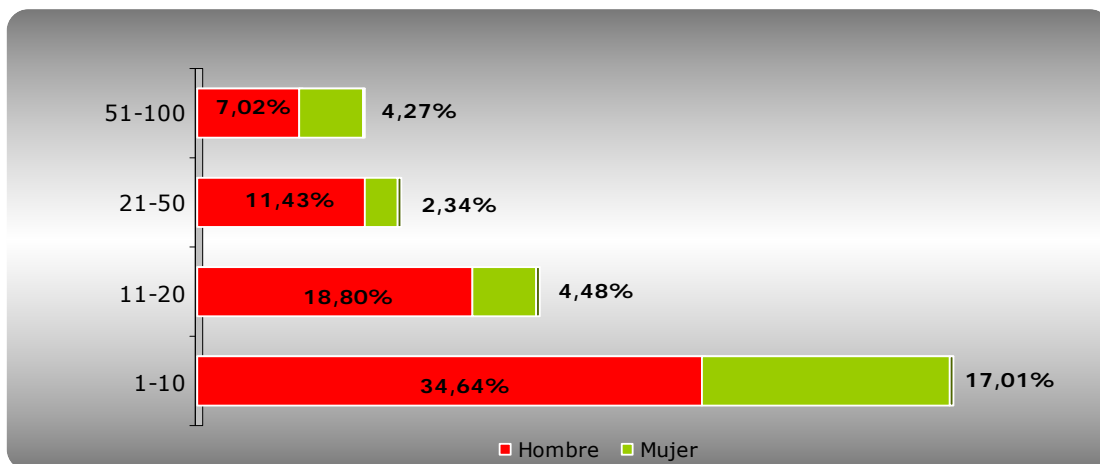


Gráfico 14: Distribución de los/as trabajadores/as en función del tamaño de la empresa y sexo en empresas no formadoras.

Si analizamos la **distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras**, como ya se había evidenciado en apartados anteriores, la alta masculinización del sector es resultado de la presencia de hombres en la categoría de producción/operaciones (47,20%) debido, principalmente, a los puestos de Conductor de camión y Conductor de automóviles. El resto de los hombres se reparten equitativamente entre las demás categorías profesionales.

En lo que respecta a la mujer, tal y como ya habíamos señalado anteriormente, la mayoría se localizan en el grupo de empleados/a administrativos/as y de trabajos auxiliares, categoría profesional donde se incluye la ocupación con mayor representación femenina: secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a (ocupación que se sitúa entre la cuarta en volumen de empleados/as). De esta manera, destacar que la presencia femenina en la primera de las categorías vendría determinada por la cantidad de mujeres que hay ocupadas como secretarias o técnicas administrativas, y no en puestos propiamente de dirección. Estos datos contrastan, además, con la distribución de género que presentan los puestos de gerentes o directores/as de departamentos, en los que la presencia masculina es potencialmente superior a la femenina; por lo que se mantiene la tradicional estructura social del mercado de trabajo, en la cual, los puestos de mayor responsabilidad y retribución están reservados para los hombres.

En cuanto a la diferenciación entre empresas formadoras y no formadoras, la distribución de género no se presenta de la misma manera a pesar de que, nuevamente, la masculinización del sector se agudiza en las empresas no formadoras, en las que el número de mujeres desciende ligeramente.

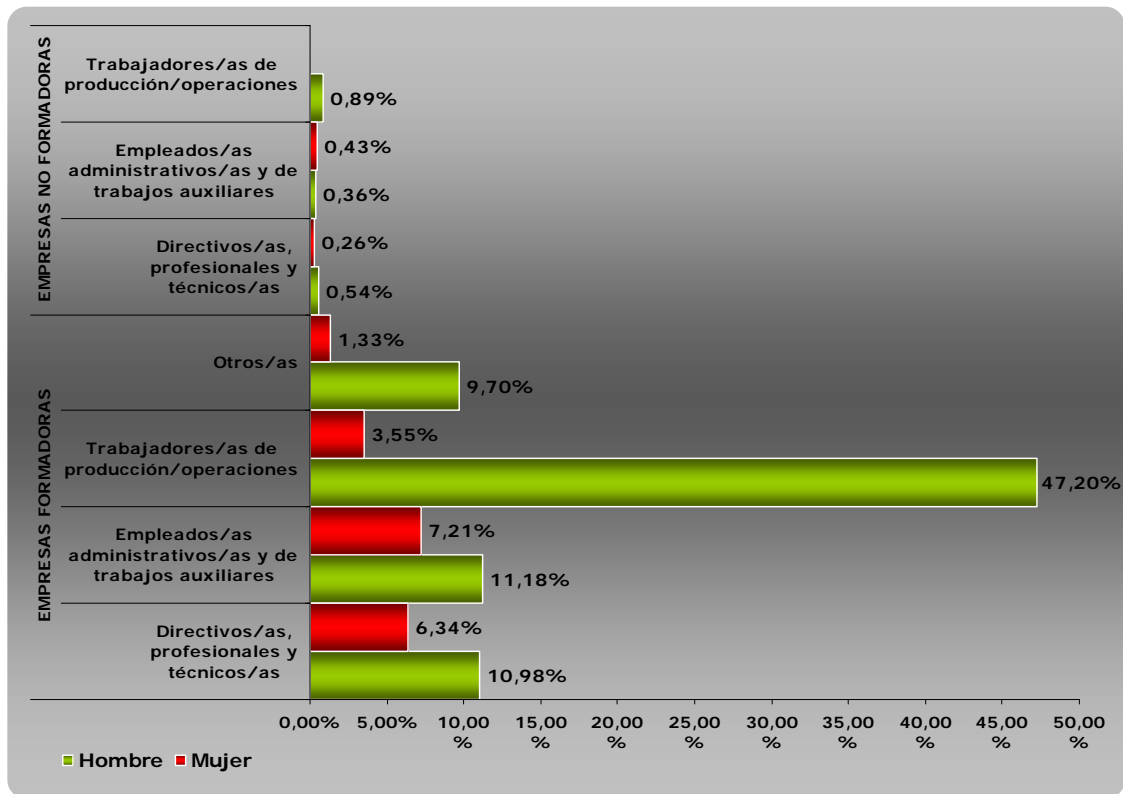


Gráfico 15: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras

A continuación se muestran la **distribución de los/a trabajadores/as según los grandes grupos de CNO en empresas formadoras como no formadoras** destacando, la alta masculinización del Gran Grupo 8 (Operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores/as) en empresas formadoras y no formadoras, tal y como ya habíamos destacado en puntos anteriores, y, en el caso de las mujeres, señalar que la presencia femenina es mayor en los Gran Grupo 3 (Técnico/as y profesionales de apoyo) y Gran Grupo 4 (Empleados/as administrativos/as)

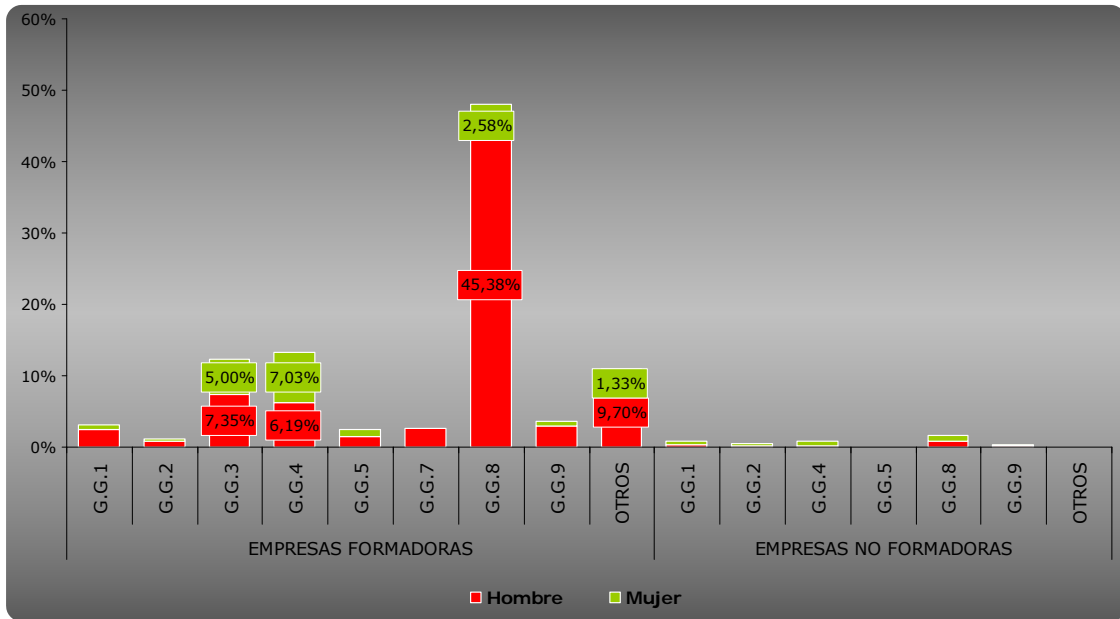


Gráfico 16: Distribución de los/a trabajadores/as según los grandes grupos de CNO por sexo en empresas formadoras y no formadoras

Por último, la **distribución de los/a trabajadores/as según el CNO (2 dígitos) por sexo tanto en empresas formadoras como no formadoras** vuelve a mostrar los datos anteriormente expuestos, donde se evidenciaba que el subgrupo más representado es el 86 (Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera), seguido de los subgrupos 85 (maquinistas de locomotora, operador/a de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as) y 99 (otros/as trabajadores/as), resaltando que se trata de los tres subgrupos más masculinizados y donde la presencia femenina es mínima, de hecho, en ninguno de los casos se supera el 12% de la ocupación.

El quinto subgrupo más significativo es el 34 (Profesionales de apoyo a la gestión administrativa) y 40 (Empleados/as de servicios contables, financieros y de servicio de apoyo a la producción y al transporte). Estas ocupaciones destacan por la alta representatividad de la mujer, siendo ligeramente mayor el número de mujeres que de hombres.

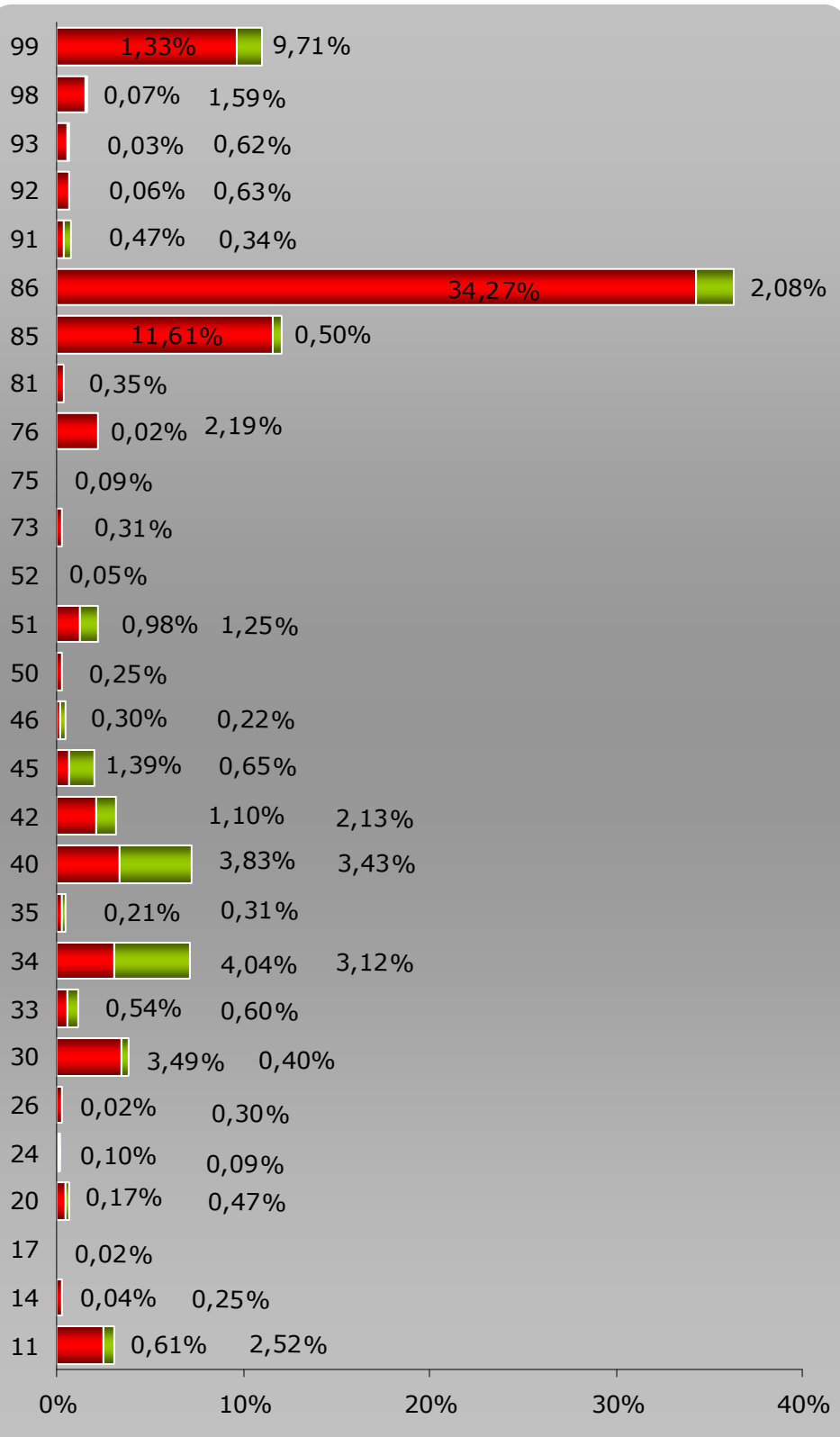


Gráfico 17: Distribución de los/a trabajadores/as según el CNO (2 dígitos) por sexo en empresas formadoras como no formadoras.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA EDAD

En lo que respecta a la edad, tal y como se había puntualizado en el anterior año de estudio, la mayor parte de los/as trabajadores/as tiene entre 25 y 45 años. Es preciso destacar que los/as empleados/as menores de 25 años no superan el 5% de los/as empleados/as en el sector, siendo esta cifra una cantidad insuficiente de trabajadores/as jóvenes que garanticen el relevo generacional, de modo que la mano de obra del sector tiende a envejecer.

En el siguiente gráfico se muestra la **distribución de los/as trabajadores/as en función de la edad en empresas formadoras y no formadoras**, donde queda patente que la mayor parte de los/as empleados/as de las empresas formadoras se sitúan en el rango de entre 25 y 45 años de edad, seguidos de los/as trabajadores/as mayores de 45 años y, en último lugar, con escasa representación, se sitúa el porcentaje relativo a los/as trabajadores/as de entre 16 y 25 años.

Esta misma tendencia se observa en las empresas no formadoras, aunque en este caso el número de trabajadores/as menores de 25 años es, incluso, inferior al registrado en las empresas formadoras y, además, el número de empleados/as mayores de 45 años es superior al anterior, por lo que el envejecimiento del sector es más alarmante en las empresas no formadoras que en las empresas formadoras.

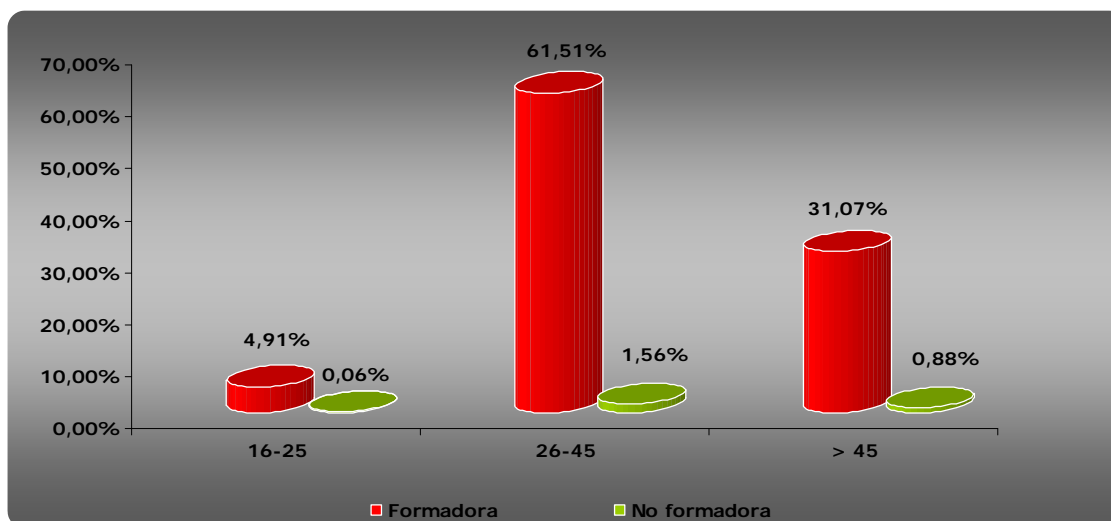


Gráfico 18: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la edad en empresas formadoras y no formadoras.

A continuación se muestra la **distribución de los/as trabajadores/as en función del tamaño de la empresa en empresas formadoras y no formadoras** donde, al igual que se reflejaba en anteriores gráficos, existe un mayor porcentaje de trabajadores/as mayores de 45 años en las empresas no formadoras que en las formadoras, destacando cuatro ocupaciones en las cuales el porcentaje de trabajadores/as mayores de 45

años es superior al resto de estratos: Conductor/a de autobús, Otros trabajadores de producción/operaciones, conductor/a de automóviles y Jefe/a de estación.

Además, al igual que ocurría en la distribución del sexo de los/as trabajadores, los datos referidos a las empresas formadoras se ven determinados en gran medida por los datos desprendidos de las empresas de 200 trabajadores/as, destacando el alto número de empleados/as de las dos empresas que componen el intervalo de más de 5.000 asalariados/as, donde se recogen las dos ocupaciones dominantes de la muestra (Conductor/a de camión y Conductor/a de automóvil).

En un mayor nivel de análisis, si se desagregan los datos relativos a la edad de los/as empleados/as por estrato de tamaño, se observa como los/as trabajadores/as de menor edad se agrupan, principalmente, en las empresas con más de 100 empleados/as, por lo que las empresas de más de 200 asalariados/as se configuran como las empresas con plantillas más jóvenes.

Por otra parte, destacar que las empresas no formadoras se corresponden con empresas de menor tamaño, siempre preciso subrayar que el mayor número de empleados/as mayores de 45 años se encuentran en empresa de menos de 10 asalariados/as.

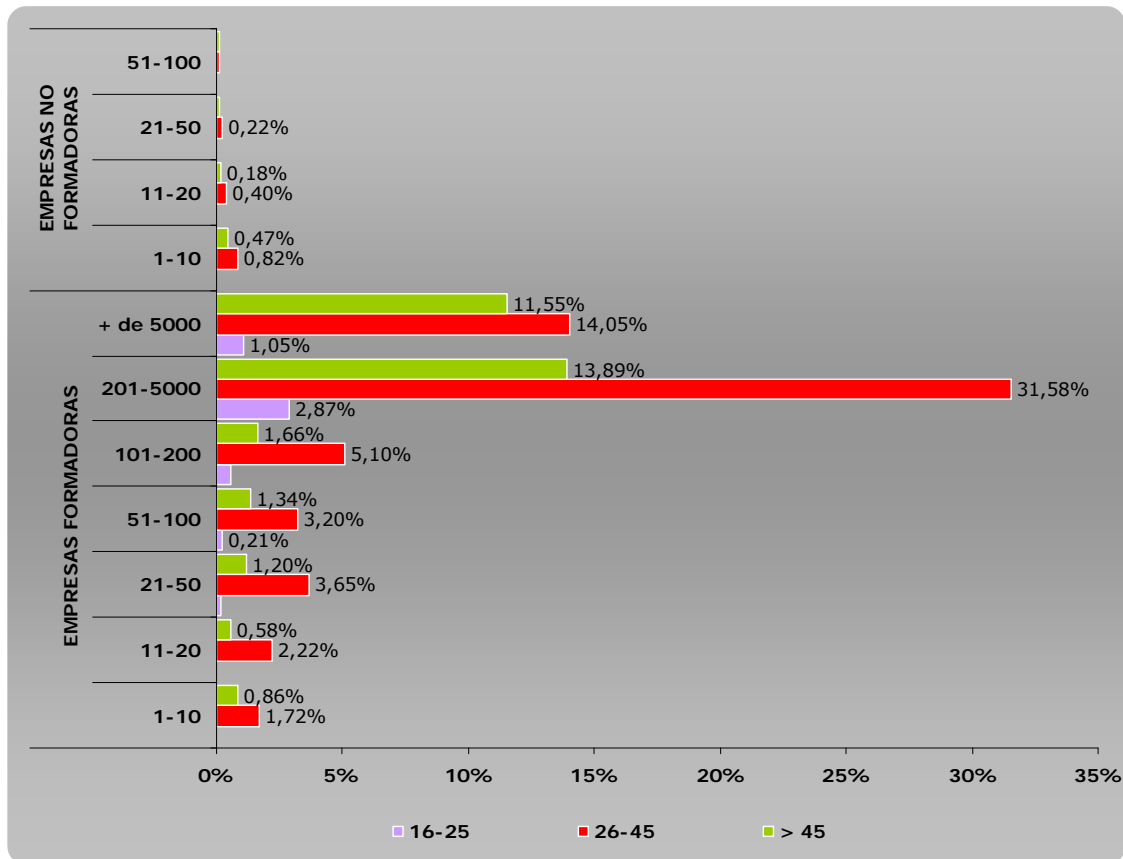


Gráfico 19: Distribución de los/as trabajadores/as en función del tamaño de la empresa y edad en empresas formadoras como no formadoras.

Si se realiza ahora el análisis de la **distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras** se observa que la tendencia es muy similar para las tres variables. Al igual que en las gráficas anteriores, el grupo de trabajadores/as con una edad comprendida entre los 26 y los 45 años es el mayoritario, seguido por el rango de los/as mayores de 45 años y, de nuevo, el rango de los/as trabajadores/as con edades comprendidas entre los 16y los 25 años apenas tiene representación.

En la siguiente gráfica se muestra un porcentaje muy bajo de trabajadores/as jóvenes en la categoría de personal directivo/a, profesional y técnico/a, aspecto común para empresas formadoras y no formadoras, lo que atestigua que la experiencia es un requisito indispensable para las ocupaciones agrupadas en esta categoría profesional.

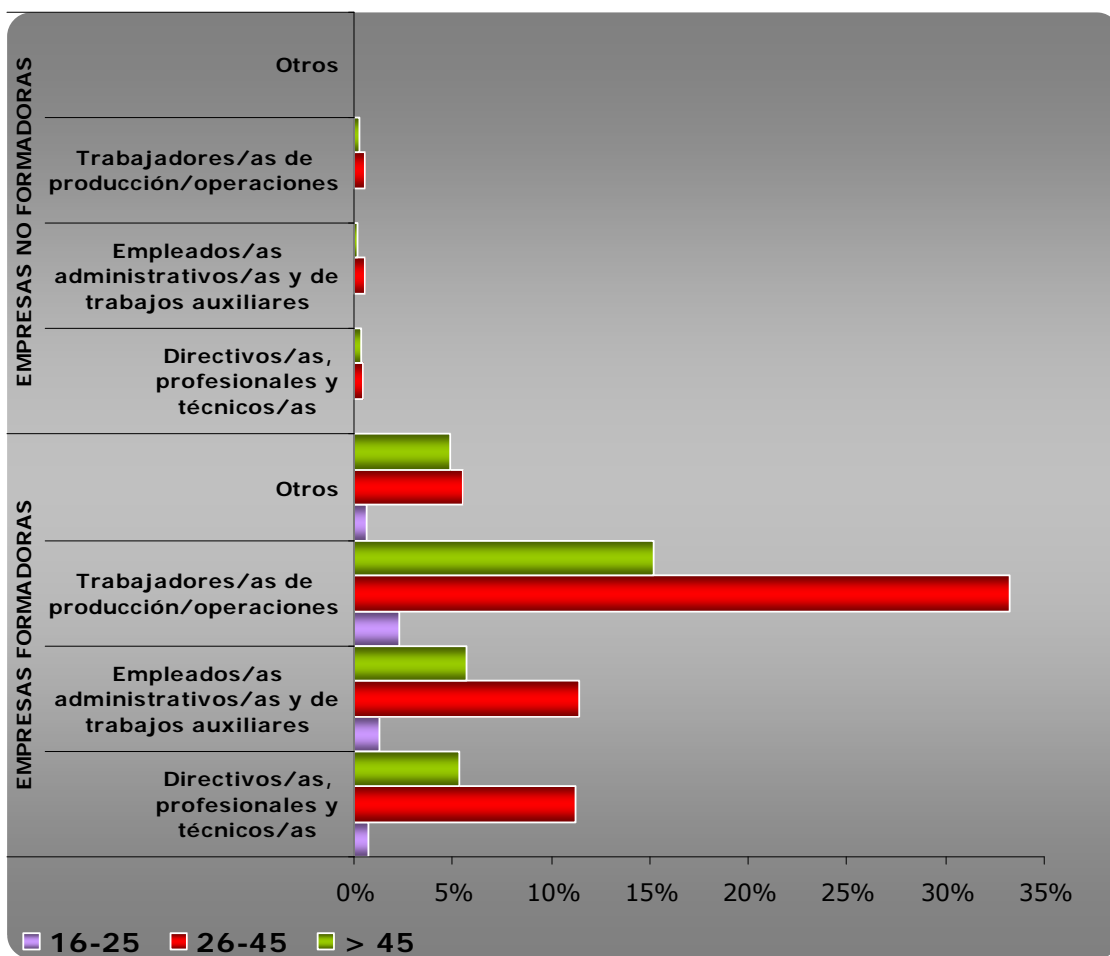


Gráfico 20: Distribución de los trabajadores por edad y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

A continuación se exponen los datos referidos a la **distribución de los/a trabajadores/as según los grandes grupos de CNO en empresas formadoras como no formadoras**. Como era de esperar, la mayor parte de los/as trabajadores/as tienen una edad comprendida entre los 25 y 45 años, perteneciendo, la mayor parte de dichos/as trabajadores/as, a los Grandes Grupos 8 (Operadores/as de instalaciones y maquinaria y Montadores/as), 3 (Grupo 3: Técnico/as y profesionales de apoyo) y 4 (Empleados/as administrativos/as). Nuevamente, los Grupos 2 (Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales), Grupo 5 (Trabajadores/as de servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as de comercio) y Grupo 7 (Trabajadores/as cualificados/as) apenas están representados en el sector.

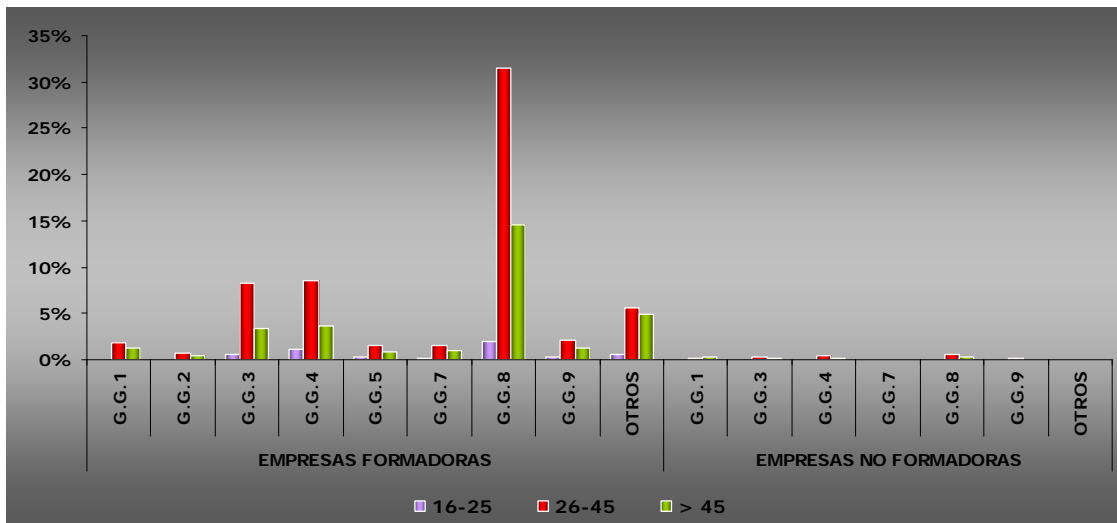


Gráfico 21: Distribución de los/a trabajadores/as según los grandes grupos de CNO en empresas formadoras como no formadoras.

Finalizamos este apartado analizando la **distribución de los/a trabajadores/as según el CNO (2 dígitos) por edad**. Observamos que la mayor parte de lo/as trabajadores/as menores de 26 años desarrollan una ocupación incluida en el Grupo C.N.O. 86 (*Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera*), 99 (*Otros/as trabajadores/as*) y 40 (*Empleados/as de servicios contables, financieros y de servicio de apoyo a la producción y transporte*). Por su parte, en el caso de los empleados/as con una edad comprendida entre los 26 y 45 años también se incluyen en los mismos grupos de la C.N.O., la única diferencia radica en que este intervalo también hay que destacar al grupo 85 (*Maquinista de locomotora, operador/a de maquinaria agrícola y de equipos pesados y móviles y Marineros/as*).

Por último, en lo que se refiere a los/as trabajadores/as menores de 26 años, destacamos al grupo 86, 40 y 45 (*Empleados/as de trato directo con el público en agencias de viajes, Recepcionistas y Telefonistas*).

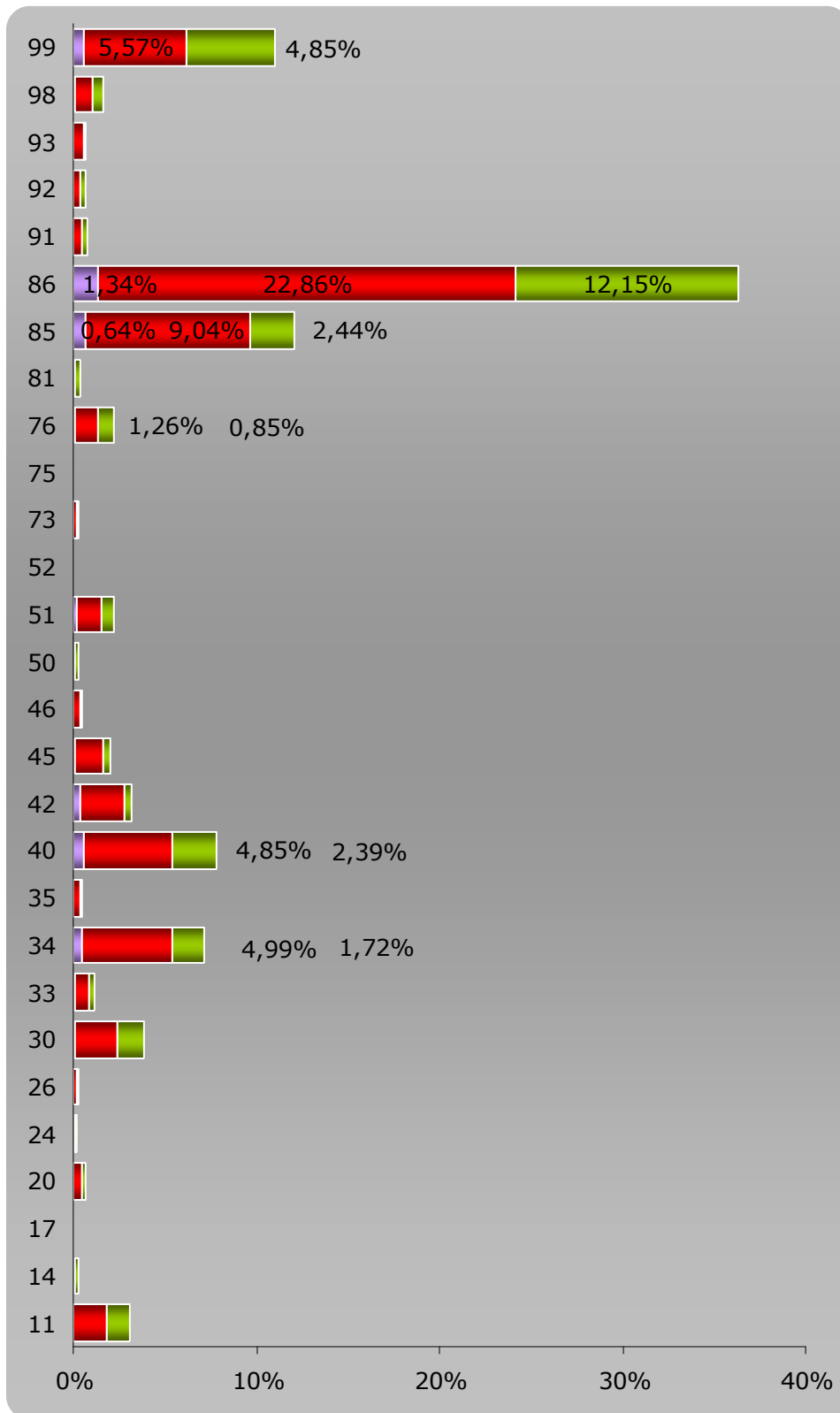


Gráfico 22: Distribución de los/a trabajadores/as según C.N.O. (2 dígitos) por edad en empresas formadoras como no formadoras.

MAPA OCUPACIONAL

En las siguientes tablas se recogen las ocupaciones encontradas en las empresas participantes en la investigación, teniendo en cuenta a la hora de su distribución el número de trabajadores/as que desempeñan las distintas ocupaciones en las empresas, y mostrando con ello el peso de las ocupaciones en porcentajes.

Tal y como podemos ver en las tablas, se ha procedido a analizar las ocupaciones en función del porcentaje de trabajadores/as por ocupación y desagregadas en formadoras y no formadoras.

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	1,81%	30,90%	69,10%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,23%	78,46%	21,54%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,13%	97,22%	2,78%
Analista de sistemas	0,18%	78,64%	21,36%
Auxiliar de buque de pasaje - camarero/a de barco - mayordomo de buque	0,50%	59,51%	40,49%
Bombero/a	0,04%	100,00%	
Capataz de operaciones portuarias	0,66%	98,66%	1,34%
Capitán/a de la marina mercante	0,31%	100,00%	
Celador/a guardamuelles	0,01%	100,00%	
Chapista y calderero/a	0,10%	100,00%	
Cocinero/a de barco	0,26%	98,66%	1,34%
Conductor/a - operador/a de grúa de puerto	0,30%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa en general	0,64%	98,62%	1,38%
Conductor/a - operador/a de grúa móvil	0,37%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa puente	0,27%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de maquinaria y herramientas portuarias	1,25%	98,59%	1,41%
Conductor/a de autobuses	25,08%	93,73%	6,27%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Conductor/a de automóviles y furgonetas	0,52%	97,28%	2,72%
Conductor/a de camiones	9,07%	97,53%	2,47%
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,04%	80,95%	19,05%
Consignatario/a	0,25%	67,14%	32,86%
Contramaestre de cubierta	0,16%	100,00%	
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,19%	75,00%	25,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,25%	78,01%	21,99%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,01%	100,00%	
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,36%	69,76%	30,24%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,21%	82,20%	17,80%
Director/a de departamento de I+D	0,03%	80,00%	20,00%
Director/a de departamento de operaciones	0,82%	75,91%	24,09%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,10%	84,21%	15,79%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,25%	61,87%	38,13%
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,10%	87,72%	12,28%
Director/a general	0,78%	93,00%	7,00%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	1,30%	41,68%	58,32%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	2,49%	74,80%	25,20%
Estibador/a	4,19%	98,10%	1,90%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	0,22%	96,85%	3,15%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,20%	88,60%	11,40%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,001%	100,00%	
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,22%	49,19%	50,81%
Grabador/a de datos	0,65%	37,30%	62,70%
Guía y auxiliar	0,08%	32,56%	67,44%
Ingeniero/a de logística	0,23%	66,92%	33,08%
Ingeniero/a en electricidad	0,00%	100,00%	
Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones	0,02%	100,00%	
Ingeniero/a mecánico/a	0,02%	91,67%	8,33%
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,20%	72,41%	27,59%
Ingeniero/a técnico/a en electricidad	0,05%	84,62%	15,38%
Ingeniero/a técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,01%	100,00%	
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,27%	96,71%	3,29%
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,03%	100,00%	0,00%
Jefe/a de estación	4,05%	43,36%	56,64%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Jefe/a de máquinas de la marina mercante	0,17%	82,83%	17,17%
Jefe/a de taller de motores de avión: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,01%	100,00%	
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,26%	100,00%	
Lavacoches	0,50%	87,90%	12,10%
Maquinista naval	0,22%	91,13%	8,87%
Marinero/a	1,09%	98,87%	1,13%
Mayordomo - ecónomo/a - encargado/a de cámara - gambucero/a	0,13%	100,00%	
Mecánico/a de litoral (motorista naval)	0,01%	100,00%	
Mecánico/a naval	0,20%	96,49%	3,51%
Mecánico/a y ajustador/a de motores de avión	0,26%	98,66%	1,34%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	1,69%	99,37%	0,63%
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,18%	100,00%	
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	0,66%	95,73%	4,27%
Oficial radioelectrónico de la marina mercante	0,03%	100,00%	
Operador/a de calderas y máq. de vapor - calderetero/a (maestranza) - engrasador/a de máq. de barco	0,01%	100,00%	
Operador/a de calderas y máquinas de vapor - calderetero/a (maestranza) - engrasador/a de máquinas d	0,35%	100,00%	
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	2,68%	85,50%	14,50%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	0,77%	100,00%	0,00%
Otros trabajadores de producción/operaciones	11,32%	87,95%	12,05%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Patrón/a de cabotaje de altura-dragador-portuario	0,23%	99,23%	0,77%
Patrón/a de tráfico interior	0,08%	95,45%	4,55%
Peón/a del transporte	1,66%	95,76%	4,24%
Personal de limpieza	0,81%	40,57%	59,43%
Piloto de aviación	0,75%	97,40%	2,60%
Piloto de la marina mercante	0,37%	80,19%	19,81%
Práctico de puerto	0,06%	97,06%	2,94%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,25%	83,45%	16,55%
Radiotelefonista naval- de estaciones terrestre- operador/de radio de navegación aérea	0,01%	87,50%	12,50%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	0,80%	33,48%	66,52%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,91%	45,61%	54,39%
Revisor/a - cobrador/a - interventor/a en ruta	0,65%	96,74%	3,26%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	7,10%	43,99%	56,01%
Sobrecargo aviación	0,02%	21,43%	78,57%
Sobrecargo de buques	0,05%	51,85%	48,15%
Taquillero/a - informador/a	0,52%	42,86%	57,14%
Taxista	1,79%	82,38%	17,62%
TCP- auxiliar de vuelo	0,93%	21,29%	78,71%
Técnico/a en control de calidad	0,12%	60,61%	39,39%
Técnico/a en electricidad	0,14%	92,50%	7,50%
Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,04%	95,83%	4,17%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	0,51%	99,66%	0,34%
Técnico/a en Recursos humanos	0,20%	47,83%	52,17%
Técnico/a en seguridad aeronáutica	0,01%	62,50%	37,50%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,15%	64,29%	35,71%
Técnico/a en señales marítimas	0,00%	100,00%	0,00%
Telefonista	1,01%	32,28%	67,72%
Transitario/a	0,70%	50,25%	49,75%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,09%	100,00%	

Tabla 9: Peso de las ocupaciones de las empresas formadoras.

Como hemos podido ver en la tabla anterior, donde se muestra los datos de las empresas formadoras, las tres ocupaciones con mayor peso son específicas del sector. Se trata de *Conductor/a de autobús* (25,08%), *Otros/as trabajadores/as de producción/operaciones* (11,32%) y *Conductor/a de camiones* (9,07%). También destaca una ocupación transversal, *Secretario/a administrativo – Técnico/a administrativo/a*, con el 7,10% del peso ocupacional.

También es preciso matizar el hecho de que las tres ocupaciones dominantes en el estudio están totalmente masculinizadas (el 90% de dichas ocupaciones están siendo desempeñadas por hombres). En cambio, *Secretario/a administrativo – Técnico/a administrativo/a* está representada por mujeres y hombres de forma casi equitativa, aunque el peso de la mujer es un poco superior al del hombre (56,01% del peso ocupacional).

Por otra parte, el peso ocupacional de las empresas no formadoras, tal y como se refleja en la siguiente tabla, muestra algunas coincidencias con lo acontecido en las empresas formadoras. Se trata de las tres ocupaciones con mayor peso ocupacional, *Conductor/a de camión* (21,14%), *Secretario/a administrativo – Técnico/a administrativo/a* (9,37%) y *Conductor/a de autobús* (7,64%) que también son dominantes en las empresas formadoras.

En cambio, destacan ocupaciones transversales con alto peso ocupacional que sólo han sido destacables en las empresas no formadoras. Hablamos de *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios* (6,54%), *Telefonista* (5,72%) y *Recepcionista-empleado/a de información-atención al cliente* (5,44%).

En lo referente al sexo de las ocupaciones, tal y como se ha puntualizado en las empresas formadoras, la situación es prácticamente idéntica: las ocupaciones de conducción están dominadas por hombres (más 99% del peso ocupacional de los/as conductores/as es desempeñado por hombres) y las ocupaciones con labores administrativas y de recepción muestran un claro dominio de la mujer (más del 60% del peso ocupacional).

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	0,69%	60,00%	40,00%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,21%	100,00%	
Conductor/a de autobuses	7,64%	100,00%	
Conductor/a de automóviles y furgonetas	1,38%	100,00%	
Conductor/a de camiones	21,14%	99,35%	0,65%
Consignatario/a	1,86%	66,67%	33,33%
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,28%	75,00%	25,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,28%	100,00%	
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,07%	0,00%	100,00%
Director/a de departamento de administración y finanzas	2,62%	84,21%	15,79%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,76%	72,73%	27,27%
Director/a de departamento de I+D	0,07%	100,00%	
Director/a de departamento de operaciones	3,72%	83,33%	16,67%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,55%	87,50%	12,50%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	1,10%	75,00%	25,00%
Director/a general	3,03%	90,91%	9,09%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	6,54%	38,95%	61,05%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	2,07%	90,00%	10,00%

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	3,86%	83,93%	16,07%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,62%	88,89%	11,11%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,48%	71,43%	28,57%
Grabador/a de datos	4,41%	25,00%	75,00%
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,28%	100,00%	
Lavacoches	4,61%	98,51%	1,49%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,48%	100,00%	
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	0,21%	100,00%	
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	2,13%	100,00%	
Otros trabajadores de producción/operaciones	0,28%	75,00%	25,00%
Peón/a del transporte	1,38%	95,00%	5,00%
Personal de limpieza	0,90%	92,31%	7,69%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,07%	100,00%	
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	5,44%	26,58%	73,42%
Representante de comercio y técnico/a de venta	1,24%	55,56%	44,44%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	9,37%	32,35%	67,65%
Taquillero/a - informador/a	0,69%	10,00%	90,00%
Taxista	1,86%	96,30%	3,70%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	1,10%	100,00%	0,00%
Telefonista	5,72%	24,10%	75,90%

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Transitario/a	0,90%	38,46%	61,54%

Tabla 10: Peso de las ocupaciones de las empresas no formadoras.

Para enfatizar la distribución en función del género, se han sombreado aquellas ocupaciones cuyo peso ocupacional muestra un valor superior al 70% para uno de los dos sexos, estableciendo este criterio para determinar, en adelante, las ocupaciones feminizadas o masculinizadas. De esta manera, si se vuelve sobre las tablas de las ocupaciones, se observa que un gran número de las ocupaciones detectadas están altamente masculinizadas y otras que, por el contrario, están ocupadas principalmente por mujeres.

A continuación, se enumeran aquellas ocupaciones con mayor peso ocupacional y que, además, muestren una clara distribución de género. Las ocupaciones son las siguientes:

❑ OCUPACIONES MASCULINIZADAS EN EMPRESAS FORMADORAS:

- **Conductor/a de autobús:** Se trata de la ocupación con mayor peso ocupacional (25,08%). Esta ocupación destaca porque está altamente masculinizada, ya que el 93,73% de los/as ocupados/as son hombres.
- **Otros/as trabajadores/as de producción/operaciones:** Segunda ocupación en cuanto al peso ocupacional (11,32%) y, tal y como sucede en el caso anterior, el 88% de los/as trabajadores/as que desempeñan esta ocupación son hombres.
- **Conductor/a de camiones:** Como ya habíamos comentado, es una ocupación con alto peso ocupacional (9,07%) y con un alto índice de trabajadores/as varones (97,53%).

❑ OCUPACIONES MASCULINIZADAS EN EMPRESAS NO FORMADORAS:

- **Conductor/a de camión (21,14%):** Se trata de una ocupación que agrupa al 21,14% de los/as trabajadores/as del sector y presenta una masculinización que supera el 99%.
- **Conductor/a de autobús:** Esta ocupación supone casi el 8% del volumen total de los/as trabajadores/as del sector y ocupa a exclusivamente. ahombres

❑ OCUPACIONES FEMINIZADAS EN EMPRESAS FORMADORAS:

En el caso de las empresas formadoras no hay ninguna ocupación con alto peso ocupacional en la cual el número de mujeres trabajadoras sea superior al 70%. La única ocupación donde se da este caso es la de Sobrecargo aviación, pero es una ocupación poco representativa.

❑ OCUPACIONES FEMINIZADAS EN EMPRESAS NO FORMADORAS:

– **Telefonista: Ocupación con peso ocupacional significativo** (5,72%) y que, además, destaca porque el 76% de los/as ocupados/as son mujeres.

– **Recepcionista-empleado/a de información-atención al cliente:** Comprende al 5,44% de las ocupaciones del sector y, también, se configura como una ocupación feminizada, pues el 76% de los/as trabajadores/as que desempeñan esta ocupación son mujeres.

A continuación, a diferencia de las tablas anteriores, se ha procedido a analizar las ocupaciones en función de su frecuencia, por lo que los datos reflejan unos resultados muy distintos a los anteriores.

Si analizamos las ocupaciones de las empresas formadoras con mayor peso ocupacional, destacan ocupaciones específicas del sector: *Conductor/a de camión, Otros/as trabajadores/as de producción/operaciones y Conductor/a de autobús*, junto con una ocupación transversal, *Secretario/a administrativo – Técnico/a administrativo/a*. En cambio, estos nuevos datos muestran una realidad bien distinta, ya que las cuatro ocupaciones más frecuentes son transversales y todas ellas se engloban de las áreas de dirección y administración. Nos referimos a la ocupación más frecuente, *Secretario/a administrativo – Técnico/a administrativo/a* (única coincidencia entre ambos análisis) junto con *Director/a general* (8,15%), *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios* (7,02%) y *Director/a de departamento de operaciones* (5,15%).

Y si proseguimos con el mismo análisis, pero esta vez en las empresas no formadoras, a diferencia de lo detectado en las empresas formadoras, las ocupaciones con mayor peso ocupacional coinciden con las ocupaciones más frecuentes, a excepción de la ocupación de *Conductor/a de autobús*, que este caso sólo está presente en el 3,4% de las empresas del sector y, además, se detecta una nueva ocupación, Gerente de empresas

EMPRESAS FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia (%)
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	0,33%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,88%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,33%
Analista de sistemas	0,74%
Auxiliar de buque de pasaje - camarero/a de barco - mayordomo de buque	0,14%
Bombero/a	0,08%
Capataz de operaciones portuarias	0,47%
Capitán/a de la marina mercante	0,44%
Celador/a guardamuelles	0,06%
Chapista y calderero/a	0,19%
Cocinero/a de barco	0,11%
Conductor/a - operador/a de grúa de puerto	0,28%
Conductor/a - operador/a de grúa en general	0,17%
Conductor/a - operador/a de grúa móvil	0,11%
Conductor/a - operador/a de grúa puente	0,19%
Conductor/a - operador/a de maquinaria y herramientas portuarias	2,48%
Conductor/a de autobuses	0,58%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	3,14%
Conductor/a de camiones	0,47%
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,77%
Consignatario/a	0,22%
Contramaestre de cubierta	0,25%
Controlador/a de tráfico aéreo -Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,47%

EMPRESAS FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia (%)
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,74%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,17%
Director/a de departamento de administración y finanzas	4,21%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	2,40%
Director/a de departamento de I+D	0,22%
Director/a de departamento de operaciones	5,15%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	1,02%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	3,22%
Director/a de departamento de servicios informáticos	1,21%
Director/a general	8,15%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	7,02%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	1,68%
Estibador/a	0,58%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	0,19%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	2,84%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,06%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,50%
Grabador/a de datos	2,70%
Guía y auxiliar	0,28%
Ingeniero/a de logística	0,50%
Ingeniero/a en electricidad	0,03%
Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones	0,14%
Ingeniero/a mecánico/a	0,28%
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,85%

EMPRESAS FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia (%)
Ingeniero/a técnico/a en electricidad	0,17%
Ingeniero/a técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,14%
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,28%
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,22%
Jefe/a de estación	0,63%
Jefe/a de máquinas de la marina mercante	0,25%
Jefe/a de taller de motores de avión: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,14%
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,94%
Lavacoches	0,91%
Maquinista naval	0,22%
Marinero/a	0,85%
Mayordomo - ecónomo/a - encargado/a de cámara - gambucero/a	0,03%
Mecánico/a de litoral (motorista naval)	0,03%
Mecánico/a naval	0,41%
Mecánico/a y ajustador/a de motores de avión	0,33%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	2,01%
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,39%
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	0,19%
Oficial radioelectrónico de la marina mercante	0,19%
Operador/a de calderas y máq. de vapor - calderero/a (maestranza) - engrasador/a de máq. de barco	0,03%
Operador/a de calderas y máquinas de vapor - calderero/a (maestranza) - engrasador/a de máquinas d	0,14%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	0,80%

EMPRESAS FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia (%)
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	0,63%
Otros trabajadores de producción/operaciones	1,29%
Patrón/a de cabotaje de altura-dragador-portuario	0,30%
Patrón/a de tráfico interior	0,30%
Peón/a del transporte	0,83%
Personal de limpieza	1,29%
Piloto de aviación	0,58%
Piloto de la marina mercante	0,17%
Práctico de puerto	0,08%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,83%
Radiotelefonista naval- de estaciones terrestre- operador/de radio de navegación aérea	0,08%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	4,27%
Representante de comercio y técnico/a de venta	1,68%
Revisor/a - cobrador/a - interventor/a en ruta	0,28%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	8,98%
Sobrecargo aviación	0,06%
Sobrecargo de buques	0,17%
Taquillero/a - informador/a	0,61%
Taxista	0,17%
TCP- auxiliar de vuelo	0,22%
Técnico/a en control de calidad	1,38%
Técnico/a en electricidad	0,25%
Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,14%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	1,07%
Técnico/a en Recursos humanos	1,46%

EMPRESAS FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia (%)
Técnico/a en seguridad aeronáutica	0,11%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	1,10%
Técnico/a en señales marítimas	0,03%
Telefonista	4,32%
Transitario/a	0,69%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,39%

Tabla 11: Frecuencia de las ocupaciones de las empresas formadoras.

EMPRESAS NO FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	0,17%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,52%
Conductor/a de autobuses	3,44%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	0,17%
Conductor/a de camiones	7,39%
Consignatario/a	1,37%
Controlador/a de tráfico aéreo -Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,17%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,69%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,17%
Director/a de departamento de administración y finanzas	5,84%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	1,89%
Director/a de departamento de I+D	0,17%
Director/a de departamento de operaciones	6,70%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	1,37%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	1,89%
Director/a general	7,39%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	8,93%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	1,37%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	7,90%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,69%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,34%
Grabador/a de datos	5,15%
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,17%

EMPRESAS NO FORMADORAS	
OCUPACIONES	Frecuencia
Lavacoches	1,89%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	1,03%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	0,34%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	1,03%
Otros trabajadores de producción/operaciones	0,17%
Peón/a del transporte	1,03%
Personal de limpieza	0,52%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,17%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	6,87%
Representante de comercio y técnico/a de venta	1,20%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	11,51%
Taquillero/a - informador/a	0,86%
Taxista	0,86%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	0,34%
Telefonista	7,73%
Transitario/a	0,52%

Tabla 12: Frecuencia de las ocupaciones de las empresas no formadoras.

3.1.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

CONSIDERACIONES PREVIAS

Se muestran los principales resultados obtenidos en el Sector Transportes respecto a la formación llevada a cabo por las empresas participantes en el panel en el período de recogida de información de julio a diciembre de 2008.

Las Acciones Formativas (AA.FF. de aquí adelante) detectadas se dividieron, al igual que en las anteriores oleadas, en:

- ⇒ **Acciones Transversales**, que serían acciones formativas dirigidas a trabajadores de cualquier sector.
- ⇒ **Acciones Relacionadas** son aquellas que están relacionadas con el sector transportes y con sectores afines
- ⇒ **Acciones Específicas**, identificadas como aquellas acciones formativas con contenidos propios del Sector Transportes o sectores relacionados.

A su vez, la formación se organiza en torno a Ámbitos de competencia profesional, que integran conjuntos de materias o contenidos formativos relacionados entre sí en concordancia con las características de las ocupaciones y puestos de trabajo.

Además, en los siguientes apartados se muestran los datos obtenidos en la formación llevada a cabo a partir del análisis de diversas variables: Tipología de las acciones formativas, categoría profesional y área funcional a la que se dirigen, modalidad de impartición, ajuste de contenidos y duración. Por otro lado se analiza también la distribución de los/as trabajadores/as que realizaron formación en función del sexo y edad, así como la participación de los/as trabajadores/as y el porcentaje de impartición en las empresas en base a los distintos ámbitos de competencia.

Por otra parte indicar que, a diferencia del anterior año de estudio, y como consecuencia del alto número de acciones formativas, el análisis formativo se va a realizar en función del ámbito de competencia y no por acción formativa.

También indicar que al igual que ha ocurrido en la primera y segunda oleada de estudio, un alto número de acciones formativas se han codificado con el código "000-00-000". Estas acciones formativas son codificadas de esta manera al no existir en el Repertorio de Acciones Formativas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo ninguna acción formativa con la que se correspondan, tanto en contenidos como número de horas. Gran parte de estas AA.FF. han podido englobarse dentro de uno de

los distintos ámbitos de competencia definidos, por lo que han podido ser analizadas junto a las demás AA.FF., no así aquellas AA.FF. que dado el carácter tan específico de las mismas, no han podido ser incluidas en ninguno de los ámbitos de competencia del repertorio de acciones formativas utilizado para la investigación. Estas AA.FF. no se han podido incluir en el estudio, por lo que se adjuntan en el apartado "Otras Acciones Formativas" en cada uno de los subsectores de estudio.

ANÁLISIS DE LA IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

Comenzamos el análisis puntualizando que en el período de recogida de información perteneciente a la 3ª oleada (julio-diciembre 2008) fueron realizadas 1.160 AA.FF. con una duración total de tiempo dedicado a la formación de 46.719 horas.

Tras un trabajo de depuración estas acciones formativas se han identificado como acciones formativas transversales o específicas, y a su vez se han encuadrado en alguno de los ámbitos de competencia profesional, identificados en el repertorio de acciones formativas, con los que se trabaja a la hora de analizar los resultados.

De las empresas que realizaron formación en esta oleada, 214 empresas son denominadas empresas Formadoras¹ (habían realizado formación en el período que comprende los tres años anteriores al momento en que se contacto con ellas); mientras que 21 empresas consideradas No Formadoras (no realizaron formación en los tres años anteriores al primer contacto con ellas) realizaron acciones formativas en el periodo de recogida de información de julio a diciembre de 2008.

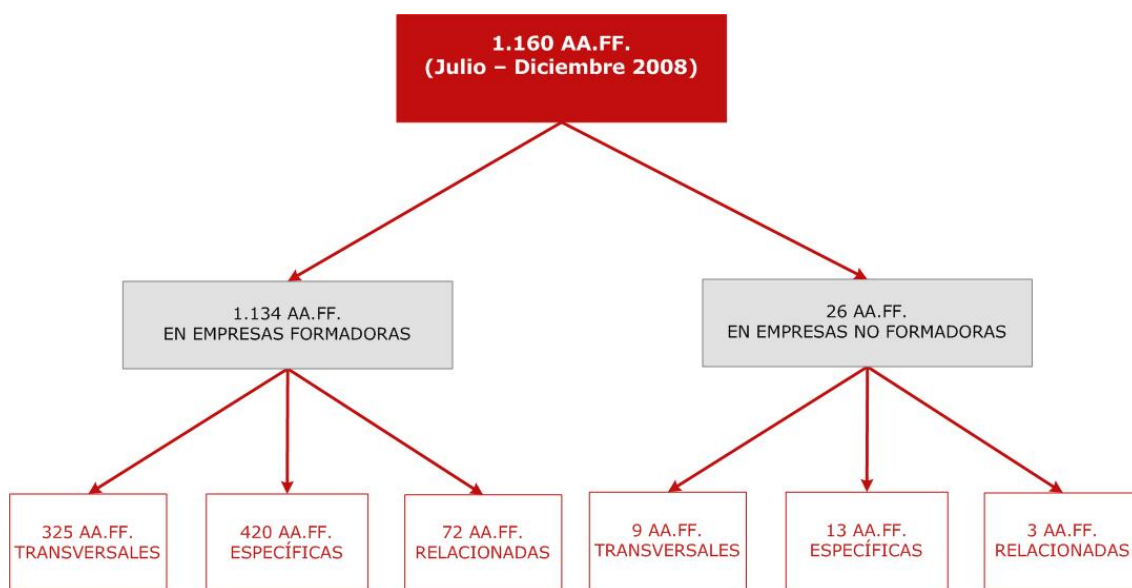


Gráfico 23: Acciones formativas detectadas en el presente período de investigación.

¹ Se señala que las empresas catalogadas como No Formadora son aquellas que, en un primer contacto, antes del inicio de la investigación, contestan no haber realizado formación en los últimos 3 años; esto no implica que, en el momento de rellenar el cuestionario de recogida de datos semestral, haya registrado alguna acción de formación, de ser así, se trataría de una empresa no formadora que sí ha registrado formación en el período analizado

Por ello, tal y como se muestra en el anterior gráfico, la formación llevada a cabo en empresas catalogadas como no formadoras es muy pequeña, contemplándose solamente 26 AA.FF. Por tal motivo, en el análisis formativo de cada uno de los subsectores de estudio no se ha realizado el análisis independiente de dichas empresas, realizándose el análisis conjunto de la formación de empresas formadoras y no formadoras.

Por otra parte, destacar que mayor parte de las AA.FF., tanto en empresas formadoras como no formadoras, son de carácter específico (40% del total) y transversal (29%); estando las acciones relacionadas muy poco representadas (6,46%).

Por último, una empresa de transporte de viajeros ha registrado un total de 447 acciones formativas con 8.443 participantes a las mismas, es decir, el 38,53% de la formación total registrada en el sector transportes. El hecho de contemplar la totalidad de acciones formativas de esta empresa en el análisis hubiese reportado dos consecuencias negativas para la investigación, por una parte, los datos relativos a la formación del subsector de transporte de viajeros por carretera estarían altamente determinados por este panelista y no serían extrapolables al general del subsector y, por otra parte, la categoría de "otras acciones formativas" se vería tremendamente dimensionada puesto que gran parte de la formación impartida por este panelista está directamente relacionada con el transporte por tuberías. Ante esta situación, para el análisis del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera se ha tenido en cuenta el total de ocupaciones (no era posible distinguir con exactitud las ocupaciones de cada una de las actividades que realiza la empresa), mientras que, en el caso de las acciones formativas, se han analizado las *otras acciones formativas* transversales, pero no las específicas, las cuales no se han podido analizar en esta oleada.

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN

Con respecto a las acciones formativas, se han registrado un total de 1.160 AA.FF. en 235 empresas, lo que representa al 46,44 % de los panelistas.

Estas acciones formativas se organizan en ámbitos de competencia profesional que integran conjuntos de materias o contenidos formativos relacionados entre sí, en razón de las características de las ocupaciones y puestos de trabajo.

A partir de los ámbitos de competencia profesional se realizaron las siguientes tablas, donde se expresan las cifras, en valores absolutos, de las empresas que han impartido formación, así como la media de formación. Tal y como reflejan los datos, el 42,21% de las empresas participantes en la 3ª oleada de estudio impartieron formación. Si analizamos estos datos de forma más profunda, comprobamos que recibieron formación un 46,96% de las empresas formadoras y un 21,88% de las empresas no formadoras.

Si nos centramos en la media de formación, como era de esperar, la media de AA.FF. por empresa es mucho más alta en las empresas formadoras que las no formadoras. Como muestran los datos, cada empresa formadora impartió una media de 5,87 AA.FF. en el período de julio a diciembre de 2008; la media es muy inferior en el caso de las empresas no formadoras, con un valor de 1,23 AA.FF. por empresa.

ESTADÍSTICOS DE AA.FF POR EMPRESA			
CON FORMACIÓN			
	FORMADORAS	NO FORMADORAS	TOTAL
Nº DE EMPRESAS	193	21	214
Nº AA.FF.	1.134	26	1.160
MEDIA	5,87	1,23	5,42
SIN FORMACIÓN			
Nº DE EMPRESAS	FORMADORAS	NO FORMADORAS	TOTAL
	218	75	293

Tabla 13: Estadísticos de empresas en el período de Julio – Diciembre 2008.

En lo que respecta a la media de AA.FF. por cada subsector objeto de estudio, el valor más bajo se sitúa en 1,12 acciones formativas por empresa en el subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias y, los más altos, alcanzan las 5,06 acciones gracias a las empresas con más de 200 empleados/as del subsector transporte de viajeros/as por carretera

Por otra parte, destaca el intervalo de más de 5.000 trabajadores/as (sólo presente en el subsector de transporte de viajeros/as por carretera). El hecho de tener una media de AA.FF. tan alta se debe a que únicamente dos empresas imparten un total de 497 AA.FF.

En todo caso, a partir de los datos que muestra la tabla, se concluye que las cifras de formación están muy relacionadas con el tamaño de la empresa y no tanto con la actividad de la misma. Desde esta perspectiva se observa cómo a mayor número de empleados/as, mayor número de acciones formativas.

MEDIA DE AA.FF. POR SUBSECTOR EN FUNCIÓN DEL ESTRATO

Tamaño de empresa	Viajeros por carretera	Mercancías por carretera	Aéreo regular	Marina Mercante	Puertos del Estado y Autoridades portuarias
De 1-10	0,35	0,34	0,18	0,83	0,20
De 11-20	0,43	0,70	1,11	0,91	1,08
De 21-50	0,58	0,77	0,67	1,25	1,13
De 51-100	0,63	0,92	3,67	1,75	2,00
101-200	0,67	2,33	3,75	1,40	0,33
200-5.000	4,67	8,00	6,14	8,80	4,29
> 5.000	248,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5,06	1,24	1,70	1,70	1,12

Tabla 14: Media de AAFF por subsector en función del estrato.

En lo que se refiere a la tasa de participación en formación, para el general de sector transportes, observamos como el 38,98% de los/as trabajadores/as del sector han sido formados/as frente al 61,02% que no han recibido formación.

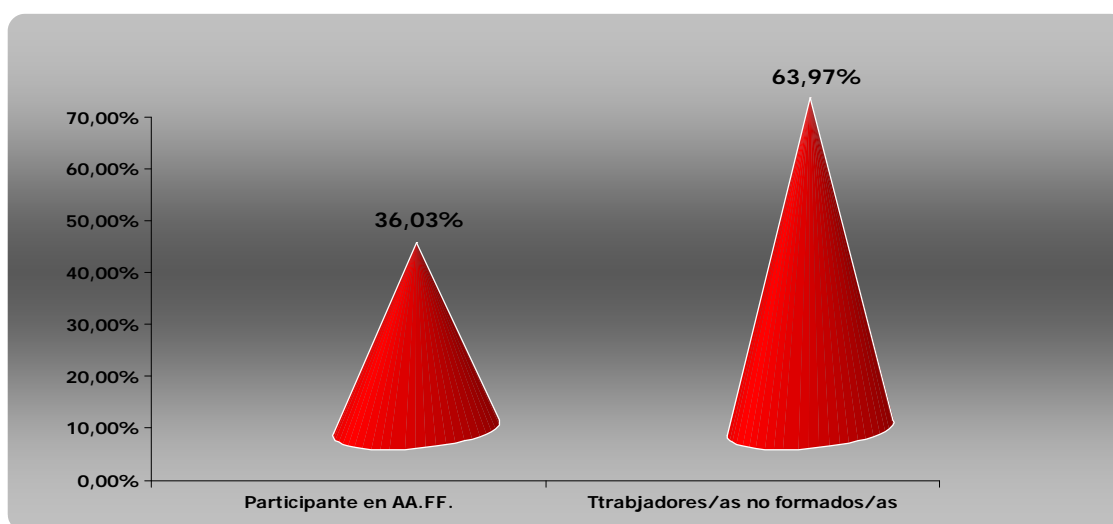


Tabla 15: Tasa de formación

Como se observa, la tasa de formación es muy baja. Por ello, si analizamos los datos en función del subsector, observamos que los datos difieren mucho en función del subsector.

TASA DE FORMACIÓN POR SUBSECTOR				
Viajeros por carretera	Mercancías por carretera	Aéreo regular	Marina Mercante	Puertos del Estado y Autoridades portuarias
49,69%	24,40 %	49,77 %	13,62%	14,51%

Tabla 16: Tasa de Formación por subsector.

Si continuamos desagregando los datos obtenidos y los analizamos en función del sexo de los/as participantes, las tasas de formación para cada uno de los sexos resulta muy similar, ya que tanto hombres y como mujeres han asistido prácticamente a un igual número de AA.FF., por lo que afirmamos que la tasa de formación no está relacionada con el sexo de lo/as participantes.

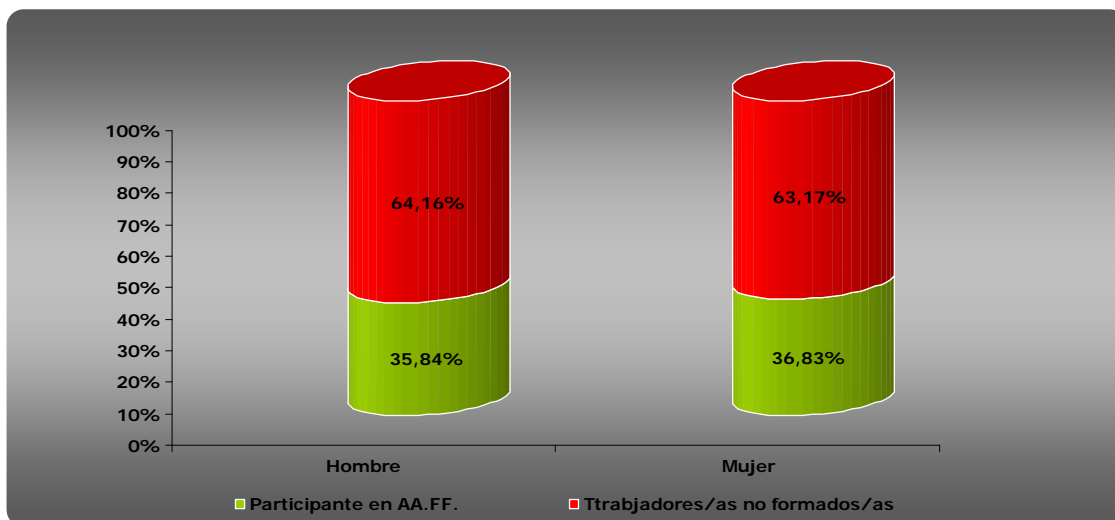


Tabla 17: Tasa de formación de hombres y mujeres

Siguiendo en la misma línea de investigación, las gráficas que se muestran a continuación ofrecen datos acerca de la tasa de formación que se muestra el sector transportes en función de la edad de los/as trabajadores/as:

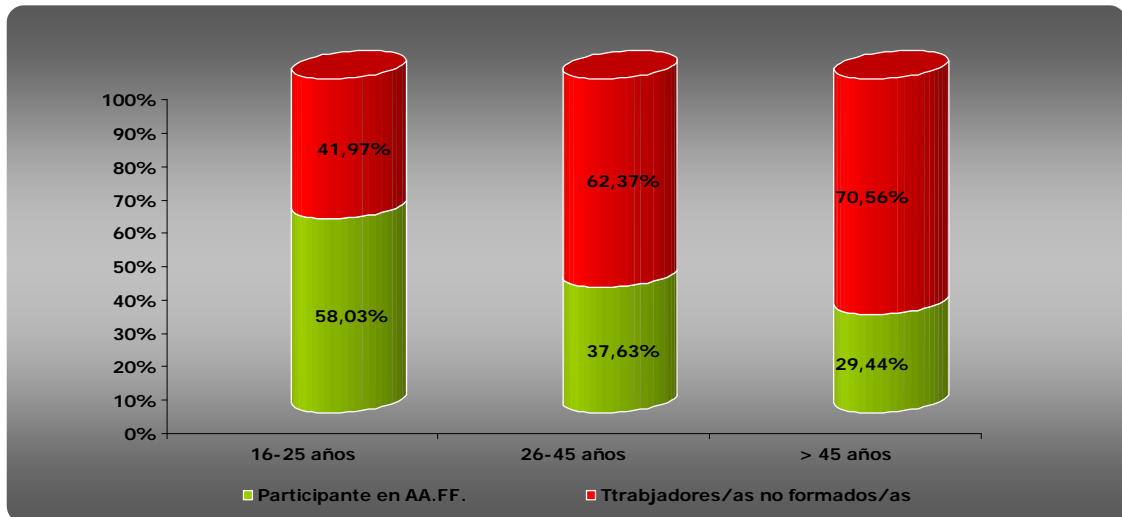


Tabla 18: Tasa de formación en función de la edad de los/as participantes

De la anterior gráfica podemos concluir que la tasa de formación está relacionada con la edad de los/as trabajadores/as. Según los datos expuestos, los/as trabajadores/as menores de 26 años son los que acuden a un mayor número de AA.FF. y, en contraposición, los/as trabajadores/as de mayor edad acuden a un menor número de AA.FF. Esto probablemente se deba a la experiencia adquirida en el sector a lo largo del tiempo, por lo que los más jóvenes deberán formarse si quieren seguir trabajando en el sector y, además, si quieren poder ascender de puesto de trabajo.

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

En la tercera oleada de investigación, en el período comprendido entre el mes de julio y diciembre de 2008, han participado un total de 214 empresas que han impartido 1.160 AA.FF., de las cuales: 214 eran empresas formadoras y 21 empresas no formadoras.

En el análisis de la formación impartida, se han registrado un total de 1.160 AA.FF. que se subdividen, a su vez, en 1.134 acciones en empresas formadoras y tan sólo 26 en empresas no formadoras.

En lo que se refiere a la participación, en la tercera oleada se han registrado 20.930 participantes. Si comparamos este valor con el anterior año de estudio, comprobaremos que esta cifra ha aumentado considerablemente. Como no podía ser de otra forma, al igual que ha sucedido en el análisis ocupacional, el número de acciones formativas, y por ende la participación en las mismas, se ha visto incrementada por el alto número de empresas de más de 200 trabajadores/as y, sobre todo, por la inclusión de dos empresa panelistas de más de 5.000 asalariados/as, que engloban al 47% de las AA.FF. de la muestra.

En esta oleada se han registrado 1.160 AA.FF., por lo que no resultaría operativo analizar todas estas acciones de forma independiente. Por tal motivo, se va a realizar el análisis de la formación en función de los ámbitos de competencia, de manera que en las siguientes tablas se muestran el peso de cada uno de los ámbitos de competencia en función de la frecuencia con la que han sido impartidas, tanto en las empresas formadoras como no formadoras.

EMPRESAS FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,60%
Almacenaje, stocks y envíos	1,38%
Atención al cliente / calidad servicio	1,47%
Auditoria ambiental	0,09%
Auditoría económica-financiera	0,09%
Calidad	1,03%
Cobros e impagos	0,17%
Comercio exterior	0,43%
Compras y aprovisionamiento	0,17%
Comunicaciones informáticas	0,09%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	6,21%
Conocimiento del producto	0,09%
Conocimiento del sector	0,17%
Contabilidad	1,29%
Diseño asistido por ordenador	0,09%
Finanzas para no financieros	0,09%
Formación de formadores	1,03%
Gestión administrativa	0,43%
Gestión ambiental	1,29%
Gestión comercial	0,09%
Gestión de flotas	0,69%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,09%
Gestión de pymes	0,43%
Gestión de recursos humanos	2,59%
Gestión económica financiera	0,17%
Gestión fiscal	0,09%
Idiomas	10,26%

EMPRESAS FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Informática de desarrollo	0,26%
Informática de usuario / ofimática	3,71%
Legislación y normativa	0,43%
Logística integral	0,17%
Manipulación de mercancías	2,59%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,52%
Operación de maquinaria. Construcción	0,52%
Operativa de transportes	2,93%
Prevención de riesgos laborales	9,66%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,34%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,09%
Seguridad y vigilancia	0,95%
Socorrismo y primeros auxilios	1,90%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,69%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,17%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	0,26%
TOTAL	97,76%

Tabla 19: Peso de la Formación en función de su impartición en las empresas formadoras.

En la tabla anterior se muestran los ámbitos de competencia detectados en el estudio y la frecuencia con la cual se han impartido en las distintas empresas panelistas. Destacan tres ámbitos de competencia por su mayor peso en la formación, hablamos de Idiomas (10,26%), Prevención de riesgos laborales (9,66%) y Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves.

- **Idiomas:** Se configura como el ámbito de competencia más frecuente, gracias a la alta incidencia de los cursos "*Inglés plataforma A2*", "*Inglés avanzado B2*", "*Inglés empresarial*" y "*Inglés para el Transporte*".
- **Prevención de Riesgos Laborales:** Su alta representación está derivada de la alta frecuencia del "*Curso básico de prevención de riesgos laborales*", "*Prevención de riesgos laborales en oficinas*", "*Prevención de Riesgos Laborales*" y "*Prevención de riesgos para conductores/as*".

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves:** Destacan dos AA.FF., "Conducción, anticipación y análisis del riesgo" y "Conducción económica", siendo el primero el curso con mayor frecuencia del estudio.

Por último, hay que destacar que la mayor parte de estas acciones son específicas del sector transporte, lo que podemos afirmar que las empresas del sector invierten mayoritariamente en cursos específicos.

EMPRESAS NO FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	0,09%
Calidad	0,17%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	0,26%
Informática de usuario / ofimática	0,34%
Legislación y normativa	0,09%
Manipulación de mercancías	0,17%
Operativa de transportes	0,34%
Prevención de riesgos laborales	0,60%
TOTAL	2,24%

Tabla 20: Peso de la Formación en función de su impartición en las empresas no formadoras.

Por último, en lo referente a la frecuencia de la formación, es preciso destacar, tal y como se puede deducir de la tabla anterior, que la formación llevada a cabo en empresas catalogadas como no formadoras es muy pequeña, contemplándose solamente 26 AA.FF. recogidas en 9 ámbitos de competencia. Este análisis tan pormenorizado no va a ser realizado en el análisis individual de cada uno de los cinco subsectores objeto de estudio.

En contraste con las tablas anteriores, se expone a continuación, el peso de las acciones formativas analizadas en función de la asistencia de participantes:

EMPRESAS FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,16%
Almacenaje, stocks y envíos	1,94%
Atención al cliente / calidad servicio	6,16%
Auditoria ambiental	0,01%
Auditoría económica-financiera	0,02%
Calidad	0,71%
Cobros e impagos	0,06%
Comercio exterior	0,27%
Compras y aprovisionamiento	0,02%
Comunicaciones informáticas	0,16%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	24,95%
Conocimiento del producto	0,08%
Conocimiento del sector	0,17%
Contabilidad	0,56%
Diseño asistido por ordenador	0,04%
Finanzas para no financieros	0,05%
Formación de formadores	0,95%
Gestión administrativa	0,24%
Gestión ambiental	1,54%
Gestión comercial	0,01%
Gestión de flotas	1,51%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,01%
Gestión de pymes	0,06%
Gestión de recursos humanos	1,93%
Gestión económica financiera	0,02%

EMPRESAS FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Gestión fiscal	0,01%
Idiomas	6,63%
Informática de desarrollo	0,44%
Informática de usuario / ofimática	2,87%
Legislación y normativa	0,30%
Logística integral	0,02%
Manipulación de mercancías	6,45%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,38%
Operación de maquinaria. Construcción	0,27%
Operativa de transportes	4,07%
Prevención de riesgos laborales	29,14%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,16%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,06%
Seguridad y vigilancia	2,47%
Socorrismo y primeros auxilios	2,58%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,60%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,06%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	0,89%
TOTAL	99,03%

Tabla 21: Peso de la formación en función de la participación de los/as trabajadores/as en las empresas formadoras.

En la anterior tabla se muestran el peso de la formación, en función del volumen de participación. Si cruzamos estos resultados con los obtenidos en las dos tablas anteriores (Frecuencia de la Formación.) podemos comprobar como, en ambos casos, coinciden los tres mismos ámbitos (Idiomas, Prevención de riesgos laborales y Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves), por lo que podemos afirmar que las AA.FF. más frecuentes son también las que mayor participación han tenido.

Además, también hay que matizar dos ámbitos, Atención al cliente / calidad servicio y Manipulación de mercancías, a pesar de no haber destacado por su frecuencia sí han recibido al 12% de los/as participantes a las AA.FF.

EMPRESAS NO FORMADORAS	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	0,0392%
Calidad	0,0157%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	0,1019%
Informática de usuario / ofimática	0,0314%
Legislación y normativa	0,0235%
Manipulación de mercancías	0,1960%
Operativa de transportes	0,1019%
Prevención de riesgos laborales	0,4784%
TOTAL	100%

Tabla 22: Peso de la formación en función de la participación de los/as trabajadores/as en las empresas no formadoras

En la anterior tabla se muestra el número de participantes a acciones formativas en empresas no formadoras, donde podemos comprobar que los resultados son muy similares a los obtenidos en la tabla de frecuencias de AA.FF. (Tablas 26 y 27).

Por último, es preciso recalcar que la participación no supera el 1% de la formación total. Por lo que estos datos apenas se verán reflejados en el cómputo total. Por este motivo, se continuará realizando el análisis de las acciones formativas sin desagregar los datos entre empresas formadoras y no formadoras, puesto que, como se ha comprobado en lo expuesto hasta el momento, los datos referidos a estas últimas por separado carecen de representatividad.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

En este apartado es vital puntualizar todas aquellas AA.FF. a las que no se les ha podido asignar un código del Repertorio de Acciones Formativas del Sector Transporte de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo tampoco se les ha asignado la tipología. Por tal motivo, en todos los casos en los cuales realicemos el análisis de la formación por ámbito de competencia en función de la tipología de la acción, no se incluyen dichas AA.FF. y, por lo tanto, no han podido incluir en el estudio. Estas AA.FF. se incluyen en un listado en el apartado de "Otras acciones formativas" incluido en cada uno de los cinco subsectores de estudio.

Comenzando con el análisis, se han distinguido tres tipos de ámbitos de competencia en función de la tipología de sus contenidos: específica, transversal y relacionada. Como se muestra en el siguiente gráfico, el 60% de la formación impartida es de tipología específica, por lo que podemos afirmar que las empresas invierten mayoritariamente en la formación propia del sector, en aras de mejorar la cualificación profesional de sus trabajadores/as. Además, también podemos comprobar como el 30% de la formación es transversal al sector y sólo un 10% de la formación está relacionada con el sector transporte.

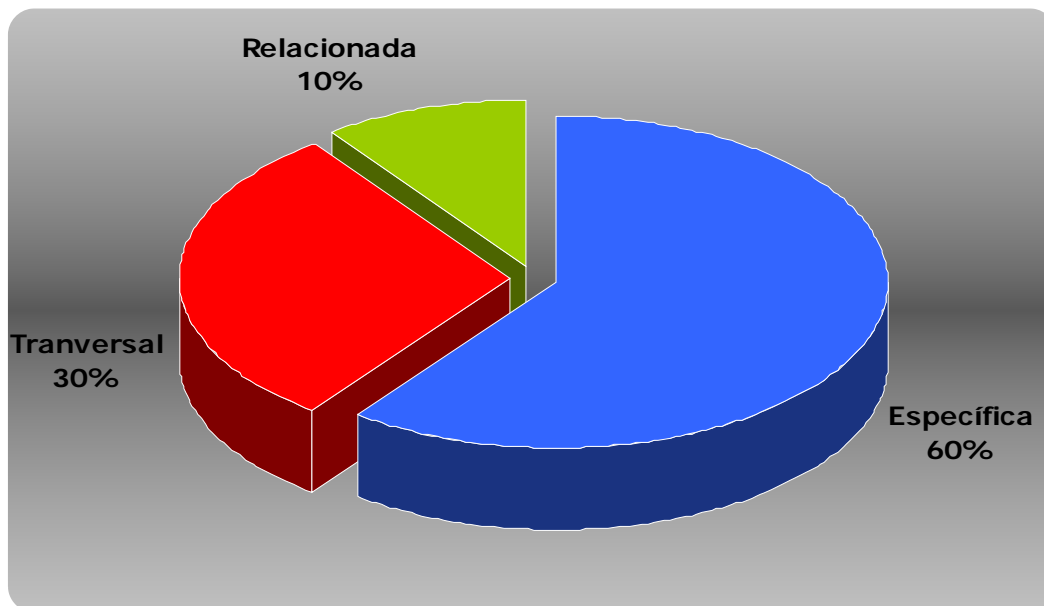


Gráfico 24: Distribución de la formación en función de la tipología.

En la siguiente tabla, se plasman cada uno de los ámbitos de competencia que se han registrado a lo largo de este período, catalogadas según su tipología.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,03%
Atención al cliente / calidad servicio	1,90%
Comercio exterior	0,03%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	41,36%
Conocimiento del producto	0,13%
Conocimiento del sector	0,29%
Contabilidad	0,21%
Formación de formadores	0,38%
Gestión administrativa	0,05%
Gestión ambiental	0,12%
Gestión de flotas	2,50%
Gestión de pymes	0,01%
Idiomas	1,57%
Legislación y normativa	0,17%
Logística integral	0,03%
Operativa de transportes	4,32%
Prevención de riesgos laborales	40,28%
Seguridad y vigilancia	3,75%
Socorrismo y primeros auxilios	2,78%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,10%

Tabla 23: Ámbitos de competencia de la tipología específica.

En total 7.693 trabajadores/as han sido receptores de AA.FF. de carácter específico, siendo los ámbitos de competencia con mayor impartición, tal y como se refleja en la anterior tabla, **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes** y **Prevención de riesgos laborales**, que engloban al 80% de la formación específica.

Por tal motivo, es preciso destacar las AA.FF. con mayor predominio, nos referimos a "Prevención de riesgos para conductores/as", con 1.024 participantes y a "Conducción en situaciones de emergencia", con 840 participantes.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,50%
Almacenaje, stocks y envíos	6,54%
Atención al cliente / calidad servicio	17,06%
Auditoria ambiental	0,03%
Auditoría económica-financiera	0,08%
Calidad	2,46%
Cobros e impagos	0,21%
Comercio exterior	0,03%
Compras y aprovisionamiento	0,05%
Comunicaciones informáticas	0,56%
Contabilidad	1,46%
Diseño asistido por ordenador	0,13%
Finanzas para no financieros	0,16%
Formación de formadores	2,44%
Gestión administrativa	0,69%
Gestión ambiental	4,95%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,03%
Gestión de pymes	0,19%
Gestión de recursos humanos	6,28%
Gestión económica financiera	0,08%
Gestión fiscal	0,03%
Idiomas	19,18%
Informática de desarrollo	1,48%
Informática de usuario / ofimática	9,80%
Legislación y normativa	0,74%

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,03%
Prevención de riesgos laborales	18,02%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,53%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,21%
Socorrismo y primeros auxilios	3,05%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	2,99%

Tabla 24: Ámbitos de competencia de la tipología transversal.

En lo referente a de la formación de carácter transversal, a pesar de que haber tenido menor participación, observamos como hay mayor diversidad de ámbitos de competencia. En este caso, observamos como nuevamente **Prevención de riesgos laborales** es el ámbito de competencia dominante, sólo que ahora acompañado de dos nuevos ámbitos, **Idiomas** y **Atención al cliente / calidad al servicio**.

En Idiomas y Prevención de Riesgos Laborales no destaca ninguna AA.FF., pero en ambos casos su alta participación se debe a un considerable listado de AA.FF. No sucede lo mismo en el tercer caso, ya que Atención al cliente / calidad al servicio tiene una AA.FF. "Atención al cliente" con 565 participantes, lo cual provoca el alto porcentaje de dicho ámbito competencial.

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Comercio exterior	2,48%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	1,16%
Gestión comercial	0,08%
Gestión de recursos humanos	0,70%
Manipulación de mercancías	65,74%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	3,64%
Operación de maquinaria. Construcción	2,71%
Operativa de transportes	15,50%
Seguridad y vigilancia	2,09%
Técnicas de venta y formación de vendedores	5,89%

Tabla 25: Ámbitos de competencia de la tipología relacionada.

Por último, la formación de carácter relacionada está muy poco representada en el estudio, contabilizándose sólo 1.282 trabajadores/as que hayan realizado dicha formación.

Destaca mayoritariamente un ámbito de competencia, **Manipulación de mercancías**, con el 65,74% de dicha formación y, en menor porcentaje, **Operativa de transportes** (15,50%), la restante formación no supera el 5%. En este caso, destacamos dos AA.FF. que engloban al 20% de dicha formación, nos referimos a “Curso básico de mercancías peligrosas” y “Renovación del permiso ADR”.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA DURACIÓN

El total de horas dedicadas a la formación, entre julio y diciembre de 2008, es de 46.719 horas, entre AA.FF. transversales, específicas y relacionadas.

Si analizamos estos datos de manera más pormenorizada, comprobamos como la mayor parte de la formación es de corta duración; de hecho, un 63,03% de cursos tienen una duración inferior a 10 horas y un 28,65% una duración de 11 a 50 horas. En cambio, son muy pocas las AA.FF. de media a larga duración, con únicamente un 8,32% de cursos superior a 51 horas.

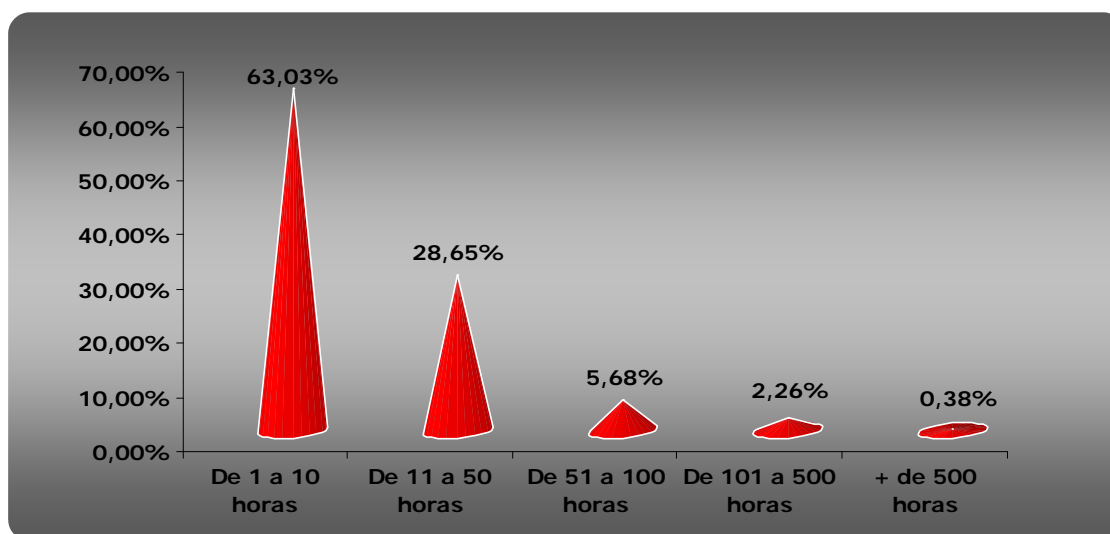


Gráfico 25: Distribución de las horas dedicadas a la formación.

Gracias al siguiente gráfico, podemos ver como la mayor parte del tiempo dedicado a la formación proviene de empresas formadoras (98%). También hay que subrayar que la formación en las empresas no formadoras es mayoritariamente mediante AA.FF. de corta duración, habiendo solamente una AA.FF. que supere las 100 horas formativas, concretamente, el curso de "Tributaciones y Calidad" con 250 horas.

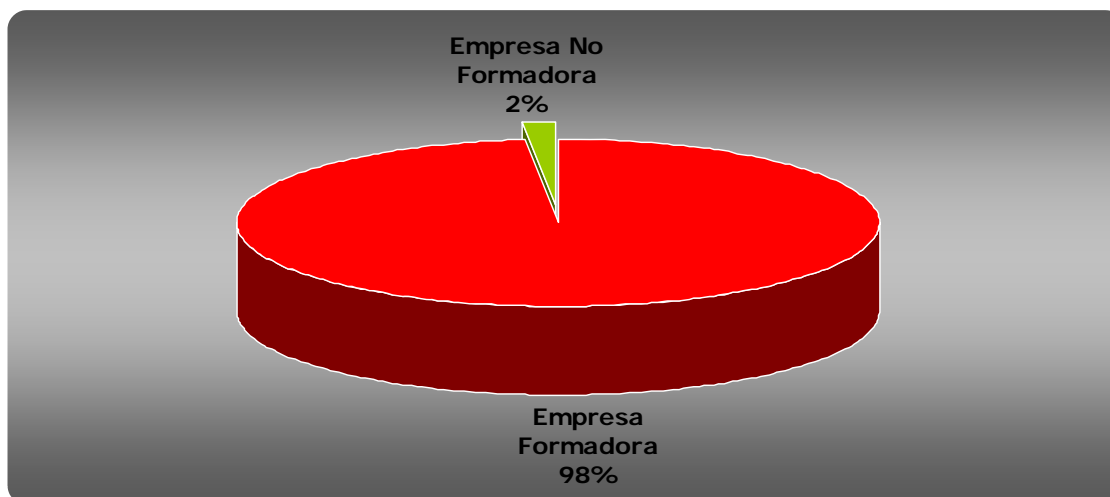


Gráfico 26: Horas de formación dedicadas a la formación en empresas formadoras y no formadoras.

En la siguiente tabla se muestran las horas totales de formación correspondientes a cada uno de los ámbitos formativos contemplados. Como muestran los datos expuestos, los ámbitos de formación en los cuales se ha invertido un mayor número de horas de formación han sido **Idiomas**, junto con **Prevención de Riesgos Laborales** y **Gestión de Pymes**, que registran el 32% de las horas de formación.

También es necesario destacar que el ámbito de competencia Gestión de Pymes registra gran parte de las horas dedicadas a la formación debido a que la mayor parte de las AA.FF. registradas son máster. De hecho, las dos AA.FF. con mayor duración han sido "MBA *Dirección de empresas*" con 1.200 horas y *Máster en Gestión integrada* (1.100 horas), ambas dentro del ámbito comentado.

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	HORAS
Administración de personal	1.456
Almacenaje, stocks y envíos	178
Atención al cliente / calidad servicio	394
Auditoría económica-financiera	40
Auditoria ambiental	15
Calidad	273
Cobros e impagos	31
Comercio exterior	1.489
Compras y aprovisionamiento	59
Comunicaciones informáticas	24
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	1.307
Conocimiento del producto	36
Conocimiento del sector	47
Contabilidad	521
Diseño asistido por ordenador	40
Finanzas para no financieros	40
Formación de formadores	550
Gestión administrativa	214
Gestión ambiental	531
Gestión comercial	1.001
Gestión de flotas	197
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	150
Gestión de pymes	3.284
Gestión de recursos humanos	1.376
Gestión económica financiera	670
Gestión fiscal	50
Idiomas	8.431

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN ÁMBITOS DE COMPETENCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	HORAS
Informática de desarrollo	70
Informática de usuario / ofimática	1.927
Legislación y normativa	306
Logística integral	50
Manipulación de mercancías	745
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	104
Operación de maquinaria. Construcción	680
Operativa de transportes	479
Prevención de riesgos laborales	3.393
Salud laboral y enfermedades profesionales	162
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	38
Seguridad y vigilancia	156
Socorrismo y primeros auxilios	340
Técnicas de venta y formación de vendedores	152
Telecomunicaciones (no informáticas)	224
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	12
Otras AA.FF.	15.477
Total	46.719h.

Tabla 26: Horas de formación según ámbitos de competencia.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE LA IMPARTICIÓN

En este apartado se muestran los resultados obtenidos al analizar la modalidad de impartición de la formación realizada en las empresas participantes en la investigación.

Los indicadores establecidos para la modalidad de impartición de las acciones formativas fueron los siguientes: presencial, a distancia, mixta (presencial y a distancia) y a distancia/teleformación.

En esta oleada de recogida de información no se detectó, al igual que en el anterior año de estudio, ninguna acción formativa realizada en la modalidad de mixta.

Comenzamos con el análisis, de manera que en los dos siguientes gráficos se muestra la distribución de la formación en función de la modalidad de impartición. En el primer gráfico se muestra la frecuencia de impartición de la formación en función de la modalidad y en el segundo gráfico el porcentaje de participación.

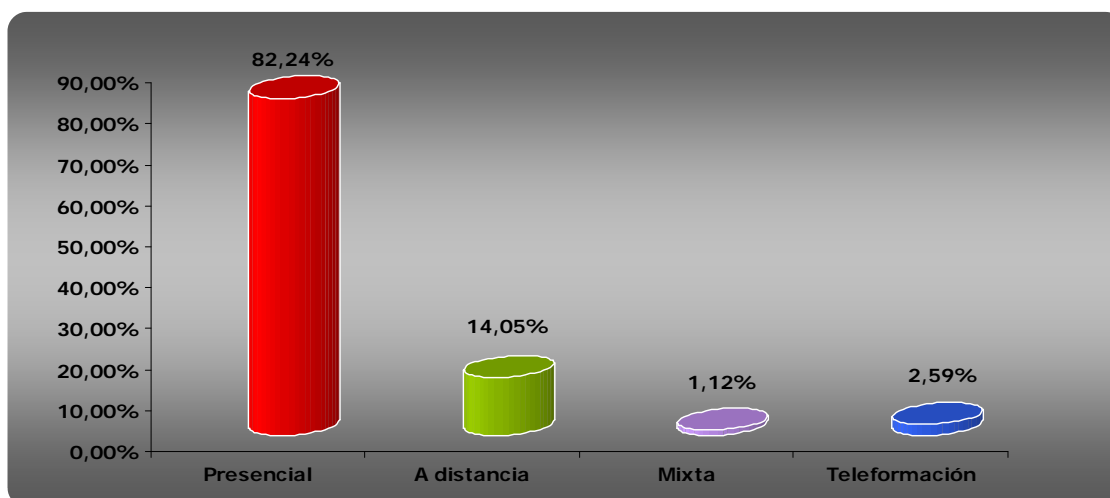


Gráfico 27: Frecuencia de impartición de la formación en función de la modalidad.

Tal y como muestran los datos, la formación presencial es la modalidad del 82,24% de las AA.FF. que se han impartido al 83,47% de los/as participantes en el estudio, por lo que podemos afirmar que la formación presencial es la modalidad dominante del estudio. Este alto índice viene determinado, en parte, por las exigencias de equipo e infraestructuras que conllevan las acciones formativas específicas.

Por otra parte, puntualizar que las modalidades mixta y teleformación apenas son significativas y, en el caso de la modalidad a distancia, sólo constituye el 14,05% de las AA.FF. del sector transportes, siendo impartidas al 10,23% de los/as participantes.

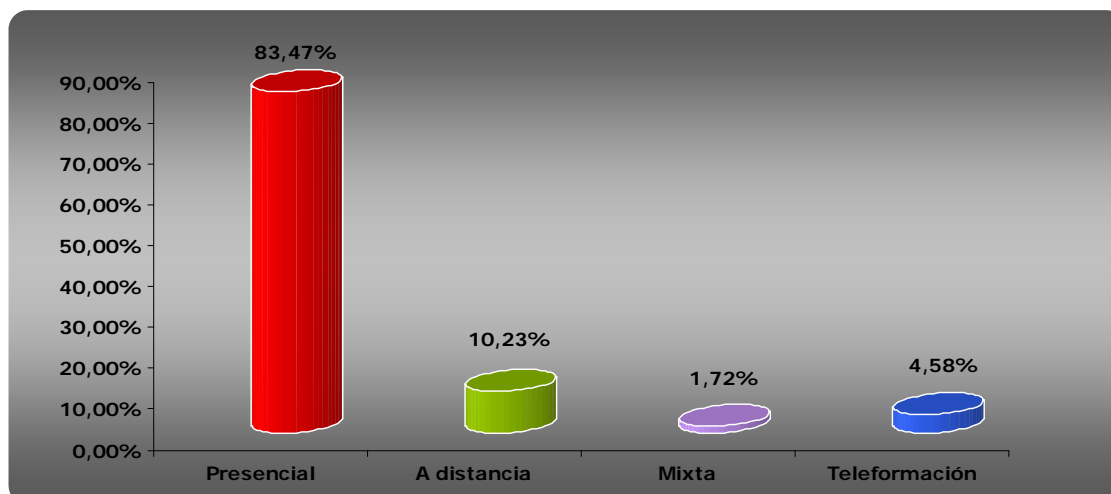


Gráfico 28: Participación en la formación en función de la modalidad.

Si proseguimos con el análisis de la modalidad, en la tabla y en el gráfico siguiente, se muestran los datos de la modalidad de la formación en función de su tipología.

La mayor parte de la formación, como se comentó en el apartado anterior, comprende AA.FF. específicas del sector. Llama la atención como las AA.FF. relacionadas con el sector únicamente superan el 7% de la formación en el caso de la formación a distancia. En cambio, las AA.FF. transversales son mayoritarias en la formación a distancia.

También destacar que el 94% de la teleformación se debe a AA.FF. específicas del sector, se trata de cursos de Prevención de Riesgos Laborales de corta duración.

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específicas	30,04%	61,28%	63,06%	94,05%
Transversales	17,02%	32,13%	21,39%	3,76%
Relacionadas	7,11%	1,59%	0,00%	1,36%

Tabla 27: Distribución de la formación por modalidad y tipología

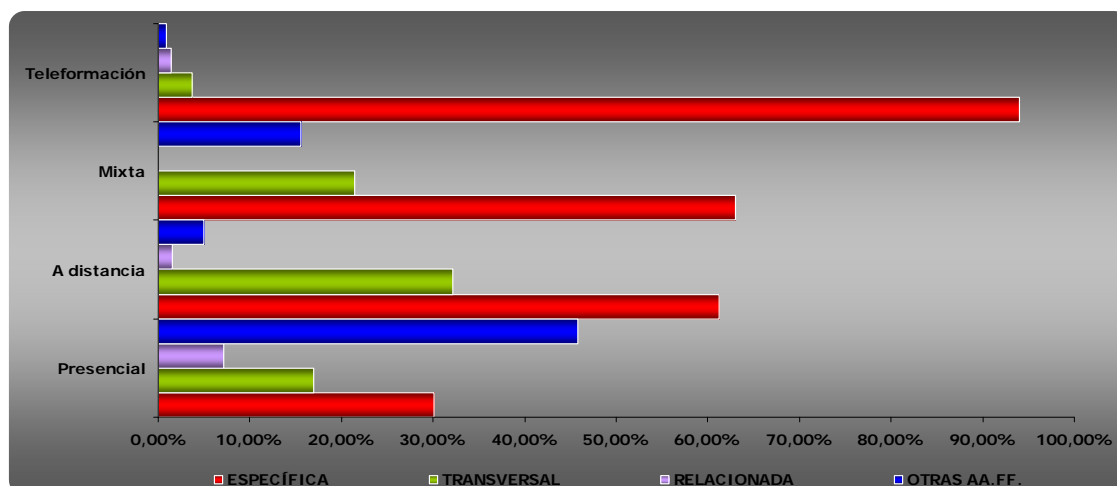


Gráfico 29: Distribución de la formación por modalidad y tipología.

A continuación, en las siguientes tablas, se exponen los ámbitos de competencia detectados en el estudio en función de la modalidad de impartición.

En el caso de la formación presencial, los ámbitos de competencia más representativos son Prevención de Riesgos Laborales y Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes.

- **Prevención de Riesgos Laborales:** Si analizamos la causa del dominio de Prevención de Riesgos Laborales sobre los restantes ámbitos de competencia, descubriremos que se debe a un conjunto de cursos cortos de Prevención de Riesgos Laborales. Aún así es preciso nombrar que hay una AA.FF. que destaca enormemente sobre las demás, "Prevención de riesgos para conductores/as", que registra un total de 1.108 participantes totales.
- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes** En este ámbito, a diferencia del caso anterior, se compone únicamente de 6 AA.FF., donde destaca el curso de "Conducción económica" sobre las restantes acciones, ya que ha sido impartida a un total de 484 participantes.

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,01%
Almacenaje, stocks y envíos	1,39%
Atención al cliente / calidad servicio	3,58%
Auditoria ambiental	0,01%
Auditoría económica-financiera	0,02%
Calidad	0,50%
Cobros e impagos	0,01%

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Comercio exterior	0,19%
Compras y aprovisionamiento	0,01%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	11,10%
Conocimiento del producto	0,06%
Conocimiento del sector	0,13%
Contabilidad	0,25%
Formación de formadores	0,23%
Gestión ambiental	1,04%
Gestión comercial	0,01%
Gestión de flotas	1,10%
Gestión de pymes	0,03%
Gestión de recursos humanos	0,84%
Gestión económica financiera	0,02%
Idiomas	4,09%
Informática de desarrollo	0,02%
Informática de usuario / ofimática	1,47%
Legislación y normativa	0,13%
Logística integral	0,01%
Manipulación de mercancías	4,79%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,26%
Operación de maquinaria. Construcción	0,20%
Operativa de transportes	2,99%
Prevención de riesgos laborales	15,00%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,09%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,05%
Seguridad y vigilancia	1,75%
Socorrismo y primeros auxilios	1,76%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,36%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,04%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	0,65%
Otras AA.FF.	45,83%

Tabla 28: Formación impartida con modalidad presencial.

En el caso de la formación a distancia, nuevamente los ámbitos de competencia más representativos son Prevención de Riesgos Laborales y Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes.

- **Prevención de Riesgos Laborales:** Se compone de 7 AA.FF. de las cuales, ninguna de ellas, supera los/as 100 participantes.
- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Este ámbito, a diferencia de la formación presencial, el á se configura como el receptor de la mayor parte de la formación impartida a distancia (50,35% de la formación con esta modalidad). Este ámbito se compone a su vez de 6 AA.FF. pero, este caso, hay una AA,FF. que engloba a 840 trabajadores/as formados/as, se trata de "Conducción en situaciones de emergencia"

FORMACIÓN A DISTANCIA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,89%
Almacenaje, stocks y envíos	0,23%
Atención al cliente / calidad servicio	3,74%
Calidad	0,23%
Cobros e impagos	0,28%
Comercio exterior	0,05%
Comunicaciones informáticas	0,98%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	50,35%
Contabilidad	1,03%
Diseño asistido por ordenador	0,23%
Finanzas para no financieros	0,28%
Formación de formadores	3,78%
Gestión administrativa	1,26%
Gestión ambiental	0,51%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,05%
Gestión de pymes	0,14%
Gestión de recursos humanos	4,20%
Gestión fiscal	0,05%
Idiomas	5,37%
Informática de desarrollo	2,43%
Informática de usuario / ofimática	3,32%
Legislación y normativa	0,89%
Logística integral	0,05%
Manipulación de mercancías	0,51%

FORMACIÓN A DISTANCIA

ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,09%
Operativa de transportes	0,37%
Prevención de riesgos laborales	12,00%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,19%
Seguridad y vigilancia	0,42%
Socorrismo y primeros auxilios	0,98%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,05%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,05%
Otras AA.FF.	5%

Tabla 29: Formación impartida con modalidad a distancia.

En la tabla siguiente se incluye la frecuencia de impartición de la formación con modalidad mixta. Nuevamente, vuelve a sobresalir el ámbito Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes, junto con Atención al/a la cliente /calidad servicio:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de una única AA.FF., "Conducción económica" que engloba a la mitad de la formación impartida de forma mixta.
- **Atención al/a la cliente /calidad servicio:** Se constituye de dos AA.FF., "Atención de quejas y reclamaciones" y "Atención al cliente en empresas de transporte de mercancías".

FORMACIÓN MIXTA

ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	22,22%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	49,17%
Gestión ambiental	0,83%
Gestión de recursos humanos	2,50%
Informática de usuario / ofimática	8,61%
Otras AA.FF.	15,56%

Tabla 30. Formación impartida con modalidad mixta.

En lo referente a Teleformación llama la atención que el 94,32% de la misma se engloba dentro del ámbito de competencia de **Prevención de Riesgos Laborales**. Esta alta cifra se debe, a 900 participantes que acudieron a cursos de corta duración de "Prevención de Riesgos Laborales".

TELEFORMACIÓN	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al /a la cliente / calidad servicio	0,42%
Contabilidad	0,53%
Gestión administrativa	0,32%
Gestión de recursos humanos	0,11%
Idiomas	1,58%
Informática de usuario/a / ofimática	1,26%
Manipulación de mercancías	0,11%
Operativa de transportes	0,11%
Prevención de riesgos laborales	94,32%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	1,26%

Tabla 31: Formación impartida con Teleformación.

A nivel general, cabe destacar que gran parte de los ámbitos de competencia son impartidos bajo varias de las modalidades de formación e, incluso, dos de los ámbitos de competencia mencionados, "Atención al /a la cliente / calidad servicio" e "Informática de usuario/as / ofimática", se imparten bajo las cuatro modalidades que contempla el estudio.

Además, también hay que destacar que dos de los ámbitos más frecuentes, Prevención de Riesgos Laborales y Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes, fueron impartidos en tres de las cuatro modalidades de formación.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS CONTENIDOS

Las empresas que participan en la investigación y realizaron formación en el último semestre de 2008, tienen que comparar el contenido de los cursos que realizaron con los contenidos mostrados en el "Cuadernillo de Relación de acciones formativas", donde se identifican las distintas acciones formativas con el contenido de cada una de las acciones.

Por tal motivo, se han distribuido las respuestas teniendo en cuenta si los contenidos de la formación realizada en las empresas se ajustan "nada - poco - bastante - mucho" a las acciones formativas tipo mostradas en el "Cuadernillo de relación de acciones formativas".

Además, de las acciones de formación que se han registrado a lo largo del estudio, se ha analizado el ajuste de contenidos de todas aquellas que están incluidas en el cuadernillo de acciones formativas. De esta forma, la formación que se ha codificado en el apartado de "otras acciones formativas" no ha podido ser analizado en este apartado.

El siguiente gráfico muestra la distribución de la formación en función del grado de ajuste que mostraban sus contenidos con respecto al cuadernillo, quedando latente que la valoración del ajuste de los contenidos impartidos en relación a los contenidos del cuadernillo de AA.FF. es positivo, pues el 57,85% de la formación ha tenido una valoración "buena" (incluye conjuntamente los resultados de mucho y bastante en conjunto).

Por otra parte, apuntar que el 32,64% de la formación realizada resultó ajustarse "poco" o "nada" a los contenidos indicados en el cuadernillo.

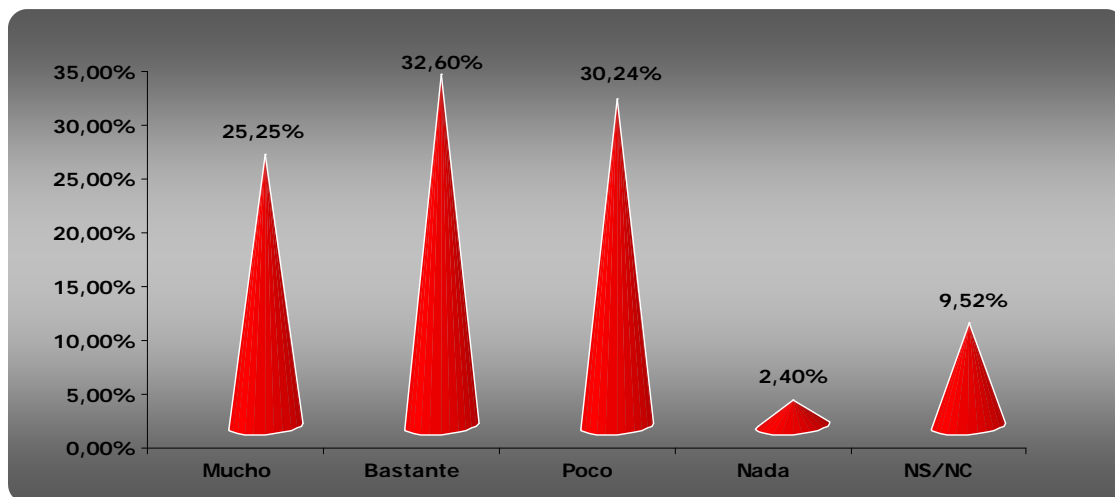


Gráfico 30: Distribución de la formación en función del ajuste de contenidos.

Los cursos mejor valorados, han sido "Prevención de riesgos para conductores/as" y "Prevención de Riesgos Laborales", además de "Conducción económica" y "Renovación del permiso ADR".

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

Como puede apreciarse en los siguientes gráficos, apenas se evidencian diferencias significativas entre los resultados obtenidos en las empresas formadoras y no formadoras. En ambos casos se muestra como la distribución por género de los/as participantes no ha sido homogénea, ya aproximadamente el 80% de los/as participantes a AA.FF. son hombres. Si analizamos la causa de tal diferencia comprobamos que gran parte de dicha formación esta dirigida al área de producción/operaciones.

Los resultados anteriores vienen determinados por la propia distribución de género de los/as trabajadores/as del sector. De hecho, teniendo en cuenta que el subsector está masculinizado en un 80%, es lógico que los/as participantes en la formación sean mayoritariamente hombres.

También es necesario recalcar que la diferencia entre sexos es menos acentuada en las empresas no formadoras. De hecho, si atendemos a los dos siguientes gráficos, vemos que la mayor diferencia radica en el hecho de en que las empresas no formadoras el porcentaje de mujeres es ligeramente superior al detectado en las formadoras.

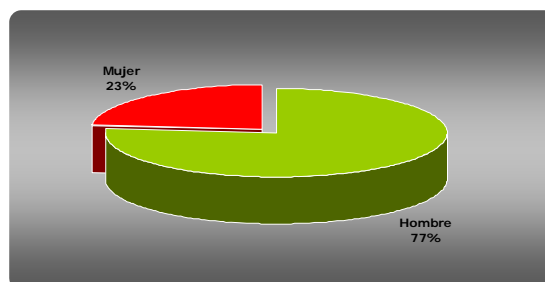
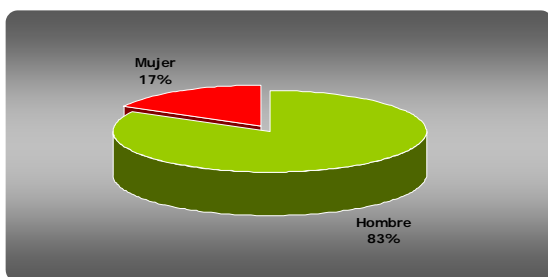


Gráfico 31: Distribución de participantes por sexo en empresas formadoras. **Gráfico 32:** Distribución de participantes por sexo en empresas no formadoras.

A continuación se va a proceder a analizar la distribución por sexo de los/as trabajadores/as en función de la tipología de la formación. En este caso, no se ha podido tener en cuenta las acciones formativas no codificadas según el repertorio de la Fundación Tripartita, puesto que no se le ha podido asignar la tipología de la acción.

Con respecto a la tipología de las acciones formativas, la distribución de género de los/as participantes tampoco es homogénea, lo cual viene determinado por la propia distribución ocupacional de género que presenta el subsector. Así, la escasa presencia de la mujer en los puestos de producción en favor de la concentración de ésta en los puestos de administración, provoca que los hombres se formen más en acciones formativas específicas, mientras las mujeres optan por la formación transversal, más adecuada a sus puestos. Por último, que matizar que en las empresas no formadoras el porcentaje de mujeres en los tres tipos de

formación (específica, transversal y relacionada) es superior al registrado en las empresas formadoras.

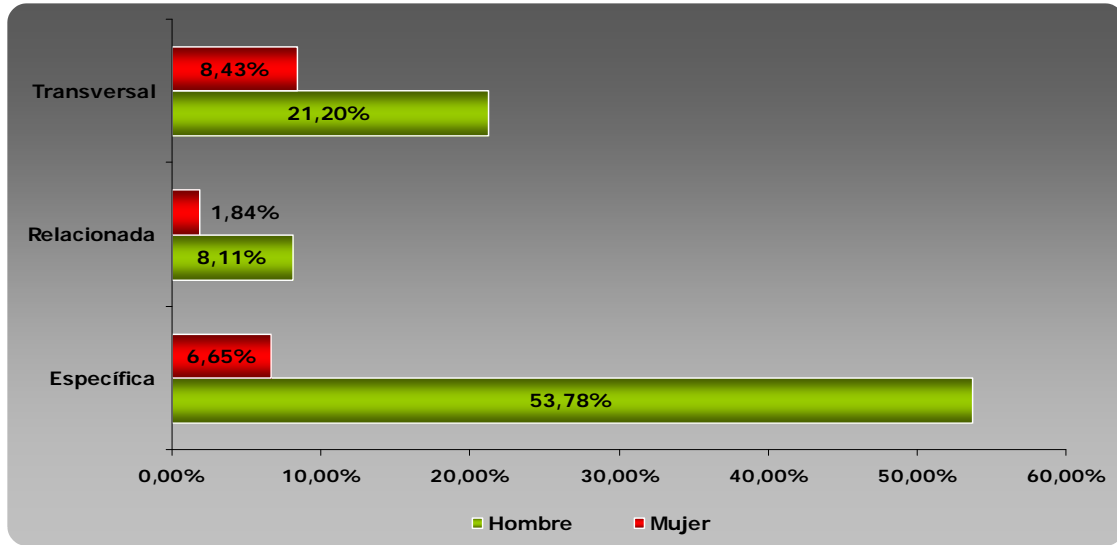


Gráfico 33: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por sexo en empresas formadoras.

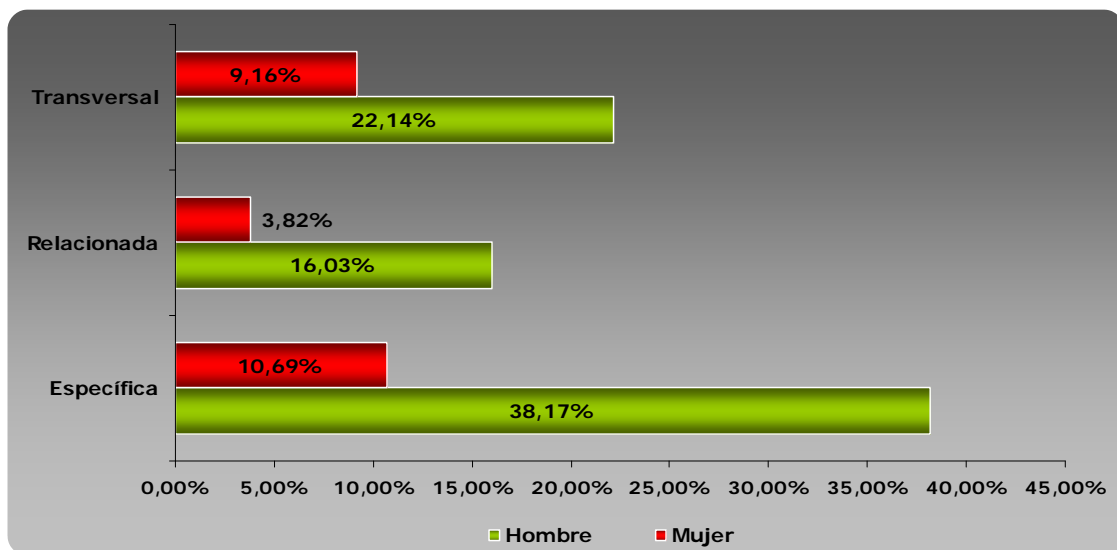


Gráfico 34: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por sexo en empresas no formadoras.

Sin embargo, si se analiza a los/as participantes en la formación de forma separada en función del sexo, se obtienen un resultado que refleja cuál es el sexo que más se forma y en qué proporciones.

A continuación, se procede al análisis del sexo de lo/as trabajadores/as en función del ámbito de competencia. Nuevamente, han tenido que excluirse los datos de todas aquellas AA.FF. cuyo ámbito de competencia no se podía codificar por el Repertorio de la Fundación Tripartita.

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR SEXO			
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	Hombre	Mujer
Administración de personal	0,17%	57,14%	42,86%
Almacenaje, stocks y envíos	1,96%	96,36%	3,64%
Atención al cliente / calidad servicio	6,22%	54,39%	45,61%
Auditoria ambiental	0,01%	100,00%	0,00%
Auditoría económica-financiera	0,02%	66,67%	33,33%
Calidad	0,72%	49,45%	50,55%
Cobros e impagos	0,06%	37,50%	62,50%
Comercio exterior	0,28%	71,43%	28,57%
Compras y aprovisionamiento	0,02%	100,00%	0,00%
Comunicaciones informáticas	0,17%	100,00%	0,00%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	25,20%	96,17%	3,83%
Conocimiento del producto	0,08%	100,00%	0,00%
Conocimiento del sector	0,17%	54,55%	45,45%
Contabilidad	0,56%	46,48%	53,52%
Diseño asistido por ordenador	0,04%	80,00%	20,00%
Finanzas para no financieros	0,05%	100,00%	0,00%
Formación de formadores	0,96%	90,08%	9,92%
Gestión administrativa	0,24%	66,67%	33,33%
Gestión ambiental	1,55%	84,69%	15,31%
Gestión comercial	0,01%	100,00%	0,00%
Gestión de flotas	1,52%	92,71%	7,29%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,01%	0,00%	100,00%
Gestión de pymes	0,06%	62,50%	37,50%

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR SEXO

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	Hombre	Mujer
Gestión de recursos humanos	1,95%	66,67%	33,33%
Gestión económica financiera	0,02%	33,33%	66,67%
Gestión fiscal	0,01%	100,00%	0,00%
Idiomas	6,69%	63,55%	36,45%
Informática de desarrollo	0,44%	82,14%	17,86%
Informática de usuario / ofimática	2,90%	58,47%	41,53%
Legislación y normativa	0,30%	73,68%	26,32%
Logística integral	0,02%	100,00%	0,00%
Manipulación de mercancías	6,52%	79,47%	20,53%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,38%	100,00%	0,00%
Operación de maquinaria. Construcción	0,28%	100,00%	0,00%
Operativa de transportes	4,11%	87,28%	12,72%
Prevención de riesgos laborales	29,43%	90,04%	9,96%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,16%	80,00%	20,00%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,06%	37,50%	62,50%
Seguridad y vigilancia	2,49%	49,21%	50,79%
Socorrismo y primeros auxilios	2,61%	87,23%	12,77%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,60%	43,42%	56,58%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,06%	100,00%	0,00%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	0,89%	70,80%	29,20%
TOTAL	100,00%	83,09%	16,91%

Tabla 32: Distribución de los/as participantes por sexo y del ámbito de competencia.

En un análisis más pormenorizado, se observa cómo esta distribución de género en la formación no es homogénea para todos los ámbitos formativos. Para la realización de la siguiente observación se han seleccionado los ámbitos de competencia que presentaban una mayor

participación en cada una de las oleadas analizadas. De esta manera, se destacan los siguientes resultados:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes (específico):** supone el 25.20% de la participación total y presenta una asistencia masculina que supera el 96,17%.
- **Prevención de riesgos laborales (específico):** con un porcentaje de participación que reúne el 29.43% de la participación total, presenta una asistencia masculina que supera el 79,47%.
- **Idiomas:** presenta un índice de participación del 6,69% y, en este caso, la mujer está más representada, pues la asistencia masculina supone el 66,35% de la formación englobada en dicho ámbito competencial.
- **Manipulación de mercancías:** reúne el 79,47% de los/as participantes en acciones formativas y ostenta una asistencia masculina que supera el 95%.
- **Atención al/a la cliente:** presenta un índice de participación del 6,22%. Este ámbito, a diferencia de los demás, la presencia de la mujer se aproxima al número de hombres formados (54,39%).

De esta manera, se aprecia que en los ámbitos de competencia en los que se registra un índice de participación suficiente para extraer datos significativos, la participación del hombre está muy por encima del de la mujer, llegando, en un caso, al 100% de masculinización de la participación.

De entre los demás ámbitos de competencia que se han registrado en el análisis de las acciones formativas, se registra alguno en el que la participación femenina está por encima de la masculina, pero como se adelantaba anteriormente, se trata de ámbitos en los que la participación general es muy baja, no obstante, destaca el ámbito de Cobros e impagos y Gestión económica financiera se configuran con los únicos ámbitos de competencia en los cuales la mujer representa algo más del 60% de los/as participantes.

En cambio, si comparamos estos resultados con la tasa de formación del sector en función de sexo, sabiendo que la Tasa de Formación es de 35,84 para hombres y Tasa de Formación de 36,83 para las mujeres, podemos afirmar que todos/as los/as trabajadores/as tiene una tasa de formación similar y el hecho de que acuda un número superior de hombres a formación es derivado del hecho de que los hombres representan el 80% de la muestra del sector.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

Para analizar la formación en función de la edad de los/as trabajadores/as se ha tomado como referencia las proporciones en las que se distribuyen el total de trabajadores/as en función de su edad.

En los dos siguientes gráficos se muestra como las proporciones de trabajadores/as por edades es prácticamente la misma que la detectada en los/as participantes en acciones formativas.

Si tomamos los tres grupos de edades por separado observamos como la mayor parte de los/as trabajadores/as que asistieron a AA.FF. en las empresas formadoras tienen entre 26 y 45 años. En el caso de las empresas no formadoras, vemos como la realidad es bien distinta, pues son lo/as trabajadores/as más jóvenes quienes acuden la formación.

Destacar que los/as trabajadores/as mayores de 45 años sólo se han detectado en las empresas formadoras, lo que se traduce en que son los/as trabajadores/as más jóvenes quienes reciben más formación.

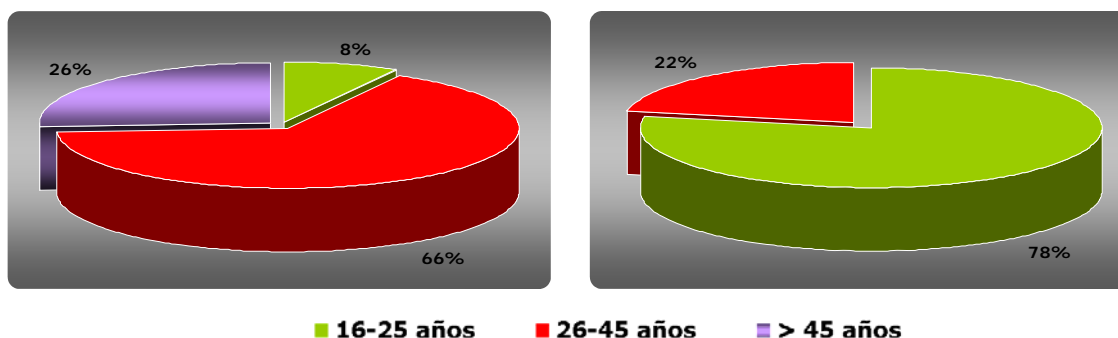


Gráfico 35: Distribución de participantes en función de su edad en empresas formadoras

Gráfico 36: Distribución de participantes en función de su edad en empresas no formadoras

A continuación se va a proceder a analizar la distribución por edad de los/as trabajadores/as en función de la tipología de la formación. En este caso, no se ha podido tener en cuenta las acciones formativas no codificadas según el repertorio de la Fundación Tripartita, puesto que no se le ha podido asignar la tipología de la acción.

Con respecto a la tipología de las acciones formativas, tanto en empresas formadoras como no formadoras, observamos como la distribución por edad de los/as participantes no es homogénea. En el caso de las empresas formadoras

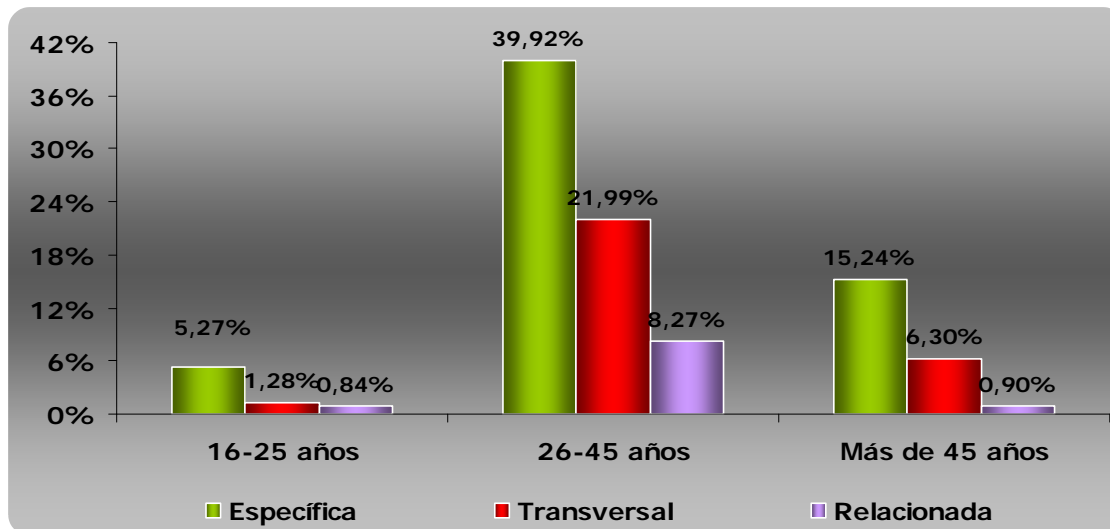


Gráfico 37: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por edad en empresas formadoras.

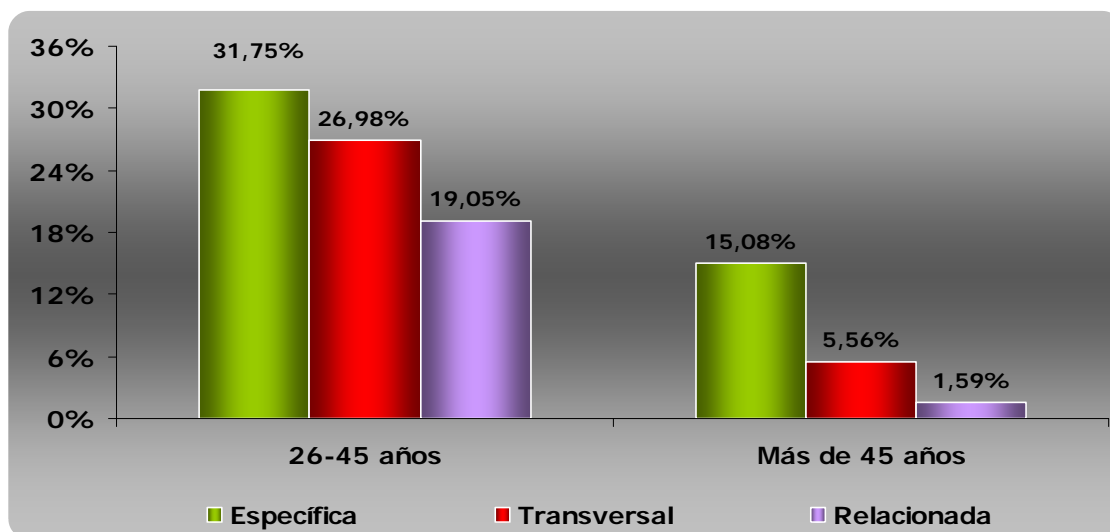


Gráfico 38: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por edad en empresas no formadoras.

Lo más destacable de los gráficos anteriores es comprobar como los porcentajes de formación específica y relacionada son prácticamente idénticos en empresas formadoras y no formadoras. El único cambio entre ambos tipos de empresas es el hecho de que en las empresas no formadoras no se han detectado trabajadores/as menores de 26 años.

DISTRIBUCIÓN DE LO/AS TRABAJADORES/AS POR EDAD

ÁMBITO DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	16-25 años	26-45 años	> 45 años
Administración de personal	0,17%	4,76%	66,67%	28,57%
Almacenaje, stocks y envíos	1,96%	8,91%	81,78%	9,31%
Atención al cliente / calidad servicio	6,22%	9,55%	79,87%	10,57%
Auditoria ambiental	0,01%	0,00%	0,00%	100,00%
Auditoría económica-financiera	0,02%	0,00%	100,00%	0,00%
Calidad	0,72%	1,10%	71,43%	27,47%
Cobros e impagos	0,06%	12,50%	75,00%	12,50%
Comercio exterior	0,28%	14,29%	85,71%	0,00%
Compras y aprovisionamiento	0,02%	0,00%	100,00%	0,00%
Comunicaciones informáticas	0,17%	0,00%	33,33%	66,67%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	25,20%	7,61%	66,22%	26,18%
Conocimiento del producto	0,08%	0,00%	60,00%	40,00%
Conocimiento del sector	0,17%	0,00%	77,27%	22,73%
Contabilidad	0,56%	0,00%	76,06%	23,94%
Diseño asistido por ordenador	0,04%	20,00%	60,00%	20,00%
Finanzas para no financieros	0,05%	0,00%	100,00%	0,00%
Formación de formadores	0,96%	1,65%	48,76%	49,59%
Gestión administrativa	0,24%	0,00%	46,67%	53,33%
Gestión ambiental	1,55%	3,57%	86,22%	10,20%
Gestión comercial	0,01%	0,00%	100,00%	0,00%
Gestión de flotas	1,52%	2,08%	48,96%	48,96%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,01%	0,00%	100,00%	0,00%
Gestión de pymes	0,06%	0,00%	62,50%	37,50%
Gestión de recursos humanos	1,95%	3,66%	70,73%	25,61%

DISTRIBUCIÓN DE LO/AS TRABAJADORES/AS POR EDAD				
ÁMBITO DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	16-25 años	26-45 años	> 45 años
Gestión económica financiera	0,02%	0,00%	100,00%	0,00%
Gestión fiscal	0,01%	0,00%	100,00%	0,00%
Idiomas	6,69%	1,78%	80,59%	17,63%
Informática de desarrollo	0,44%	0,00%	57,14%	42,86%
Informática de usuario / ofimática	2,90%	3,55%	67,49%	28,96%
Legislación y normativa	0,30%	2,63%	68,42%	28,95%
Logística integral	0,02%	50,00%	50,00%	0,00%
Manipulación de mercancías	6,52%	7,41%	86,63%	5,95%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,38%	0,00%	81,25%	18,75%
Operación de maquinaria. Construcción	0,28%	0,00%	91,43%	8,57%
Operativa de transportes	4,11%	7,90%	71,87%	20,23%
Prevención de riesgos laborales	29,43%	9,10%	64,77%	26,13%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,16%	0,00%	100,00%	0,00%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,06%	0,00%	87,50%	12,50%
Seguridad y vigilancia	2,49%	17,46%	75,24%	7,30%
Socorrismo y primeros auxilios	2,61%	8,51%	71,43%	20,06%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,60%	13,16%	81,58%	5,26%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,06%	0,00%	100,00%	0,00%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	0,89%	0,00%	61,95%	38,05%
TOTAL	100%	7,39%	70,17%	22,44%

Tabla 33: Distribución de lo/as trabajadores/as por ámbito de competencia en función de la edad de los trabajadores/as.

A continuación, procedemos a analizar la edad de los seis ámbitos de competencia con mayor participación de trabajadores/as en formación, donde queda reflejado que la distribución por edad de los/as trabajadores/as que han recibido formación no es homogénea para todos los ámbitos formativos:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes y Ámbito de la prevención de riesgos laborales:** En ambos casos, la distribución por edad es prácticamente idéntica, pues el 66% de los/as trabajadores/as tiene una edad comprendida entre los 26 y 45 años y el 26% son mayores de 45 años.
- **Idiomas y Manipulación de mercancías:** Destacar que en dichos ámbitos más del 80% de los/as trabajadores/as formados/as tienen una edad comprendida entre los 26 y 45 años,
- **Atención al/a la cliente:** Los/as participantes a AA.FF. englobadas en este ámbito competencial con una edad de 26 y 45 años representan el 79,87% del total de trabajadores/as formados/as.

De esta manera, se aprecia que en los ámbitos de competencia en los que se registra un índice de participación suficiente para extraer datos significativos, la participación de trabajadores/as de 26 a 45 años es mayoritaria, llegando en algunos casos a alcanzar el 100% de participación.

Finalmente, al igual que se ha hecho en el análisis de la formación en función del sexo de los/as trabajadores/as, obtenemos que el 58,03% de los/as trabajadores/as menores de 26 años han asistido a formación; en el caso de los trabajadores/as entre 26 y 45 años este porcentaje disminuye hasta el 37,63% de trabajadores/as formados y este porcentaje es todavía inferior para los/as trabajadores/as mayores de 45 años, donde el porcentaje de formados/as es sólo del 29,44%.

Estos datos contrastan con la hipótesis inicial planteada: los/as trabajadores/as más jóvenes son los que reciben mayor formación.

Nuevamente, al igual que había sucedido en el caso de la formación en función del sexo, el hecho de que destaquen los/as trabajadores/as con una edad comprendida entre 26 y 45 años es como consecuencia de que representan el 63% de la muestra.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LOS/AS PARTICIPANTES

En este apartado se realiza un análisis de la formación ejecutada por las empresas panelistas en el último semestre de 2008 en función de la categoría profesional a la que van dirigidas dichas acciones.

Las categorías profesionales identificadas son las siguientes: Directivos/as, Mandos medios, Técnicos/as, Trabajadores/as cualificados/as, Trabajadores/as no cualificados/as y además se añade una opción la cuál se selecciona cuando es indiferente la categoría profesional a la que va dirigida la acción formativa.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que van dirigidas las AA.FF.

Los/as trabajadores/as cualificados/as y no cualificados/as son los/as principales destinatarios/as de la formación desarrollada en el sector, indicador para la relación formación-mejora profesional. En contraposición, Directivos/as y Mandos intermedios se configuran como la categoría profesional que recibe menos formación.

Se concluye, entonces, que la formación continua es mayor en las categorías profesionales inferiores, con la perspectiva de mejorar su cualificación profesional.

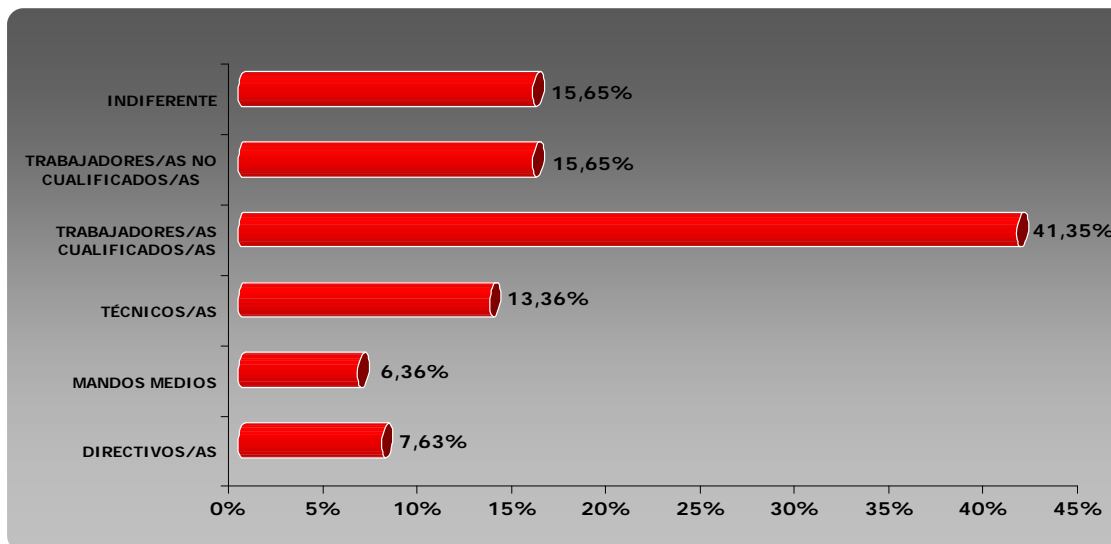


Gráfico 39: Distribución de acciones formativas en función de la categoría profesional a la que se dirige.

Por último, si analizamos la formación mayoritaria por cada una de las categorías profesionales definidas obtenemos los siguientes resultados:

- **Directivo/a:** Los ámbitos de competencia más significativos detectados han sido "Idiomas" (36,67%) y "Gestión de pymes"(18,33%).

- **Mando intermedio:** Como en el caso anterior, *Idiomas* ha sido el ámbito competencial mayoritario (28%).
- **Técnico/a:** Vuelve a destacar *Idiomas* (38,10%) pero acompañado de *Prevención de Riesgos Laborales* (12,38%).
- **Trabajador/a cualificado/a:** Se repiten los anteriores ámbitos detectados: *Idiomas* (11,69%) y **Prevención de Riesgos Laborales** (20,62%). Como era de esperar, *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* (11,69%) es uno de los ámbitos de competencia a los que se dirige gran parte de la formación de esta categoría profesional.
- **Trabajador/a No Cualificado/a:** La mayor parte de la formación dirigida a esta categoría profesional son *Prevención de Riesgos Laborales* (19,51%) y *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* (26,83%), pero a diferencia con la anterior categoría profesional, el último ámbito competencial es mayoritario.

A modo de conclusión, mencionar que los ámbitos de competencia del área de producción/operación son mayoritarios en las categorías profesionales una y dos, Trabajador/a cualificado/a y Trabajador/a No Cualificado/a.

Por otra parte, *Idiomas* es el ámbito dirigido a la mayor parte de las categorías profesionales, a excepción de los/as Trabajador/a No Cualificado/a.

En el caso del ámbito de *Prevención de Riesgos Laborales* sólo aparece en las categorías inferiores, las cuales tienen una mayor parte de trabajo de obra.

Finalmente, *Gestión de Pymes* sólo es mayoritaria en *Directivos/as*, englobando a las ocupaciones responsables de gestión y dirección de la pyme.

ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGE LA FORMACIÓN

En este apartado se analiza la formación impartida en función del área funcional a la que se dirigen, diferenciándose las siguientes áreas funcionales: Administración, Comercial, Dirección, Mantenimiento, producción, además de dar la opción de otra área funcional a la que va dirigida la acción y/o que sea indiferente el área funcional a la que se dirige la formación.

Como podemos observar, la mayor parte de la formación impartida está dirigida mayoritariamente, como era de esperar, al área de producción/operaciones. Este hecho es debido a que la mayor parte de los/as receptores/as de formación han sido trabajadores/as cualificados y no cualificados/as que desempeñan ocupaciones en dicha área funcional

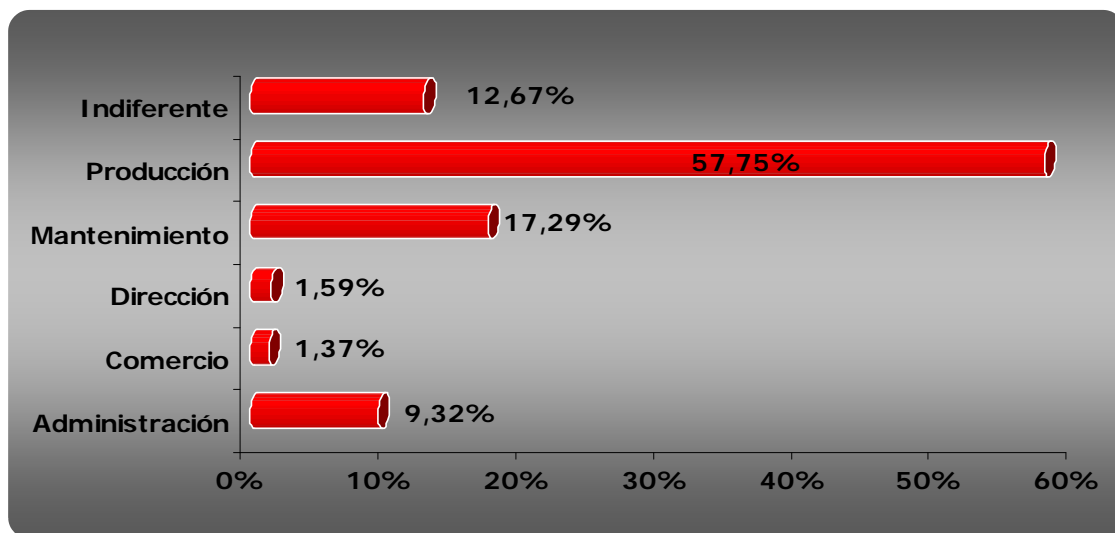


Gráfico 40: Distribución de acciones formativa en función del área funcional a la que se dirige.

Al igual que en el anterior apartado, vamos a proceder a analizar la formación en función del área funcional a la que está dirigida:

- **Dirección y Administración:** Estas áreas funcionales han sido receptores mayoritariamente de los ámbitos de competencia de "Idiomas" y "Prevención de Riesgos Laborales".
- **Comercio:** Se repiten los anteriores ámbitos detectados dominantes: *Idiomas* (41,43%) y *Prevención de Riesgos Laborales* (25%) pero, a diferencia de las dos áreas funcionales de referencia, el ámbito funcional de Técnicas de venta y Formación de vendedores/as ha sido dirigido al 8,57% de los/as integrantes de esta área funcional.
- **Mantenimiento:** Vuelve a destacar *Idiomas* (43,08%) y *Prevención de Riesgos Laborales* (15,30%). pero, en este caso, acompañado del ámbito de *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* (17,94%).

- **Producción:** La mayor parte de la formación dirigida a esta categoría profesional es *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* (236,51%) y *Prevención de Riesgos Laborales* (26,12%).

Para finalizar con el estudio formativo del sector transportes, a modo de conclusión, mencionar que la mayor parte de la formación ha sido impartida en el área funcional de producción/operación, (57,65%) ya que es el área que engloba a la mayor parte de los/as trabajadores/as del sector. En cambio, Prevención de Riesgos Laborales se configura como el ámbito competencial común con mayor frecuencia, pues está dirigido a la mayor parte de las áreas funcionales, pero tiene un menor número de participantes.

Por otra parte, el 17,29% de la formación está dirigida al área de Mantenimiento, pues gran parte de lo/as trabajadores/as formados/as están ocupados dentro de dicha área funcional.

En cambio, el área de Administración (9,32%) está integrada por una de las ocupaciones mayoritarias del estudio (Secretario/a de Administración) pero, en cambio, observamos que pese a tener un gran peso en la muestra se ha detectado poca formación.

Las restantes áreas funcionales apenas están representadas, pues están integradas por un menos número de trabajadores/as y, por ende, presenta un menor número de receptores de formación.

3.2.

SUBSECTOR TRANSPORTE DE VIAJEROS/AS POR CARRETERA

En este informe, siguiendo la metodología propuesta por la Fundación Tripartita, las actividades que se tendrán en cuenta corresponden a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Los CNAE's objeto de estudio para el subsector Transporte de Viajeros por carretera son los siguientes:

CNAE: 60.212 Transporte urbano regular de viajeros/as

CNAE: 60.213 Transporte regular de viajeros/as por carretera

CNAE: 60.220 Transporte por taxi

CNAE: 60.230 Otros tipos de transporte terrestre discrecional de viajeros/as

CNAE: 63.400 Organización del transporte de mercancías

3.2.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

La muestra de empresas dedicadas al transporte de viajeros/as por carretera que propone el panel de esta EFO registra 127 empresas, de las cuales 99 son formadoras y 28 no formadoras. Estas empresas se agrupan, de forma general, en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera y se dividen, dentro de éste, según su actividad principal en: transporte urbano de viajeros/as (17 empresas), transporte regular de viajeros/as por carretera (58 empresas), transporte por taxi (10 empresas), otros tipos de transporte discrecional de viajeros/as (42 empresas) y organización del transporte de mercancías (1 empresa).

Estas actividades se encuentran representadas en la muestra en las proporciones que refleja el gráfico siguiente:

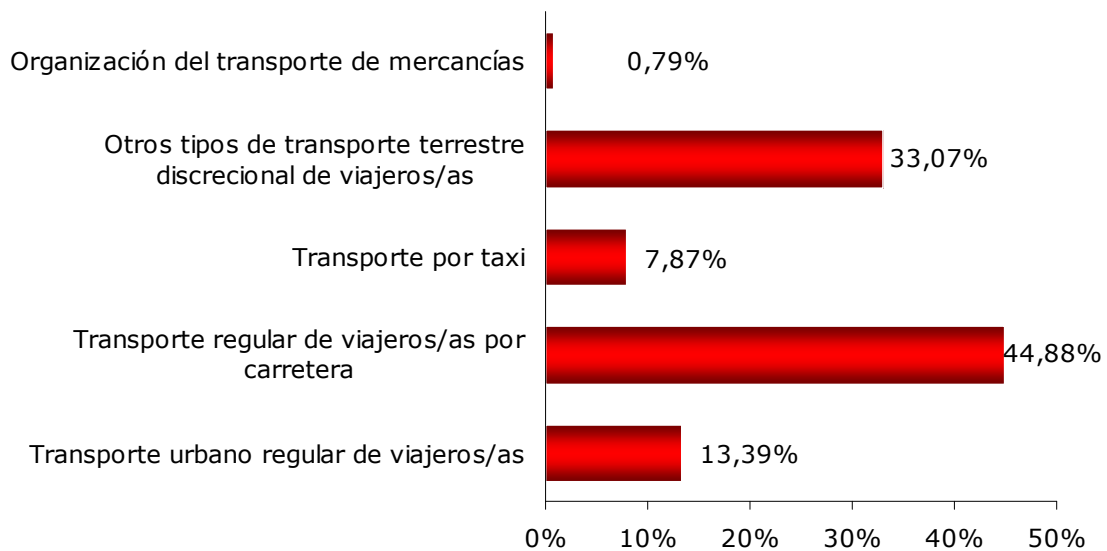


Gráfico 41: Distribución de empresas por actividad en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

La mayor parte de los panelistas son empresas de transporte regular de viajeros/as por carretera (44,88%) que aporta un total de 21.860 trabajadores/as a la muestra. Esta representatividad tan alta es debido a que esta actividad engloba prácticamente a la mitad de las empresas de entre 200 y 5.000 trabajadores/as, además de las dos empresas que constituyen el intervalo de más de 5.000 trabajadores/as, de ahí su elevado número de trabajadores/as.

Le sigue en número la actividad de transporte urbano de viajeros/as, donde se incluyen 17 empresas con un total de 3.833 trabajadores/as participantes en el estudio. En esta actividad se localizan un total de 7 empresas de más de 200 trabajadores/as.

Por este motivo, las dos actividades anteriormente descritas van a representar la mayor parte de la muestra del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

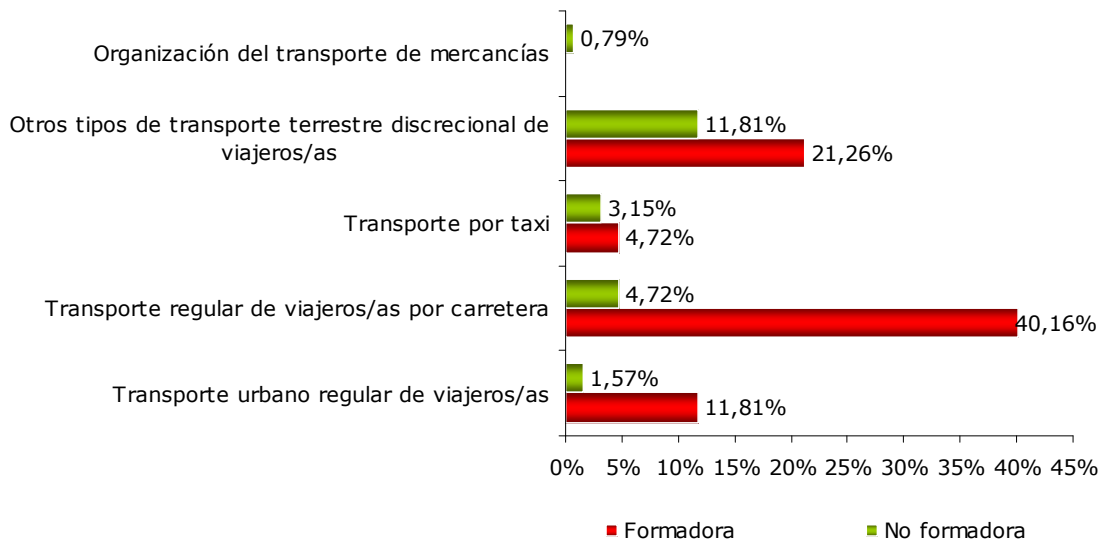


Gráfico 42: Empresas Formadoras/No Formadoras según su actividad en el Subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En el gráfico anterior se muestran los datos referidos a las empresas agrupadas por actividades en función de la condición de formadora y no formadora, sabiendo que el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera cuenta con 127 empresas, de las cuales el 78% son empresas formadoras (99 empresas) y sólo el 22% son no formadoras (28 empresas).

Al profundizar más en el análisis observamos como la mayor parte de las empresas no formadoras se localizan en las empresas cuya actividad es *Otro tipo de transporte terrestre discrecional de viajeros/as*, representando el 36% de las empresas no formadoras y, en contraposición, las actividades de *Transporte urbano regular de viajeros/as* y *Organización del transporte de mercancías* únicamente tienen 1 y 2 empresas, respectivamente.

En lo que se refiere a las empresas formadoras, destacar que el 90% de las empresas de la actividad más representativa del subsector, *Transporte regular de viajeros/as por carretera*, son formadoras. Por el contrario, en la actividad *Organización de transporte de mercancías* no se ha detectado ninguna empresa formadora.

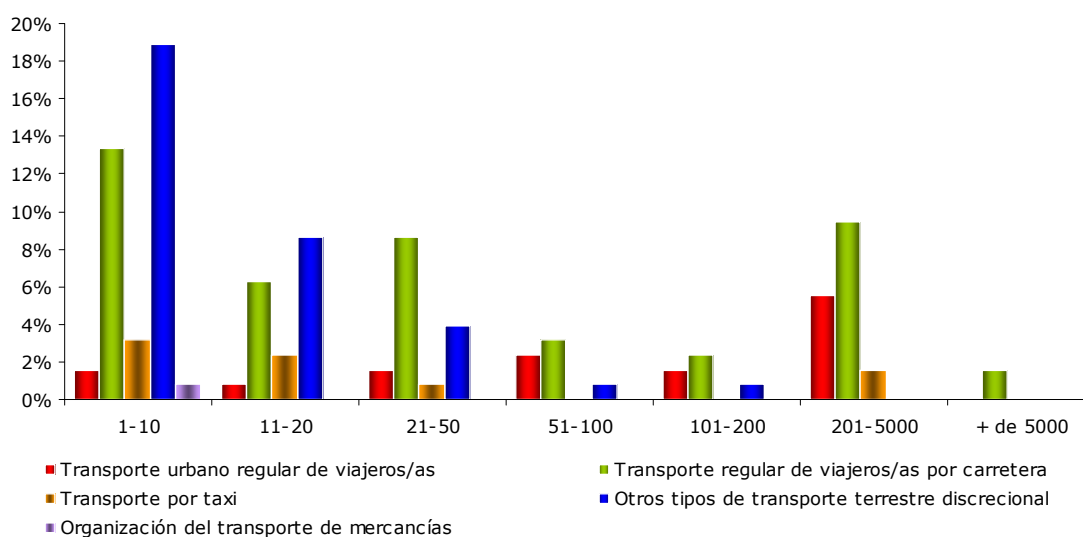


Gráfico 43: Distribución de las empresas según tamaño y actividad en el Subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Por último, en el gráfico anterior se muestran los datos referidos al número de empresas en función del estrato de asalariados/as. Como podemos observar, el intervalo de trabajadores/as de 1 a 10 asalariados/as reúne al mayor número de empresas panelistas pero, en cambio, sólo aporta 265 trabajadores/as a la muestra. Por el contrario, sólo hay dos empresas panelistas en el intervalo de más de 5.000 asalariados/as, pero participan en el estudio con una cifra de 15.449 trabajadores/as (57% de los/as trabajadores/as del subsector). Otra situación muy similar a la anterior se detecta en el intervalo de 200 a 5.000 asalariados/as, con un total de 9.339 trabajadores/as, o lo que es lo mismo, el 36% de los/as trabajadores/as del sector.

Por otra parte, si comparamos este gráfico con el obtenido a nivel general en el sector transportes observaremos que son muy similares, puesto que la mayor parte de las empresas de entre 200 y 5.000 trabajadores/as se agrupan en este subsector. Además, Transporte de viajeros/as por carretera incluye a las dos únicas empresas panelistas de más de 5.000 asalariados/as.

Por el contrario, si comparamos esta gráfica con los restantes subsectores observaremos como difiere bastante, ya que los intervalos de mayor número de trabajadores/as están menos representados.

3.2.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

A continuación se incluye el análisis individual de cada una de las ocupaciones de este subsector. Comenzando con un análisis más general para ir concretando a medida que avanza el análisis.

ANÁLISIS GENÉRICO DE LAS OCUPACIONES

En este apartado se muestra el análisis de las ocupaciones agrupadas conforme a los criterios más genéricos: categoría profesional, grandes grupos de la C.N.O. y desagregación de las ocupaciones a dos dígitos.

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

Como ya habíamos apuntado anteriormente en el análisis general del sector transportes, la mayor parte de los/as trabajadores/as que participan en la presente investigación son *Trabajadores/as de producción/operaciones*, representados mayoritariamente por la ocupación de *Conductor/a de autobuses*, más de un 65% del total de ocupaciones del subsector son de esta ocupación, destaca también el porcentaje de ocupaciones clasificadas como *Otros/as trabajadores/as de producción* siendo casi un 30% del total de ocupaciones del subsector. Señalar que son los dos panelistas con una plantilla de más de 5.000 trabajadores/as aquellos que realizan un elevado número de ocupaciones que no han podido englobarse dentro de las ocupaciones identificadas en el "Cuadernillo de Ocupaciones" enviado a las empresas. Concretamente de los 5.542 puestos de trabajo de la categoría "*Otros trabajadores/as de producción*" un 91,61% pertenecen a un solo panelista, y encuadran dentro de esta categoría entre otros a *conductores/as de trenes, personal de movimiento, personal de oficio*.

En el caso de las empresas formadoras, la mayor parte de los/as trabajadores/as tienen la categoría profesional de *Trabajadores/as de producción/operaciones* (55% del total de la muestra) seguido de los/as *Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares* y sólo el 8% de los/as trabajadores/as son *Directivos/as y profesionales técnicos/as*. En cambio, esta diferencia no es tan acusada en las empresas no formadoras, pues a pesar de que *Trabajadores/as de producción / operaciones* dominan la muestra (45%), las restantes categorías ganan número de trabajadores/as, triplicando incluso el porcentaje en el caso de los/as *Directivos/as y profesionales técnicos/as*.

Si analizamos la causa del dominio de la categoría profesional de *Trabajadores/as de producción/operaciones* comprobaremos que la ocupación *Conductor/a de autobuses* cuenta con un total de 13.568, englobando además a la ocupación con mayor representatividad del estudio. En este punto es importante apuntar que el 42% de estos/as trabajadores/as (5.767 trabajadores/as) proceden de una misma empresa panelista.

En el caso de la categoría profesional *Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares*, la ocupación que lidera es *Jefe/a de estación* con 2.182 trabajadores/as.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje alcanzado, del total de ocupaciones del subsector *Viajeros por carretera*, en las distintas categorías profesionales y distinguiendo a su vez el tipo de muestra (Formadora/ No Formadora).

EL porcentaje de trabajadores/as en las categorías profesionales de empresas no formadoras alcanzan porcentajes muy bajos, debido a que en la muestra panelista del subsector *Transporte de viajeros por carretera*, participa un total de 28 empresas No Formadoras, representadas por solamente 194 puestos de trabajo de un total de 27.339 que alcanzan el total de empresas del subsector analizado.

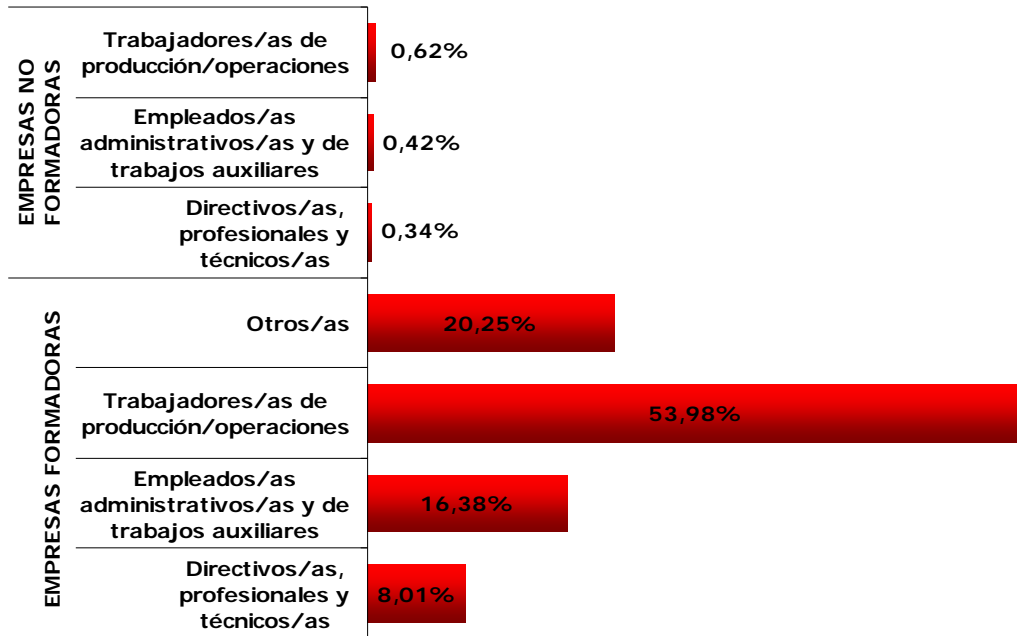


Gráfico 44: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA C.N.O.

A continuación se va a analizar la distribución de los/as trabajadores/as en función de los Grandes Grupos de la C.N.O. La guía de interpretación de los datos se ha descrito en el estudio general de sector, concretamente en la Tabla 13

En el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera el grupo que destacan con el porcentaje más elevado de trabajadores/as es el Grupo 8, el cual engloba a la ocupación dominante del estudio, *Conductor/a de autobuses*.

Si examinamos estos datos de forma independiente, observamos como en las empresas formadoras el G.G.8 representa el 54,62% del total, seguido de Otros grupos (20,53%). Nuevamente, al igual que habíamos puntualizado en el apartado anterior, "Otros" está muy representado en la muestra como consecuencia del alto número de trabajadores/as que desempeñan la ocupación "*Otros trabajadores de producción/operaciones*" (5.542 trabajadores/as).

En cambio, en las empresas no formadoras, a pesar de que también el G.G.8 es mayoritario (44,18%), el siguiente grupo en número de trabajadores/as es G.G.9 (21,16%) gracias a la ocupación de *lavacoches*, que representa el 80% del grupo.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes obtenidos teniendo en cuenta el total de las ocupaciones, con lo cuál se observa una vez más el escaso porcentaje que ocupan las empresas No Formadoras.

Señalar también la diferencia entre los grupos que destacan en una y en otra muestra, así tal y como se comentó anteriormente además del G.G. 8 que es el mayoritario en las dos muestras, entre las empresas Formadoras destacan "*Otros trabajadores/as de producción*" y el G.G.4 que corresponden con los empleados/as administrativos/as. Mientras que entre las empresas no formadoras el segundo grupo mayoritario es el G.G.9 el cuál hace referencia a los/as trabajadores/as no cualificados.

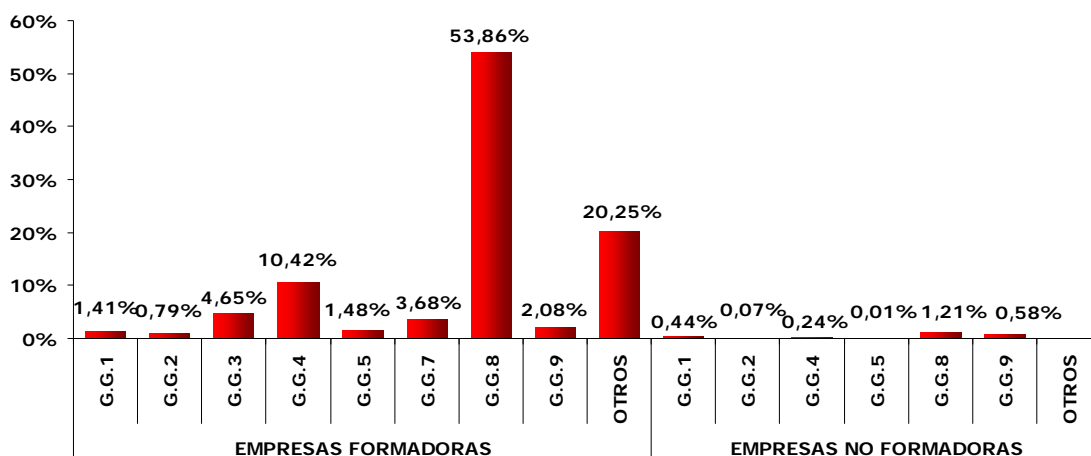


Gráfico 45: Distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de la C.N.O. en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA C.N.O. CON UNA DESAGREGACIÓN A DOS DÍGITOS

En este apartado se muestran los datos obtenidos tras un análisis más detallado de las ocupaciones, desagregándolas esta vez a dos dígitos según C.N.O. La clasificación de las ocupaciones a dos dígitos se clasifica en el estudio general de sector, concretamente en la Tabla 14

En el gráfico siguiente se observa los porcentajes detectados desagregando las ocupaciones a dos dígitos. Señalar que en este caso el gráfico muestra los datos sobre el conjunto de la muestra, sin distinguir entre empresas Formadoras y empresas No Formadoras.

Los puestos de trabajo desempeñados en las empresas No Formadoras son muy inferiores en número, del total de 27.373 ocupaciones solamente 378 pertenecen a empresas identificadas como No Formadoras.

Destaca con un porcentaje mayor al 50% los/as conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera, de los 27.373 puestos de trabajo identificados en las empresas participantes en el panel 14.886 pertenecen a esta categoría.

Entre las ocupaciones cuyo subgrupo principal según C.N.O. es 86, se encuentra los/as *conductores/as de autobuses*, con más de un 90% de representatividad, y completan este subgrupo ocupaciones como *taxista* (7.01%), *conductores/as de automóviles y furgonetas* (1.11%) y por último conductor/a de camiones (0,74%).

Es destacable que de los 13.568 puestos de *conductor/a de autobuses* más de un 40% pertenecen a un mismo panelista. Respecto a esta ocupación mayoritaria en cuanto a número de trabajadores/as que la desempeñan, también se puede señalar que en las empresas de más de 200 empleados/as, sin tener en cuenta aquellas de más de 5.000, se alcanza una media de 365,37 *conductores/as de autobuses* por empresa; mientras que en las empresas con menos de 200 empleados/as esta media disminuye a 22,22 *conductores/as de autobuses* por empresa.

Siguiendo con los datos mostrados en el gráfico destacan las ocupaciones clasificadas como *"Otros trabajadores/as de producción"*, comentado en el apartado anterior del presente informe.

Comentar también el subgrupo principal de Empleados de servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte, el cuál alcanza un 9%, con un total de 2.476 trabajadores/as. Este subgrupo este representado en un 88% por la ocupación *Jefe de estación*, debido a un panelista con más de 5.000 trabajadores/as que muestra un total de 2.107 trabajadores/as desempeñando dicha ocupación.

El resto de trabajadores/as contabilizados dentro de este subgrupo se distribuyen entre *empleados/as de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios, empleados/as de control de abastecimiento e inventario y factor de empresa-encargado/a de consigna*.

Por último, comentar el C.N.O a dos dígitos 34, el cual obtiene con 963 trabajadores/as, una representatividad de un 3,52% del total de ocupaciones. Dentro de este subgrupo se encuentra una única ocupación, *secretario/a administrativo/a-técnico/a administrativo/a*. Las empresas con más de 5.000 empleados/as, tienen 335 y 158 trabajadores/as desempeñando esta ocupación, mientras que el resto de empresas de más de 200 empleados/as muestran una media de 18,87 trabajadores/as por empresa desempeñando la ocupación de secretario/a administrativo/a, y 2,51 trabajadores/as por empresa desempeñan dicha ocupación entre las empresas de menos de 200 empleados/as.

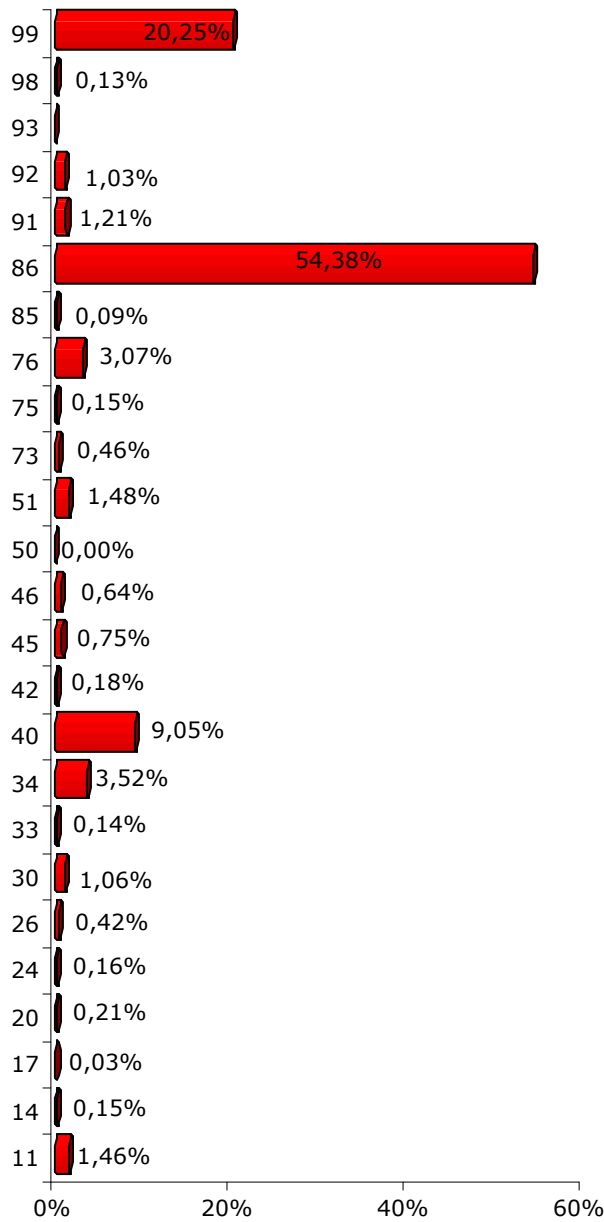


Gráfico 46: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La distribución de las ocupaciones del subsector *Transporte de viajeros por carretera* en función del sexo de los/as trabajadores/as, muestra una clara masculinización del subsector.

Comparando los datos obtenidos en este subsector con el sector transportes en general, se puede afirmar que el número de mujeres desempeñando ocupaciones en el subsector de transporte de viajeros por carretera es inferior. Mientras que a nivel general en el sector transportes las mujeres están representadas con un 19,13%, en el subsector de viajeros por carretera este porcentaje desciende hasta un 14,97%. Se puede afirmar que de los cinco subsectores analizados en la Encuesta Formación-Ocupaciones, el subsector de *Transporte de Viajeros por carretera* es, tras el de *Marina mercante*, el que presenta un menor porcentaje de mujeres en plantilla.

Si además analizamos los datos diferenciando empresas Formadoras de las empresas No Formadoras, la diferencia se hace más evidente. Así mientras en las empresas Formadoras dedicadas al *transporte de viajeros por carretera* un 14,96% de las ocupaciones están desempeñadas por mujeres, tal y como se aprecia en los gráficos siguientes, en el sector de Transportes este porcentaje es de 18,90%.

En la muestra de empresas No Formadoras se agudiza todavía más esta diferencia, llegando a ser de casi 10 puntos porcentuales, siendo el porcentaje de mujeres en el sector general de Transportes de más de un 28%.

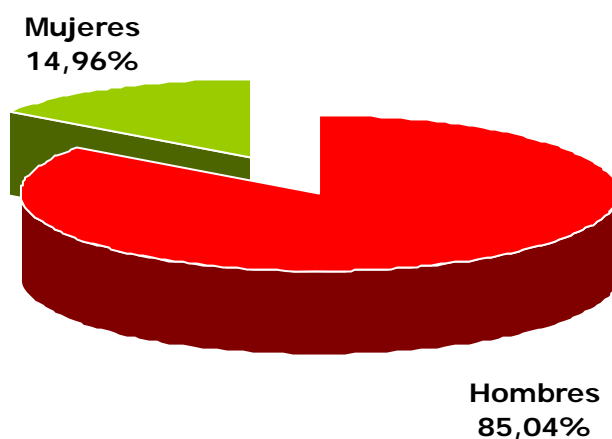


Gráfico 47: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo, en empresas formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

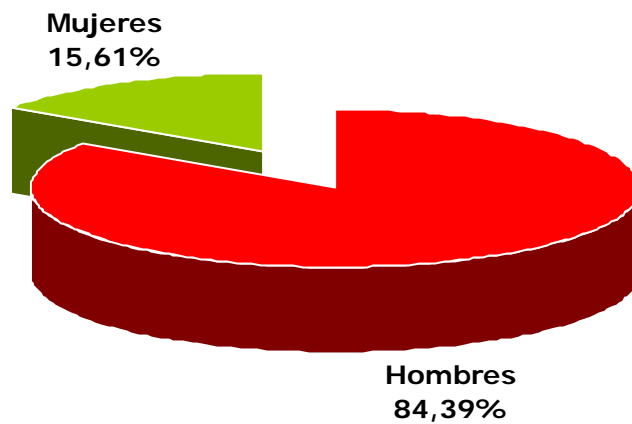


Gráfico 48: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo, en empresas no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

A pesar de que la distribución de los/as trabajadores/as en relación a la variable sexo es similar entre las empresas Formadoras y No Formadoras, se observa una diferencia significativa si además de la variable sexo se tiene en cuenta el tamaño de la empresa.

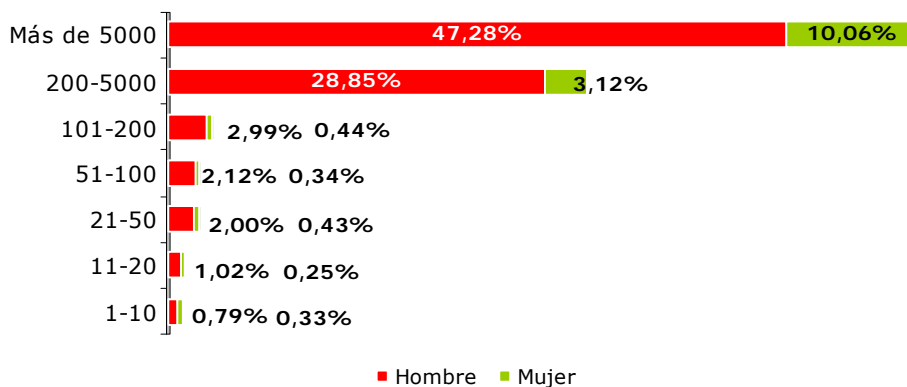


Gráfico 49. Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa, en empresas formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En la muestra de empresas Formadoras, se puede afirmar que más del 80% de las ocupaciones están realizadas por hombres en todos los intervalos de tamaño de empresa, a excepción de las empresas más pequeñas, con un

número de empleados/as igual o inferior a 10, donde el porcentaje de mujeres llega a alcanzar un 29,33%.

Entre las empresas Formadoras son aquellas agrupadas en el intervalo de 200 a 5.000 empleados/as en las que el porcentaje de hombres es mayor, llegando a alcanzar el 90,25%. El porcentaje de hombres entre las empresas de este intervalo a nivel general, teniendo en cuenta los cinco subsectores, disminuye hasta el 82,41%.

Destacar en el subsector de Viajeros por carretera que a pesar de ser el subsector con un mayor número de empresas con más de 200 empleados/as, la muestra está formada por 25 empresas con más de 200 empleados/as, y además de ser el subsector que contempla dos empresas con más de 5.000 empleados/as, es tal y como se dijo anteriormente el segundo subsector con menor proporción de mujeres.

Sin embargo en las empresas No Formadoras ocurre lo contrario, son las empresas de menor intervalo (entre 1 y 10 empleados/as) donde se agudiza la masculinización del sector, llegando a alcanzar en dicho intervalo un porcentaje de 86,84%, mientras que son las empresas agrupadas en el intervalo entre 21 y 50 empleados/as en el que las mujeres están más representadas con un 33,33%. El porcentaje de mujeres en este mismo intervalo en las empresas Formadoras es solamente de 17,58%.

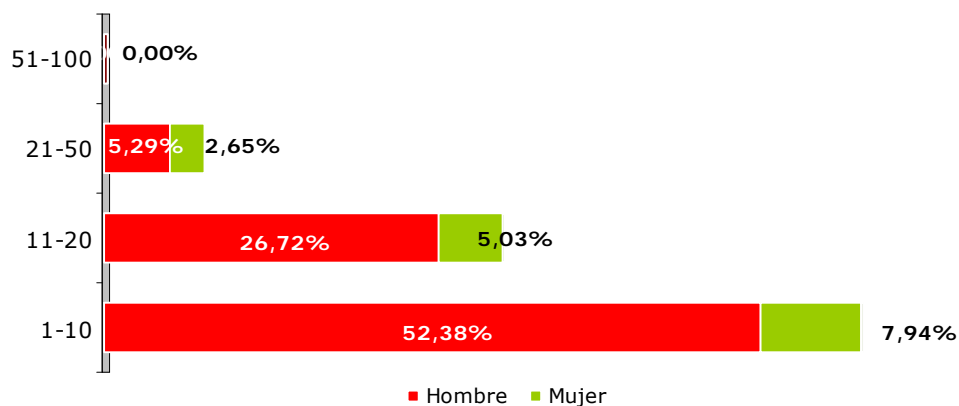


Gráfico 50: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa, en empresas no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En cuanto a la distribución de género según las categorías profesionales en las que se agrupan las distintas ocupaciones, se observa una vez más la masculinización del sector. En el siguiente gráfico se refleja como dicha masculinización se encuentra principalmente entre las ocupaciones de producción, que a su vez son las ocupaciones con mayor volumen de empleados/as.

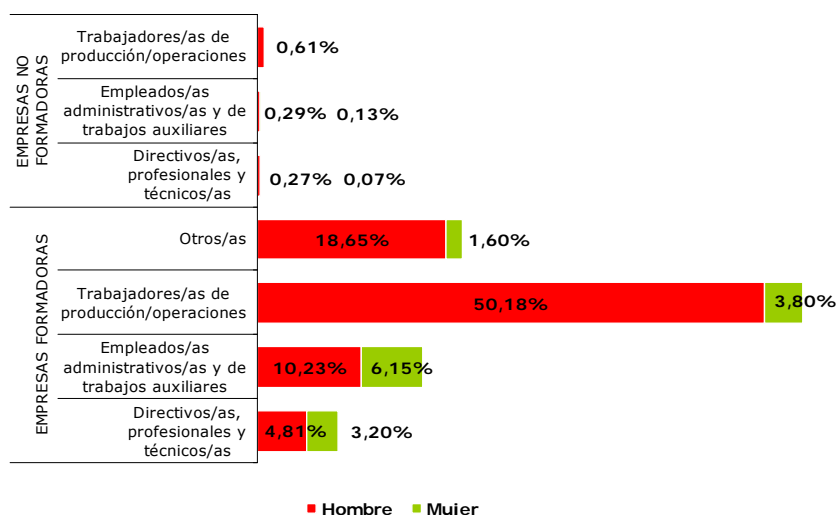


Gráfico 51: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional, en empresas formadoras y no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En la categoría profesional de Trabajadores/as de producción/operaciones, se agrupan las siguientes ocupaciones en este tercer periodo de recogida de información: *Conductor/a de automóviles y furgonetas, conductor/a de autobuses, conductor de camiones, peón del transporte, conductor/a operador de grúa móvil y taxista*. Si se analiza la variable sexo en el total de estas ocupaciones se obtiene que un 92,96%, en empresas Formadoras, y un 97,66%, en empresas No Formadoras, de estas ocupaciones son realizadas por hombres.

Cabe resaltar, la afluencia de mujeres en la categoría de directivos/as, profesionales y técnicos/as, sobre todo entre las empresas Formadoras, ya que de entre los/as trabajadores/as de esta categoría casi un 40% son mujeres. Si realizamos un análisis más exhaustivo de esta categoría profesional se observa que los hombres siguen predominando en puestos de dirección, en las ocupaciones de *director/a general y gerente* más del 90% son hombres. En otras ocupaciones de dirección, como son los/as directores/as de los distintos departamentos, siguen siendo los hombres con un porcentaje de más de un 70% los que se mantienen en dichos puestos. Sin embargo en la categoría de directores/as, profesionales y técnicos/as nos encontramos con ocupaciones más técnicas como *secretario/a administrativo/a y técnico/a en Recursos Humanos* y son estas ocupaciones las que hacen que aumente el peso de la mujer en la categoría profesional analizada; ya que las tareas llevadas a cabo en estas dos ocupaciones son realizadas en un porcentaje más elevado por mujeres. Además aparecen otras ocupaciones donde la distribución en cuanto al género de los/as trabajadores/as es más equitativa: *Representante de comercio y técnico de venta y técnico/ en seguridad y salud en el trabajo*.

Por último, en la categoría profesional de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares, que es la segunda categoría profesional con mayor volumen de empleados/as, a pesar de que sigue siendo predominantemente masculina, la presencia de la mujer en dicha categoría alcanza un 37,56% y un 31,30%, en empresas Formadoras y No Formadoras, respectivamente.

Dentro de esta categoría destacan algunas de las ocupaciones con mayor presencia femenina: *empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios, grabador/a de datos, guía y auxiliar, recepcionista-atención al cliente, telefonista y jefe/a de estación*. Destacar esta última ocupación con un alto volumen de trabajadores/as debido a un mismo panelista, el cuál tiene en plantilla 2107 trabajadores/as desarrollando esta ocupación y de esto casi un 60% son mujeres.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O. y, seguidamente se muestran los mismos datos desagregados a dos dígitos:

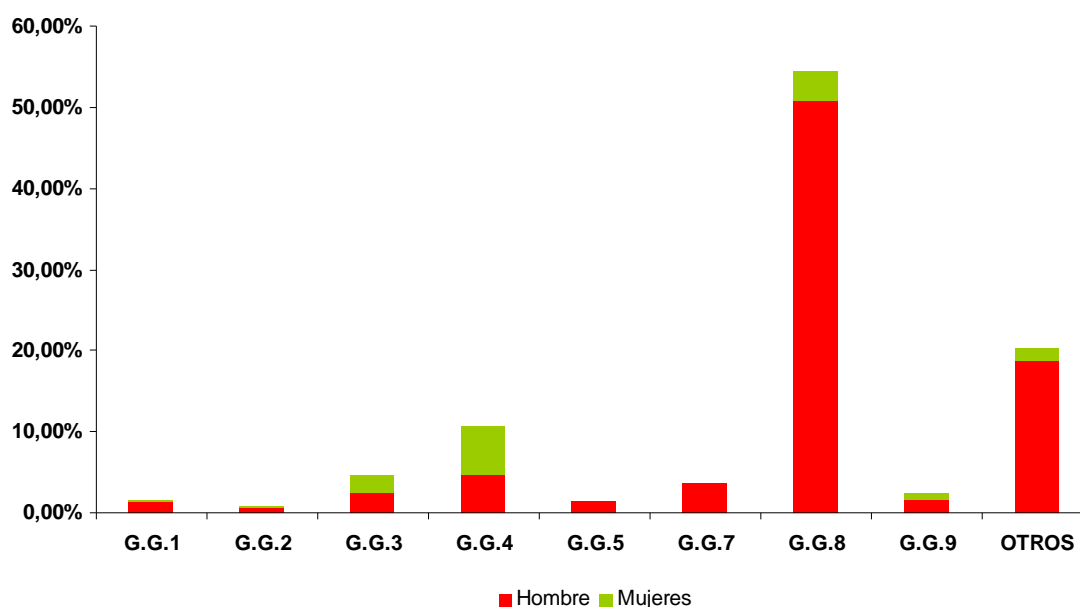


Gráfico 52: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de los grandes grupos de la C.N.O. en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Debido al escaso número de trabajadores/as en la muestra de empresas No Formadoras, al trabajar con porcentajes nos encontramos con datos poco significativos con lo cuál a pesar de que los datos se analizan de forma separada entre una muestra y otra, el gráfico expuesto refleja los datos en conjunto para empresas Formadoras y No Formadoras.

En el gráfico se aprecia como grupo con mayor volumen de trabajadores/as el G.G. 8 según C.N.O., grupo que define a Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as. Este grupo en relación a la variable genero reagrupa ocupaciones desarrolladas fundamentalmente por hombres, más de un 90% de los/as trabajadores de este grupo son hombres, recordemos

que la ocupación con mayor volumen de trabajadores/as (54,91%), *conductor/a de autobuses*, pertenece a este G.G. 8.

Por otro lado, podemos destacar, aunque a una gran distancia del anterior, el G.G 4, que incluye a un 10% de los/as trabajadores/as de las empresas participantes en el estudio. Este grupo se caracteriza además por ser el único grupo donde el porcentaje de mujeres realizando ocupaciones es mayor al de hombres, concretamente del total de trabajadores/as que realizan ocupaciones pertenecientes al G.G. 4 un 56,67% son mujeres. Si nos detenemos algo más en este análisis se observa que de las ocupaciones que se incluyen en el G.G 4, dos de ellas, *empleado/a control de abastecimiento* y *taquillero/a* siguen siendo ocupaciones con mayor presencia masculina, un 86,78% y un 58,48%, respectivamente. Sin embargo en el resto de ocupaciones el porcentaje de mujeres es más elevado que el de hombres, ocupaciones como: *empleado/a de contabilidad*, *grabador/a de datos*, *repcionista*, *telefonista* y *jefe/a de estación*, comentadas anteriormente ya que son ocupaciones pertenecientes a la categoría profesional de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares.

En el gráfico que muestra la distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de los grandes grupos de la C.N.O. se aprecia también un elevado número de mujeres desarrollando ocupaciones del G.G 3 en comparación con los otros grandes grupos, esto se debe fundamentalmente a la inclusión dentro de este grupo de la ocupación *secretario/a administrativo/a-técnico/a administrativo*.

Por último comentar la escasa participación femenina desempeñando aquellas ocupaciones que no se han podido incluir en ninguno de los grandes grupos del C.N.O.

Realizando un análisis más concreto, en función de los grandes grupos de la C.N.O. desagregado a dos dígitos, se confirma lo comentado a lo largo de este apartado.

Lidera en cuanto a volumen de empleados/as y por el elevado porcentaje de personal masculino los/as *Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera*, destacando la ocupación de *conductor/a de autobuses*.

Por otro lado y a gran distancia destacan los/as *Empleados/as en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte*, por ser el segundo subgrupo con mayor volumen de empleados/as y al contrario que el anterior, la presencia de mujeres es elevada, donde lidera la ocupación de *jefe/a de estación*, debido como se señaló en otras ocasiones a un mismo panelista de más de 5.000 trabajadores/as. Si no tenemos en cuenta este panelista destaca la ocupación *empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios*, ocupación desempeñada por un elevado porcentaje de mujeres.

Por último, destacar también los subgrupos 91 y 34, donde el porcentaje de mujeres es superior al de hombres. Dentro de estos subgrupos estarían respectivamente las ocupaciones de *personal de limpieza* y *secretario/a administrativo-técnico/a administrativo/a*.

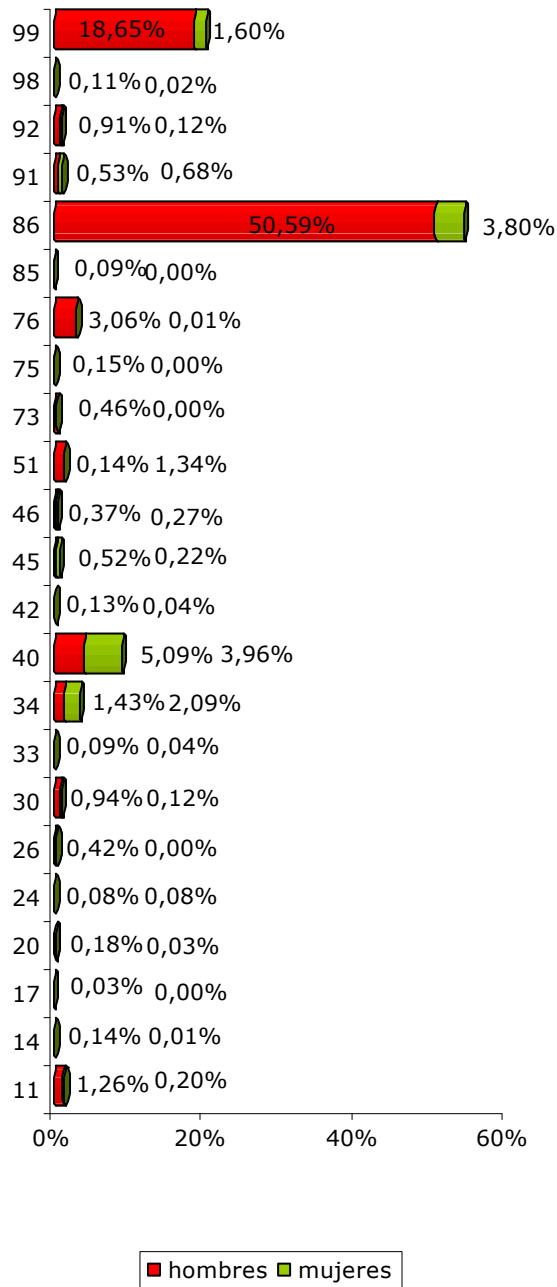


Gráfico 53: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de los grandes grupos de la C.N.O. desagregada a dos dígitos en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

EDAD DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La edad de los/as trabajadores del subsector Transporte de viajeros por carretera se sitúa principalmente entre los 26 y 45 años, después le sigue el intervalo de mayores de 45 años, y por último el intervalo menos representado en este subsector es el de jóvenes menores de 26 años.

De los 26.995 puestos de trabajo ocupados en las empresas Formadoras un 56,13% son realizados por trabajadores/as entre 26 y 45 años, un 39,83% por trabajadores/as mayores de 45 años y por último a penas un 4% los realizan menores de 26 años. Siguiendo la misma distribución de los 378 puestos de las empresas No Formadoras un 65,08% los realizan trabajadores/as entre 26 y 45 años, un 34,39% trabajadores mayores de 45 años y apenas hay trabajadores/as menores de 26 años.

Comparando estos datos con el sector general de transportes vemos como los datos siguen la misma distribución, aunque se puede afirmar que en las empresas formadoras del subsector *Transportes de viajeros por carretera* es un subsector con trabajadores/as de mayor edad, existe una diferencia de 8 puntos porcentuales en el intervalo de más de 45 años con los datos generales del sector Transportes.

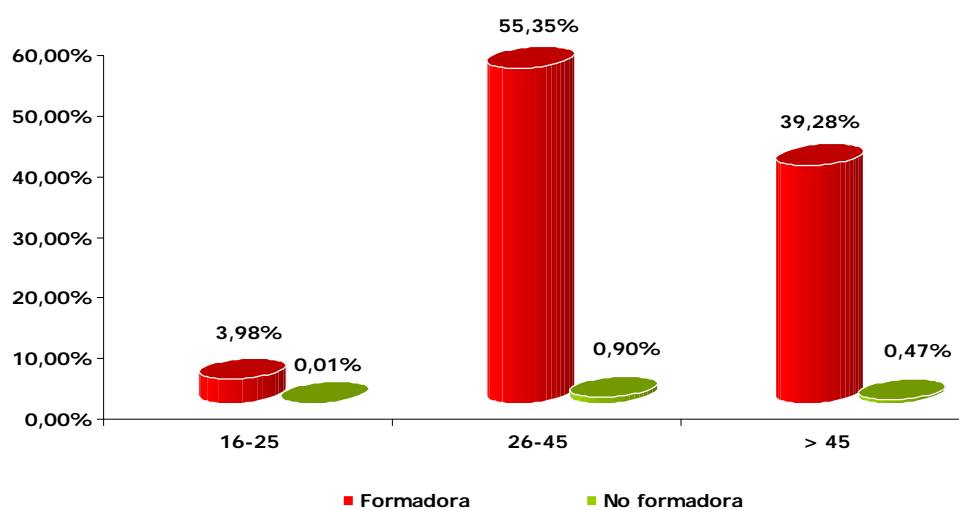


Gráfico 54: Distribución de los/as trabajadores/as por edad en empresas formadoras y no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En los siguientes gráficos se muestran los datos relativos a la edad pero esta vez teniendo en cuenta también el tamaño de las empresas.

Se puede decir que en las empresas más pequeñas es donde se encuentran trabajadores/as de mayor edad. En las empresas con menos de 10 empleados/as el número de mayores de 45 años es igual al de trabajadores/as entre 26 y 45 años, esto puede ser debido a la tradición familiar de las empresas más pequeñas.

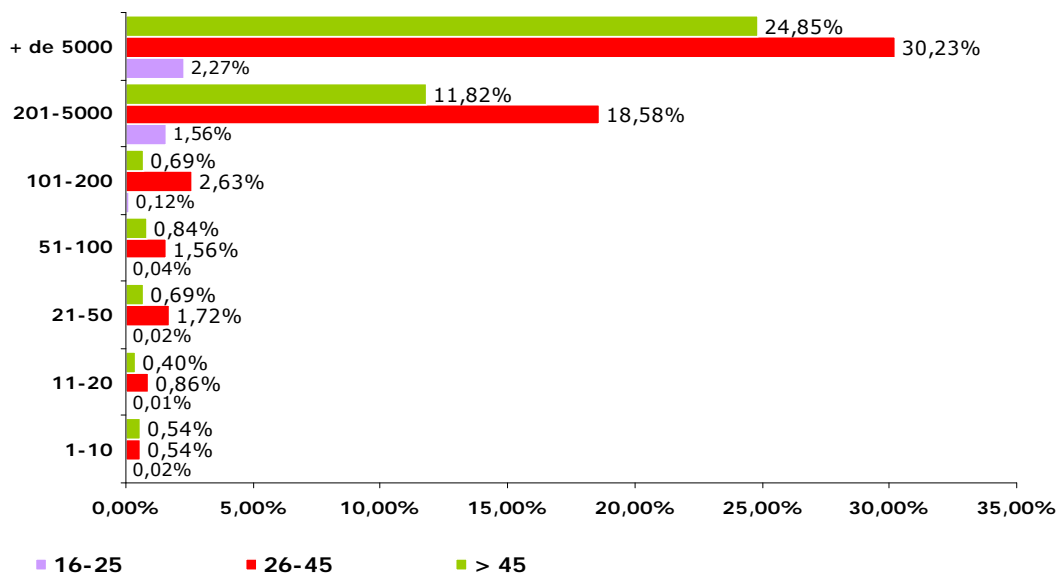


Gráfico 55: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa, en empresas formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

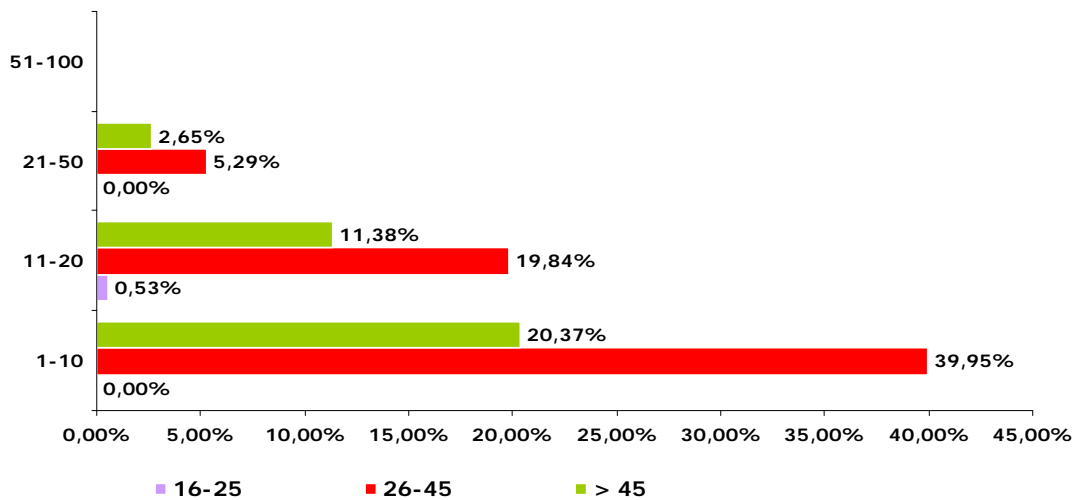


Gráfico 56: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa, en empresas no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Se puede decir que en las empresas más pequeñas es donde se encuentran trabajadores/as de mayor edad. En las empresas con menos de 10 empleados/as el número de mayores de 45 años es igual al de trabajadores/as entre 26 y 45 años, esto puede ser debido a la tradición familiar de las empresas más pequeñas. En las empresas No Formadoras no se puede apreciar esto debido a la inexistencia de empresas con un número de empleados/as superior a 50.

Si se realiza ahora el análisis de los rangos de edad teniendo en cuenta la categoría profesional, se observa que la tendencia es muy similar para las tres variables. Al igual que en las gráficas anteriores, el grupo de trabajadores/as con una edad comprendida entre los 26 y los 45 años es el mayoritario, seguido por el rango de los/as mayores de 45 años y, de nuevo, el rango de los/as trabajadores/as con edades comprendidas entre los 16y los 25 años apenas tiene representación.

Se puede señalar la categoría de *directivos/as, profesionales y técnicos/as* como aquella que tiene un menor porcentaje de jóvenes, y es la categoría de *empleados/as administrativos/as y de trabajos/as auxiliares* con mayor porcentaje de mayores de 45 años, en las empresas formadoras incluso llega a ser similar el número de trabajadores/as entre 26 y 45 años al número de trabajadores/as mayores de 45 años. Dentro de esta categoría nos encontramos con numerosas ocupaciones donde el porcentaje de trabajadores/as mayores de 45 años es superior al del resto de intervalos: *empleado/a de control de abastecimiento e inventario* (48,76% mayores de 45 años), *jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador de equipos eléctricos y electrónicos* (83,33% mayores de 45 años), *revisor-cobrador* (53,01%), *taquillero* (58,48%), y *jefe/a de estación* (49,86% mayores de 45 años), señalar una vez más el peso de esta última ocupación entre el total de ocupaciones debido al elevado número de trabajadores/as.

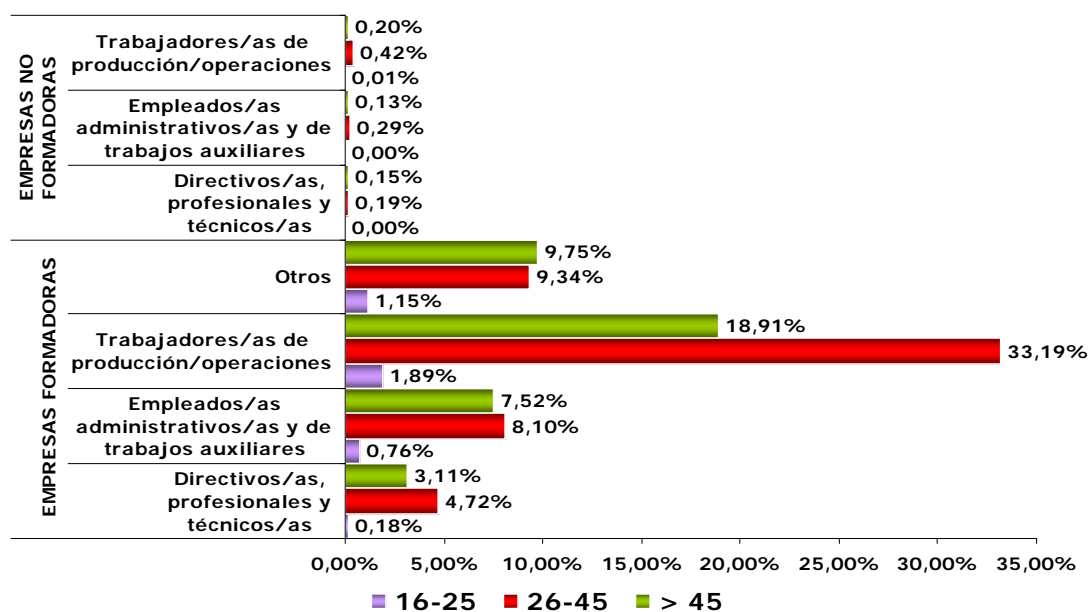


Gráfico 57: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

A continuación se exponen los datos referidos a la distribución de los/as trabajadores/as según su edad y en función de los grandes grupos de la C.N.O. y a una desagregación de dos dígitos. Los siguientes gráficos muestran los resultados en conjunto para la muestra formadora y no formadora.

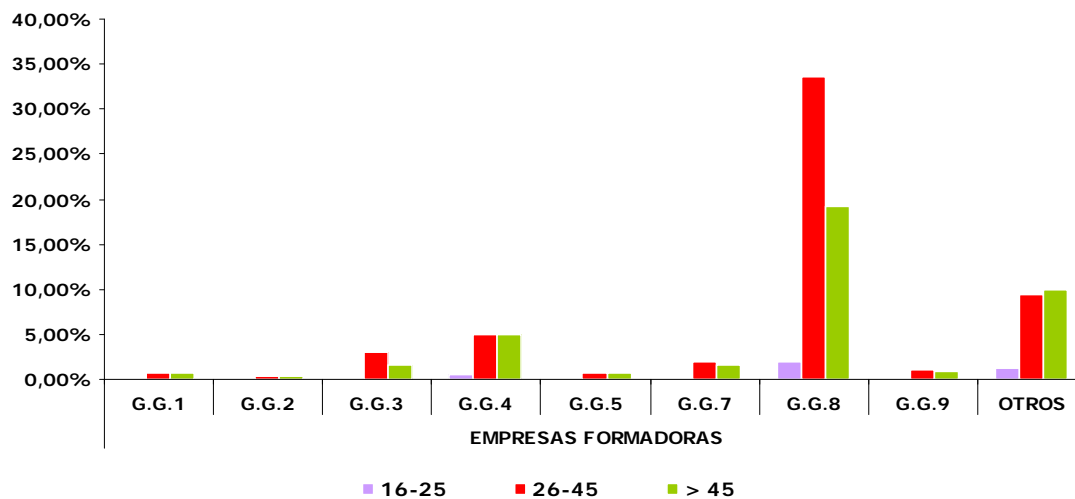


Gráfico 58: Distribución de trabajadores/as según su edad y en función de los grandes grupos de la C.N.O. en subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En cuanto a los grandes grupos del C.N.O. señalar que el porcentaje de jóvenes no sobrepasa en ninguno de los grupos el 5%. En cuanto a los/as mayores de 45 años en casi todos los grupos el porcentaje supera el 40%, siendo el subsector de transportes de viajeros por carretera un subsector con una media de edad bastante elevada en relación con el resto de subsectores analizados. Señalar los grandes grupos 3 y 8 como aquellos donde disminuye el porcentaje de mayores de 45 años en aumento del porcentaje de jóvenes.

El G.G.1: Dirección de las empresas y G.G. 4: Empleados/as de tipo administrativo, son los que muestran un porcentaje más elevado de trabajadores/as mayores de 45 años, debido al carácter de las ocupaciones que engloban dichos grupos. En el G.G.1 se encuentran las ocupaciones de Director/a general y Gerente/a de empresas con menos de 10 empleados/as, donde el porcentaje de trabajadores/as mayores de 45 años ocupando estos puestos en empresas formadoras es de 63,46% y 85,71%, respectivamente. Mientras que en el G.G 4 destaca la ocupación de taquillero/a y jefe/a de estación con un alto porcentaje de mayores de 45 años.

Con una desagregación a dos dígitos de las ocupaciones detectadas en la tercera oleada de recogida de información entre las empresas participantes en el subsector Transporte de viajeros por carretera, obtenemos la siguiente gráfica.

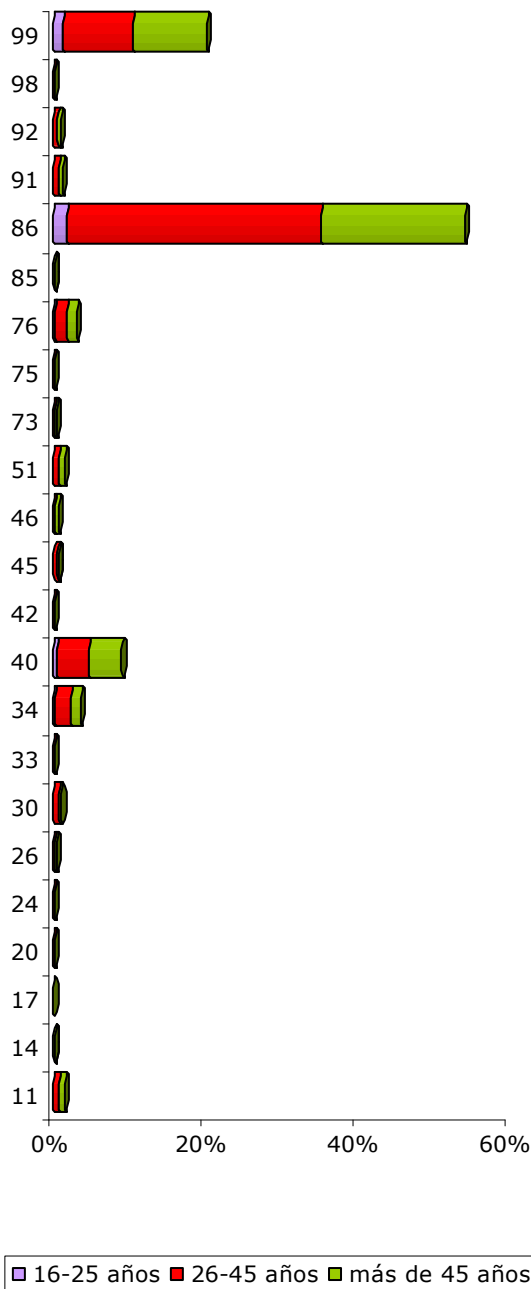


Gráfico 59: Distribución de trabajadores/as según su edad y en función de la desagregación a 2 dígitos de la C.N.O. en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera

Destaca el subgrupo 86 donde de 13.847 puestos de trabajo, un 66,22% se lleva a cabo por trabajadores/as entre 26 y 45 años, un 37,58% por trabajadores/as mayores de 45 años y un 3,70% por jóvenes entre 16 y 25 años. Dichos trabajadores/as realizan ocupaciones relacionadas con la conducción, entre las que destaca conductor/a de autobuses.

MAPA DE LAS OCUPACIONES

Las tablas que se muestran a continuación, reflejan cada una de las ocupaciones detectadas en las empresas participantes en el panel, diferenciando empresas formadoras y no formadoras.

Se muestra el porcentaje de trabajadores/as por ocupación, además de la distribución en cuanto al género y edad de los/as trabajadores/as en cada una de las ocupaciones.

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,07%	84,21%	15,79%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,11%	100,00%	0,00%
Analista de sistemas	0,11%	89,29%	10,71%
Chapista y calderero/a	0,18%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa móvil	0,11%	100,00%	
Conductor/a de autobuses	54,91%	93,67%	6,33%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	0,61%	97,24%	2,76%
Conductor/a de camiones	0,44%	99,01%	0,99%
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,01%	100,00%	
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,12%	100,00%	
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,12%	96,43%	3,57%
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,16%	69,81%	30,19%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,06%	81,25%	18,75%
Director/a de departamento de I+D	0,03%	72,73%	27,27%
Director/a de departamento de operaciones	0,31%	89,87%	10,13%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,08%	79,17%	20,83%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,12%	75,00%	25,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,05%	84,62%	15,38%
Director/a general	0,43%	94,23%	5,77%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	0,31%	44,94%	55,06%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	0,46%	86,78%	13,22%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	0,00%	50,00%	50,00%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,08%	90,48%	9,52%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,00%	100,00%	0,00%
Grabador/a de datos	0,05%	26,83%	73,17%
Guía y auxiliar	0,05%	31,58%	68,42%
Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones	0,02%	100,00%	
Ingeniero/a mecánico/a	0,02%	100,00%	
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,07%	76,19%	23,81%
Ingeniero/a técnico/a en electricidad	0,03%	100,00%	
Ingeniero/a técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,01%	100,00%	
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,46%	100,00%	
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,05%	100,00%	
Jefe/a de estación	3,92%	41,25%	58,75%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,50%	100,00%	
Lavacoches	0,74%	83,66%	16,34%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	3,37%	99,61%	0,39%
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,16%	100,00%	
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	0,00%	100,00%	
Peón/a del transporte	0,12%	87,50%	12,50%
Personal de limpieza	0,57%	41,38%	58,62%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,22%	83,61%	16,39%
Radiotelefonista naval- de estaciones terrestre- operador/de radio de navegación aérea	0,00%	0,00%	100,00%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	0,14%	35,11%	64,89%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,04%	52,94%	47,06%
Revisor/a - cobrador/a - interventor/a en ruta	1,54%	96,72%	3,28%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	1,69%	40,97%	59,03%
Taquillero/a - informador/a	0,44%	58,48%	41,52%
Taxista	3,65%	82,38%	17,62%
Técnico/a en control de calidad	0,06%	70,00%	30,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen trabajador/a	Hombres	Mujeres
Técnico/a en electricidad	0,07%	100,00%	
Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,09%	95,45%	4,55%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	0,45%	100,00%	0,00%
Técnico/a en Recursos humanos	0,09%	47,73%	52,27%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,09%	58,33%	41,67%
Telefonista	0,10%	26,19%	73,81%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,07%	100,00%	
Otros trabajadores de producción/operaciones	22,23%	92,10%	7,90%
Total	100,00%	85,04%	14,96%

Tabla 34: Peso de las ocupaciones en las empresas Formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Conductor/a de autobuses	29,37%	100,00%	0,00%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	5,29%	100,00%	0,00%
Conductor/a de camiones	2,38%	77,78%	22,22%
Director/a de departamento de administración y finanzas	3,70%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,26%	0,00%	100,00%
Director/a de departamento de operaciones	3,17%	91,67%	8,33%
Director/a general	2,38%	88,89%	11,11%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	3,44%	53,85%	46,15%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	5,29%	95,00%	5,00%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	1,85%	85,71%	14,29%
Grabador/a de datos	1,85%	14,29%	85,71%
Lavacoches	16,93%	98,44%	1,56%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,26%	100,00%	0,00%
Peón/a del transporte	1,06%	75,00%	25,00%
Personal de limpieza	3,17%	100,00%	0,00%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	2,65%	30,00%	70,00%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,26%	0,00%	100,00%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	4,23%	18,75%	81,25%
Taquillero/a - informador/a	1,06%	25,00%	75,00%
Taxista	7,14%	96,30%	3,70%
Telefonista	4,23%	18,75%	81,25%
Total	100%	84,39%	15,61%

Tabla 35: Peso de las ocupaciones en las empresas no formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

OCUPACIÓN TIPO

A continuación, se define la ocupación tipo del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

OCUPACIÓN TIPO: SUBSECTOR VIAJEROS/AS POR CARRETERA

Denominación: Conductor/a de autobuses

Tipología de la ocupación: Ocupación específica del subsector Transporte de viajeros/as por carretera

C.N.O. 8620

Definición según C.N.O. Accionar y conducir autobuses para el transporte de pasajeros/as, dentro de una localidad o a larga distancia.

Entre sus **tareas** se incluye según el C.N.O.:

- √ Accionar y conducir microbuses, autobuses, o autocares para el transporte urbano , interurbano o a larga distancia de pasajeros/as eventualmente de correo, equipaje y carga
- √ velar por el cumplimiento de las normas de seguridad dentro del autobús
- √ Comprobar que los/as pasajeros/as llevan su billete.
- √ Puede cobrar a los/as pasajeros/as en las paradas establecidas por su recorrido
- √ Accionar y conducir tranvías para el transporte de pasajeros/as
- √ Desempeñar tareas afines
- √ Supervisar a otros trabajadores/as

Categoría profesional: Trabajadores/as de producción-operaciones

Gran Grupo 8: Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores.

Subgrupo principal 86: Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera.

➡ **Hombre entre 26 y 45 años**

3.2.3. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ACLARACIONES PREVIAS

Antes de comenzar a analizar la formación del subsector de Transporte de Viajeros/as por carretera es preciso aclarar una serie de determinaciones que se han tenido que realizar únicamente en este subsector con la finalidad de mejorar el análisis formativo del mismo.

Estas decisiones se refieren en su totalidad a empresas de más de 5.000 trabajadores/as que han participado en el estudio y que desvirtuaban la investigación:

El primer caso ha sido es debido a una empresa panelista de más de 5.000 trabajadores/as, en este caso se ha detectado que parte de los cuestionarios de formación estaban incompletos, concretamente lo referente a de 39 acciones formativas que proceden de cuestionarios incompletos, por lo que no han podido ser grabadas en la Plataforma de la Fundación Tripartita para la Formación en el empleo y, en consecuencia, no se han podido tener en cuenta a la hora del análisis. Estas AA.FF. se adjuntan al final de documento.

También se ha recogido cuestionarios incompletos de dos empresas panelistas, en este caso, ambas también superaban los 5.000 trabajadores/as. Por tal motivo, los datos de estas empresas han sido grabados como incompletos en la Plataforma, pero no se han podido tener en cuenta a la hora del análisis.

Otra situación bien distinta se ha detectado con la otra empresa panelista de más de 5.000 trabajadores/as. Se trata de una empresa de transporte de viajeros multimodal que ha registrado un total de 447 acciones formativas con 8.443 participantes a las mismas, es decir, el 38,53% de la formación total registrada en el sector transportes. El hecho de contemplar la totalidad de acciones formativas de esta empresa en el análisis hubiese reportado dos consecuencias negativas para la investigación, por una parte, los datos relativos a la formación del subsector de transporte de viajeros/as por carretera estarían altamente determinados por este panelista y no serían extrapolables al general del subsector y, por otra parte, la categoría de "otras acciones formativas" se vería tremendamente dimensionada puesto que gran parte de la formación impartida por este panelista está directamente relacionada con el transporte por tuberías. Ante esta situación, para el análisis del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera se ha tenido en cuenta el total de ocupaciones (no era posible distinguir con exactitud las ocupaciones de cada una de las actividades que realiza la empresa), mientras que, en el caso de las acciones formativas, se han analizado únicamente aquellas AA.FF. registrada en el Repertorio de Acciones Formativas de la Fundación Tripartita. Las restantes acciones se anexan en una tabla al final del informe.

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

En la tercera oleada de investigación, la muestra total de 127 empresas dedicadas a la actividad del *transporte de viajeros por carretera* se vio subdividida, a su vez, en 99 empresas formadoras y 28 empresas no formadoras. De estas 127 empresas, tan sólo 50 registraron alguna acción formativa en el período comprendido entre el mes de julio y diciembre de 2008 y, entre éstas, 46 eran empresas formadoras y 4 empresas no formadoras².

En lo que se refiere a la participación en la formación, de los/as 27.339 trabajadores/as del estudio del sector de viajeros/as por carretera, sólo 7.633 han recibido formación, con una tasa de formación de 14. Si comparamos esta tasa de formación con la obtenida previamente (Tasa de 38,40) sin la exclusión de la formación sin codificar por el Repertorio de la Fundación Tripartita para la formación en el empleo del panelista de más de 5.000 trabajadores/as vemos la gran diferencia de valores, lo que atestigua una vez más lo sobredimensionado que sería el estudio del subsector de transporte de viajeros/as por carretera sin no se hubiese prescindido de dichas acciones sin codificar.

Prosiguiendo con el análisis de la formación impartida, se han registrado un total de 295 acciones formativas (en adelante AA.FF.) que se subdividen, a su vez, en 291 acciones impartidas en empresas formadoras y tan sólo 4 AA.FF. en empresas no formadoras, de ahí que no se proceda a analizar comparativamente la formación obtenida en empresas formadoras y no formadoras, ya que las empresas no formadoras que han impartido formación no son significativas. Cabe señalar, llegado a este punto, que el sustancial aumento de AA.FF. registradas en este subsector con respecto al anterior año de estudio, responde a la incorporación de un panelista que, además, es la empresa participante en la muestra con mayor número de trabajadores/as a la muestra, la cual, como ya se comentó con anterioridad, se trata de una empresa de más de 5.000 empleados/as y ha registrado 100 acciones formativas susceptibles de ser incluidas en este análisis del total de las 295 tenidas en cuenta en esta oleada es decir, lo que significa que el 34% de la acciones formativas registradas en este subsector pertenecen a un solo panelista.

En la siguientes tabla se muestra la formación impartida en función del ámbito de competencia y se contempla, además, el peso de la formación en función de la frecuencia de impartición.

Como ya habíamos puntualizado en el apartado anterior, no se va a hacer una separación entre empresas formadoras y no formadoras, ya que en estas últimas solamente se han impartido 4 AA.FF.

² Se señala que las empresas catalogadas como No Formadora son aquellas que, en un primer contacto, antes del inicio de la investigación, contestan no haber realizado formación en los últimos 3 años; esto no implica que, en el momento de rellenar el cuestionario de recogida de datos semestral, haya registrado alguna acción de formación, de ser así, se trataría de una empresa no formadora que sí ha registrado formación en el período analizado

FRECUENCIA DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Administración de personal	6	2,03%
Almacenaje, stocks y envíos	3	1,02%
Atención al cliente / calidad servicio	7	2,37%
Auditoria ambiental	1	0,34%
Calidad	5	1,69%
Compras y aprovisionamiento	1	0,34%
Comunicaciones informáticas	1	0,34%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	52	17,63%
Contabilidad	3	1,02%
Finanzas para no financieros	1	0,34%
Formación de formadores	11	3,73%
Gestión administrativa	2	0,68%
Gestión ambiental	8	2,71%
Gestión comercial	1	0,34%
Gestión de pymes	3	1,02%
Gestión de recursos humanos	12	4,07%
Gestión económica financiera	1	0,34%
Idiomas	51	17,29%
Informática de desarrollo	3	1,02%
Informática de usuario / ofimática	14	4,75%
Legislación y normativa	2	0,68%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	6	2,03%
Operativa de transportes	12	4,07%
Prevención de riesgos laborales	45	15,25%
Salud laboral y enfermedades profesionales	1	0,34%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	1	0,34%
Seguridad y vigilancia	1	0,34%
Socorrismo y primeros auxilios	7	2,37%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	3	1,02%
Otras	31	10,51

FRECUENCIA DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN		
Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Total	295	100,00%

Tabla 36: Peso de la formación en función de su impartición en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Como se refleja en la tabla anterior, destacan tres ámbitos de competencia. Se trata de *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes, Idiomas y Prevención de riesgos laborales*:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** En este ámbito de competencia destacan "*Otras Acciones formativas*", se trata de un conjunto de AA.FF. específicas de una misma empresa, junto con el curso de "*Conducción económica*" impartido en distintas empresas panelistas.
- **Idiomas:** El inglés es el idioma escogido por la mayor parte de los/as participantes a formación. De hecho, solamente se han detectado dos AA.FF. de otros idiomas (Euskera y Francés).
- **Prevención de riesgos laborales:** Destacan dos AA.FF, la primera transversal al sector "*Prevención de riesgos laborales*" y, la segunda, de carácter específico y con mayor peso en el estudio, "*Prevención de riesgos para conductores/as*".

En contraste con las tablas anteriores, se expone a continuación, el peso de las acciones formativas analizadas en función de la asistencia de participantes:

PARTICIÓN DE LA FORMACIÓN		
Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Administración de personal	17	0,22%
Almacenaje, stocks y envíos	36	0,47%
Atención al cliente / calidad servicio	129	1,69%
Auditoria ambiental	1	0,01%
Calidad	51	0,67%
Compras y aprovisionamiento	1	0,01%
Comunicaciones informáticas	21	0,28%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	2864	37,52%
Contabilidad	14	0,18%
Finanzas para no financieros	6	0,08%
Formación de formadores	120	1,57%
Gestión administrativa	23	0,30%
Gestión ambiental	23	0,30%
Gestión comercial	1	0,01%
Gestión de pymes	6	0,08%
Gestión de recursos humanos	156	2,04%
Gestión económica financiera	2	0,03%
Idiomas	363	4,76%
Informática de desarrollo	56	0,73%
Informática de usuario / ofimática	170	2,23%
Legislación y normativa	21	0,28%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	48	0,63%
Operativa de transportes	165	2,16%
Prevención de riesgos laborales	2062	27,01%
Salud laboral y enfermedades profesionales	16	0,21%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	8	0,10%
Seguridad y vigilancia	9	0,12%
Socorrismo y primeros auxilios	142	1,86%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	113	1,48%
Otras	989	12,96%
Total	7.633	100,00%

Tabla 37: Peso de la formación en función de la participación de los/as trabajadores/as en el Subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Se observa como dos ámbitos de competencia destacan por su frecuencia así como por el alto número de participantes. Se trata de *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* y *Prevención de riesgos laborales*. En cambio, *Idiomas* cede el tercer puesto y en su lugar observamos como las AA.FF. englobadas como *Otras acciones formativas* obtienen el 13% de los trabajadores/as formados/as.

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Tal y como se había detectado en la tabla anterior, "*Otras Acciones*" son específicas del sector transportes dominan la muestra, con 924 trabajadores/as formados/as. En cambio, anteriormente destacaba "*Conducción económica*" por su frecuencia pero no ocurre lo mismo en cuanto a la participación a dicha AA.FF., ya que sólo ha formado a 272 trabajadores/as. Por lo contrario, hay dos AA.FF., "*Carnet clase C. Camión rígido*" y "*Carnet clase E. Camión articulado*" que se han impartido en menos de tres empresas y han conseguido formar a 840 y 562 trabajadores/as, respectivamente. Estas dos AA.FF. han sido impartidas prácticamente en su totalidad por una misma, empresa que cuenta con más de 5.000 trabajadores/as, de ahí su alta participación.
- **Idiomas:** Dominan el ámbito competencial los curso de "*Inglés para técnicos/as*", que reúne a un total de 121 trabajadores/as, junto con un curso de inglés específico que ha sido impartido a 189 trabajadores/as de la misma empresa.
- **Otras:** Reúne a un conjunto de AA.FF. específicas a las que acudieron 189 trabajadores/as de las distintas empresas participantes y que no se han podido codificar de acuerdo al Repertorio de la Fundación Tripartita para la Formación en el empleo.

En definitiva, tal y como se refleja de las dos tablas anteriores, las acciones formativas que se han llevado a cabo un mayor número de veces no tienen por que ser las que han formado a un mayor número de personas.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Se han distinguido tres tipos de formación en función de la tipología de sus contenidos: específica, transversal y las relacionada.

Como se refleja en el siguiente gráfico, en la 3ª oleada de estudio, la formación de carácter específica es mayoritaria, con un total de 5.277 trabajadores/as formados/as. En oposición, apenas se ha impartido formación relacionada.

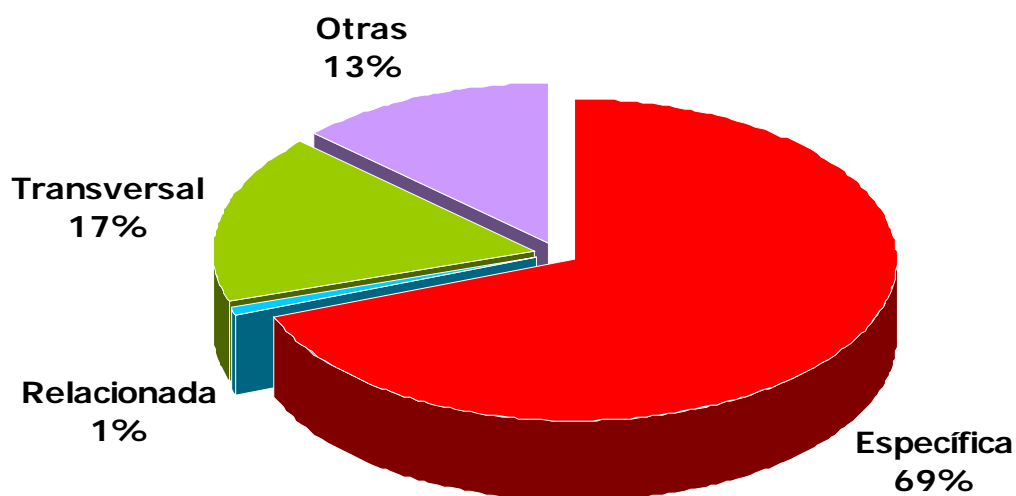


Gráfico 60: Distribución de la formación en función de su tipología en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En la siguiente tabla, se plasman cada uno de los ámbitos de competencia que se han registrado a lo largo de este período, catalogados según su tipología.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,04%
Atención al cliente / calidad servicio	0,85%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	54,27%
Contabilidad	0,02%
Formación de formadores	0,55%
Gestión ambiental	0,17%
Idiomas	2,29%
Operativa de transportes	3,13%
Prevención de riesgos laborales	36,74%
Socorrismo y primeros auxilios	1,93%

Tabla 38: Ámbitos de competencia con tipología específica en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

A partir de los resultados reflejados en la tabla anterior, y coincidiendo con los resultados del análisis de la impartición de la formación, se deja constancia de la dominancia de dos ámbitos competenciales en todo el estudio, se trata de Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes y Prevención de riesgos laborales:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Tal y como se mencionó en el apartado anterior, destacan los cursos de "*Otras Acciones formativas*" impartidas en la misma empresa, junto con el curso de "*Conducción económica*" impartido en distintas empresas panelistas.
- **Prevención de riesgos laborales:** Recoge a cuatro acciones específicas. La primera de ella (en cuanto a frecuencia y participación) es el conjunto de "*Otras acciones formativas*" que ha sido impartida a 920 trabajadores/as de dicha empresa. En segundo lugar se hayan dos AA.FF. en cuanto a presencia, pero no en participación, pues mientras que la AA.FF. "*Prevención de riesgos para conductores/as*" ha sido impartida a 628 trabajadores/as, "*Prevención de riesgos laborales*" ha contado con la mitad de participantes (323 trabajadores/as formados/as). La última AA.FF. se trata de "*Prevención de riesgos laborales en la conducción*" que sólo se ha registrado en dos empresas y únicamente a tenido 18 participantes.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	1,15%
Almacenaje, stocks y envíos	2,77%
Atención al cliente / calidad servicio	6,46%
Auditoria ambiental	0,08%
Calidad	3,92%
Compras y aprovisionamiento	0,08%
Comunicaciones informáticas	1,61%
Contabilidad	1,00%
Finanzas para no financieros	0,46%
Formación de formadores	6,99%
Gestión administrativa	1,77%
Gestión ambiental	1,08%
Gestión de pymes	0,46%
Gestión de recursos humanos	11,30%
Gestión económica financiera	0,15%
Idiomas	18,60%
Informática de desarrollo	4,30%
Informática de usuario / ofimática	13,07%
Legislación y normativa	1,61%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,08%
Prevención de riesgos laborales	9,45%
Salud laboral y enfermedades profesionales	1,23%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,61%
Socorrismo y primeros auxilios	3,07%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	8,69%

Tabla 39: Ámbitos de competencia con tipología transversal en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Como veíamos en el primer gráfico de este apartado, la formación más frecuente en este subsector es de carácter transversal pero hay que puntualizar que estas acciones formativas, a pesar de haberse registrado un mayor número de veces, no ha sido la que ha contado con mayor participación.

De hecho, 10 ámbitos de competencia han registrado formación de tipología específica con un total de 2.383 participantes y, en contraposición, 21 ámbitos competencial han impartido formación transversal, pero con muchos menos participantes (1.309 trabajadores/as formados/as).

Otra diferencia destacable entre la formación específica y transversal son los ámbitos con mayor peso. En este caso sobresale Informática de usuario/a-ofimática y Gestión de recursos humanos, junto con un ámbito también mayoritario en la formación de carácter específica, Prevención de riesgos laborales:

- **Informática de usuario/a-ofimática:** Está constituida por 11 AA.FF. que se han impartido en un máximo de dos empresas, pero siempre con muy baja afluencia, no superando en ninguno caso los 35 participantes.
- **Gestión de recursos humanos:** Se compone de 5 AA.FF. impartidas en una media de 2 a 5 empresas. Sólo destacamos dos cursos por su participación, se trata de "*Habilidades directivas*" impartido en 5 empresas con 75 participantes y "Mandos intermedios" dirigido a 60 trabajadores/as de 3 empresas panelistas.
- **Prevención de riesgos laborales:** Cuenta con 7 AA.FF. con poca frecuencia de impartición. Destacan dos cursos, el primero "*Prevención y extinción de incendios*" ha sido registrado en 4 empresas diferentes y ha formado a 44 trabajadores/as; en cambio el segundo, "*Curso básico de prevención de riesgos laborales*" sólo se ha impartido a 44 empleados/as de una misma empresa.

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Gestión comercial	1,52%
Gestión de recursos humanos	13,64%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	71,21%
Seguridad y vigilancia	13,64%
Gestión comercial	1,52%

Tabla 40: Ámbitos de competencia con tipología relacionada en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

La formación de tipología relacionada ha tenido poca afluencia en el Subsector de Transporte de viajeros/as por carretera, con sólo 5 AA.FF. que han registrado 58 trabajadores/as.

Destaca únicamente un ámbito de competencia sobre los demás Mantenimiento y reparación de equipos de transporte con el 71% de la participación total.

- **Mantenimiento y reparación de equipos de transporte:** Incluye una única acción, "*Mecánica 1*" con el resultado de 47 trabajadores/as formados/as.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

El total de horas dedicadas a la formación, entre julio y diciembre de 2008, ha sido de 17.305 horas, triplicando la duración registrada en la anterior oleada de estudio. Esta diferencia tan sustancial se debe a la inclusión de empresas de más de 200 empleados/as, principalmente en este subsector, junto con las dos únicas empresas de más de 5.000 trabajadores/as, registrándose q mayor formación.

En las siguientes tablas se muestran las horas totales de formación correspondientes a cada uno de los ámbitos formativos contemplados.

Como se puede ver en el siguiente gráfico donde se muestra la distribución de las horas dedicadas a formación dividida por intervalos, la mayor parte de la formación del subsector es inferior a 50 horas, disminuyendo el número de AA.FF. impartidas a medida que aumenta la duración de la acción.

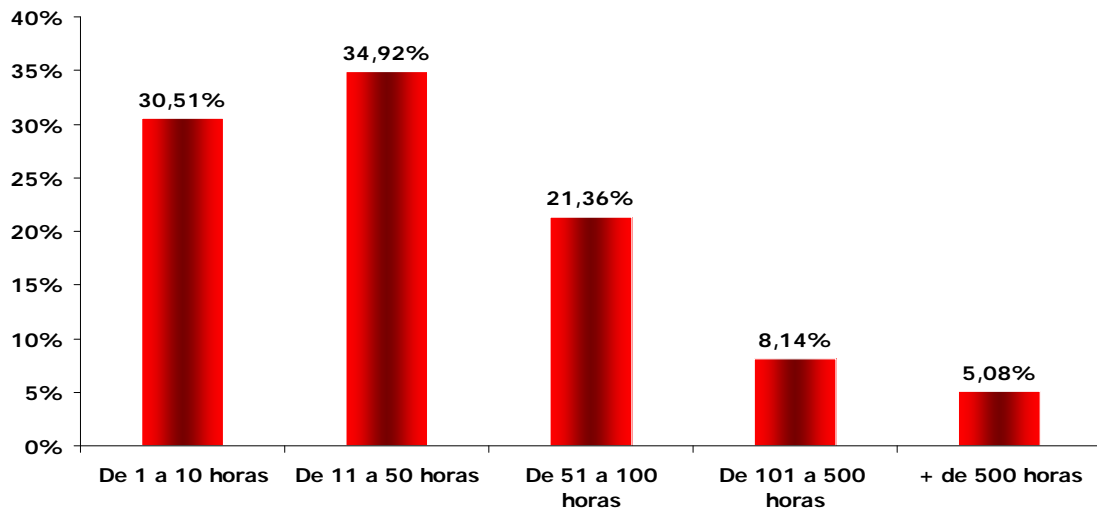


Gráfico: Distribución de las horas dedicadas a formación en empresas del subsector de transporte de viajeros/as por carretera.

El intervalo mayoritario incluye a la formación con una duración entre 11 a 50 horas. En este intervalo se han registrado 103 AA.FF. impartidas en 17 ámbitos de competencia, destacando dos de ellos, *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* y *Prevención de Riesgos laborales*, que engloban a 27 y 14 acciones, respectivamente.

En lo referente a la formación con una duración inferior a 10 horas se han contabilizado 90 AA.FF. repartidas en 16 ámbitos de competencia. Destacan los mismos ámbitos competenciales señalados anteriormente y con similar número de cursos cada uno.

En el intervalo de 51 a 100 horas observamos como va disminuyendo el número de AA.FF., siendo 63 acciones de 17 ámbitos diferentes. En este caso sólo destacamos "Idiomas" como ámbito mayoritario, impartido en un total 29 AA.FF.

En los dos últimos intervalos comprobamos como su número es muy inferior a los anteriormente comentados. Por su parte, la formación de 101 a 500 horas se ha localizado en 24 AA.FF. repartidas en 7 ámbitos, siendo Idiomas el único ámbito destacable. En cambio, la formación superior a 500 horas incluye a master, de ahí su bajo número. En este caso sólo se han contabilizado 15 AA.FF. de 8 ámbitos de competencia dirigidos al área de gestión y administración y prevención de Riesgos Laborales.

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Administración de personal	1440
Almacenaje, stocks y envíos	35
Atención al cliente / calidad servicio	249
Auditoria ambiental	40
Calidad	88
Compras y aprovisionamiento	51
Comunicaciones informáticas	24
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	964
Contabilidad	72
Finanzas para no financieros	40
Formación de formadores	300
Gestión administrativa	100
Gestión ambiental	442
Gestión comercial	1001
Gestión de pymes	2624
Gestión de recursos humanos	835
Gestión económica financiera	270
Idiomas	4627
Informática de desarrollo	70
Informática de usuario / ofimática	401
Legislación y normativa	101
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	104
Operativa de transportes	132
Prevención de riesgos laborales	1746
Salud laboral y enfermedades profesionales	7
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	38

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Seguridad y vigilancia	16
Socorrismo y primeros auxilios	58
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	12
Administración de personal	1440
Almacenaje, stocks y envíos	35
Atención al cliente / calidad servicio	249
Auditoria ambiental	40
Calidad	88
Compras y aprovisionamiento	51
Comunicaciones informáticas	24
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	964
Contabilidad	72
Finanzas para no financieros	40
Formación de formadores	300
Gestión administrativa	100
Gestión ambiental	442
Gestión comercial	1001
Gestión de pymes	2624
Gestión de recursos humanos	835
Gestión económica financiera	270
Idiomas	4627
Informática de desarrollo	70
Informática de usuario / ofimática	401
Legislación y normativa	101
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	104
Operativa de transportes	132
Prevención de riesgos laborales	1746
Salud laboral y enfermedades profesionales	7
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	38
Seguridad y vigilancia	16
Socorrismo y primeros auxilios	58
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	12
Administración de personal	1440
Almacenaje, stocks y envíos	35
Atención al cliente / calidad servicio	249

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Auditoria ambiental	40
Otros	1418
Total	17.359

Tabla 41: Horas de formación según ámbitos de competencia en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Las acciones formativas con menor duración son aquellas acciones específicas del sector; más del 90% de la formación realizada con una duración menor a 10 horas son de carácter específico, mientras que, en datos generales, las acciones de carácter transversal tienen mayor duración.

Alrededor del 80% de las acciones formativas realizadas en las empresas del subsector Transportes de viajeros por carretera tienen una duración inferior a 50 horas.

Cabe señalar que el elevado número de horas correspondiente al ámbito de competencia con contenidos en Prevención de riesgos laborales de carácter transversal se debe, principalmente, al registro de tres acciones de formación de Nivel Intermedio en PRL que presentaban una duración de más de 500 horas de duración.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

En este apartado se muestran los resultados obtenidos al analizar la modalidad de impartición de la formación impartida en las empresas participantes en la investigación.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la formación en cada uno de los indicadores establecidos para la modalidad: presencial, a distancia, mixta (presencial y a distancia) y a distancia/teleformación.

A continuación se ve claramente como la mayor parte de la formación ha sido presencial, con un total de 4.941 trabajadores/as formados/as.

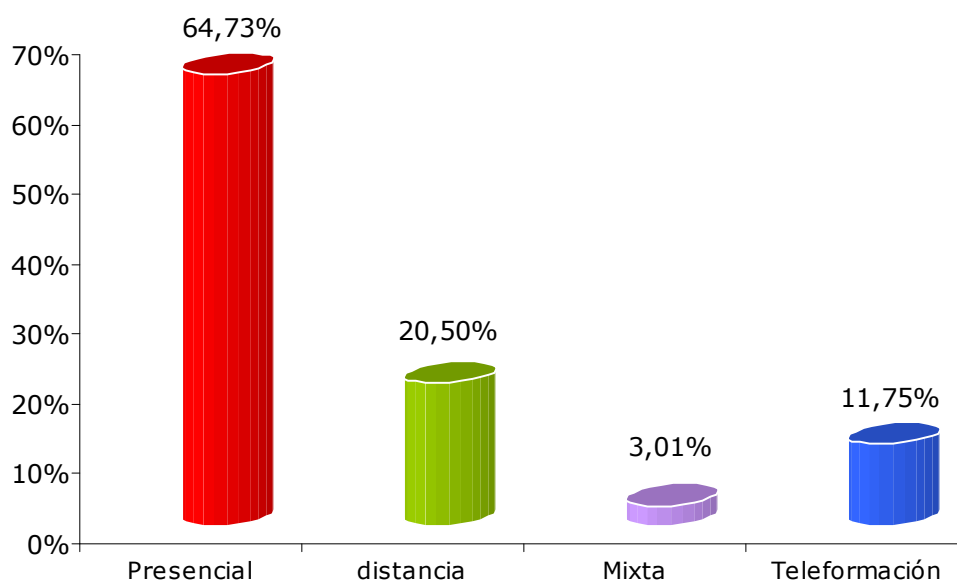


Gráfico 61: Participación en la formación en función de la modalidad.

En las siguientes tablas se muestra más detalladamente la formación que se ha registrado en las empresas del subsector en función del grado de participación a las mismas:

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,04%
Almacenaje, stocks y envíos	0,63%
Atención al cliente / calidad servicio	1,09%
Auditoria ambiental	0,02%
Calidad	0,97%
Compras y aprovisionamiento	0,02%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	35,01%
Contabilidad	0,04%
Formación de formadores	0,79%
Gestión ambiental	0,20%
Gestión comercial	0,02%
Gestión de pymes	0,10%
Gestión de recursos humanos	1,21%
Gestión económica financiera	0,04%
Idiomas	6,01%
Informática de desarrollo	0,08%
Informática de usuario / ofimática	2,29%
Legislación y normativa	0,14%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,93%
Operativa de transportes	3,24%
Prevención de riesgos laborales	22,10%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,32%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,16%
Socorrismo y primeros auxilios	2,45%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	2,29%
Otros	19,79%

Tabla 42: Formación impartida bajo la modalidad presencial en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En el período de estudio de la tercera oleada de la investigación, el 64,73% de los/as participantes a la misma han acudido a acciones formativas presenciales. Estas acciones se engloban en 26 ámbitos de competencia y han formado a 4.941 trabajadores/as.

Por tanto, si analizamos los datos de la tabla anterior donde se muestran la participación a formación con modalidad presencial, observamos como más de la mitad de dicha formación se integra en dos ámbitos de competencia, *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* y *Prevención de riesgos laborales*:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de 4 acciones impartidas en 16 empresas diferentes. Tres de dichas acciones han registrado baja participación y sólo han sido impartidas en una media de 3 empresas panelista. Por tal motivo destacamos dos acciones, se trata de "*Conducción económica*" impartida en 2 empresas con 449 participantes. También es preciso destacar por su participación "*Otras acciones impartidas*" pues se han registrado en 7 empresas diferentes a las que han acudido 741 participantes.
- **Prevención de riesgos laborales:** Está constituida por 10 AA.FF. distintas impartidas en 14 empresas, siendo la mayor parte de ellas poco frecuentes y con un grado de impartición bajo. Subrayamos dos AA.FF., "*Prevención de riesgos para conductores/as*" a la que han acudido 592 trabajadores/as de 7 empresas diferentes, localizándose la gran parte de dichos participantes de un mismo panelista de más de 200 asalariados/as. También destacamos el curso "*Otras AA.FF de prevención de riesgos laborales*". Esta AA.FF. se ha dirigido a 328 participantes de una misma empresa.

FORMACIÓN A DISTANCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	0,96%
Almacenaje, stocks y envíos	0,32%
Atención al cliente / calidad servicio	4,79%
Calidad	0,19%
Comunicaciones informáticas	1,34%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	61,15%
Contabilidad	0,77%
Finanzas para no financieros	0,38%
Formación de formadores	5,18%
Gestión administrativa	1,47%
Gestión ambiental	0,64%
Gestión de pymes	0,06%
Gestión de recursos humanos	5,56%
Idiomas	4,22%
Informática de desarrollo	3,32%
Informática de usuario / ofimática	1,53%
Legislación y normativa	0,89%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,13%
Operativa de transportes	0,32%
Prevención de riesgos laborales	4,73%
Seguridad y vigilancia	0,58%
Socorrismo y primeros auxilios	1,34%
Otras	0,13%

Tabla 43: Formación impartida bajo la modalidad a distancia en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Un total de 1.565 trabajadores/as han recibido formación a distancia incluida en alguno de los 13 ámbitos de competencia que se muestran en la tabla anterior. Nuevamente sobresale el ámbito de competencia, Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes, pero esta vez impartido bajo la modalidad a distancia:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de 4 acciones con baja frecuencia desarrolladas en dos empresas panelistas y que han sido dirigidas a 957 trabajadores/as.

Destacamos la AA.FF. "Conducción en situaciones de emergencia" impartida a 840 trabajadores/as de la misma empresa.

FORMACIÓN MIXTA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	76,96%
Gestión ambiental	1,30%
Gestión de recursos humanos	3,91%
Informática de usuario/a - ofimática	13,48%
Prevención de riesgos laborales	0,43%
Otras	3,91%

Tabla 44. Formación impartida bajo la modalidad mixta en empresas del Subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

La formación con modalidad mixta ha sido la formación sólo ha sido escogida por el 3% de los/as trabajadores/as. De hecho, solamente 230 trabajadores/as han optado por este tipo de formación.

Como podemos ver en la tabla anterior, sólo se han detectado 5 ámbitos de competencia donde se ha impartido formación mixta. Nuevamente sobresale el ámbito de Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes y, a diferencia de las dos modalidades anteriores, también destaca Informática de usuario/a - ofimática:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de una única AA.FF., "Conducción económica" dirigida a 177 trabajadores/as de una misma empresa.
- **Informática de usuario/a – ofimática:** Nuevamente es una única acción "Diseño de páginas Web: Dream Weaver. Iniciación e intermedio" con el resultado de 31 trabajadores/as formados/as en una misma empresa.

TELEFORMACIÓN	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Informática de usuario / ofimática	0,22%
Prevención de riesgos laborales	99,78%

Tabla 45: Formación impartida bajo la modalidad de teleformación en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

La teleformación ha sido la formación escogida por 897 trabajadores/as de dos únicas empresas. Como hemos podido ver en la tabla anterior, sólo se han detectado dos ámbitos de competencia donde se incluya acciones impartidas bajo teleformación. Se trata de *Prevención de riesgos laborales* e *Informática de usuario/a - ofimática*:

- **Prevención de riesgos laborales:** Se trata de una única AA.FF., "Prevención de riesgos laborales" a la que han acudido 303 trabajadores/as de la misma empresa
- **Informática de usuario/a – ofimática:** Nuevamente mencionamos la acción "Diseño de páginas Web: Dream Weaver. Iniciación e intermedio", pero esta vez con un número muy bajo de participantes, pues solamente han acudido 2 trabajadores/as de una misma empresa.

También es preciso destacar en este apartado el conjunto de "Otras AA.FF". con modalidad on-line pues han sido impartida por 592 trabajadores/as de una misma empresa.

Por último, finalizamos el análisis de la formación en función de la modalidad de impartición haciendo un estudio conjunto de modalidad y tipología de la acción.

Para ello, es preciso observar los datos reflejados en la tabla siguiente donde se ven representados en términos porcentuales:

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específicas	41,19%	13,60%	2,32%	11,73%
Transversales	9,81%	6,73%	0,58%	0.03%
Relacionadas	0,62%	0,14%		
Otras	12,81%	0,03%	0,12%	
Total	69,13%	17,15%	0,76%	12,96%

Tabla 46: Distribución de AAFF por modalidad y tipología en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Como se puede comprobar, los datos de este análisis muestran una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras tres modalidades formativas. Este alto índice de formación presencial viene determinado en parte, por las exigencias de equipo e infraestructuras que conllevan las acciones formativas específicas.

Por otra parte, llama la atención que toda la teleformación se imparte bajo la tipología específica. Se trata de cursos de *Prevención de riesgos laborales* e *Informática de usuario/a – ofimática* impartidas en el 98% en la misma empresa.

En cambio, también podemos observar como toda la formación con tipología relacionada se ha impartido bajo la modalidad presencial.

Por lo tanto, a partir de todos los datos anteriormente expuestos en este apartado, se puede concluir afirmando que la modalidad de impartición más frecuente no es necesariamente la que mayor número de personas forma.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL AJUSTE DE CONTENIDOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

De la formación impartida a lo largo de la tercera oleada de investigación se ha analizado el ajuste de contenidos de todas aquellas que están incluidas en el cuadernillo de acciones formativas. De esta forma, la formación que se ha codificado en el apartado de "otras acciones formativas" no ha podido ser analizado en este apartado.

Las siguientes gráficas muestran la distribución de acciones formativas realizadas en función del grado de ajuste que mostraban sus contenidos con respecto al cuadernillo.

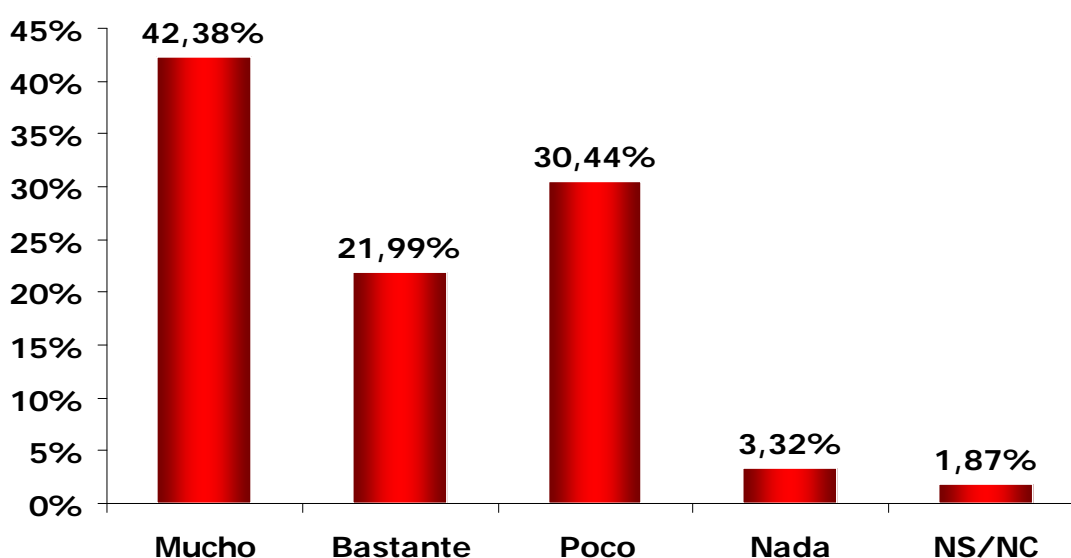


Gráfico 62: Distribución de la formación en función del ajuste de contenidos empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Según las gráficas, la valoración del ajuste de los contenidos impartidos en relación a los contenidos del cuadernillo de AA.FF. ha sido bastante positivo, de hecho el 64% de la formación impartida ha sido catalogada como "mucho" o "bastante" ajustado. También destacar que la formación catalogada como "nada" ajustada al cuadernillo sólo ha supuesto el 3,32% del total.

En todo caso, y haciendo hincapié en la incidencia anteriormente comentada, la incorporación del nuevo panelista a la muestra ha condicionado en gran medida los resultados obtenidos.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

En la siguiente tabla se recogen la denominación de las acciones formativas codificadas como "otras" pero que no se han podido codificar según el repertorio de Acciones Formativas del sector transportes de la Fundación Tripartita para la formación en el empleo :

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR VIAJEROS POR CARRETERA CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000
Formador de conducción económica y eficiente
Neumática (IVECO)
Uso de las aplicaciones de la Web de la Seguridad Social y del servicio publico de empleo: sistema red y contrat@q
Ciclo superior automoción (formación reglada) PIF
Tributaciones y calidad
Riesgos en el transporte escolar
Sistemas de puertas ventura
ECOMAT 2 plus nivel 1 y 2
Técnicas de fidelización clientes
Inspección de vehículos
Formación continua prevención
Formación continua prevención
Curso nuevo ingreso agentes únicos
Curso nuevo ingreso peones especializados
Curso nuevo ingreso peones especializados
Reparación motor cursor 8
Nuevo ingreso agentes únicos
Soldadura
Executive en dirección y administración empresas
Repostado de gas natural comprimido (GNC)
Encarrilamiento y uso de vehiculo
Señalización transitaría
Nuevo ingreso conductores

**ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR VIAJEROS POR CARRETERA
CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000**

Curso controladores
Plataforma elevadora de autobuses
Manejo y funcionamiento de vehículos
Manejo y funcionamiento de vehículos de flota y actuación en caso de avería en línea
Vehículos de flota
Ley 30/2030
Ley 30/2030
FPS
TOTAL: 31 Acciones Formativas

Tabla 47: Otras acciones formativas del subsector Transporte de viajeros/as por carretera.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

En este apartado se analiza los/as trabajadores/as que acuden a formación, en el periodo correspondiente a julio-diciembre de 2008, en función del sexo y edad de dichos participantes.



La gráfica que se muestra a continuación expresa en términos porcentuales que la distribución de género de los/as participantes no ha sido homogénea, pues de los/as 7.633 trabajadores/as formados/as, 6.920 son hombres y sólo 713 mujeres.

Por lo que podemos concluir que el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera está profundamente masculinizado.

Gráfico 63: Distribución de la formación en función del sexo de los/as participantes en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Los datos expresados en el gráfico anterior vienen determinados por la propia distribución de género de los/as trabajadores/as del subsector. De hecho, si tenemos en cuenta que el subsector está masculinizado en un 85%, es lógico que los/as participantes que acudan a formación sean mayoritariamente hombres.

Por otra parte, sabemos que la tasa de formación del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera es de 27,92 y si comparamos la tasa de formación en función del sexo del/de la trabajador/a, la anterior afirmación es corroborada pues el 29,73% de los trabajadores del sector han sido formados frente al 17,40 de las mujeres formadas.

A continuación, se analizan los/as participantes que han acudido a formación de forma separada en función del sexo, donde se refleja cuál es el sexo más formado y en qué proporciones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Administración de personal	0,22%	64,71%	35,29%
Almacenaje, stocks y envíos	0,47%	97,22%	2,78%
Atención al cliente / calidad servicio	1,69%	82,95%	17,05%
Auditoria ambiental	0,01%	100,00%	
Calidad	0,67%	64,71%	
Compras y aprovisionamiento	0,01%	100,00%	
Comunicaciones informáticas	0,28%	100,00%	
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	37,52%	96,16%	3,84%
Contabilidad	0,18%	92,86%	7,14%
Finanzas para no financieros	0,08%	100,00%	
Formación de formadores	1,57%	90,00%	10,00%
Gestión administrativa	0,30%	60,87%	39,13%
Gestión ambiental	0,30%	69,57%	30,43%
Gestión comercial	0,01%	100,00%	
Gestión de pymes	0,08%	66,67%	33,33%
Gestión de recursos humanos	2,04%	78,21%	21,79%
Gestión económica financiera	0,03%	50,00%	50,00%
Idiomas	4,76%	77,96%	22,04%
Informática de desarrollo	0,73%	82,14%	17,86%
Informática de usuario / ofimática	2,23%	63,53%	36,47%
Legislación y normativa	0,28%	85,71%	14,29%
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	0,63%	100,00%	
Operativa de transportes	2,16%	90,91%	9,09%
Prevención de riesgos laborales	27,01%	91,80%	8,20%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,21%	93,75%	6,25%
Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina	0,10%	37,50%	62,50%
Seguridad y vigilancia	0,12%	33,33%	66,67%
Socorrismo y primeros auxilios	1,86%	81,69%	18,31%
Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)	1,48%	70,80%	29,20%
Otros	12,96%	91,91%	8,09%
Total	100,00%	90,66%	9,34%

Gráfico 64: Distribución de las AA.FF. en función del sexo y ámbitos de competencia en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

En un análisis más pormenorizado, se observa cómo esta distribución de género en la formación no es homogénea para todos los ámbitos formativos. Para la realización de la siguiente observación se han seleccionado los ámbitos de competencia que presentaban una mayor participación. De esta manera, se destacan los siguientes resultados:

- **Ámbito de competencia de la conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de 5 AA.FF. impartidas en 20 empresas diferentes y dirigidas a 2.862 trabajadores/as, lo que supone el 37,52% de la participación total. Toda la formación englobada dentro de dicho ámbito competencial cuenta con una asistencia masculina que supera el 96%, tal y como se define a continuación:
 - “Conducción segura” se ha impartido en 4 empresas diferentes y ha conseguido 10 participantes formados, todos hombres.
 - “Conducción económica” (5-10 horas) se ha dirigido a 277 trabajadores/as, donde el 92% de los mismos son hombres.
 - “Conducción económica” (8 horas), con 254 hombres formados, que constituyen el 94% de los/as formados/as.
 - “Conducción en situación de emergencia” ha sido impartida por 840 trabajadores/as de la misma empresa. Esta AA.FF. está altamente masculinizada puesto que el 99% de lo/as asistentes son hombres.Completan la formación el conjunto de “Otras Acciones formativas” dirigidas a 1.173 trabajadores/as de los cuales el 95% son hombres.
- **Ámbito de la prevención de riesgos laborales (específico):** Este ámbito está constituido por 11 acciones repartidas en 18 empresas. De toda la formación incluida dentro de dicho ámbito, la participación masculina supera el 85%, a excepción de una única acción, “*Prevención y extinción de incendios*” donde la presencia femenina alcanza el 41%, si bien es preciso puntualizar que se trata de un curso con poca afluencia, con sólo 44 asistentes a la misma.
- **Idiomas:** Incluye 11 AA.FF. impartidas en 10 empresas diferentes donde la asistencia masculina supera el 80% excepto en dos acciones, ambas con poca participación. Se trata de “*Idiomas*”, donde el 66% de los/as participantes son hombres e “*Inglés avanzado B2*”, pero este caso es muy poco significativo dada la poca afluencia a dicho curso.

De esta manera, se aprecia que en los ámbitos de competencia en los que se registra un índice de participación suficiente para extraer datos significativos, la participación del hombre está muy por encima del de la mujer, llegando, en varios casos, al 100% de masculinización de la participación.

De entre los demás ámbitos de competencia que se han registrado en el análisis de las acciones formativas, en muy pocos se registra alguno en el que la participación femenina está por encima de la masculina, pero como se adelantaba anteriormente, se trata de ámbitos en los que la participación general es muy baja. Destacamos los ámbitos de "Seguridad y vigilancia" y "Secretariado y otros trabajos auxiliares de oficina" donde la participación de la mujer supera el 62% de los/as participantes.

Por último, en lo que se refiere a la tipología de las acciones formativas, la distribución de género de los/as participantes tampoco es homogénea, lo cual viene determinado por la propia distribución ocupacional de género que presenta el subsector. Así, la escasa presencia de la mujer en los puestos de producción en favor de la concentración de ésta en los puestos de administración, provoca que los hombres se formen más en acciones formativas específicas, mientras las mujeres optan por la formación transversal, más adecuada a sus puestos.

La gráfica siguiente expresa el grado de participación en acciones formativas específicas, transversales y relacionadas de hombres y mujeres por separado en cada una de las oleadas.

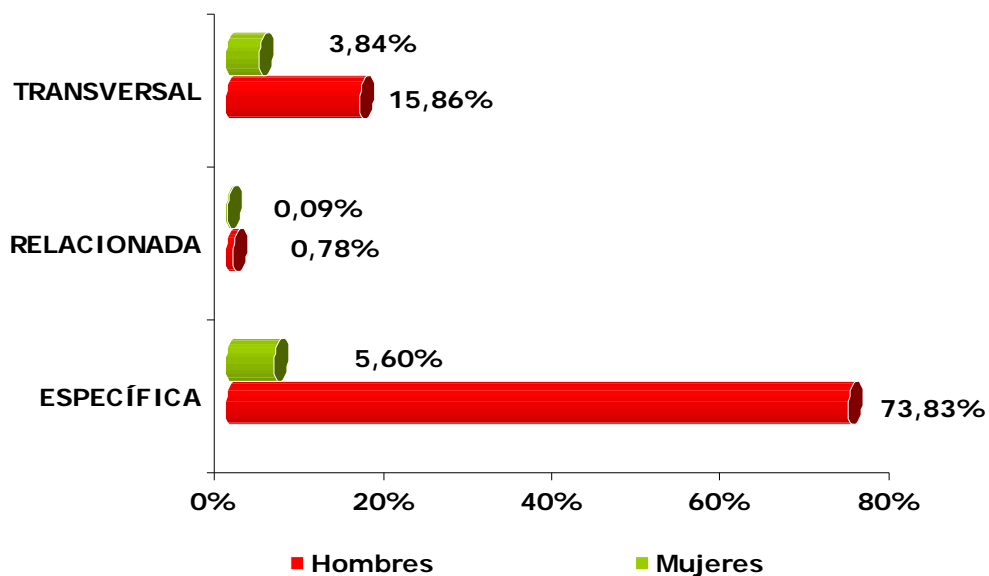


Gráfico 65: Distribución de participantes por sexo en función de la tipología de las AA.FF. en las empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

En este apartado se analiza los/as trabajadores/as que acuden a formación, en el periodo correspondiente a julio-diciembre de 2008, en función de la edad de dichos participantes.

Tomando como referencia las proporciones en las que se distribuyen el total de trabajadores/as en función de su edad en el siguiente gráfico observamos como la mayor parte de los/as trabajadores/as que acuden a formación tienen entre 26 y 45 años.

Como se observa, las proporciones de trabajadores/as por edades es prácticamente la misma que la de los/as participantes en acciones formativas.

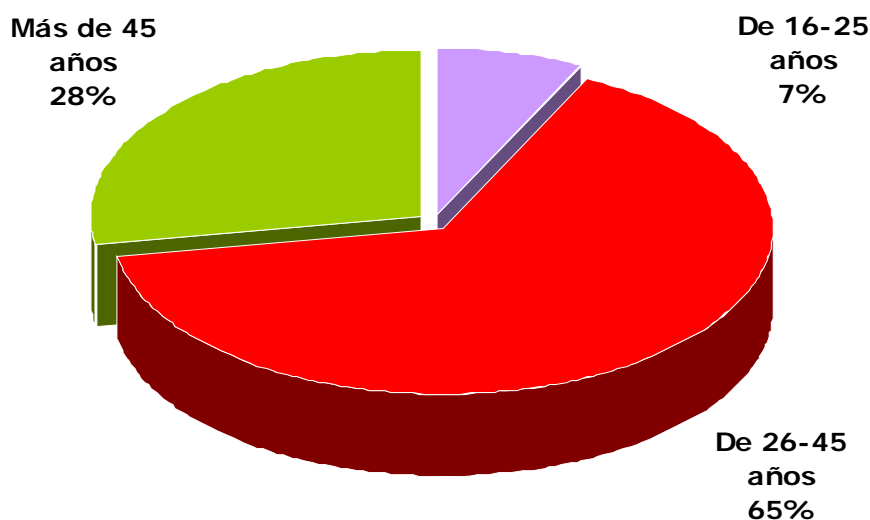


Gráfico 66: Distribución de participantes en función de su edad en empresas formadoras en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Si proseguimos con el análisis, debemos puntualizar que la distribución en función de la edad de los/as trabajadores/as que asisten a formación no es homogénea para todos los ámbitos formativos. Para corroborar tal afirmación se han seleccionado los ámbitos de competencia que presentaban una mayor participación. Los resultados se exponen a continuación:

- **Ámbito de competencia de la conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Toda la formación englobada dentro de dicho ámbito competencial cuenta con una asistencia de los/as trabajadores/as con una edad comprendida entre 26 y 45 años superior al 60%.

- **Ámbito de la prevención de riesgos laborales (específico):** Este ámbito está constituido por 11 acciones con poca asistencia a las mismas, aún así los/as trabajadores/as de 26 a 45 años se configuran como el grupo de edad que ha asistido a un mayor número de acciones. Por otra parte, mencionar que en el 63% de la formación analizada no se ha detectado ningún trabajador/a menor de 26 años y sólo en una acción el número de participantes mayores de 45 años es superior, se trata del máster de "*Nivel superior de prevención de riesgos laborales más especialidades*".
- **Idiomas:** En este ámbito de competencia el 75% de la formación ha sido dirigida a trabajadores/as con una edad comprendida entre los 26 y 45 años. Llama la atención que sólo se han detectado empedados/as menores de 25 años en dos AA.FF. (*Inglés para el Transporte*" e "*Idiomas*") y en la acción "*Inglés para los negocios*" el 100% de los/as asistentes superan los 45 años.

De entre los demás ámbitos de competencia que se han registrado en el análisis de las acciones formativas, en ninguno de los casos la asistencia de trabajadores/as menores de 26 años supera el 13%.

Por otra parte destacamos los ámbitos de "*Auditoria ambiental*" y "*Contabilidad*" ya que se configuran como los únicos donde la mayor parte de los/as participantes superan lo 45 años.

De esta manera, se aprecia que en los ámbitos de competencia en los que se registra un índice de participación suficiente para extraer datos significativos, la mayor parte de los/as trabajadores/as tiene una edad comprendida entre los 26 y 45 años, ya que se trata del intervalo donde se agrupan la mayor parte de los/as trabajadores/as que participan en la 3ª oleada de esta investigación

Por otra parte, si estudiamos la tasa de formación en función de la edad, los datos confirman, al igual que se había postulado en todo el sector transportes, que son los/as trabajadores/as menores de 26 años los que reciben más formación. Concretamente, casi la mitad de los/as trabajadores/as de dicha edad han asistido a formación (Tasa de formación de 48,54%). Esta asistencia disminuye a medida que aumenta la edad del/de la trabajador/a pues si observamos la tasa de formación de lo/as trabajadores/as de edad comprendida entre 26 y 45 años (Tasa de formación de 32,31%) y mayores de 45 años (Tasa de formación de 19,45%) afirmamos que son los/as trabajadores/as más jóvenes los que tiene que recibir más formación en aras de mejorar su cualificación profesional.

Finalmente, desde otra perspectiva, si se toman los tres grupos de edades por separado para observar qué porcentaje de cada grupo asiste a formación en función de la tipología de la acción, se extraen los siguientes resultados:

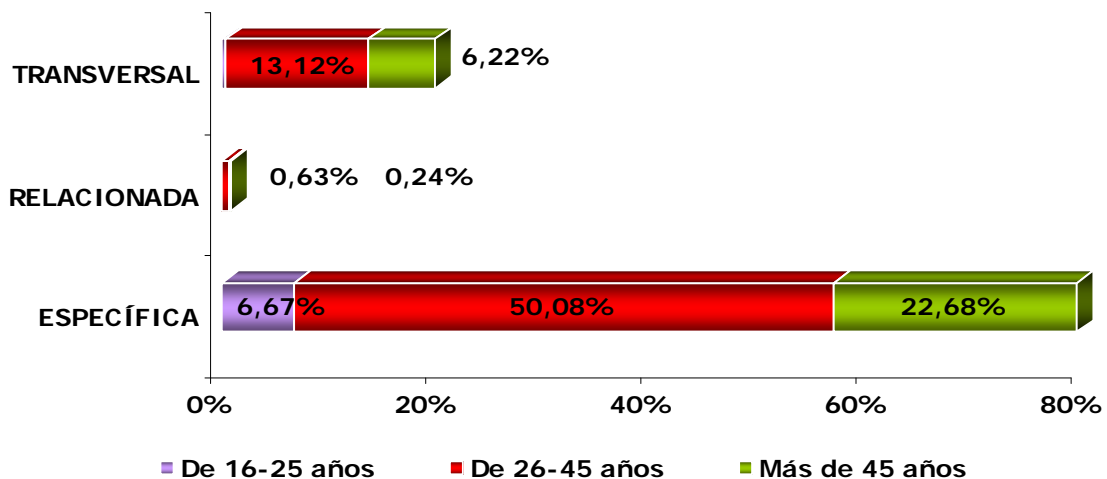


Gráfico 67: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por edad en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

Del anterior gráfico podemos ver como los/as trabajadores/as menores de 26 años acuden sobretodo a formación de carácter específico (94% de los/as mismos/as), se debe sobretodo a las dos AA.FF. con la mayor afluencia de los/as mismos/as "Prevención de riesgos para conductores" y "Conducción económica". También es preciso puntualizar que no se ha detectado ningún/a empleado/a de dicha edad que haya acudido a formación relacionada con el sector.

Por su parte, el 78% de los/as trabajadores/as de 26 a 45 años acuden a formación específica, destacando tres acciones con gran número de empleados/as con dicha edad: "Conducción económica" y "Conducción en situaciones de emergencia" con 555 y 300 trabajadores/as respectivamente, junto con "Prevención de riesgos para conductores/as" a la que han asistido 300 trabajadores/as de 26 a 45 años.

Por último, el 78% de los/as empleados/as mayores de 45 años asisten a formación específica. Destacan los mismos cursos que para los/as trabajadores/as de 26 a 45 años, sólo que este caso concreto la participación es menor, como también es menor el número de trabajadores/as de dicha edad.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

En el siguiente gráfico se expone la distribución de las acciones formativas desarrolladas en función de la categoría profesional a la que va dirigida dicha formación.

Lo más destacable es que la mitad de la formación del subsector va dirigida a trabajadores/as no cualificados/as, configurándose como los/as principales destinatarios de la formación desarrollada en el sector con la finalidad de que adquieran los conocimientos necesarios para poder desempeñar sus funciones.

Le siguen en número la formación dirigida a técnicos/as y trabajadores/as cualificados/as y vemos como a medida que aumenta el nivel de cualificación disminuye la formación, por lo que podemos afirmar que la formación continua ofrece posibilidades de promoción a los/as trabajadores/as del sector.

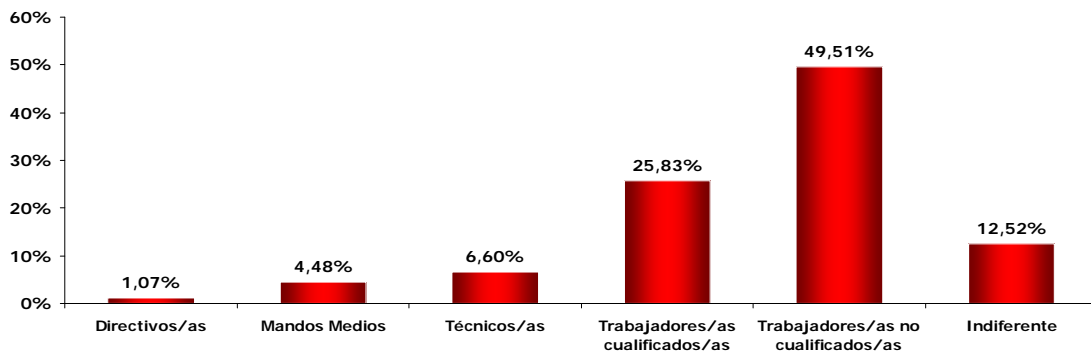


Gráfico 68: Distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que se dirige las AA.FF. en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

Por último, se muestra la distribución de la formación en función del área funcional a la que se dirigen dicha formación.

Como podemos ver en el gráfico que se adjunta a continuación, al igual que se había detectado en el sector transporte, en el subsector de Transporte de viajeros/as por carretera, la mayor parte de la formación impartida se dirige mayoritariamente hacia el área funcional de producción, dado que la mayor parte de los/as trabajadores/as del subsector se engloban en dicha área funcional.

A continuación, destacamos el área de mantenimiento junto con administración, pero en un número muy inferior. También observamos como las restantes áreas funcionales apenas están representadas.

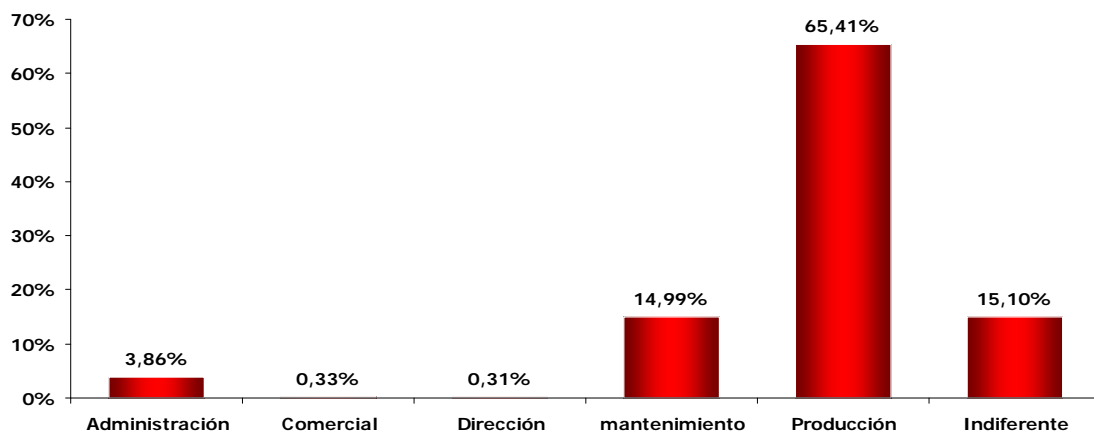


Gráfico 69: Distribución de acciones formativas en función del área funcional a la que se dirige las AA.FF. en empresas del subsector de Transporte de viajeros/as por carretera.

FORMACIÓN TIPO

Finalizamos el análisis formativo del subsector de viajeros/as por carretera donde se resalta las características más significativas de la formación.

FORMACIÓN TIPO: SUBSECTOR VIAJEROS/AS POR CARRETERA

Ámbito competencial: Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes

Nº trabajadores/as formados/as: 2864 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 52 Empresas

Tipología de la acción: Específica

Modalidad: A distancia

Duración: 964 Horas

Dirigida a (Categoría profesional): Trabajadores/as no cualificados/as

Dirigida a (Área funcional): Producción

Perfil de los/as participantes:

- ➡ Hombres de 26-45 años

3.3.

SUBSECTOR TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

Según datos extraídos del estudio C-20020183 del *Sector de Transporte de mercancías por carretera, actividades auxiliares y complementarias al mismo*, en España, el transporte interior de mercancías se realiza principalmente por carretera, ostentando en el año 2001 el 82% de las toneladas-kilómetros producidas y en el año 2002 el 90%. Sin embargo, a pesar de la gran relevancia del sector, las empresas que lo componen poseen una dimensión muy pequeña, un 90% de las mismas poseen uno o dos camiones lo que implica que el/la trabajador/a por cuenta propia sea también mano de obra directa de su empresa.

Desde esta perspectiva, las estructuras empresariales son bastante pequeñas y con una cultura empresarial muy individualista. Esta atomización del subsector influye negativamente en la modernización de las estructuras puesto que ofrecen gran resistencia al cambio.

En cuanto a la formación, se realiza menos cuanto más pequeñas son las empresas debido, por un lado, a que las estructuras más pequeñas son reacias a percibir la formación como una necesidad y, por otro lado, el empresario cuando lo es de uno o dos vehículos tiene grandes dificultades para asistir a formación.

Según la Clasificación Nacional de Actividades económicas, los CNAE's objeto de estudio para el subsector Transporte de mercancías por carretera son los siguientes:

CNAE: 60.241	Mudanzas
CNAE: 60.242	Transporte de otras mercancías por carretera
CNAE: 63.110	Manipulación de mercancías
CNAE: 63.400	Organización del transporte de mercancías

3.3.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

La muestra total de empresas que conforman el panel contempla, para el subsector de Transporte de mercancías por carretera en el primer periodo de recogida de información, un total de 200 empresas, de las cuales, 149 son empresas formadoras y 51 son empresas no formadoras. Estas empresas se agrupan bajo el nombre genérico de *subsector del transporte de mercancías por carretera*, pero este subsector se ve, a su vez, dividido en dos actividades menores: *mudanzas* y *transporte de otras mercancías por carretera*

A mayores de estas dos actividades, para la muestra de este subsector, se han incluido una serie de empresas dedicadas a la actividad de la *manipulación de mercancías* y *organización del transporte de mercancías*. Las cuales tenían como actividad principal el transporte de mercancías por carretera.

En total, el análisis del transporte de mercancías por carretera ha contemplado un total de 4 actividades que se distribuyen en la muestra en las siguientes proporciones:

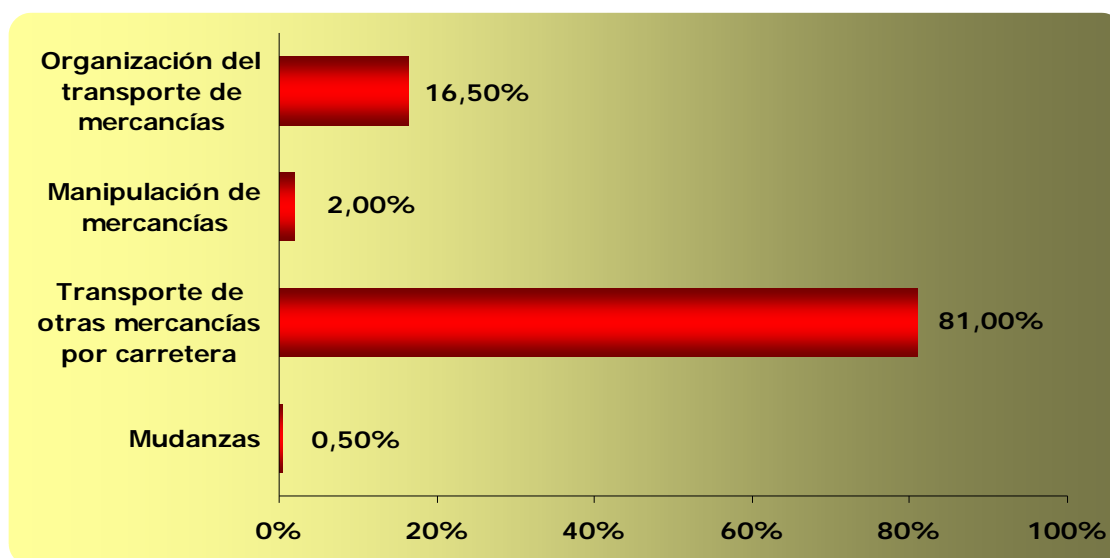


Gráfico 70: Distribución de empresas por actividad.

El 81% de las empresas que forman parte de la muestra del subsector de Transporte de mercancías por carretera se dedican a actividades como *transporte de mercancías a granel*, *transporte frigorífico*, *transporte pesado* y *de mercancías peligrosas*, *transporte de animales y/o transporte de automóviles*. El 19% restante se distribuye en actividades relacionadas mayoritariamente con la *organización del transporte de mercancías*, quedando en un segundo nivel actividades vinculadas con la manipulación de dichas mercancías y mudanzas.

Teniendo en cuenta los datos extraídos del anterior gráfico puede observarse como la distribución empresarial en este tercer periodo de recogida de información de la EFO Transportes es prácticamente similar a las anteriores oleadas, ya que se intenta mantener la muestra lo más estable posible. Las ligeras diferencias son debidas a bajas que se dan en algunas de las empresas, el aumento de la participación de empresas de más de 200 empleados/as, y en algunos casos cambios de subsector en empresas panelistas.

En cuanto a las variables de condición de formadora/no formadora y su actividad, se ven contempladas en cada una de las cuatro actividades descritas en las dimensiones que sugieren los siguientes gráficos:

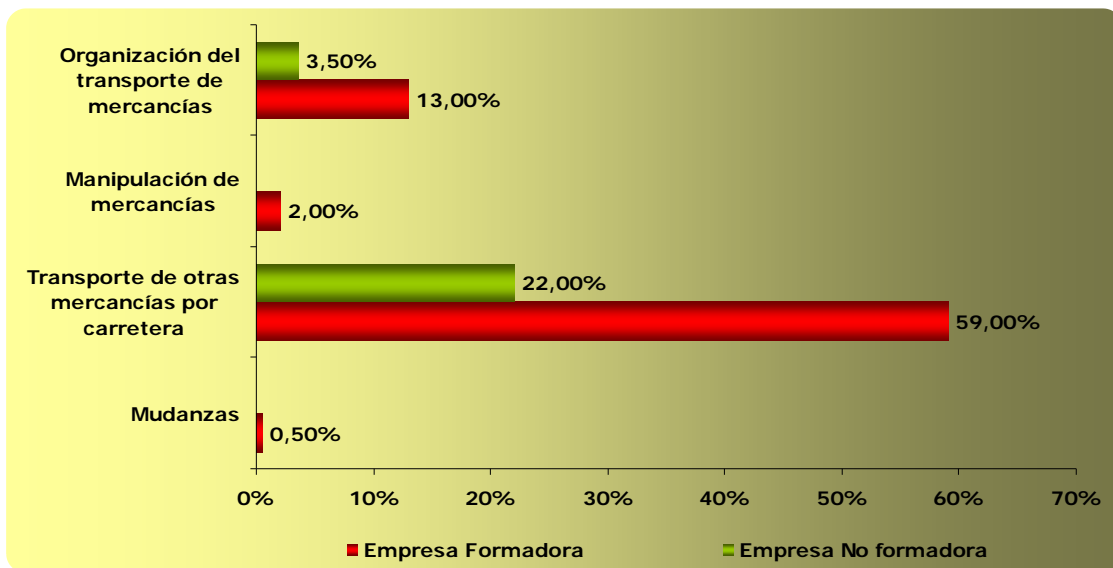


Gráfico 71: Empresas formadoras y no formadoras según su actividad.

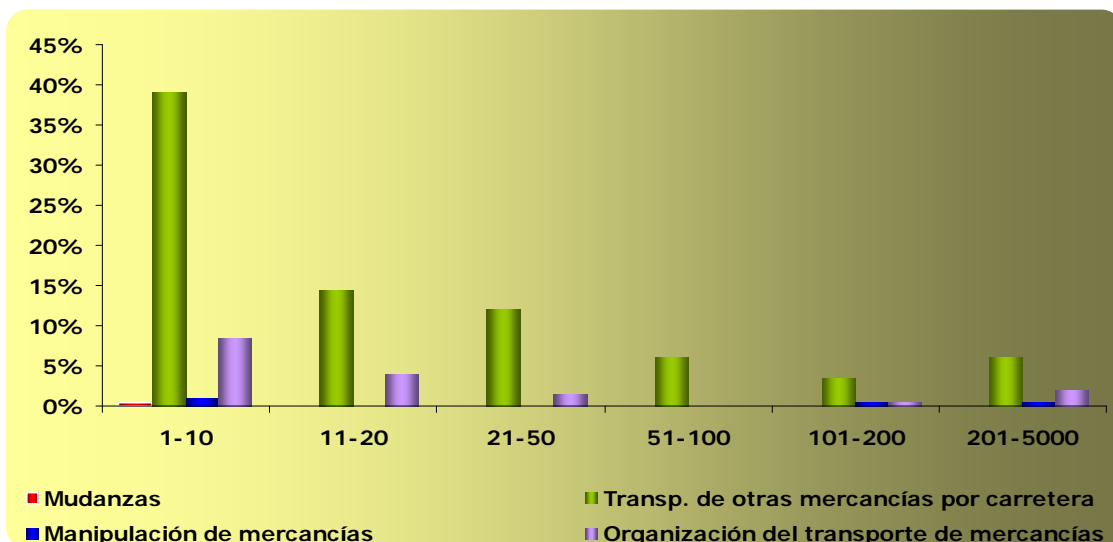


Gráfico 72: Distribución de las empresas según tamaño y actividad.

Con respecto a la distribución de las empresas formadoras y no formadoras según su actividad, como se observa en el gráfico, son las empresas formadoras las que tienen un mayor porcentaje en todas las actividades económicas. Hay actividades, como por ejemplo, manipulación de mercancías o mudanzas, donde las empresas no formadoras no están presentes. Es decir, no hay ninguna empresa no formadora que realice ninguna de estas actividades.

Es la actividad de *transporte de otras mercancías por carretera* en la que hay un mayor porcentaje de empresas formadoras, casi el 60% de las empresas que se dedican a actividades de este tipo son formadoras. Le sigue, *organización del transporte de mercancías*, con un 13%.

Por otro lado, y con respecto a estas dos actividades, es importante mencionar que aquí también participan empresas no formadoras, aunque con un porcentaje mucho más bajo.

En relación a la distribución de las empresas según su tamaño y actividad, destacan las empresas de menor tamaño, entre 1 y 10 empleados/as, llegando a alcanzar cerca de un 40% entre las empresas cuya actividad principal es la de transporte de otras mercancías por carretera. En el caso de las empresas mayoritarias del subsector dedicadas al transporte de otras mercancías por carretera, alrededor de un 50% son empresas de entre 1 y 10 empleados/as y el resto se distribuye disminuyendo en porcentajes a medida que aumenta el rango de empleados/as.

Ambos gráficos muestran resultados alentadores en el sentido en que casi un 96% empresas en el Subsector de Transportes de mercancías por carretera apuestan por la formación, mientras que el tamaño de las empresas se distribuye aumentando en porcentajes a medida aumenta el rango de empleados/as.

3.3.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

En este apartado se analizan las ocupaciones detectadas en el subsector de Transporte de mercancías por carretera, mostrando los resultados obtenidos desde la perspectiva más general hasta un análisis más concreto de aquellas ocupaciones con mayor porcentaje.

En este apartado es importante mencionar la inclusión de un panelista, se trata de una empresa de más de 200 trabajadores/as que estaba dispuesta a participar en el estudio. Esta empresa ha sido grabada en la Plataforma de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo como incompleta, ya que a pesar de que los datos de las ocupaciones estaban completos, la información referente a las acciones formativas estaba incompleta. Por tal motivo, se han incluido los datos ocupacionales al análisis y los datos referentes a la formación no se han podido incluir en el estudio.

ANÁLISIS GENÉRICO DE LAS OCUPACIONES

Se analiza la distribución de las ocupaciones detectadas en las distintas empresas participantes en la investigación en función de la categoría profesional, en función de los grandes grupos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) y en función de la C.N.O. a una desagregación de dos dígitos.

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los/as trabajadores/as en el subsector de Transporte de mercancías por carretera, teniendo en cuenta las siguientes categorías profesionales: *directivos/as, profesionales y técnicos/as, empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares y trabajadores/as de producción-operaciones*.

Haciendo una comparación entre las empresas formadoras y las no formadoras, se observa que en las empresas formadoras el número de trabajadores/as es muy superior al de las empresas no formadoras, un 92% frente a un 8% respectivamente.

Observando la distribución en empresas no formadoras, vemos como la mayoría de los/as trabajadores/as pertenecen a la categoría de *trabajadores/as de producción/operaciones*. En las demás categorías profesionales también hay presencia de trabajadores/as, pero con unos porcentajes todavía más bajos.

En cuanto a las empresas formadoras, el porcentaje más elevado también es el de los/as trabajadores/as con categoría profesional de *trabajadores/as de producción/operaciones*. En este caso el porcentaje es de casi un 50%. Le siguen los directivos/as, profesionales y técnicos/as, con un 22%.

Concluyendo podemos decir, que tanto en la muestra formadora, como en la no formadora, la mayoría de los/as trabajadores/as se distribuyen en la categoría de *trabajadores/as de producción/operaciones*.

En las empresas no formadoras destacan con un mayor volumen las ocupaciones de carácter administrativo, como por ejemplo: *secretario/a administrativo/a.- técnico/a administrativo/a*, mientras que el volumen de trabajadores/as de la categoría de *empleados/as administrativos/as y trabajos auxiliares* es el menor.

Por otro lado, en las empresas formadoras sí que coincide el mayor volumen de ocupaciones de carácter de producción, con el mayor volumen de trabajadores/as con categoría de *trabajadores/as de producción/operaciones*.

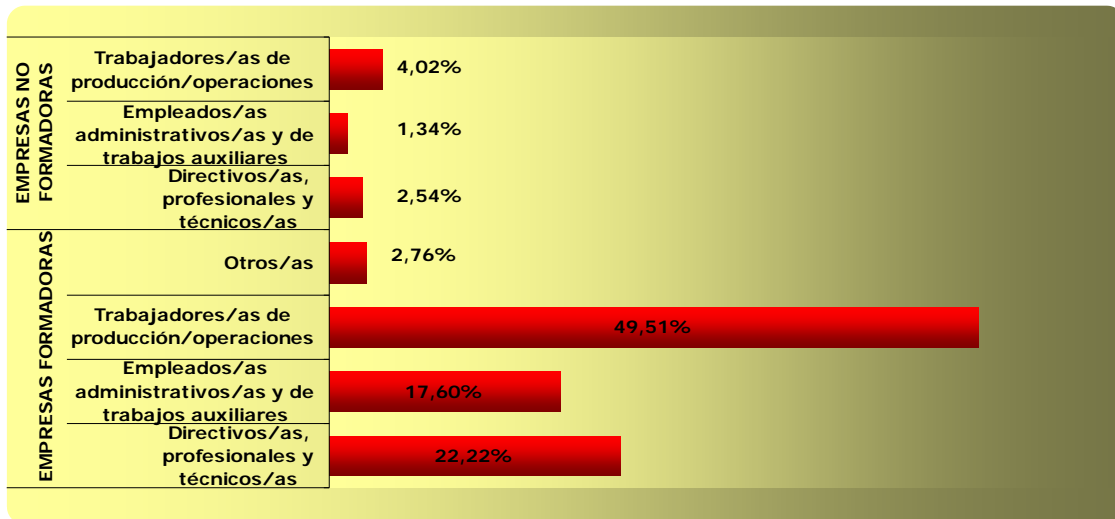


Gráfico 73: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA C.N.O.

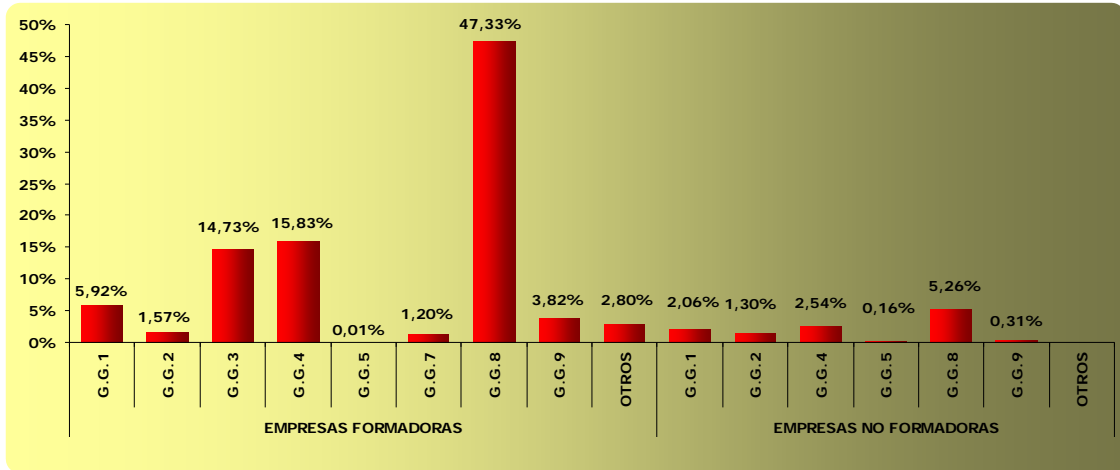


Gráfico 74: Distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de la C.N.O.

Con respecto al gráfico anterior, que hace referencia a la distribución de los/as trabajadores/as según los grandes grupos de la C.N.O, podemos destacar, en primer lugar, que el grupo donde se aglutina el mayor número de trabajadores/as, y por tanto el que tiene el porcentaje más elevado dentro de las empresas formadoras, corresponde al G.G.8, que hace referencia a los/as *operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as*. Este grupo tiene un porcentaje de casi un 48%. A continuación le siguen dos grupos, también de la muestra formadora, cuyos porcentajes son muy similares. El primero de ellos es G.G.4, que hace referencia a los/as *empleados/as administrativos/as*, tiene un porcentaje de 15,83. El segundo de ellos, con un porcentaje de un 14,73, es el grupo de los *técnicos/as y profesionales de apoyo* (G.G.3).

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA C.N.O CON UNA DESAGREGACIÓN A DOS DÍGITOS

En el siguiente gráfico se observa como el grupo de la C.N.O. 86: *Conductores de vehículos para el transporte urbano o carretera* es el que destaca sobre los demás.

Los siguientes códigos de la C.N.O. que llegan a alcanzar un 10% son el 34: *Profesionales de apoyo a la gestión administrativa*, el 40: *Empleados/as en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte* y el 11: *dirección de empresas de 10 o más asalariados/as*.

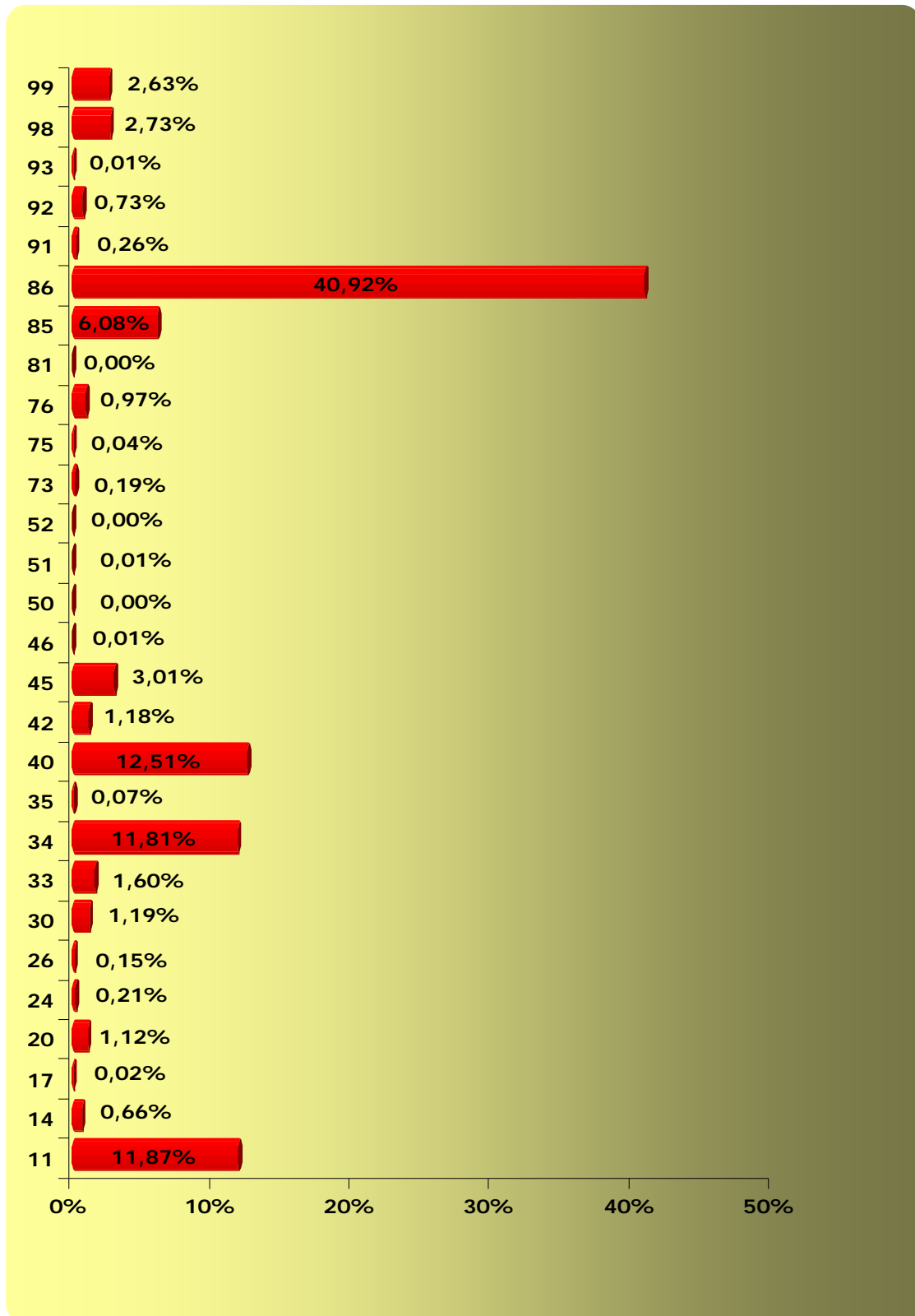


Gráfico 75: Distribución de trabajadores/as en función de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos

ANÁLISIS OCUPACIONAL

❏ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La distribución de hombres y mujeres en el subsector de Transporte de mercancías por carretera ofrece una clara mayoría de puestos ocupados por hombres. La masculinización del subsector es un hecho, si bien, en una comparativa de la distribución de género entre empresas formadoras y no formadoras, se aprecian claras diferencias:

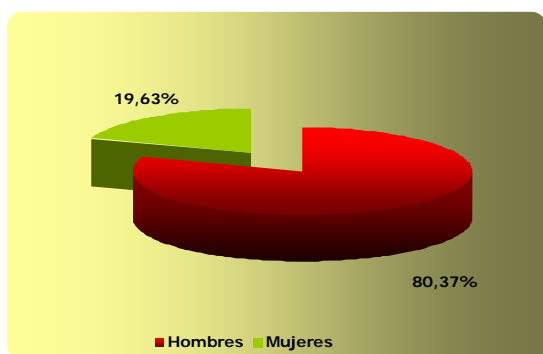


Gráfico 76: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo en empresas formadoras.

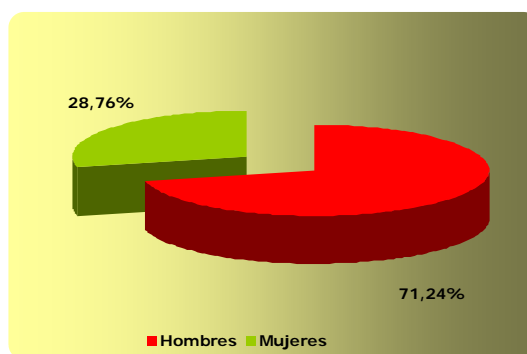


Gráfico 77: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo en empresas no formadoras.

Como se muestra en los gráficos expuestos, en el caso de las empresas formadoras, la presencia femenina no alcanza el 20% del total de los/as trabajadores/as, mientras que en las empresas no formadoras roza el 30%.

Hay que tener en cuenta que en la muestra no formadora no se ven incluidas empresas de gran tamaño, por lo que el aumento de la presencia femenina se podría asociar al tamaño de las empresas más que a la condición de formadoras o no formadoras. De hecho, si se realiza el análisis de la distribución de trabajadores/as por sexo en función del estrato de empleados/as, se pone de manifiesto la hipótesis planteada, así, las siguientes gráficas muestran cómo cuanto mayor es el tamaño de la empresa menor es la representación femenina.

A continuación tenemos los gráficos correspondientes a la distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de la empresa tanto en la muestra formadora como en la no formadora.

Con respecto a las empresas formadoras, se observa que en este subsector la mayoría de los trabajadores/as, alrededor de un 60%, se distribuyen en las empresas de 200 a 5000 asalariados/as. De ese 60%, casi el 50% son hombres. Por norma general, independientemente del tamaño, tanto en empresas formadoras, como no formadoras, hay una mayoría clara de hombres que de mujeres.

Con respecto al resto de las empresas, los porcentajes son muy similares. Sólo las de 101 a 200 asalariados/as supera el 10%.

Si nos centramos en las empresas no formadoras, como mencionamos antes, la mayoría de los/as trabajadores/as son de sexo masculino. En las empresas no formadoras, el porcentaje más elevado lo tienen las empresas de entre 1 a 10 asalariados/as, casi un 47%, del cual el mayor porcentaje lo tienen los hombres. Lo mismo ocurre en las demás empresas, es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres.

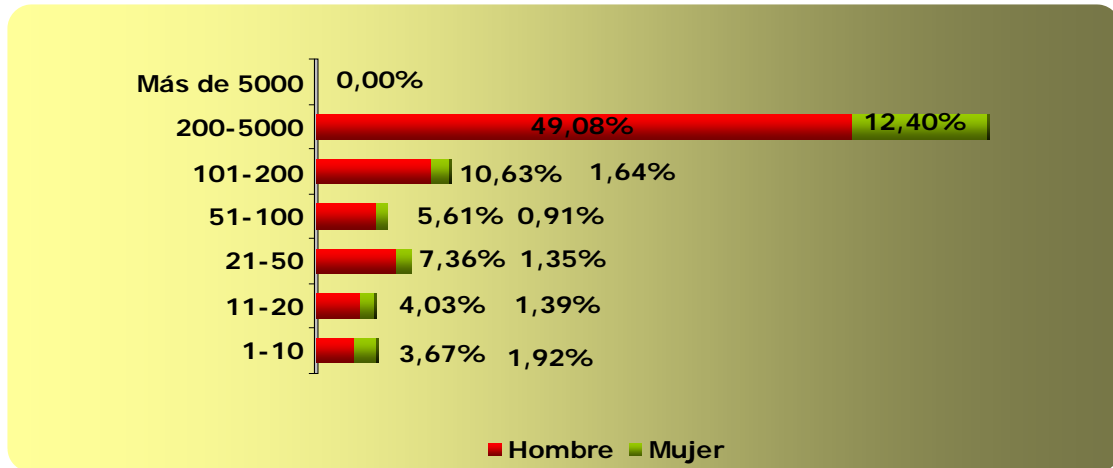


Gráfico 78: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa en empresas formadoras.

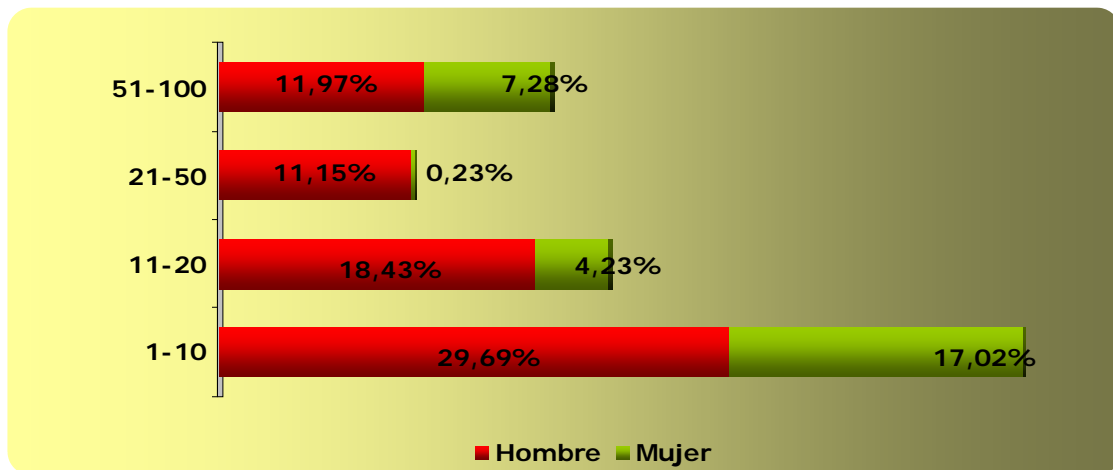


Gráfico 79: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa en empresas no formadoras.

Desde otra perspectiva, si se analiza la distribución de género en cada una de las categorías profesionales, se observa, cómo la masculinización del sector no es homogénea en todas las categorías profesionales. En las siguientes gráficas, se pone de manifiesto, por un lado, que la masculinización del sector viene determinada, principalmente, por la presencia de hombres en la categoría de producción, la cual además de

llegar al 100%, aglutina la mayor parte de los/as trabajadores/as del sector y, por otro lado, que la presencia de la mujer en cualquiera de las categorías profesionales, ya sea en empresas formadoras, como no formadoras, muestra unos porcentajes a los de los hombres. En la muestra formadora, el porcentaje más alto de mujeres se encuentra en la categoría de directivos/as profesionales y técnicos/as, casi un 10%. Por otro lado, en la muestra no formadora, el porcentaje más alto de mujeres se encuentra en la categoría profesional de trabajadores/as de producción/operaciones.

Destacamos que tanto en la muestra formadora como en la no formadora, el porcentaje más bajo lo tiene la categoría de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares. Siendo también en ambos casos superior el porcentaje de hombres que de mujeres.

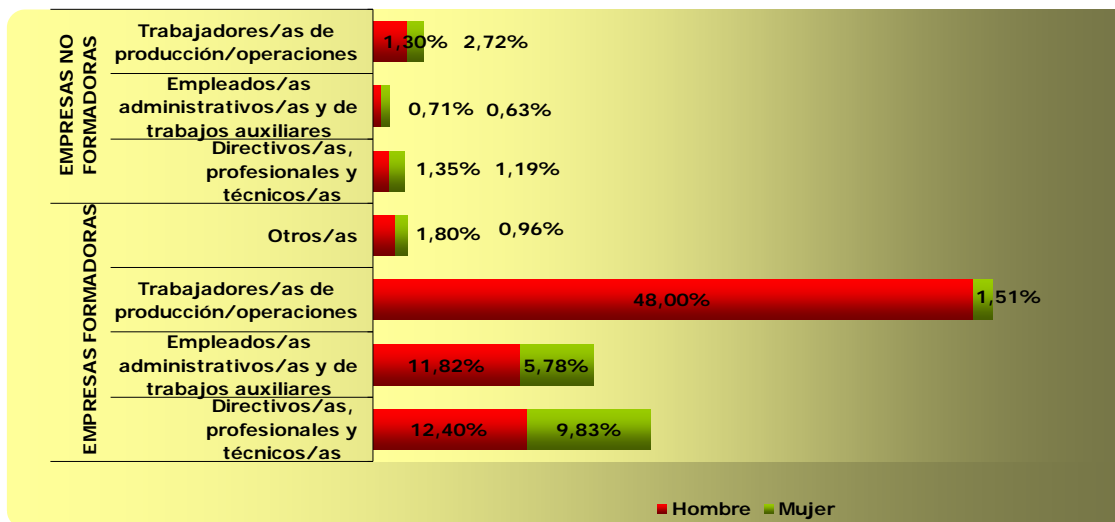


Gráfico 80: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de la C.N.O. Los datos siguen la tendencia marcada hasta ahora en relación a la distribución de los/as trabajadores/as en cuanto al sexo. Es el G.G.3: *Técnicos/as y profesionales de apoyo*, donde la presencia de mujeres es mayor, mientras que en el resto de grandes grupos de la C.N.O. la presencia de hombres sigue siendo muy superior.

El grupo que mayor porcentaje tiene es el G.G.8, que hace referencia a los/as operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as, donde el porcentaje es casi un 48%, del cual, el 46% corresponde a los hombres.

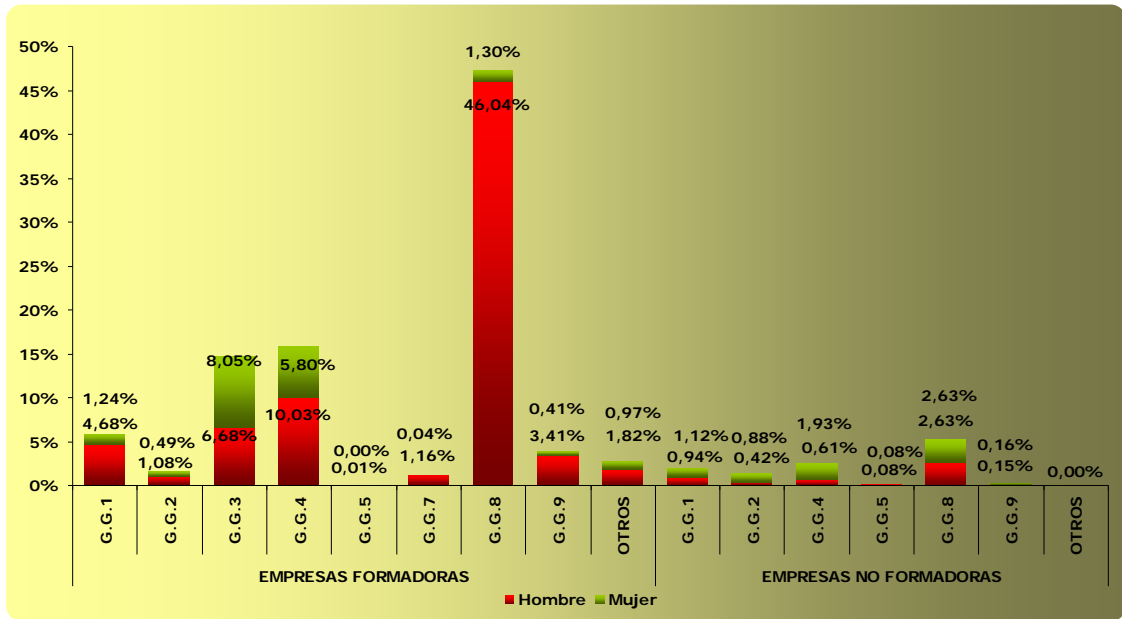


Gráfico 81: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y grandes grupos de la C.N.O.

En cuanto a la desagregación de las ocupaciones a dos dígitos si tenemos en cuenta la distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo, se observa un mayor porcentaje de mujeres en las ocupaciones:

C.N.O. 45: Empleadas de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas

C.N.O. 42: Operadoras de máquinas de oficina

C.N.O. 34: Profesionales de apoyo a la gestión administrativa

C.N.O. 24: Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario

Señalar que en esta última agrupación de ocupaciones solo se incluye en el estudio llevado a cabo la ocupación de *Técnico/a de recursos humanos*.

Con respecto a los hombres, estos tienen un porcentaje más elevado en la gran mayoría de los C.N.O. Destacamos el 86: *conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera*. Le sigue, pero con un porcentaje muy inferior el C.N.O 40: *empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte*.

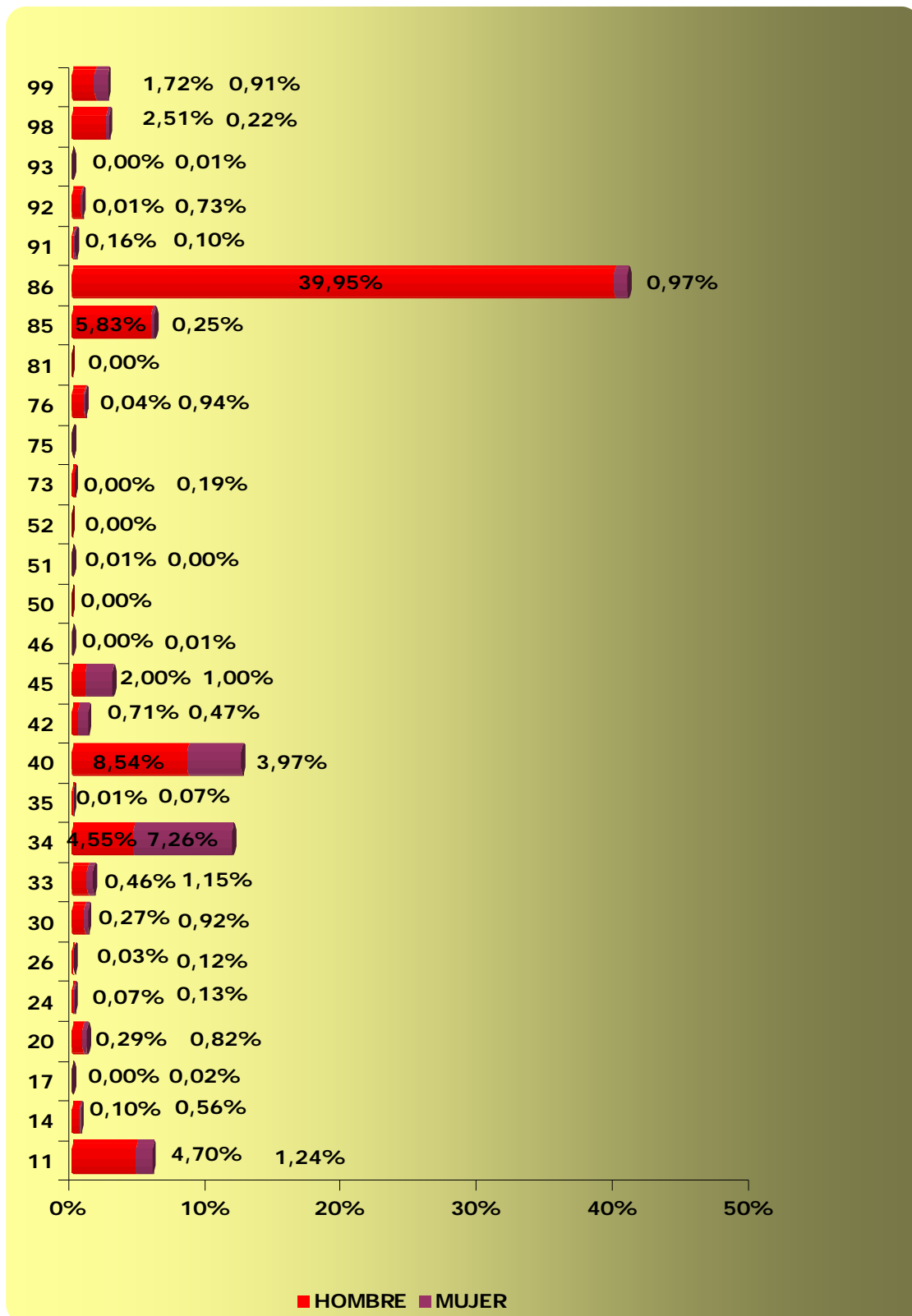


Gráfico 82: Distribución de trabajadores/as por sexo y a una desagregación de dos dígitos según la C.N.O.

❏ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los datos referidos a la distribución de los/as empleados/as en función de su edad revelan que la mayor parte de los/as trabajadores/as del subsector de Transporte de mercancías por carretera tienen entre 26 y 45 años. El segundo estrato en importancia es el que agrupa a los/as trabajadores/as mayores de 45 años y, el rango de edad menos representado es el que comprende a los/as trabajadores/as más jóvenes.

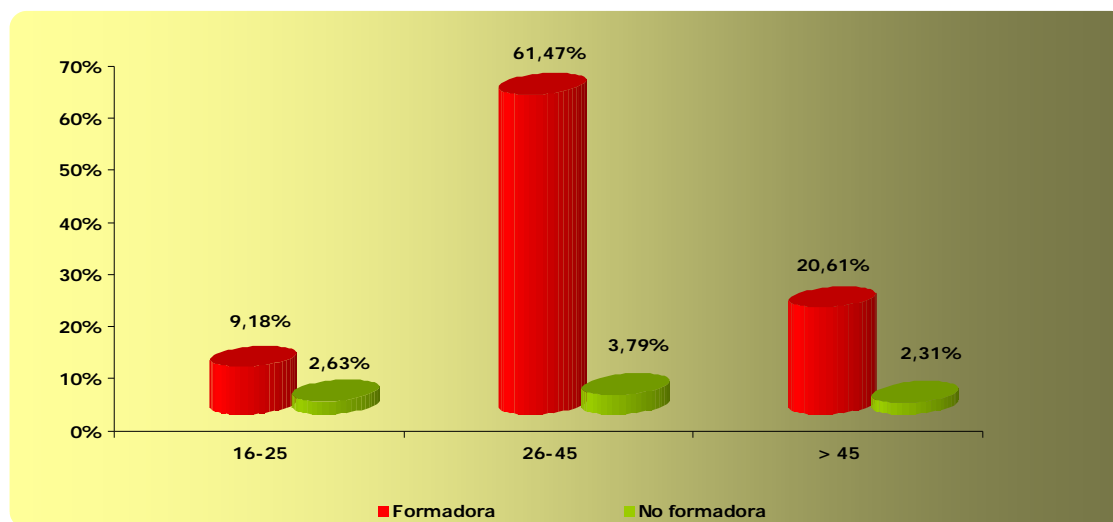


Gráfico 83: Distribución de los/as trabajadores/as por edad en empresas formadoras y no formadoras.

La escasa representación que ofrece el rango de edades de 16 a 25 años, indica que las plantillas de trabajadores/as del subsector tienden a envejecer al no disponer de un porcentaje suficiente de trabajadores/as jóvenes que releven paulatinamente las bajas de los/as trabajadores/as mayores.

Si tenemos en cuenta el rango de edad con mayor porcentaje en las empresas formadoras, podemos decir que las ocupaciones que más se llevan a cabo son: conductor/a de camiones; empleados/as de control de abastecimientos e inventario- controladores/as de pesos- basculista y almaceneros/as y secretario/a administrativo/a y técnicos/as administrativos/as. Mientras que en las empresas no formadoras, destacan las siguientes ocupaciones: telefonista, recepcionista y puestos relacionados otros puestos relacionados con la categoría de empleados/as administrativos/as y técnicos/as administrativos/as.

En los siguientes gráficos se ha realizado el análisis de los datos referidos a la distribución de los/as trabajadores/as según su edad y en función del tamaño de empresa, tanto en empresas formadoras como no formadoras.

Observando el gráfico y con respecto a las empresas formadoras, vemos claramente que son las empresas de entre 201 y 5000 trabajadores/as las

que tienen un porcentaje más elevado. De este total, se observa que el rango de edad comprendido entre los 16 y los 25 años es el que tiene un porcentaje más elevado. Seguido de los/as trabajadores/as más jóvenes. Es importante mencionar que todos los tamaños de empresas tienen representación de trabajadores/as de todos los rangos de edad. La mayoría de los/as trabajadores que se distribuyen por las diferentes empresas son de edad media.

Con respecto a las empresas no formadoras, el porcentaje más alto lo tienen las empresas de entre 51 a 100 asalariados/as. En este caso son los/as jóvenes de 16 a 25 años los que tienen un porcentaje más elevado. El rango de edad comprendido entre los 26 y los 45 años tiene representación en todas las empresas. Es en las empresas de 1 a 10 asalariados donde tanto los/as trabajadores/as de edad media como los mayores de 45 años tienen los porcentajes más elevados.

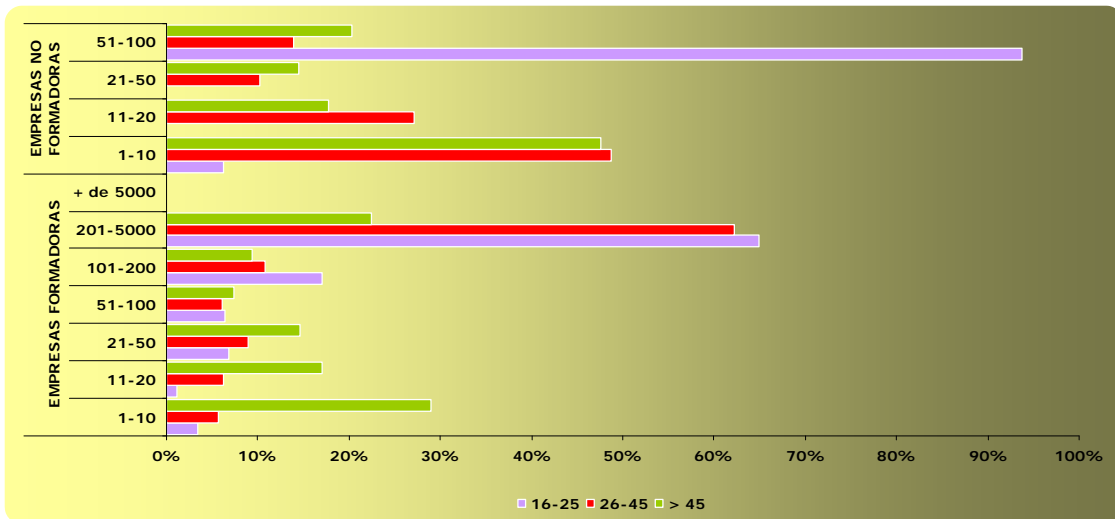


Gráfico 84: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa en empresas formadoras y no formadoras.

A continuación tenemos el gráfico que hace referencia a la distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional.

Se observa que en la muestra no formadora, hay muy poca representación. En las empresas formadoras la categoría profesional con mayor porcentaje, alrededor de un 50%, es la de trabajadores/as de producción/operaciones. De este 50% la mayoría se distribuyen en el rango de edad media, es decir, de 26 a 45 años. Seguido de los/as mayores de 45 años.

Se observa que son los/as trabajadores de edad media los que tienen un mayor protagonismo en todas las categorías, mientras que los jóvenes a penas están presentes.

La mayoría de los/as trabajadores/as de edad media se distribuyen en ocupaciones tales como: conductor/a de camiones, empleados/as de control de abastecimientos, almaceneros/as, secretarios/as administrativos/as, etc.

Todas estas ocupaciones, excepto conductor/a de camiones pertenecen a la categoría de empleados/as administrativos/as y trabajos auxiliares, que no es donde precisamente hay un mayor volumen de trabajadores/as.

La ocupación de conductor/a de camiones está presente en todos los rangos de edad, es decir, es una de las ocupaciones que más se desempeña.

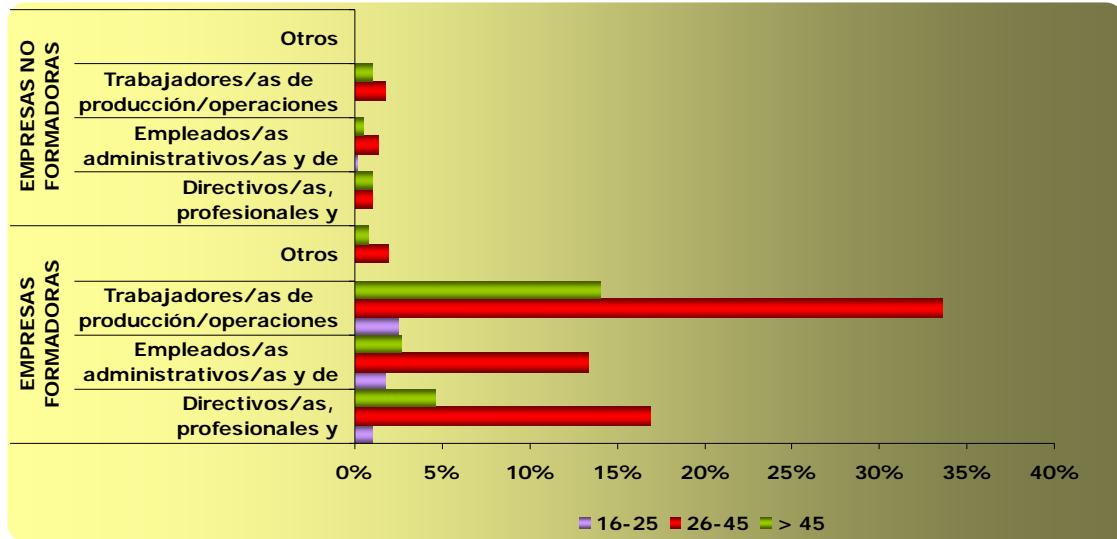


Gráfico 85: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

Siguiendo la distribución de las ocupaciones agrupadas en los grandes grupos de la C.N.O. y teniendo en cuenta la variable edad, se distingue el siguiente gráfico:

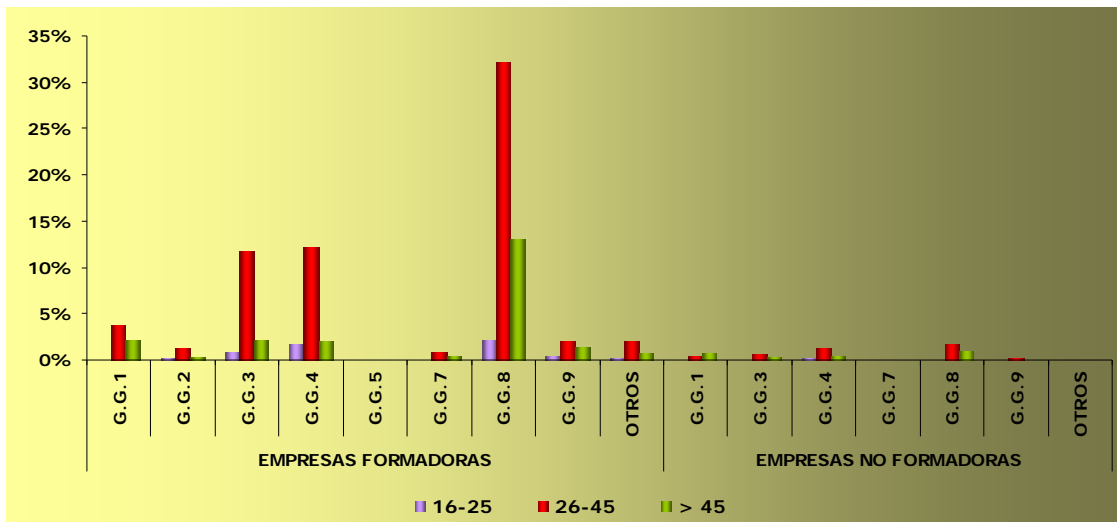


Gráfico 86: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y grandes grupos de la C.N.O. en empresas formadoras y no formadoras.

Son los/as trabajadores/as entre 25 y 45 años los que destacan en todos los grandes grupos de la C.N.O. ya que es la franja mayoritaria entre los trabajadores/as del subsector de Transporte de mercancías por carretera, tanto en empresas formadoras como no formadoras.

Es en el gran *grupo 8: Operadores/as de instalaciones y maquinaria y montadores/as* donde se encuentra el mayor porcentaje de trabajadores/as mayores de 45 años y también de jóvenes de entre 16 y 25 años. Con respecto a este último rango, también tiene un porcentaje elevado en el *grupo 4: empleados/as administrativos/as*.

Realizando una mayor desagregación en las ocupaciones se obtienen los resultados mostrados en el siguiente gráfico:

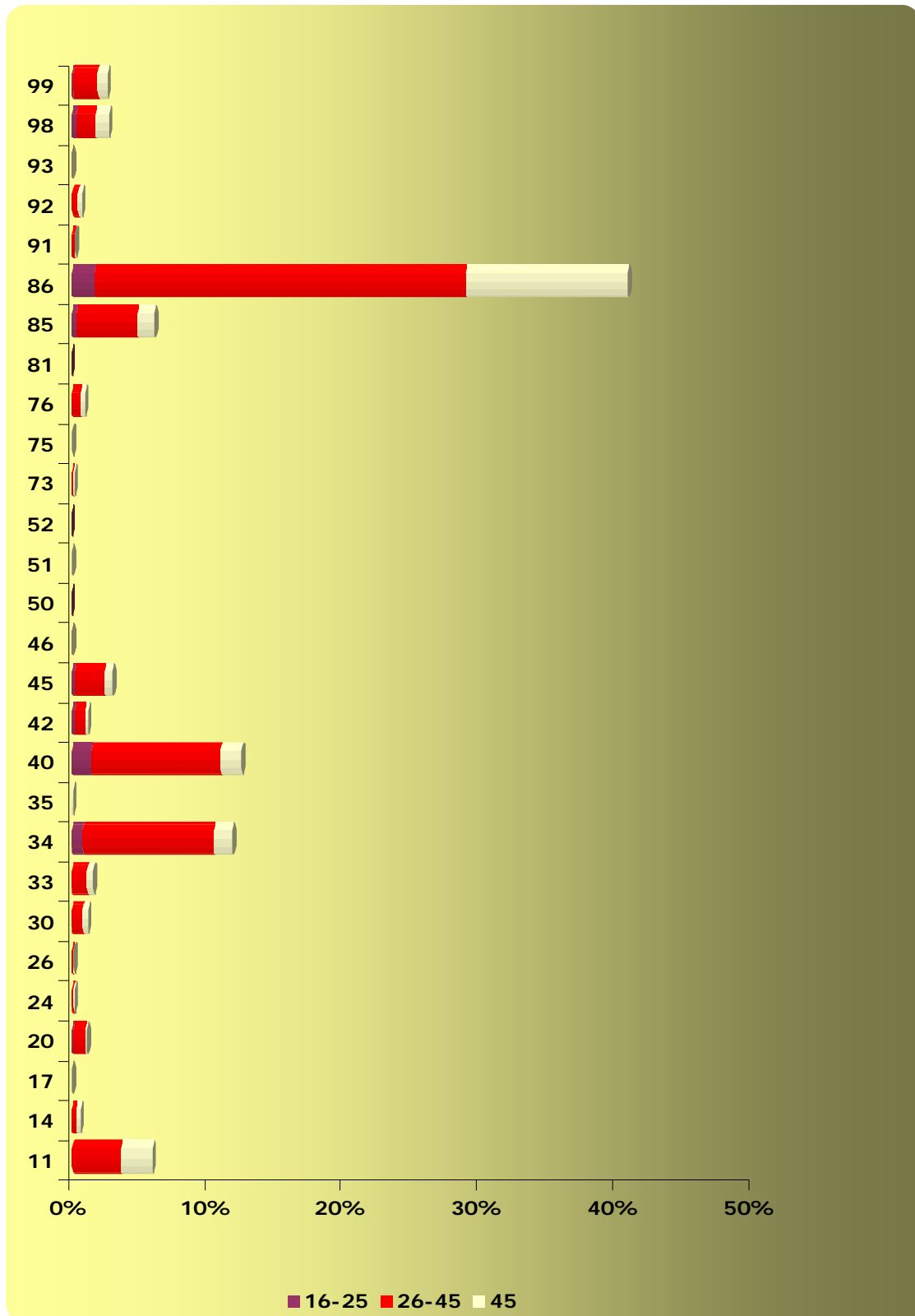


Gráfico 87: Distribución de trabajadores/as por edad y a una desagregación de dos dígitos según la C.N.O.

Desagregando las ocupaciones a dos dígitos se observa que es el grupo 86: *conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera*. La mayoría de los/as trabajadores/as en este grupo son de edad media.

La mayor presencia de trabajadores/as mayores de 45 años se encuentra en ocupaciones del *C.N.O.86: Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera; C.N.O.11: Dirección de empresas de 10 o más asalariados/as* y *C.N.O 40: Empleados/as en servicios contables, financieros y de servicios de apoyo a la producción y al transporte*.

Por otro lado los jóvenes menores de 26 años se encuentran con un mayor porcentaje en ocupaciones del *C.N.O 86: Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera*.

MAPA OCUPACIONAL

En la tabla que se muestra a continuación se ofrece una perspectiva global de las ocupaciones del sector detectadas en la 3ª oleada, con el peso que representa cada una de ellas en el mapa ocupacional global del sector del *Transporte de mercancías por carretera*.

De entre las ocupaciones que tenemos en la tabla siguiente, vamos a destacar las tres con mayor volumen de trabajadores/as.

Teniendo en cuenta esto, destacamos en primer lugar, con un porcentaje de 42,63% *conductor de camiones*, ocupación a la ya habíamos hecho referencia en gráficas anteriores, ya que es la que más participantes tenía.

Del volumen total de 42,63%, la gran mayoría, casi un 98% son hombres, mientras que el porcentaje restante corresponde a mujeres. Se trata de una ocupación que independientemente del rango de edad de los/as trabajadores/as, es una de las más frecuentes en este sector.

En segundo lugar, destacamos la ocupación de *secretarios/as administrativos/as y técnicos/as administrativos/as*. Esta ocupación tiene un volumen de participación total de un 12,76%. En este caso y a diferencia de la ocupación anterior, la distribución de los/as trabajadores/as que ocupan estos puestos es superior a favor de las mujeres. Un 61% de las personas que ocupan puestos de este tipo son mujeres. Mientras que un 38,85% son hombres, lo cual nos hace cerciorarnos en que habitualmente estos puestos, independientemente del sector, son ocupados por mujeres.

En tercer lugar, destacamos *empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista – almaceneros/as*. En esta ocupación el volumen de participación no llega al 10%. A pesar de esto, también es una de las frecuentes. En este caso vuelve a ser el hombre el que tienen un porcentaje más elevado, casi un 74%, frente a un 26% de mujeres.

Con respecto a las demás ocupaciones, es importante mencionar que muchas de ellas son ocupadas exclusivamente por hombres. Por el contrario, no hay ni una sola ocupación que sea desempeñada exclusivamente por mujeres.

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,79%	77,17%	22,83%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,05%	66,67%	33,33%
Analista de sistemas	0,26%	70,00%	30,00%
Capataz de operaciones portuarias	0,03%	100,00%	0,00%
Chapista y calderero/a	0,04%	100,00%	0,00%
Conductor/a - operador/a de grúa en general	0,16%	100,00%	0,00%
Conductor/a - operador/a de grúa móvil	0,11%	100,00%	0,00%
Conductor/a de autobuses	0,31%	100,00%	0,00%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	1,19%	97,12%	2,88%
Conductor/a de camiones	42,63%	97,47%	2,53%
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,11%	84,62%	15,38%
Consignatario/a	0,01%	100,00%	0,00%
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,08%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,88%	70,87%	29,13%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,01%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,56%	69,23%	30,77%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,51%	83,33%	16,67%
Director/a de departamento de I+D	0,01%	100,00%	0,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Director/a de departamento de operaciones	1,68%	78,17%	21,83%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,12%	92,86%	7,14%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,33%	38,46%	61,54%
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,20%	82,61%	17,39%
Director/a general	1,52%	90,45%	9,55%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	2,34%	39,05%	60,95%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almaceneros/as	9,47%	73,65%	26,35%
Estibador/a	0,13%	100,00%	0,00%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	1,04%	97,54%	2,46%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,52%	88,52%	11,48%
Gerente de empresas sin asalariados: Transportista	0,01%	100,00%	0,00%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,08%	88,89%	11,11%
Grabador/a de datos	0,95%	45,05%	54,95%
Ingeniero/a de logística	0,46%	72,22%	27,78%
Ingeniero/a mecánico/a	0,02%	100,00%	0,00%
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,54%	76,19%	23,81%
Ingeniero/a técnico/a en electricidad	0,15%	76,47%	23,53%
Ingeniero/a técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,01%	100,00%	0,00%
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,02%	100,00%	0,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Jefe/a de estación	0,40%	95,74%	4,26%
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,19%	100,00%	0,00%
Lavacoches	0,65%	98,68%	1,32%
Mecánico/a y ajustador/a de motores de avión	0,01%	100,00%	0,00%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,91%	97,20%	2,80%
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,09%	100,00%	0,00%
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	0,02%	100,00%	0,00%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	4,79%	94,11%	5,89%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	1,44%	100,00%	0,00%
Otros trabajadores de producción/operaciones	3,00%	65,24%	34,76%
Peón/a del transporte	2,97%	91,67%	8,33%
Personal de limpieza	0,29%	38,24%	61,76%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,29%	70,59%	29,41%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	1,44%	35,71%	64,29%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,96%	65,18%	34,82%
Revisor/a - cobrador/a - interventor/a en ruta	0,01%	100,00%	0,00%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	12,76%	38,85%	61,15%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Técnico/a en control de calidad	0,21%	50,00%	50,00%
Técnico/a en electricidad	0,27%	81,25%	18,75%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	0,05%	100,00%	0,00%
Técnico/a en Recursos humanos	0,24%	35,71%	64,29%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,21%	75,00%	25,00%
Telefonista	1,00%	36,75%	63,25%
Transitario/a	0,34%	47,50%	52,50%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,16%	100,00%	0,00%
Total	100,00%	80,37%	19,63%

Tabla 48: Peso de las ocupaciones de las empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

A continuación tenemos una tabla igual que la anterior, pero para las empresas no formadoras. En este caso, vamos a destacar las tres con mayor volumen de trabajadores/as.

En primer lugar, y coincidiendo con las empresas formadoras, la ocupación con mayor volumen de trabajadores/as, es *conductor/a de camión*, con un porcentaje de 34,98% del cual el 100% son hombres.

La siguiente ocupación con mayor volumen de *trabajadores/as* es *secretarios/as administrativos/as y técnicos/as administrativos/as*, donde igual que en las empresas formadoras, la mayoría de los/as trabajadores/as son mujeres.

Por último destacamos a los *empleados/as de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios*, donde también hay mayoría de mujeres que de hombres.

Para concluir, podemos decir, que son muchas las ocupaciones donde sólo hay hombres trabajando. Por el contrario, sólo hay dos ocupaciones donde sólo trabajan mujeres y son las siguientes: personal de limpieza y taquillera/informadora, ambas ocupaciones pertenecientes a la categoría profesional de empleados/as administrativos/as.

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,35%	100,00%	0,00%
Conductor/a de camiones	34,98%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,47%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,12%	0,00%	100,00%
Director/a de departamento de administración y finanzas	2,11%	83,33%	16,67%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	1,06%	77,78%	22,22%
Director/a de departamento de I+D	0,12%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de operaciones	3,87%	78,79%	21,21%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,94%	87,50%	12,50%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	1,17%	90,00%	10,00%
Director/a general	3,17%	96,30%	3,70%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	7,51%	34,38%	65,63%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacén	1,64%	78,57%	21,43%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	3,17%	77,78%	22,22%
Gerente de empresas sin asalariados/as: Transportista	0,23%	100,00%	0,00%
Grabador/a de datos	5,52%	27,66%	72,34%

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,47%	100,00%	0,00%
Lavacoches	0,35%	100,00%	0,00%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,70%	100,00%	0,00%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	0,35%	100,00%	0,00%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	3,40%	100,00%	0,00%
Peón/a del transporte	1,88%	100,00%	0,00%
Personal de limpieza	0,12%	0,00%	100,00%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,12%	100,00%	0,00%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	6,92%	27,12%	72,88%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,82%	85,71%	14,29%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	9,74%	32,53%	67,47%
Taquillero/a - informador/a	0,12%	0,00%	100,00%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	1,88%	100,00%	0,00%
Telefonista	6,69%	26,32%	73,68%
Total	100,00%	71,24%	28,76%

Tabla 49: Peso de las ocupaciones de las empresas no formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

OCUPACIÓN TIPO

OCUPACIÓN TIPO: SUBSECTOR TRANSPORTES DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

Denominación: Conductores de camiones

Tipología de la ocupación: Ocupación específica del subsector de Transportes de mercancías por carretera.

C.N.O. 8630

Definición según C.N.O.: Accionar y conducir camiones de más de 3,5 t de peso máximo autorizado para el transporte de todo tipo a corta o larga distancia.

Entre sus **tareas** se incluye según el C.N.O.:

- √ Accionar o conducir camiones de más de 3,5 t de peso máximo autorizado, como camiones con o sin remolque, aparatos de volquete, camiones basculantes o camiones cisterna para el transporte de mercancías, líquidos o materiales especiales de corta o larga distancia. El transporte puede ser efectuado por un camión propio o alquilado.
- √ Desempeñar tareas afines
- √ Supervisar otros/as trabajadores/as

Categoría profesional: Trabajadores/as de producción/operarios/as

Gran Grupo 8: Operadores/as de maquinaria y montadores/as

Subgrupo principal 86: Conductores de vehículos para el transporte urbano o carretera.

➡ **Hombre entre 26 y 45 años**

3.3.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

La muestra total de 200 empresas en este tercer periodo de recogida de información que componen el estrato dedicado al transporte de mercancías por carretera se compone de 149 empresas formadoras, esto es, empresas que han afirmado haber realizado formación en los últimos tres años y 51 empresas no formadoras, aquéllas que, remitiéndose al mismo período, en el momento del primer contacto telefónico, no habían registrado ninguna actividad formativa.

Las acciones formativas registradas en este subsector entre julio y diciembre de 2008 suman un total de 247, de las cuales, 231 han sido realizadas en empresas formadoras y 16 en empresas no formadoras.

A través de estas acciones formativas se han formado en la 3ª oleada un total de 3.063 personas, 2.466 hombres y 597 mujeres. Además, del total de participantes, 3.006 eran trabajadores/as de empresas formadoras y 57 de empresas no formadoras.

Las siguientes tablas muestran la **frecuencia** con que se ha llevado a cabo cada una de las **acciones formativas** registradas en el tercer periodo de recogida de información (julio-diciembre de 2008):

EMPRESAS FORMADORAS		
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Almacenaje, stocks y envíos	8	3,24%
Calidad	4	1,62%
Cobros e impagos	1	0,40%
Comercio exterior	1	0,40%
Compras y aprovisionamiento	1	0,40%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	17	6,88%
Contabilidad	4	1,62%
Formación de formadores/as	1	0,40%
Gestión administrativa	1	0,40%
Gestión ambiental	4	1,62%
Gestión de flotas	2	0,81%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	1	0,40%
Gestión de pymes	2	0,81%
Gestión de recursos humanos	10	4,05%
Gestión económica financiera	1	0,40%
Idiomas	30	12,15%
Informática de usuario/a-ofimática	17	6,88%
Legislación y normativa	3	1,21%
Logística integral	1	0,40%
Manipulación de mercancías	10	4,05%
Operación de maquinaria. Construcción	2	0,81%
Operativa de transportes	17	6,88%

EMPRESAS FORMADORAS		
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prevención de riesgos laborales	44	17,81%
Salud laboral y enfermedades profesionales	2	0,81%
Seguridad y vigilancia	6	2,43%
Socorrismo y primeros auxilios	8	3,24%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	4	1,62%
Telecomunicaciones (no informáticas)	2	0,81%
Otras	43	17,41%
Total	247	100,00%

Tabla 50: Peso de la formación en función de su impartición en las empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En cuanto a la formación llevada a cabo en las empresas del subsector de Transporte de mercancías por carretera, destacan principalmente las acciones relacionadas con los ámbitos competenciales de *Prevención de riesgos laborales*, las cuales se han realizado en un total de 44 empresas, *Otros ámbitos de competencia* en el que se impartieron acciones formativas a 43 empresas, y, por último, 30 empresas que participaron en acciones formativas relacionadas con el ámbito competencial de *Idiomas*.

De igual modo podemos hacer una lectura paralela en función del porcentaje de formación destacando así que la participación de las empresas en acciones formativas relacionadas con la *Prevención de riesgos laborales* y *Otros* es muy similar, 17.81% y 17.41%, respectivamente. El tercer porcentaje formativo con mayor peso se le atribuye a las acciones formativas impartidas en el ámbito competencial de *Idiomas* representado por un 12.15%.

Desde otro punto de vista, las siguientes tablas clasifican las acciones formativas que se han llevado a cabo por ámbitos de competencia, expresando el peso de dichas acciones en función del **nivel de participación** que han registrado:

EMPRESAS FORMADORAS		
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	Participación	Porcentaje
Almacenaje, stocks y envíos	164	5,35%
Calidad	31	1,01%
Cobros e impagos	2	0,07%
Comercio exterior	2	0,07%
Compras y aprovisionamiento	1	0,03%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	217	7,08%
Contabilidad	5	0,16%
Formación de formadores	1	0,03%
Gestión administrativa	3	0,10%
Gestión ambiental	128	4,18%
Gestión de flotas	165	5,39%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	1	0,03%
Gestión de pymes	2	0,07%
Gestión de recursos humanos	47	1,53%
Gestión económica financiera	1	0,03%
Idiomas	157	5,13%
Informática de usuario / ofimática	128	4,18%
Legislación y normativa	17	0,56%
Logística integral	1	0,03%
Manipulación de mercancías	109	3,56%

EMPRESAS FORMADORAS		
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	Participación	Porcentaje
Operación de maquinaria. Construcción	6	0,20%
Operativa de transportes	213	6,95%
Prevención de riesgos laborales	1.127	36,79%
Salud laboral y enfermedades profesionales	2	0,07%
Seguridad y vigilancia	36	1,18%
Socorrismo y primeros auxilios	89	2,91%
Técnicas de venta y formación de vendedores	27	0,88%
Telecomunicaciones (no informáticas)	8	0,26%
Otras	373	12,18%
Total	3.063	100,00%

Tabla 51: Peso de la formación en función de la participación en las empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En relación a la participación de trabajadores/as en acciones formativas en el periodo correspondiente a julio y diciembre de 2008, son las acciones que más se han impartido en las empresas las que también obtienen una mayor participación. De este modo, en la anterior tabla puede observarse cómo las acciones formativas relacionadas con los ámbitos de competencia de *Prevención de riesgos laborales* y *Otros ámbitos de competencia*, han obtenido una participación de 1.127 y 373 trabajadores/as respectivamente.

Cabe señalar además, pero con una menor participación, la formación relacionada con los ámbitos de competencia de *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* y *Operativa de transportes*.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

En este apartado se distingue la formación según la tipología de los contenidos: Específica del sector objeto de estudio, relacionada y transversal.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITOS DE COMEPTENCIA	FRECUENCIA
Comercio exterior	0,14%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	14,34%
Contabilidad	0,14%
Gestión de flotas	11,71%
Gestión de pymes	0,07%
Legislación y normativa	0,92%
Logística integral	0,07%
Operativa de transportes	2,63%
Prevención de riesgos laborales	64,51%
Seguridad y vigilancia	1,28%
Socorrismo y primeros auxilios	3,62%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,57%
Total	100,00%

Tabla 52: Formación realizada de tipología específica de empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITOS DE COMEPTENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	17,63%
Calidad	3,33%
Cobros e impagos	0,22%
Compras y aprovisionamiento	0,11%
Contabilidad	0,32%
Formación de formadores	0,11%
Gestión administrativa	0,32%
Gestión ambiental	13,76%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,11%
Gestión de pymes	0,11%
Gestión de recursos humanos	5,05%
Gestión económica financiera	0,11%
Idiomas	16,88%
Informática de usuario / ofimática	13,76%
Legislación y normativa	0,43%
Prevención de riesgos laborales	23,44%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,22%
Socorrismo y primeros auxilios	4,09%
Total	100,00%

Tabla 53: Formación realizada de tipología transversal de empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	4,27%
Manipulación de mercancías	31,05%
Operación de maquinaria. Construcción	1,71%
Operativa de transportes	50,14%
Seguridad y vigilancia	5,13%
Técnicas de venta y formación de vendedores	7,69%
Total	100,00%

Tabla 54: Formación realizada de tipología relacionada de empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

La formación realizada en el primer semestre de 2008 que destaca en el subsector de Transporte de mercancías por carretera, una vez que la diferenciamos según su tipología, observamos que son aquellas acciones de carácter **específico y transversal**, agrupadas en el ámbito de competencia de *Prevención de riesgos laborales*, mientras que entre la formación **relacionada** llevada a cabo en este mismo periodo destaca con mayor número de acción formativas el ámbito de *Operativa de transportes*.

En la siguiente gráfica se comparan las tres tipologías de acciones formativas en términos porcentuales. De esta forma, se observa claramente de qué tipología son la mayor parte de las acciones formativas en las empresas formadoras:

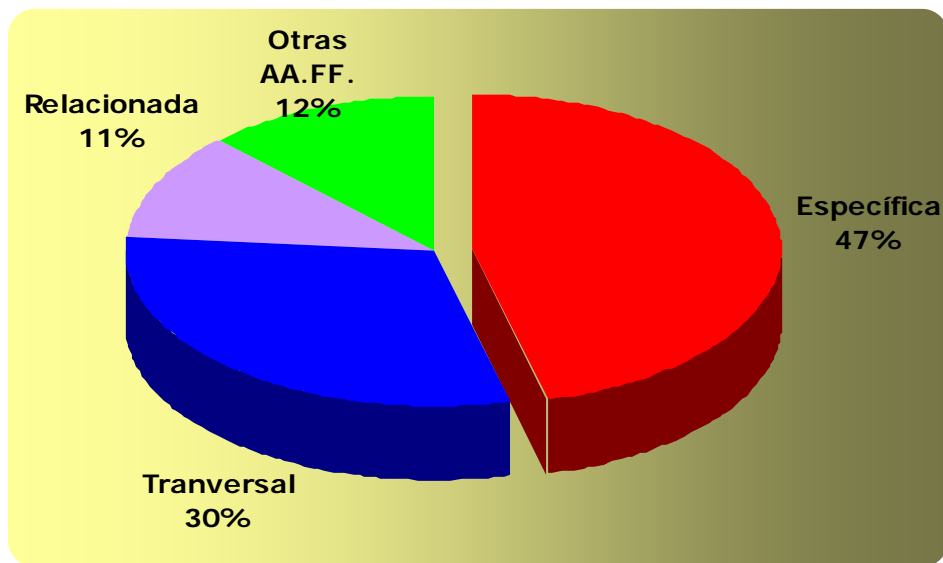


Gráfico 88: Distribución de AA.FF. por tipología en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

De los gráficos expuestos, se concluye que la mayor parte de la formación realizada en las empresas catalogadas como formadoras ha sido de tipo específico, si bien supone casi la mitad de las acciones impartidas para este subsector (47%), seguida de la formación transversal con un 30% del total. El 23% de formación restante se reparte a partes prácticamente iguales entre el carácter relacionado y otras acciones sin una tipología claramente definida.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN

En el Subsector de Transportes de mercancías por carretera, se han invertido por parte de las empresas formadoras de la muestra un total de 10.116 horas a la formación tal y como se muestra .en el siguiente gráfico:

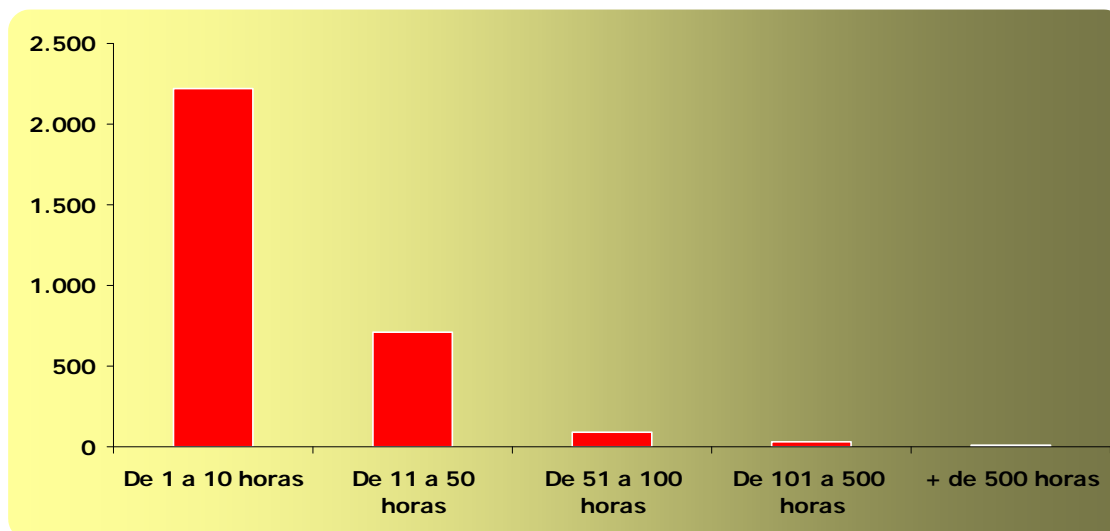


Gráfico: Distribución de las horas dedicadas a la formación.

Observando los datos reflejados en el gráfico se deduce que las acciones formativas con mayor presencia para el Subsector de Transportes de mercancías por carretera son las que se han impartido con 1 a 10 horas de duración.

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Almacenaje, stocks y envíos	72
Calidad	30
Cobros e impagos	7
Comercio exterior	700
Compras y aprovisionamiento	8
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	240
Contabilidad	187
Formación de formadores	250
Gestión administrativa	34

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Gestión ambiental	28
Gestión de flotas	7
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	150
Gestión de pymes	660
Gestión de recursos humanos	352
Gestión económica financiera	400
Idiomas	1.770
Informática de usuario/a-ofimática	794
Legislación y normativa	135
Logística integral	30
Manipulación de mercancías	140
Operación de maquinaria. Construcción	20
Operativa de transportes	207
Prevención de riesgos laborales	792
Salud laboral y enfermedades profesionales	130
Seguridad y vigilancia	36
Socorrismo y primeros auxilios	58
Técnicas de venta y formación de vendedores	72
Telecomunicaciones (no informáticas)	224
Otras	2.583
Total	10.116

Tabla 55: Horas de formación por ámbitos de competencia en empresas formadoras en el Subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En la tercera oleada de la EFO Transportes, si seleccionamos de las tablas, los campos que registran más de 700 horas de formación extraemos, por un lado, ámbitos formativos de tipo transversal como *Idiomas* e *Informática de*

usuario/a-Ofimática y, por otro lado, *Prevención de riesgos laborales* con una mayor presencia de acciones formativas de carácter específico. Las acciones formativas agrupadas en *Otros ámbitos de competencia* suman un total de 2.583 horas de formación tanto de carácter transversal como específico.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

En las tablas que se muestran a continuación, aparecen distribuidas la formación realizada en el tercer periodo de recogida de información objeto de estudio en función de la modalidad de impartición, distinguiendo entre formación presencial, a distancia, mixta y teleformación. Se registran también la frecuencia con la que se han llevado a cabo en las empresas formadoras.

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	6,02%
Calidad	1,14%
Cobros e impagos	0,07%
Comercio exterior	0,07%
Compras y aprovisionamiento	0,04%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	4,08%
Contabilidad	0,07%
Formación de formadores	0,04%
Gestión ambiental	4,70%
Gestión de flotas	6,06%
Gestión de recursos humanos	1,69%
Gestión económica financiera	0,04%
Idiomas	5,36%
Informática de usuario / ofimática	4,41%
Legislación y normativa	0,55%
Logística integral	0,04%
Manipulación de mercancías	3,97%
Operación de maquinaria. Construcción	0,22%

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Operativa de transportes	7,68%
Prevención de riesgos laborales	36,43%
Seguridad y vigilancia	1,32%
Socorrismo y primeros auxilios	3,27%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,99%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,26%
Otras	11,49%
Total	100,00%

Gráfico 89: Formación realizada en modalidad presencial en empresas formadoras y no formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

FORMACIÓN A DISTANCIA	
ACCIONES FORMATIVAS	FRECUENCIA
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	37,32%
Contabilidad	1,06%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,35%
Gestión de pymes	0,70%
Gestión de recursos humanos	0,35%
Idiomas	2,82%
Informática de usuario / ofimática	1,06%
Legislación y normativa	0,70%
Operativa de transportes	1,06%
Prevención de riesgos laborales	46,48%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,70%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,35%
Otras	7,04%
Total	100,00%

Tabla 56: Formación realizada en modalidad mixta en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

FORMACIÓN MIXTA	
ACCIONES FORMATIVAS	FRECUENCIA
Prevención de riesgos laborales	6,98%
Otras	93,02%
Total	100,00%

Tabla 57: Formación realizada en modalidad mixta en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

TELEFORMACIÓN	
ACCIONES FORMATIVAS	FRECUENCIA
Gestión administrativa	23,08%
Idiomas	23,08%
Informática de usuario / ofimática	38,46%
Manipulación de mercancías	7,69%
Operativa de transportes	7,69%
Total	100,00%

Tabla 58: Formación realizada en modalidad teleformación en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En una primera observación de las tablas señalar que las empresas catalogadas como formadoras realizan mayoritariamente la formación presencial relacionada con el ámbito formativo de *Prevención de riesgos laborales*. Este ámbito vuelve a ser representativo para la formación impartida a través de la modalidad a distancia pero en este caso comparte su liderazgo con las acciones formativas relacionadas con la *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes*. Por último, para la modalidad teleformación se han impartido acciones formativas de *Informática de usuario/a-Ofimática* en un 38.46% de los casos, seguido con más del 23% tanto para la formación de *Gestión administrativa* como para la relacionada con los *Idiomas* respectivamente.

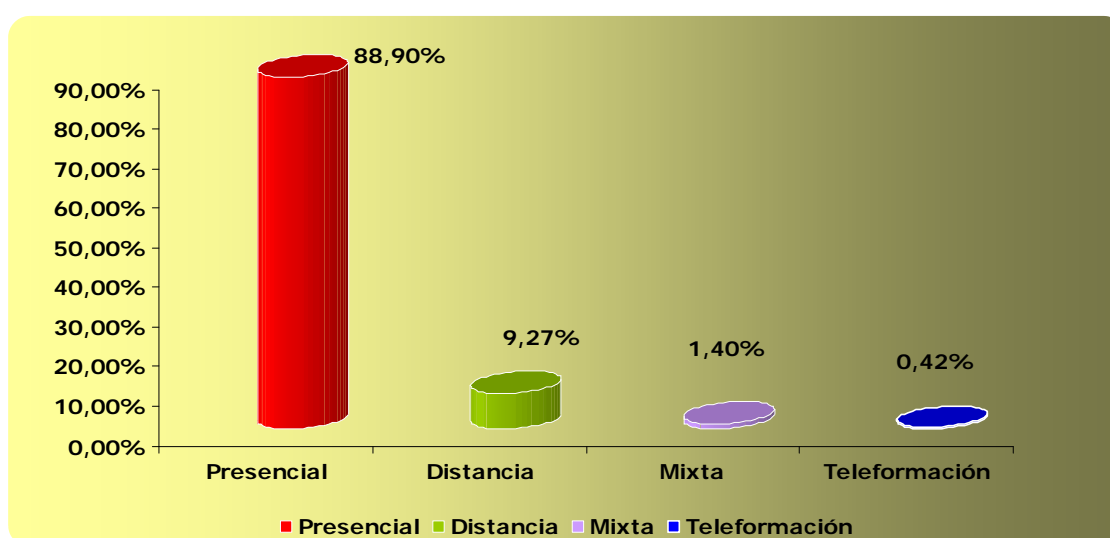


Gráfico 90: Distribución de la formación por modalidad en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Como se puede comprobar, los datos de este análisis muestran una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras tres modalidades formativas.

Desde otra perspectiva, la siguiente tabla muestra la formación según su modalidad de impartición y su tipología:

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específica	38,03%	29,29%	11,36%	10,22%
Transversal	7,93%	0,62%	0,07%	0,65%
Relacionada	0,00%	0,10%	0,00%	1,31%
Total	45,96%	30,01%	11,43%	12,18%

Tabla 59: Distribución de formación por modalidad y tipología en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Como se observa, si tenemos en cuenta la tipología de la formación la modalidad presencial sigue liderando el ranking de impartición pero no de manera tan absoluta como se mostraba en el anterior gráfico. En torno al 46% de la formación es impartida según la modalidad presencial, seguida a su vez de un 30% de las acciones formativas realizadas a distancia y el resto de la formación en esta tercera oleada de la EFO Transportes ha sido impartida con porcentajes muy similares o bien a través de la modalidad mixta o de la teleformación.

Desde otra perspectiva, la formación llevada a cabo se puede distribuir, según la modalidad de impartición, teniendo en cuenta la afluencia de participantes. De esta manera, los porcentajes se distribuirían de la siguiente manera:

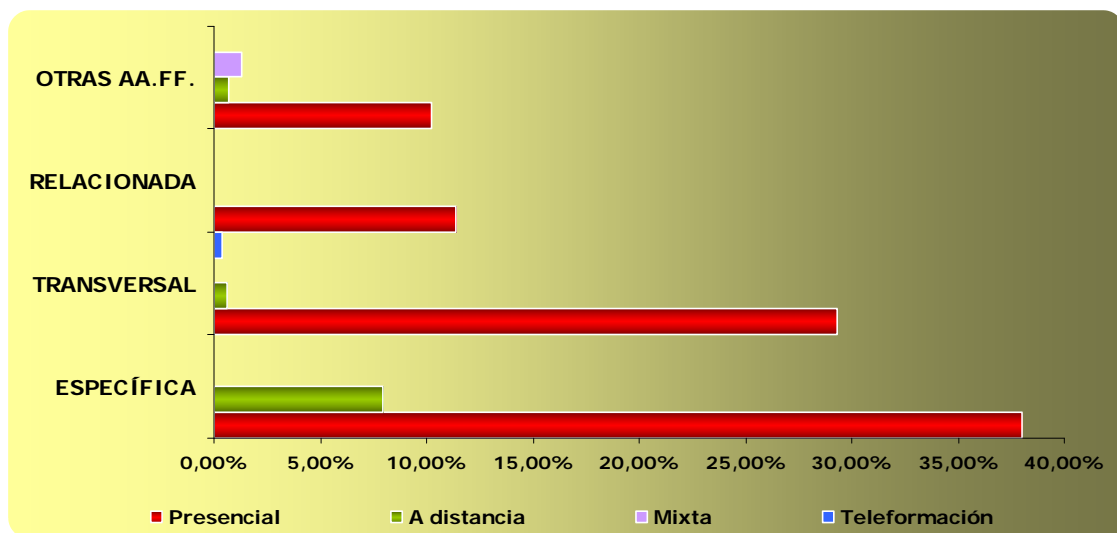


Gráfico 91: Distribución de formación por modalidad y participación en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Realizando una comparativa entre la distribución de acciones formativas según modalidad de impartición y según la participación de trabajadores/as se observa que las acciones formativas realizadas con mayor frecuencia son las mismas que han formado al mayor número de personas.

Así, en las empresas formadoras que realizaron formación entre julio y diciembre de 2008, la formación presencial supone casi el 89% de la formación realizada y ha formado a 2.723 personas de los 3.063 asistentes que han participado en las acciones formativas detectadas para la tercera oleada de esta EFO Transportes. Por su parte, la formación a distancia, la segunda en importancia, ha supuesto el 9.27% del total de la formación impartida y han asistido a la misma 284 alumnos/as de la participación total. En el caso de la formación mixta y la teleformación suman, entre ambas, el 1.82% de la formación impartida en las empresas formadoras y han formado juntas a un total de 56 personas asistentes a formación.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS AJUSTES DE CONTENIDOS

El "cuadernillo de acciones formativas" de que disponen todos los panelistas que participan en este estudio, asocia a cada acción-tipo de formación una serie de contenidos estándar. De esta manera, las unidades informantes pueden evaluar el grado de ajuste de la formación impartida en la empresa con respecto a los contenidos que recoge dicho documento. Dado que las acciones formativas catalogadas como "otras acciones formativas" no están recogidas en el cuadernillo no se puede realizar una valoración del ajuste de sus contenidos, por lo tanto éstas quedan fuera del análisis que se realiza en este apartado.

Así, la distribución de acciones de formación, según se hayan ajustado mucho, bastante, poco o nada a los contenidos del cuadernillo, se distribuyen conforme a los siguientes porcentajes:

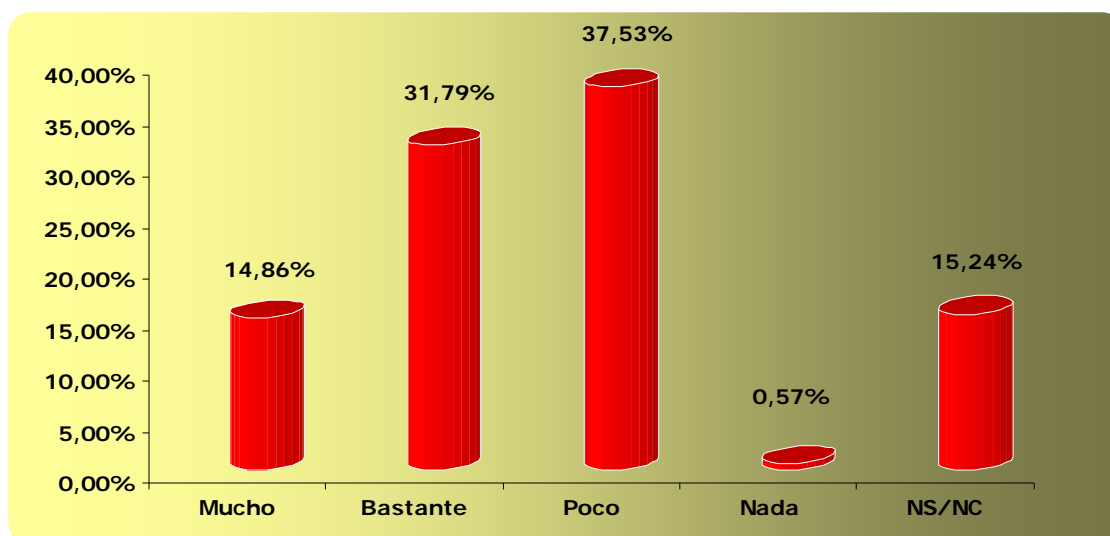


Gráfico 92: Distribución de la formación por ajuste de contenidos en empresas formadoras en el Subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En la formación realizada entre julio y diciembre de 2008, en las empresas formadoras se muestra un porcentaje de 46.65% de respuestas positivas a la valoración del ajuste de contenidos frente a las acciones-tipo registradas en el "cuadernillo de AAFF", mientras que un 38.1% de las respuestas obtenidas son "nada" o "poco" ajuste de contenidos. El porcentaje restante se le atribuye a los/as participantes que se han abstenido de valorar los contenidos formativos de las acciones formativas a las que han asistido.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

En la siguiente tabla se muestran las acciones formativas detectadas en las empresas panelistas catalogadas como "000-00-000 y que no han podido ser codificadas dentro de un ámbito de competencia incluido dentro del Repertorio de Acciones Formativas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR MERCANCÍAS POR CARRETERA CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000
Maquillaje y tratamientos capilares
Transportista nacional e internacional
Iniciación a M4PRO
Curso cierres de ventas
Carnet entrada a obra
Negocio y derecho marítimo
La ley de sociedades profesionales
El estatuto del trabajador autónomo del sector de transporte de mercancías
El nuevo contrato de transporte de mercancías
Actualización programa de nominas delta
Asistente de ventas departamento comercial
Administración-área clientes (contabilidad y gestión)
Manipulación de alimentos
Fi sgi
Manipulación alimentos
Inducción HS
Equipo alarma y evacuación
Multimedia oficinas
Acciones formativas bonificación tea cegos
Inducción general
Distribución de mercancías en núcleos urbanos
Inducción general
Iata formación interna
Inducción general
Negociación para compradores
Master comunicación empresarial
Master en RLI y com exterior
Master en dirección de pymes
Técnico en energías renovables y eficiencia energética

**ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR MERCANCÍAS POR CARRETERA
CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000**

Master en derecho mercantil

Funcionamiento de ordenador a bordo

Total: 30

Tabla 60: Listado de otras AA.FF.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

La distribución de género de los/as participantes, al igual que la de los/as trabajadores/as, no es homogénea. De las 3.063 personas que se han formado a lo largo del tercer periodo de recogida de información, 2.466 fueron hombres y, las 597 restantes, mujeres.

El siguiente gráfico lo muestra en valores porcentuales:

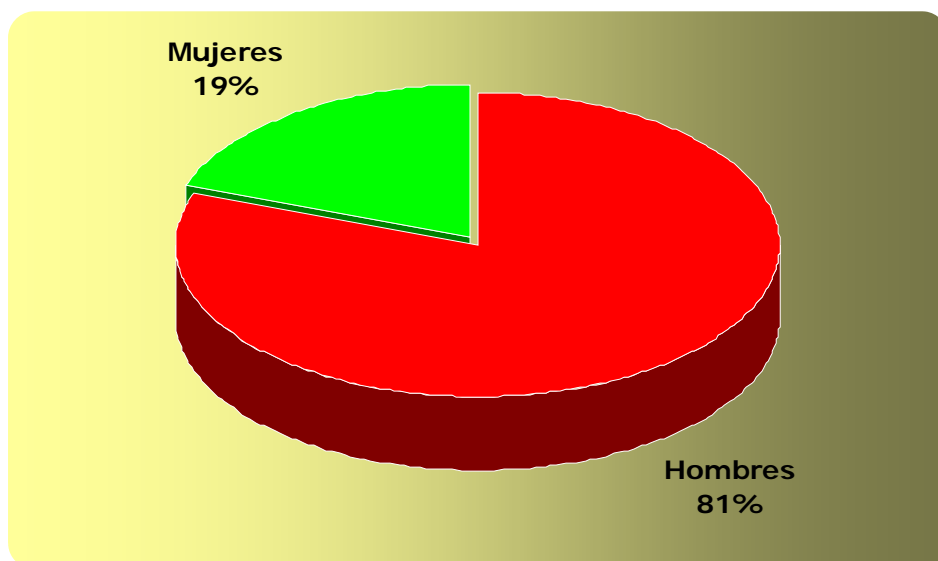


Gráfico 93: Distribución de participantes por sexo en empresas formadoras en el Subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Observando los gráficos anteriores un 81% de los/as alumnos/as que asisten a acciones formativas entre julio y diciembre de 2008 son hombres, frente a una escasa presencia de las mujeres representadas por un 19% del total de asistentes a formación para el Subsector de Transportes de mercancías por carretera. Estos datos son lógicos si atendemos a que este subsector está masculinizado, donde más de un 80% de las ocupaciones son desarrolladas por hombres.

Realizando un análisis más profundo de los/as asistentes a formación, hallando el porcentaje de hombres y mujeres que realizan formación sobre el total de los mismos se obtiene un resultado que nos ofrece datos más aproximados sobre la tendencia a asistir a la formación que presenta cada uno de los dos sexos. Desde esta perspectiva, se han obtenido los siguientes resultados:

Del 100% de mujeres trabajadoras del Subsector de Transporte de mercancías por carretera, un 24.63% ha asistido a formación; mientras que del 100% de hombres trabajadores un 23.50% ha asistido a formación entre julio y diciembre de 2008. Son los hombres los que más asisten a formación.

Comparando la tasa de formación del Subsector de Transporte de mercancías por carretera, con la tasa de formación general del sector objeto de estudio en la Encuesta de Formación-Ocupaciones, donde tanto los trabajadores como las trabajadoras obtienen una tasa de formación superior a un 38.4%, se observa que los asistentes a formación en el subsector Transporte de mercancías por carretera es bastante inferior.

Desagregando los datos relativos al sexo de los/as participantes por ámbitos de competencia, se extraen como, datos más relevantes, los que muestran las siguientes tablas:

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES			
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Almacenaje, stocks y envíos	5,35%	95,12%	4,88%
Calidad	1,01%	19,35%	80,65%
Cobros e impagos	0,07%	100,00%	0,00%
Comercio exterior	0,07%	100,00%	0,00%
Compras y aprovisionamiento	0,03%	100,00%	0,00%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	7,08%	95,85%	4,15%
Contabilidad	0,16%	60,00%	40,00%
Formación de formadores/as	0,03%	100,00%	0,00%
Gestión administrativa	0,10%	100,00%	0,00%
Gestión ambiental	4,18%	82,03%	17,97%
Gestión de flotas	5,39%	95,15%	4,85%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,03%	0,00%	100,00%
Gestión de pymes	0,07%	50,00%	50,00%
Gestión de recursos humanos	1,53%	34,04%	65,96%
Gestión económica financiera	0,03%	0,00%	100,00%
Idiomas	5,13%	41,40%	58,60%
Informática de usuario/a-ofimática	4,18%	54,69%	45,31%

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES			
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Legislación y normativa	0,56%	58,82%	41,18%
Logística integral	0,03%	100,00%	0,00%
Manipulación de mercancías	3,56%	100,00%	0,00%
Operación de maquinaria. Construcción	0,20%	100,00%	0,00%
Operativa de transportes	6,95%	98,12%	1,88%
Prevención de riesgos laborales	36,79%	87,58%	12,42%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,07%	50,00%	50,00%
Seguridad y vigilancia	1,18%	100,00%	0,00%
Socorrismo y primeros auxilios	2,91%	83,15%	16,85%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	0,88%	33,33%	66,67%
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,26%	100,00%	0,00%
Otras	12,18%	58,98%	41,02%
Total	100,00%	80,51%	19,49%

Tabla 61: Distribución de los/as participantes por sexo y ámbitos de competencia en el Ssubsector de Transporte de mercancías por carretera.

De las tablas anteriores en la práctica totalidad de los ámbitos de competencia que han registrado un índice de participantes superior a las 15 personas, el hombre supera, en mucho, a la mujer en asistencia a la formación, llegando, en algunos de los casos, a ostentar el 100% de la participación.

De entre los ámbitos en los que la mujer presenta un nivel de asistencia mayor que el del hombre, destacan el de *Calidad, Gestión de los recursos humanos* y el de *Técnicas de venta y formación de vendedores/as* en la formación realizada en esta tercera oleada de la EFO Transportes.

Si tenemos en cuenta el porcentaje de participación total en la formación, se puede observar como los ámbitos de competencia relacionados con *Prevención de riesgos laborales* (36.79%), *Otros* (12.18%) y *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* (7.08%) son los que alcanzan un mayor número de alumnos/as.

En relación a la tipología de las acciones formativas, la distribución de género de los/as participantes es igual de heterogénea que en lo analizado hasta el momento. Hay que tener en cuenta que, el hecho de que la mujer ocupe mayoritariamente puestos administrativos, determina la asistencia de la misma a las acciones formativas en función de su tipología. La tipología específica parece reservarse más a los hombres, sexo mayoritario en las ocupaciones específicas del sector, mientras que las acciones formativas de tipo transversal aumenta la presencia de las mujeres debido al tipo de formación que requiere fundamentalmente las ocupaciones desarrolladas por mujeres, las cuales son principalmente de carácter administrativo.

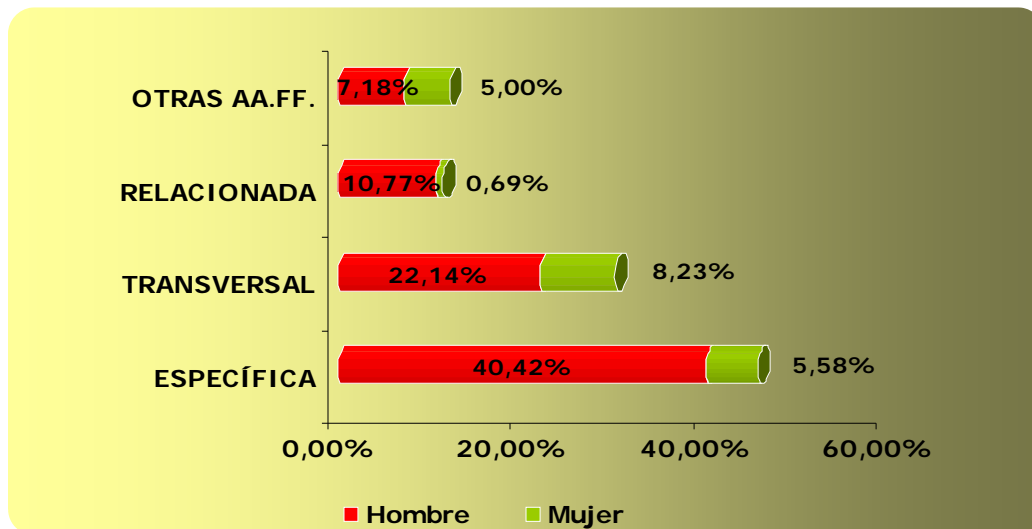


Gráfico 94: Distribución de participantes por sexo en función de la tipología de la formación en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

Tomando como referencia las proporciones en las que se distribuyen el total de trabajadores/as en función de su edad, se contextualizan los datos referidos a la edad de los/as participantes que se muestran a continuación:

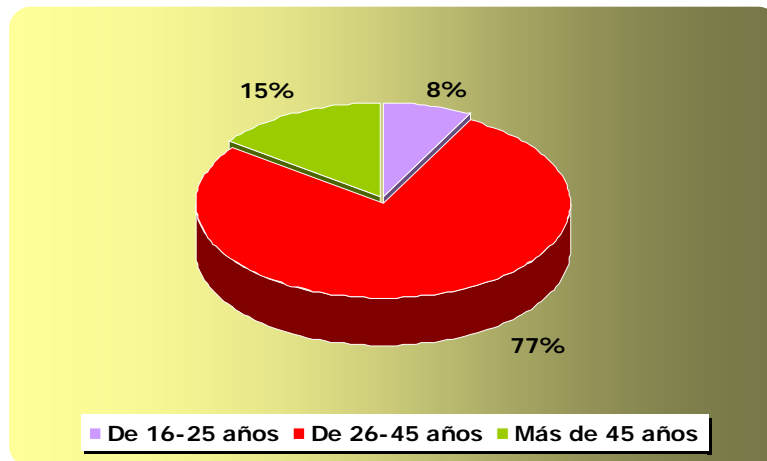


Gráfico 95: Distribución de participantes en función de su edad en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Como se observa, la distribución de participantes en acciones formativas según la edad sigue la misma distribución de las proporciones de trabajadores/as por edades. Son los/as trabajadores/as entre 26 y 45 años los/as que acuden principalmente a formación, seguidos con porcentajes bastante inferiores los mayores de 45 años y con un menor porcentaje se sitúan los jóvenes menores de 26 años.

Sin embargo desde otra perspectiva, si se toman los tres grupos de edades por separado para observar qué porcentaje de cada grupo asiste a formación transversal, específica y/ relacionada, se extraen los siguientes resultados:



Gráfico 70: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por edad en empresas formadoras en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

Como se observa, la distribución de participantes en formación en función de su edad, no muestra diferencias significativas entre las tres tipologías analizadas. Por otro lado, las diferencias entre las proporciones de trabajadores/as por rangos de edades responden, coherentemente a la propia distribución de trabajadores/as por edades del sector, de lo cual se extrae que la tipología de la formación no es un factor que tenga en cuenta ningún rango de edad en concreto.

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA				
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	16-25	26-45	+45
Almacenaje, stocks y envíos	5,35%	7,32%	82,93%	9,76%
Calidad	1,01%	3,23%	96,77%	
Cobros e impagos	0,07%		100,00%	
Comercio exterior	0,07%	50,00%	50,00%	
Compras y aprovisionamiento	0,03%		100,00%	
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	7,08%	2,30%	96,31%	1,38%
Contabilidad	0,16%		80,00%	20,00%
Formación de formadores/as	0,03%		100,00%	
Gestión administrativa	0,10%			100,00%
Gestión ambiental	4,18%	2,34%	92,97%	4,69%
Gestión de flotas	5,39%	1,21%	44,85%	53,94%
Gestión de proyectos. (no de proyectos informáticos)	0,03%		100,00%	
Gestión de pymes	0,07%		100,00%	
Gestión de recursos humanos	1,53%	6,38%	80,85%	12,77%
Gestión económica financiera	0,03%		100,00%	
Otras	12,18%	5,63%	85,25%	9,12%
Idiomas	5,13%	2,55%	89,81%	7,64%
Informática de usuario/a-ofimática	4,18%	10,16%	78,13%	11,72%
Legislación y normativa	0,56%	5,88%	88,24%	5,88%
Logística integral	0,03%	100,00%		

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA				
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	16-25	26-45	+45
Manipulación de mercancías	3,56%	11,01%	81,65%	7,34%
Operación de maquinaria. Construcción	0,20%	0,00%	83,33%	16,67%
Operativa de transportes	6,95%	12,68%	70,42%	16,90%
Prevención de riesgos laborales	36,79%	10,56%	70,36%	19,08%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,07%		100,00%	
Seguridad y vigilancia	1,18%	5,56%	94,44%	
Socorrismo y primeros auxilios	2,91%	6,74%	76,40%	16,85%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	0,88%	7,41%	92,59%	
Telecomunicaciones (no informáticas)	0,26%		100,00%	
Total	100,00%	7,67%	77,28%	15,05%

Gráfico 96: Distribución de participantes por ámbito de competencia en función de la edad en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

En los gráficos anteriores se observa que son los/as trabajadores/as entre 26 y 45 años los que más se forman en la tercera oleada de esta EFO, seguidos de los mayores de 45 años, y por último se encuentran los/as jóvenes menores de 26 años como aquellos/as trabajadores/as que se forman menos.

El mayor porcentaje de participación de los/as trabajadores/as de entre 26 y 45 años se agrupa en la formación relacionada con los ámbitos *Prevención de riesgos laborales*, *Otros ámbitos de competencia* y *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes*. Las acciones formativas en las que más participan los mayores de 45 años son las relacionadas con el ámbito de competencia de *Gestión de flotas*.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LOS/AS PARTICIPANTES

Esta gráfica, referida a la distribución de la formación realizada en función de la categoría profesional a la que se dirige no ofrece resultados positivos. Los/as trabajadores/as cualificados/as son los/as principales destinatarios/as de la formación desarrollada en el sector, lo que no supone un buen indicador para la relación formación-mejora profesional.

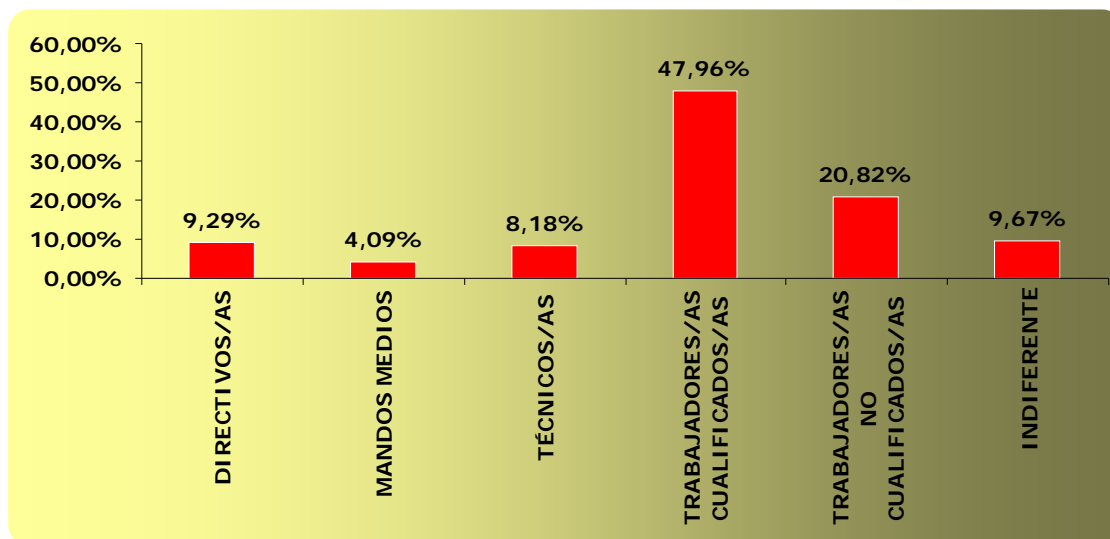


Gráfico 97: Distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que se dirige en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGE LA FORMACIÓN

Según la gráfica que se muestra a continuación, por orden de importancia se situarían, en primer lugar, las acciones formativas dirigidas a los/as trabajadores/as de producción, mientras que las acciones destinadas al área de administración ocuparían el segundo lugar en importancia. El tercer lugar en importancia, con un porcentaje en torno al 14% lo ocupa la formación dirigida a los/as trabajadores/as del área de dirección. Para el resto de las áreas funciones los valores porcentuales carecen de significatividad.

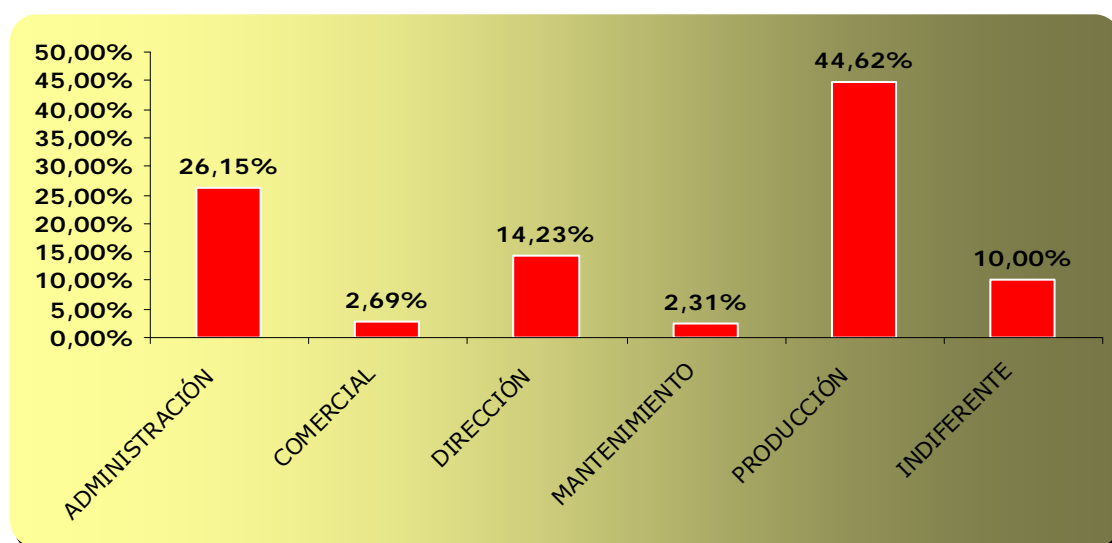


Gráfico 98: Distribución de la formación en función del área funcional a la que se dirige en el subsector de Transporte de mercancías por carretera.

FORMACIÓN TIPO

FORMACIÓN TIPO: SUBSECTOR TRANSPORTES DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

Ámbito competencial: Prevención de riesgos laborales

Nº trabajadores/as formados/as: 1.127 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 44 Empresas

Tipología de la acción: Transversal

Modalidad: A distancia

Duración: 792 horas

Dirigida a (Categoría profesional): Trabajadores/as cualificados/as

Dirigida a (Área funcional): Producción

Perfil de los/as participantes:

- ➡ Hombres de 26-45 años

3.4. SUBSECTOR TRANSPORTE AÉREO REGULAR

Siguiendo la Clasificación Nacional de las Actividades Económicas, se integran en este subsector los siguientes códigos referidos al transporte aéreo:

- 62.1: Transporte aéreo regular**
- 62.2: Transporte aéreo discrecional**
- 63.231: Explotaciones de aeropuertos**
- 63.232: Otras actividades diversas anexas al transporte aéreo**

Además de los cuatro CNAES anteriores y siguiendo la misma Clasificación Nacional se incluyen cuatro actividades económicas más a la investigación:

- 63.110: Manipulación de mercancías**
- 63.122: Depósito y almacenamiento de mercancías peligrosas**
- 63.400: Organización del transporte de mercancías**

3.4.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

La muestra de empresas del subsector Transporte aéreo regular participantes en esta tercera oleada de recogida de información de la Encuesta Formación-Ocupaciones, agrupa un total de 60 empresas, de las cuales 55 son formadoras y 5 no formadoras.

Estas empresas se agrupan, de forma general, en el subsector de *transporte aéreo regular* y se dividen, dentro de éste, según su actividad principal en: *transporte aéreo regular, transporte aéreo discrecional, explotaciones de aeropuertos, otras actividades anexas al transporte, manipulación de mercancías, depósito y almacenamiento de mercancías peligrosas, y organización del transporte de mercancías.*

Estas actividades se encuentran representadas en la muestra en las proporciones que se refleja en el siguiente gráfico:

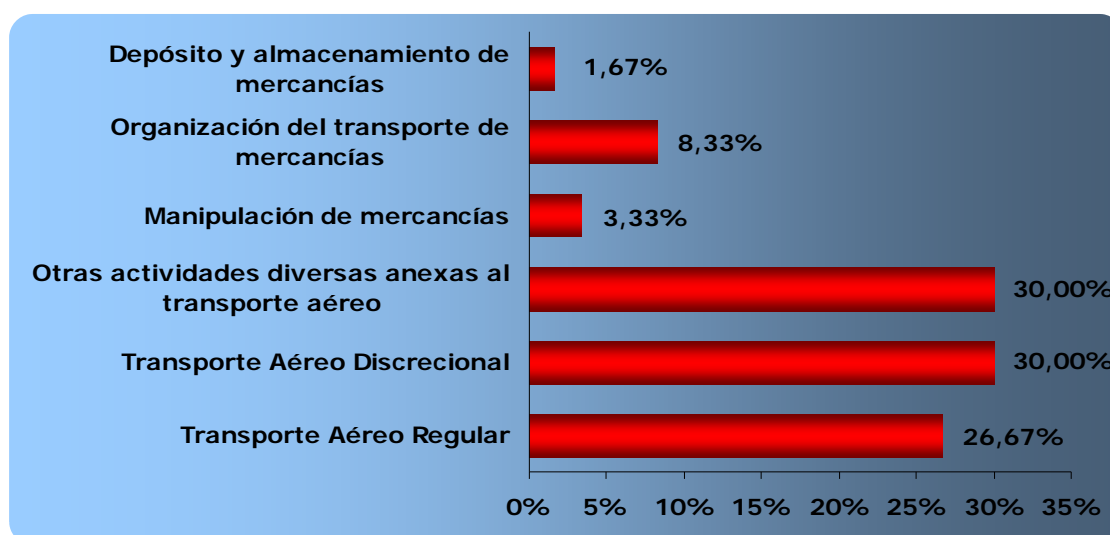


Gráfico 99: Distribución de empresas por actividad en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Como se puede observar en el gráfico anterior las actividades económicas predominantes son tres, ordenadas de mayor a menor porcentaje:

- Transporte aéreo discrecional: 30%
- Otras actividades anexas al transporte aéreo: 30%
- Transporte aéreo regular: 26,67%

Con respecto a las actividades económicas restantes, sólo una de ellas supera el 5%, siendo el porcentaje de las otras muy bajo.

En cuanto a la condición de formadora y no formadora, las proporciones para cada una de las actividades especificadas se muestran con los valores representados en los gráficos adjuntos donde se muestran los datos referidos a las empresas agrupadas por actividades y estrato de trabajadores/as.

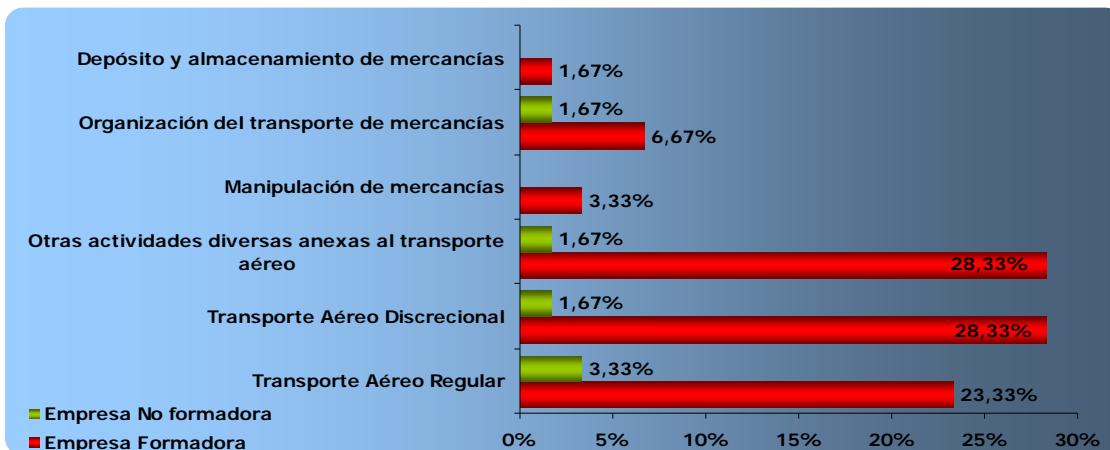


Gráfico 100: Empresas formadoras y no formadoras según su actividad en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

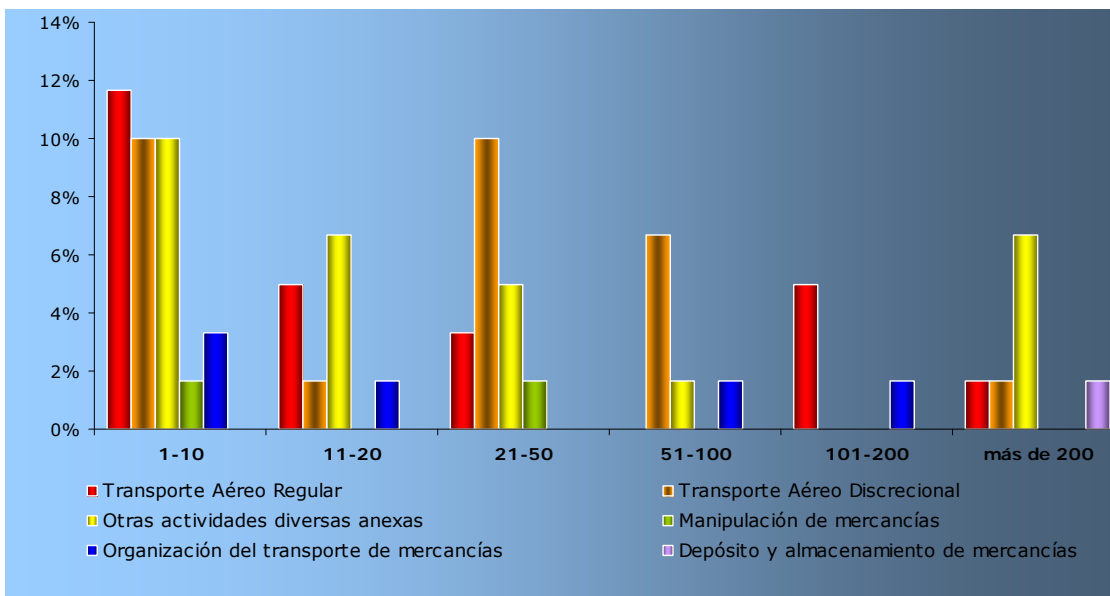


Gráfico 101: Distribución de las empresas según tamaño y actividad en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

De la muestra de empresas no formadoras, 2 de ellas centran su actividad en el transporte aéreo regular, y el resto se distribuyen en *transporte aéreo discrecional*, *otras actividades diversas al transporte aéreo* y *organización del transporte de mercancías*.

En lo que se refiere a la distribución de las empresas según tamaño y actividad, como se puede observar en el gráfico anterior, es entre las empresas de 1 a 10 asalariados/as donde están representadas casi el total de actividades del subsector, faltaría solo Depósito y almacenamiento de mercancías, actividad solamente representadas en una empresa de más de 200 empleados/as.

Empresas dedicadas principalmente a la *manipulación de mercancías* aparecen en empresas con menos de 50 empleados/as.

Mencionar que entre las empresas participantes con un intervalo de empleados/as entre 101 y 200 son empresas dedicadas fundamentalmente al transporte aéreo regular y a la organización del transporte de mercancías.

Antes de continuar con el análisis concretar que las 55 empresas formadoras agrupan un total de 4.754 empleados/as y las 5 empresas clasificadas como no formadoras agrupan únicamente a 37 empleados/as.

3.4.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

Previo al análisis individual de cada una de las ocupaciones de este subsector, en este apartado se muestra el análisis de las ocupaciones agrupadas conforme a un criterio de más genérico a más concreto: categoría profesional, grandes grupos de la C.N.O y desagregación de las ocupaciones a dos dígitos.

Señalar que a pesar de que el análisis se realiza separando las empresas formadoras de las no formadoras, las gráficas expuestas a lo largo de este subsector muestran de forma conjunta los datos de ambos tipos de muestra, debido al escaso número de trabajadores/as en las empresas no formadoras.

ANÁLISIS GENÉRICO DE LAS OCUPACIONES

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

Como se observa en el gráfico siguiente cuando analizamos la distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional destaca la categoría profesional de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares con un mayor porcentaje, le siguen los/as directivos/as, profesionales y técnicos/as y en último lugar en cuanto al número de ocupaciones a realizar nos encontramos con los/as trabajadores/as de producción-operaciones.

Destacar la diferencia existente entre la distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en el subsector de transporte aéreo regular y el sector transporte general. A nivel general la categoría profesional que destaca con más de un 50% son los/as *trabajadores/as de producción-operaciones*. De hecho el subsector aéreo regular es el único en el que dicha categoría profesional no solo no destaca sino que se sitúa en último lugar con el menor porcentaje en cuanto a puestos de trabajo.

Las ocupaciones incluidas dentro de la categoría profesional de *trabajadores/as de producción-operaciones* son: *capataz de operaciones portuarias, conductor/a de automóviles y furgonetas, conductor/a de camiones, operador/a de carretillas elevadoras - operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas, operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material y TCP-auxiliar de vuelo*, esta última ocupación destaca entre las otras tanto por aparecer en un mayor número de empresas como por presentar un mayor volumen de trabajadores/as.

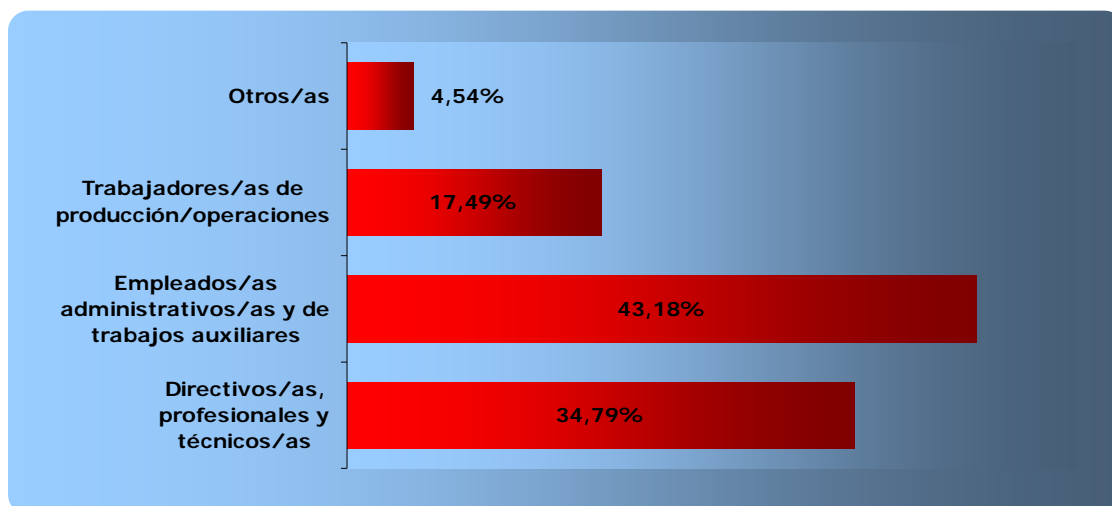


Gráfico 102: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras del subsector de Transporte Aéreo regular.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA C.N.O.

A continuación se muestra el gráfico correspondiente a la distribución de los/as trabajadores/as en función de los/as grandes grupos de la C.N.O.

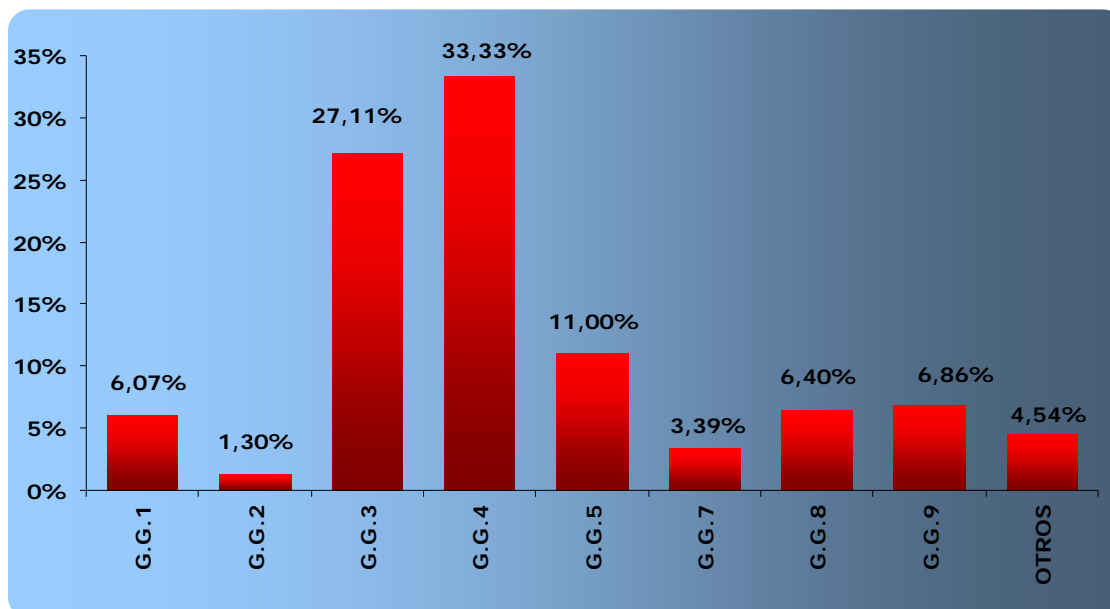


Gráfico 103: Distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de la C.N.O. en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Sobresalen dos grandes grupos: *Empleados/as administrativos/as* (G.G.4) y *Técnicos/as y profesionales de apoyo* (G.G.3). Comentar que estos grupos destacan tanto en las empresas formadoras como en las no formadoras.

En el G.G.4 destaca con un porcentaje de 58,63% en cuanto a volumen de trabajadores/as la ocupación de *agente de asistencia en tierra-de Terminal-servicios auxiliares*, sin embargo solo aparece en 10 empresas del subsector (9 formadoras y 1 no formadora).

En el G.G.3 destacan las ocupaciones de *piloto de aviación* y *secretario/a administrativo/a*. De los 1.296 puestos de trabajo detectados pertenecientes al G.G.3, un 32,64% son de *piloto de aviación*, ocupación que aparece en 20 empresas formadoras, y un 32,23% son de *secretario/a administrativo/a*, ocupación que aparece en 46 empresas formadoras y en 4 empresas no formadoras.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA C.N.O CON UNA DESAGREGACIÓN A DOS DÍGITOS

En el gráfico siguiente se muestra la distribución de los/as trabajadores/as en función de la C.N.O con una desagregación a dos dígitos.

Como se observa el subgrupo principal de C.N.O. predominante es el 40 que hace referencia a los/as *empleados/as en servicios contables, financieros y de servicios de apoyo a la producción y al transporte*. Este subgrupo destaca debido a la ocupación predominante en el subsector en cuanto al volumen de empleados/as, *agente de asistencia en tierra-de Terminal-servicios auxiliares*.

Con más de un 10% destaca el subgrupo 30, *técnicos/as de las ciencias físicas, químicas e ingenierías*. Entre las ocupaciones que incluye este subgrupo predomina en cuanto a volumen de trabajadores/as con un 67,25% *piloto de aviación*.

En el gráfico observamos también con más de un 10% el subgrupo principal 51, el cual hace referencia a *trabajadores/as de los servicios personales*. La única ocupación que aparece en este subgrupo es *TCP-auxiliar de vuelo*.

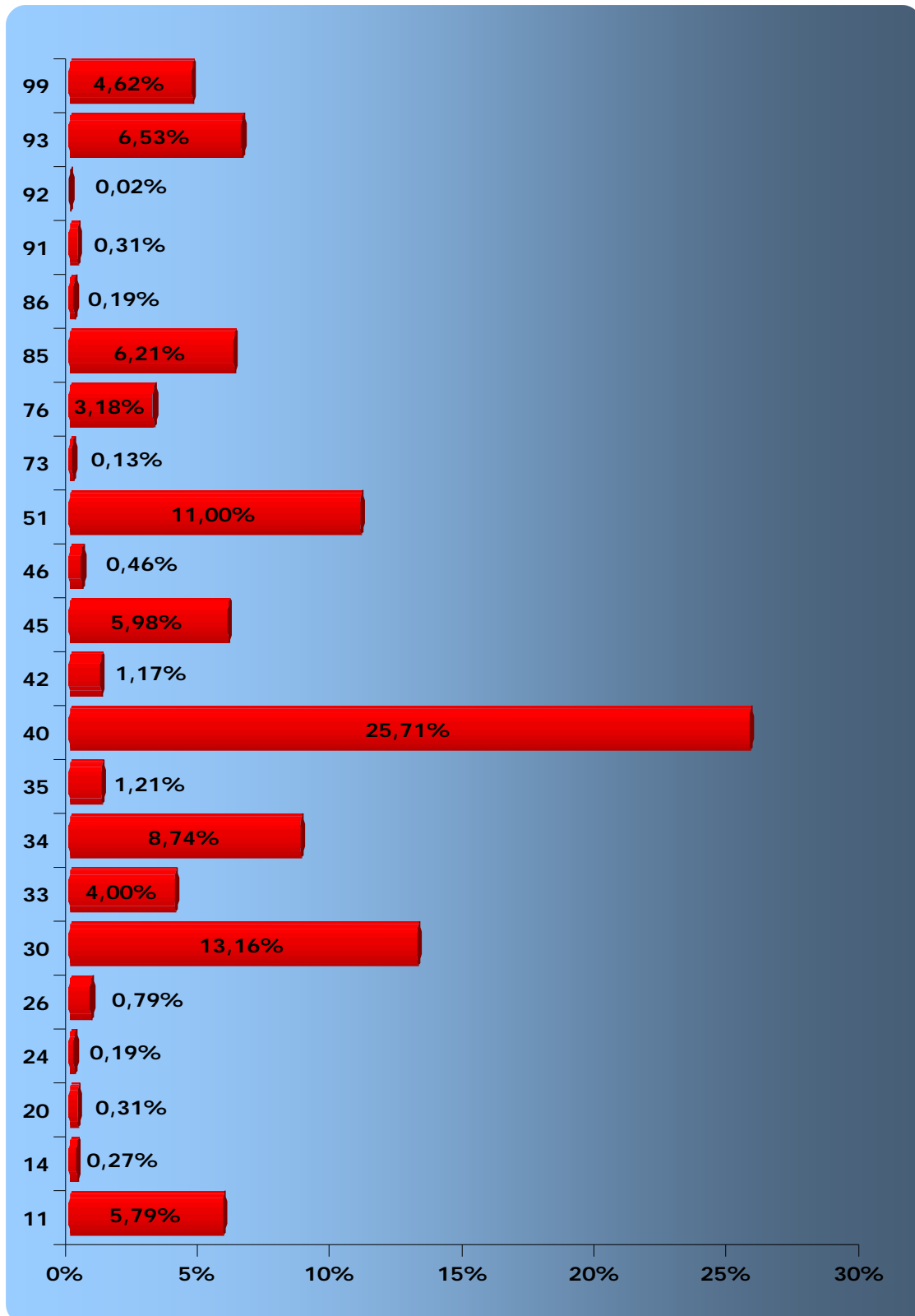


Gráfico 104: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

ANÁLISIS OCUPACIONAL

❏ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

En el gráfico se observa el aumento de mujeres existente en el subsector relación con los demás subsectores analizados en el estudio.

Ante un subsector tan masculinizado como es el sector de Transportes, donde la mujer solamente está representada por un 19,13% de las ocupaciones detectadas en las 506 empresas que forman parte del panel, en la tercera oleada de recogida de información, vemos como es el subsector de Transporte aéreo regular, un subsector donde la distribución de género es prácticamente homogénea.

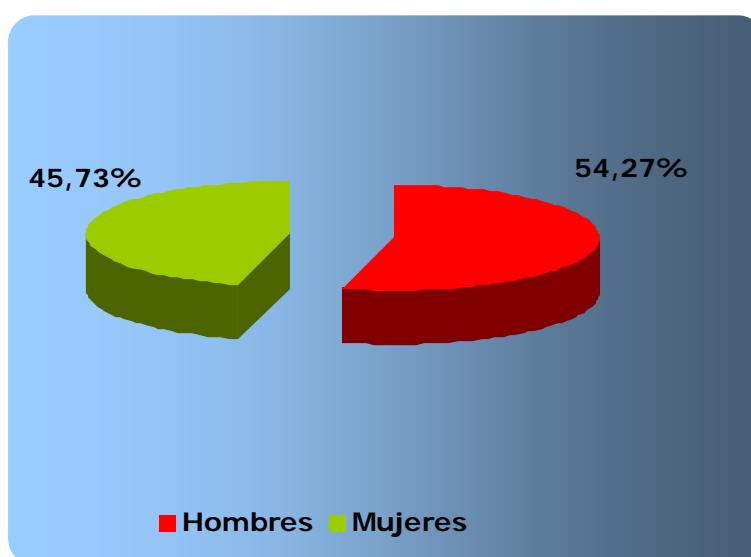


Gráfico 105: Distribución de los/as trabajadores/as en función del sexo en el en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Si además de la variable sexo tenemos en cuenta el tamaño de las empresas, nos encontramos, con que son las empresas de mayor tamaño donde existe una mayor presencia de la mujer en los diferentes puestos de trabajo. Mientras que los porcentajes más bajos de mujeres se sitúan en las empresas de los dos intervalos más pequeños, aún así en estas empresas el porcentaje de mujeres no desciende de un 30%.

En aquellas empresas con más de 20 empleados/as, el porcentaje de mujeres realizando las distintas ocupaciones es mayor de un 45% en todos los intervalos, y en las empresas de más de 200 empleados/as se obtiene el mayor porcentaje de mujeres con un 46,85%.

Realizando un análisis más concreto, se puede afirmar que entre las empresas de más de 200 empleados/as hay un importante número de trabajadores/as desarrollando la ocupación *agente de asistencia en tierra-de Terminal-servicios auxiliares*, y esta ocupación esta realizada mayoritariamente por mujeres. De hecho de los/as 934 trabajadores/as que

realizan las tareas de *agente de asistencia en tierra-de Terminal-servicios auxiliares*, casi un 90% se encuentran entre las empresas de más de 200 empleados/as.

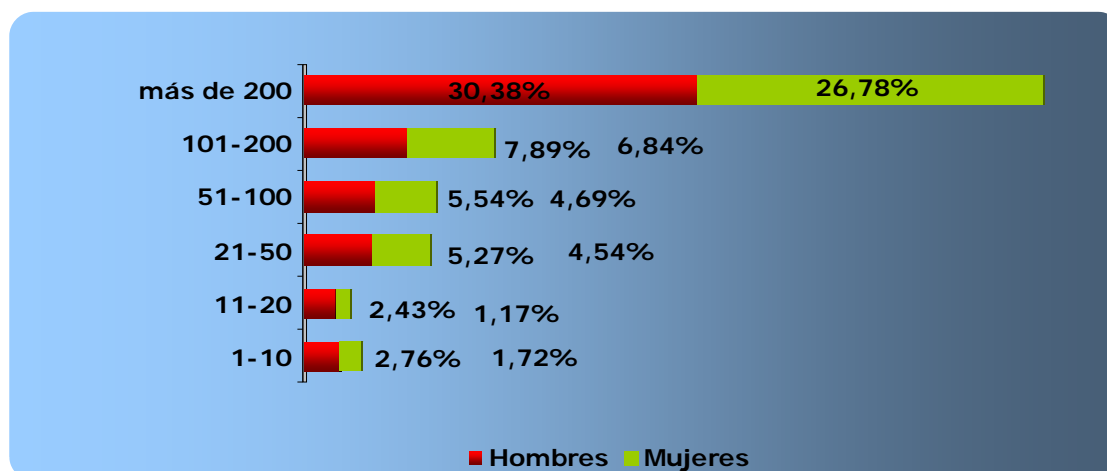


Gráfico 106: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Desde la perspectiva de cada una de las categorías profesionales, hay diferentes aspectos que cabe destacar acerca de la distribución de género.

A nivel general observábamos como el número de mujeres en este subsector se acerca a la paridad. De hecho, si analizamos los siguientes datos podemos comprobar que la única categoría profesional donde el número de hombres es superior es la categoría de Directivos/as, profesionales y técnicos/as. En las restantes categorías profesionales el número de trabajadores/as de cada uno de los sexos es prácticamente el mismo, siendo incluso ligeramente superior el número de mujeres que ejecuta aquellas ocupaciones incluidas en la categoría de trabajadores/as administrativos/as y trabajados auxiliares.

- **Directivos/as, profesionales y técnicos/as:** Engloba a un conjunto de ocupaciones frecuentemente desempeñadas por hombres como, por ejemplo, las ocupaciones de dirección tales como *Director/a general* o *Gerente de empresas con menos de 10 asalariados*, donde se detecta que más del 90% del personal de dicha ocupación es hombre. Situación similar en el caso de ocupaciones específicas del sector, como *Piloto de aviación* o *Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte – aeronáutica - ingeniería naval*, donde el número de hombres supera el 97% del total de la ocupación. En cambio, ocupaciones con elevado número de trabajadores/as son desempeñadas por mujeres, nos referimos a *Representante de comercio y técnico/a de venta* (57% de los/as trabajadores/as son mujeres) y *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a* (62%); como puede apreciarse, se trata de ocupaciones frecuentemente desempeñadas por mujeres.

- **Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares:** En esta categoría profesional se engloban un total de 17 ocupaciones, de las cuales, gran parte son desempeñadas típicamente por mujeres, tal y como también revelas los resultados del análisis ocupacional de este subsector. Así, en ocupaciones como *Agente de asistencia en tierra - de Terminal – servicios auxiliares*, *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios*, *Grabador/a de dato* o *Telefonistas* el número de mujeres supera al 60% de los/as trabajadores/as de dicha ocupación. Y, por el contrario, detectamos alto número de hombres en ocupaciones como *Jefe/as* y *Mecánico/a* con porcentajes que superan el 80% o, incluso, la ocupación *Mozo/a de equipaje y asimilados/as*, donde el número de hombres supera el 90% de la ocupación.
- **Trabajadores/as de producción/operaciones:** En esta categoría profesional se incluyen 6 ocupaciones donde llama la atención como 5 de ellas están desempeñadas en su totalidad por hombres. Se trata de ocupaciones masculinizadas como *Capataz de operaciones portuarias*, *Conductor/a de automóviles y furgonetas*, *Conductor/a de camiones*, *Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas* o *Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas*. En cambio, la única ocupación ejecutada por mujeres, se trata de *TCP- auxiliar de vuelo*, ocupación que representa el 50% de los/as trabajadores/as incluidos dentro de dicha categoría profesional.

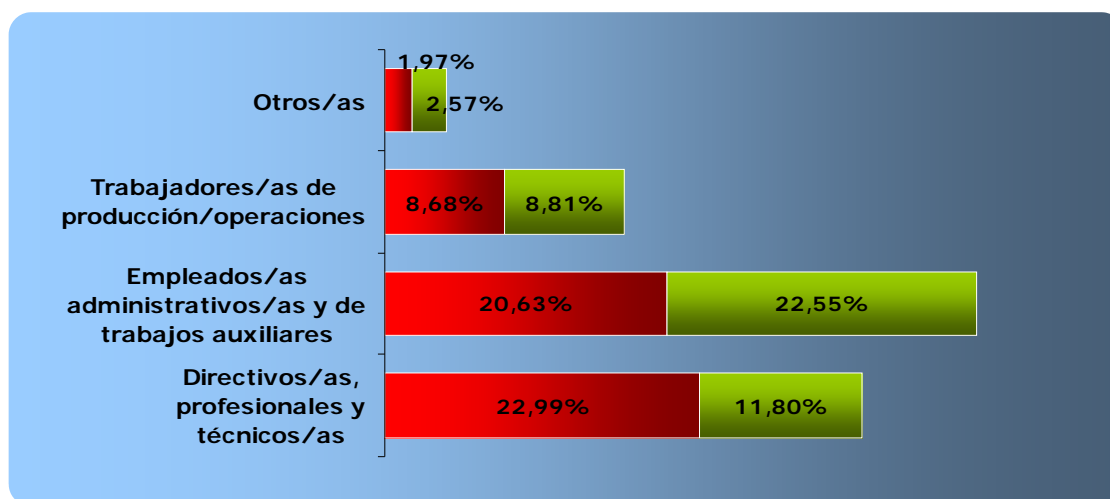


Gráfico 107: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O.

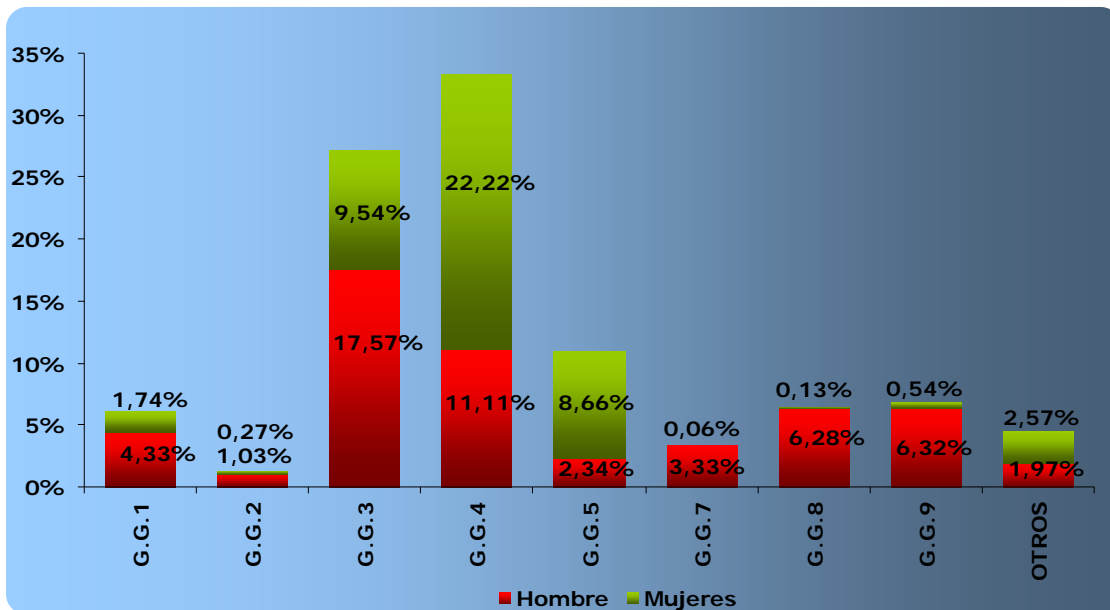


Gráfico 108: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de los grandes grupos de la C.N.O. en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O. desagregados a dos dígitos:

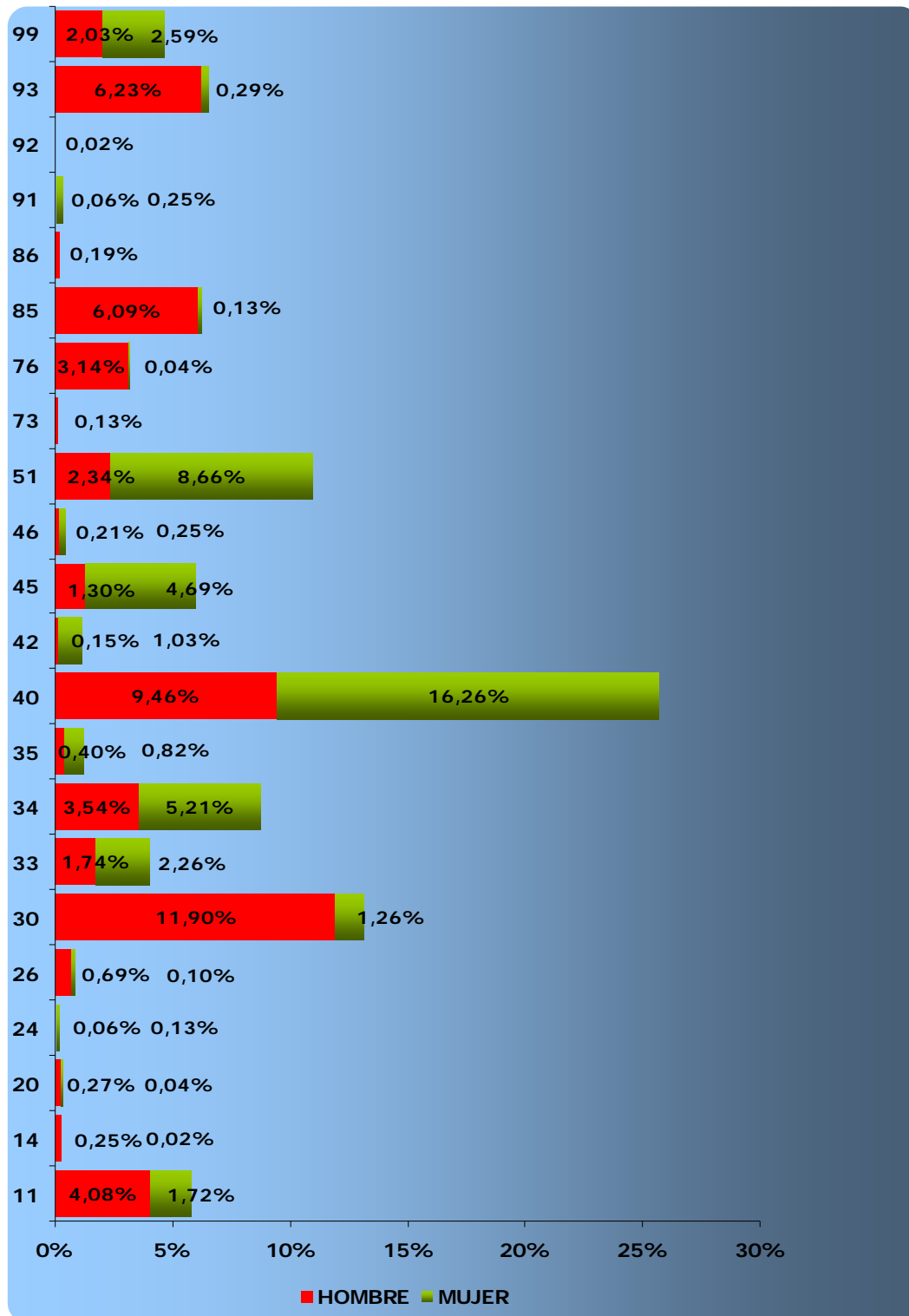


Gráfico 109: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de la C.N.O. desagregada a 2 dígitos en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

En referencia al gráfico anterior, se observa que como decíamos antes es el C.N.O 40 el que tiene un mayor porcentaje. En este caso, y como veníamos apuntando en gráficos anteriores la presencia de la mujer es muy superior a la de hombres, estamos hablando de casi el doble de mujeres que de hombres. Lo cual indica una gran feminización en varias ocupaciones del sector.

Sin embargo exceptuando a *los/as trabajadores/as de los servicios personales (C.N.O 51), empleados/as en trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas (C.N.O 45) y profesionales de apoyo a la gestión administrativa (C.N.O 34)* donde hay una clara diferencia entre el porcentaje de mujeres y de hombres, siendo mayor el de mujeres, el resto de los C.N.O tienen un mayor porcentaje de hombres.

Esto nos muestra que las mujeres están ocupando casi siempre los mismos puestos: *administrativas, telefonistas, recepcionistas, etc.* y que, sin embargo los hombres se ocupan de puestos como *directores e ingenieros* por un lado, y trabajadores que requieren un nivel de cualificación más bajo y por lo tanto en categorías profesional inferiores.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Si se observa la distribución de los/as trabajadores/as en función de su edad, se pone de manifiesto que son las empresas integradas en la muestra formadora las que presentan un mayor número de trabajadores/as tal y como marca la tendencia de todo el subsector. A continuación se analiza la edad de los/as trabajadores/as para el subsector aéreo regular de forma generalizada destacando los datos para muestra formadora y no formadora en cada caso.

De forma generalizada se puede verificar que mayoritariamente las personas que componen este sector según la muestra, son personas con edades comprendidas entre los 26 y los 45 años con un 73,43%. Los datos de la muestra no formadora, no se ha registrado ningún/a trabajador/a menor de 26 años y no tenemos ningún dato especialmente significativo, ya que tanto en trabajadores/as de entre 26 y 45 años ó trabajadores/as mayores de 45 no muestran un porcentaje que nos pueda aportar datos significativos para el análisis.

En la muestra formadora en cambio, el rango de trabajadores/as de entre 26-45 años supera el 70%, mientras que los trabajadores/as menores de 26 años son los/as que tienen el porcentaje más bajo.

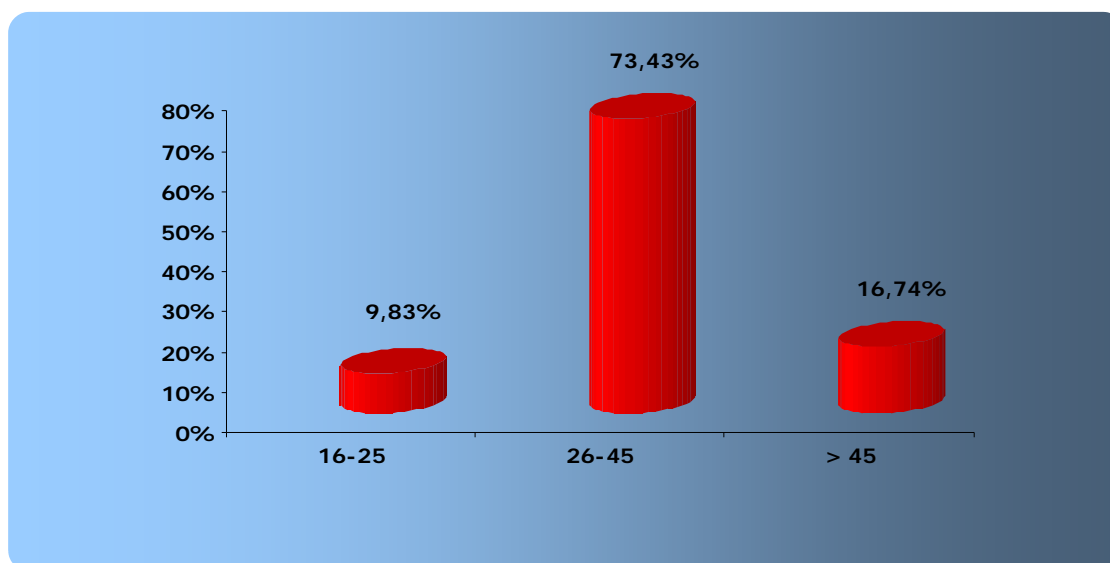


Gráfico 110: Distribución de los/as trabajadores/as por edad en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Si se realiza el análisis de los rangos de edad teniendo en cuenta la categoría profesional, se observa que es la categoría de empleados/as administrativos/as y trabajos auxiliares, la que alberga mayor número de trabajadores/as, destacando las edades comprendidas entre los 26 y 45 años al igual que en la categoría de los/as directivos/as, profesionales y técnicos/as, en la que la edad predominante también es de 26-45 años.

Con respecto a los/as más jóvenes el porcentaje en cualquiera de estas dos categorías es muy inferior al anterior, El intervalo de menores de 25 es superior con respecto a los/as mayores de 45 años, que son los que cuentan con el menor número de trabajadores/as en todas las categorías profesionales. Los datos explicitados se muestran a continuación:

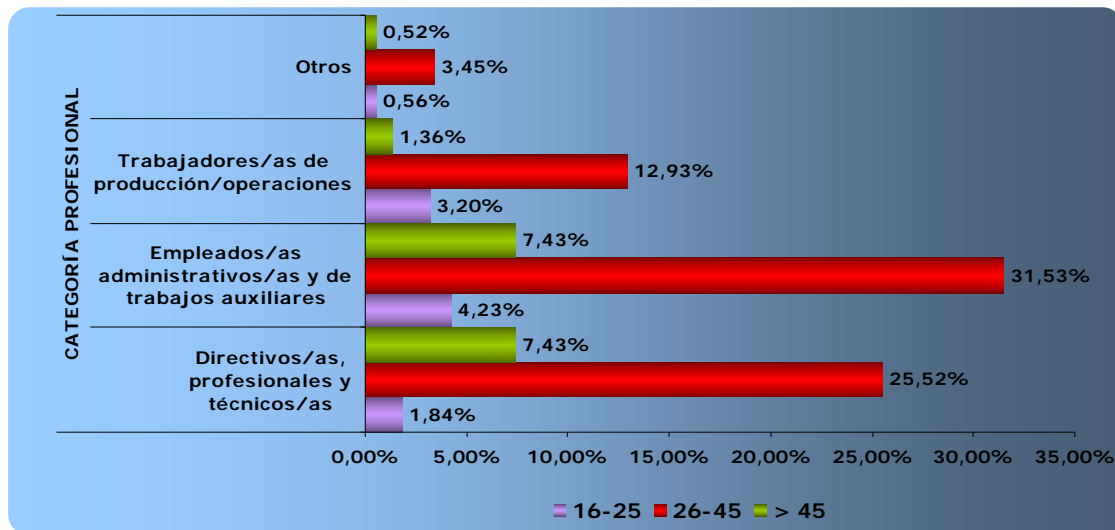


Gráfico 111: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

Como se observa en el gráfico siguiente los/as trabajadores/as se concentran sobre todo en empresas formadoras de 201-5000 asalariados/as y la mayoría con edades comprendidas entre los 16 y 25 años. En cuanto a los otros dos rangos de edad, es importante decir que tienen un mayor porcentaje los/as trabajadores/as mayores de 45 que los de edad más joven, a pesar de que la diferencia es mínima.

Con respecto a las empresas no formadoras, sólo hay dos tipos de empresa que tienen representación, por un lado, y con un porcentaje más elevado, las empresas de entre 21 y 50 años, donde los/as trabajadores/as de entre 16 a 25 años no tienen representación. Por otro lado, las empresas de 1 a 10 asalariados/as, donde es mayor la participación de trabajadores/as mayores de 45 años. Igual que en las empresas anteriores, tampoco los jóvenes tienen representación.

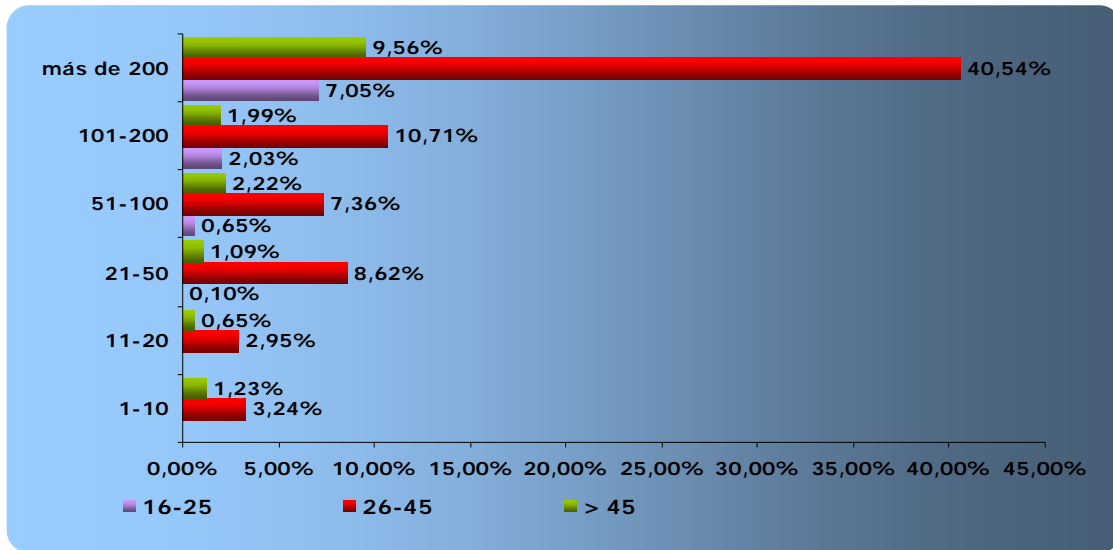


Gráfico 112: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

A continuación se exponen los datos referidos a la distribución de los/as trabajadores/as en función de su edad y de los grandes grupos de la C.N.O., en primer lugar y, en una desagregación a dos dígitos, en segundo lugar.

Con respecto a la primera gráfico tanto en el G.G.3 (Técnicos/as y profesionales de apoyo) como en el G.G.4 (empleados/as administrativos/as) el mayor porcentaje de trabajadores/as está comprendido entre los 26 y los 45 años de edad; siendo el G.G.4 el que tiene un mayor porcentaje total.

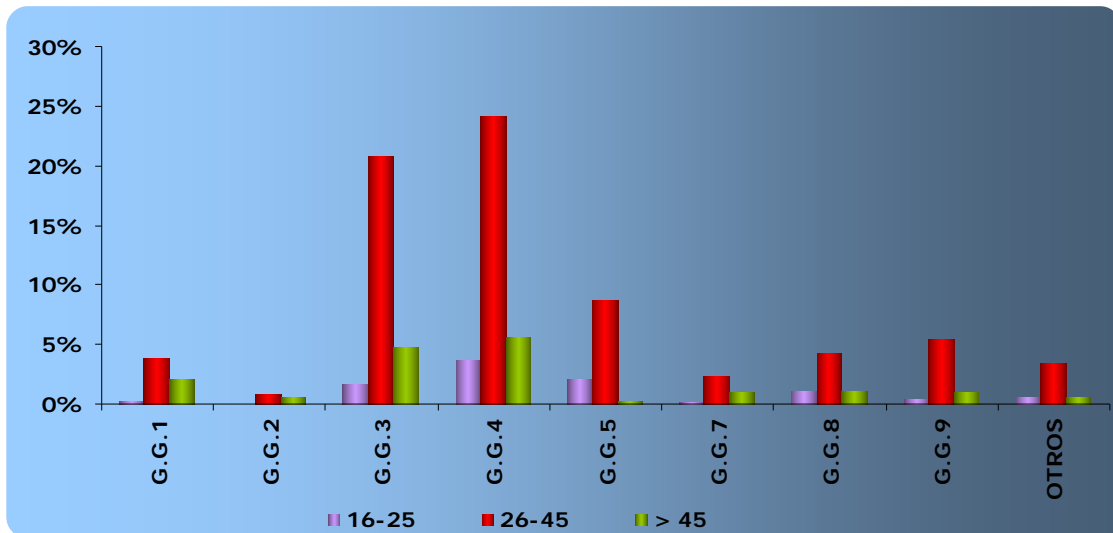


Gráfico 113: Distribución de trabajadores/as según su edad y en función de los grandes grupos de la C.N.O. en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

En referencia a la desagregación a dos dígitos, es el C.N.O 40, trabajadores/as en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción del transporte, el que tiene un mayor porcentaje, siendo predominante también los/as trabajadores/as de edades entre 26 y 45 años.

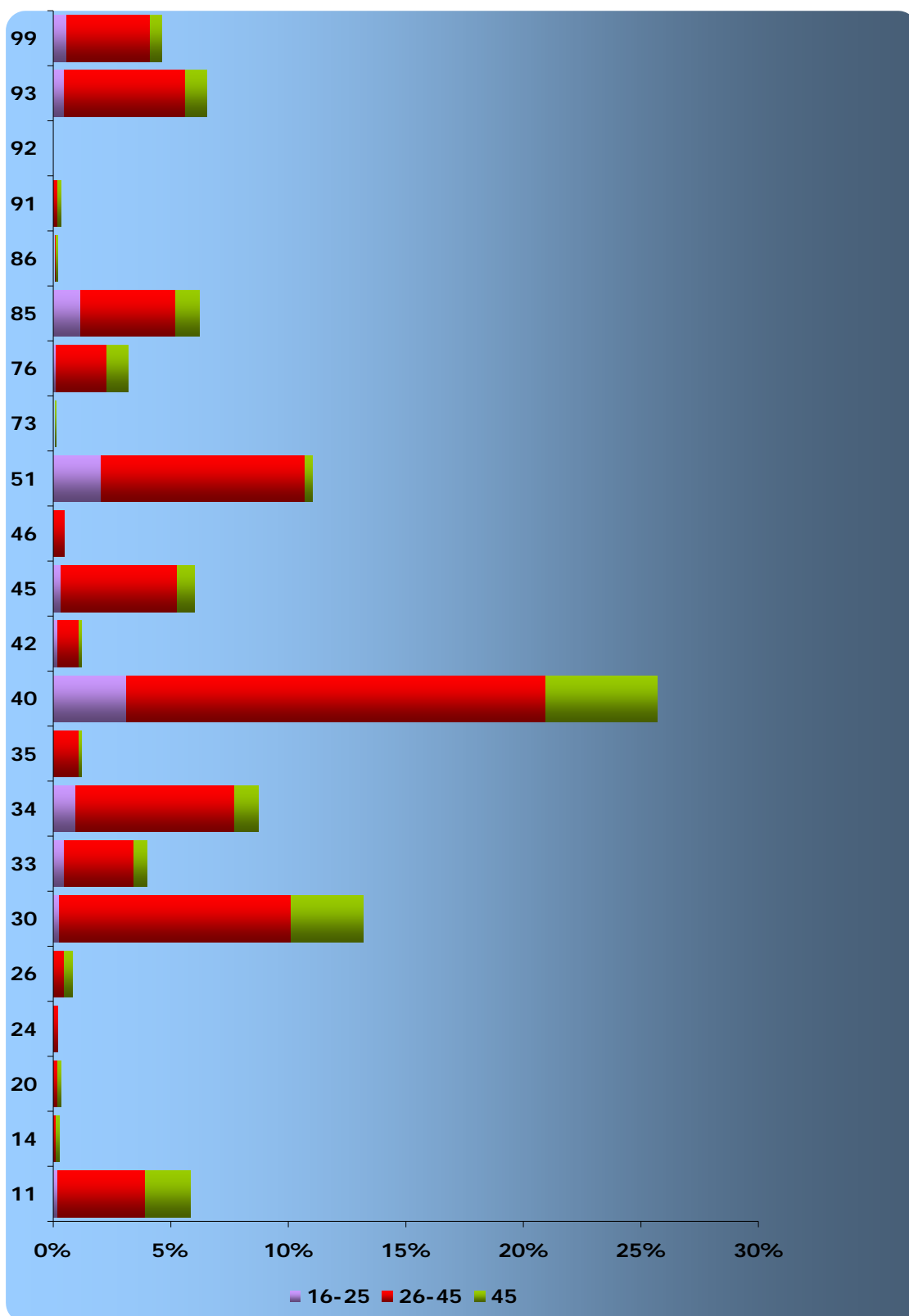


Gráfico 114: Distribución de trabajadores/as según su edad y en función del C.N.O. a 2 dígitos en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

MAPA OCUPACIONAL

En la siguiente tabla se pueden apreciar todas las ocupaciones extraídas del análisis del sector acompañadas del peso porcentual que supone cada una de ellas para el total del subsector, distribuidas mediante sexos.

En la muestra de empresas formadoras cabe destacar las ocupaciones de: *agente de asistencia en tierra- de Terminal- servicios auxiliares, TCP auxiliar de vuelo, piloto de aviación, secretario/a administrativo- técnico/a administrativo/a y mozo/a de equipaje y asimilados/as*, que son las que tienen mayor volumen de trabajadores/as.

Comenzamos analizando la primera de las ocupaciones, que se refiere al *agente de asistencia en tierra- de Terminal- servicios auxiliares*, la cual cuenta con el mayor volumen de trabajadores/as. Es importante mencionar que la mayoría de las personas que ocupan este puesto son mujeres, estamos ante un 65,80 %, lo cual nos parece una cifra bastante elevada, sin embargo, a pesar de esto, en este subsector lo predominante son los hombres, es decir, en muchas de las ocupaciones están predominando los hombres o incluso sólo hay hombres trabajando en ellas. Puestos como por ejemplo: *analista de sistemas, conductor de automóviles y furgonetas o ajustador y reparador de equipos electrónicos entre otros*.

A pesar de esta masculinización, es importante decir que en los puestos donde sólo trabajan hombres el volumen total de trabajadores es muy bajo, pocas llegan al 2%.

La siguiente ocupación a la que nos referimos es *los/as auxiliares de vuelo*. Igual que en el caso anterior hay mayor cantidad de mujeres, trabajando en este puesto, que de hombres. Un 78% de mujeres frente a sólo un 21% de hombres.

A continuación nos ha llamado especial atención la ocupación de piloto de aviación, ya que sólo un 2,60% de las personas que ocupan este puesto son mujeres. Lo que marca la tendencia de una ocupación eminentemente masculina.

Los mismo que en el caso anterior la ocupación de mozo/a de equipaje y asimilados/as, es prácticamente llevada a cabo por hombres; sólo un 4,49% de mujeres están trabajando en este tipo de puestos. A diferencia que en la ocupación anterior, en esta el volumen de trabajadores/as es más bajo, lo cual influye en cierta medida en esa masculinización de la ocupación.

Por último, destacamos la ocupación de *secretario/a administrativo/a-técnico/a administrativo* que tiene un porcentaje casi equitativo entre hombres y mujeres, siendo un poco superior el de mujeres. Normalmente este tipo de puestos son ocupados por mujeres, pero en este subsector los hombres tienen un porcentaje muy alto.

En lo que se refiere a la muestra no formadora, en primer lugar, decir que son muy pocas las ocupaciones existentes. La ocupación con mayor volumen de trabajadores/as es la de *secretario/a administrativo/a-técnico/a administrativo/a* con un porcentaje que no llega al 30%.

En esta ocupación la mayoría son mujeres, aunque los porcentajes, igual que en la muestra formadora son casi del mismo valor.

Otra de las ocupaciones con mayor porcentaje son los/as *agentes de asistencia de tierra- de Terminal- servicios auxiliares*, donde hay mayor número de hombres que de mujeres, lo contrario que en la misma ocupación en la muestra formadora, donde el porcentaje mayor es de las mujeres.

En la muestra no formadora existen varias ocupaciones en las que sólo trabajan hombres o sólo mujeres. En el caso de ocupaciones desempeñadas sólo por hombres están por ejemplo los *directores de departamento de operaciones*. Por otro lado, en el caso de puestos ocupados sólo por mujeres están por ejemplo las *repcionistas*.

Este dato no sorprende demasiado, ya que normalmente en este tipo de puestos siempre son ocupados por mujeres, independientemente del sector de análisis.

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	19,60%	34,20%	65,80%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,06%	66,67%	33,33%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,08%	100%	
Analista de sistemas	0,06%	100%	
Capataz de operaciones portuarias	0,45%	100%	
Conductor/a de automóviles y furgonetas	0,13%	100%	
Conductor/a de camiones	0,06%	100%	
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,02%	100%	
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	1,32%	58,06%	41,94%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,04%	100%	

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,04%	100%	
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,55%	53,85%	46,15%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,47%	68,18%	31,82%
Director/a de departamento de I+D	0,04%	100,00%	
Director/a de departamento de operaciones	2,40%	61,06%	38,94%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,23%	81,82%	18,18%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,53%	52,00%	48,00%
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,17%	100%	
Director/a general	1,23%	91,38%	8,62%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	2,02%	30,53%	69,47%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacenero	0,51%	45,83%	54,17%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	0,04%	100%	
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,21%	90,00%	10%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	1,23%	32,76%	67,24%
Grabador/a de datos	1,17%	12,73%	87,27%

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Ingeniero/a de logística	0,02%	100%	
Ingeniero/a mecánico/a	0,08%	75,00%	25,00%
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,15%	85,71%	14,29%
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,81%	86,84%	13,16%
Jefe/a de estación	0,70%	51,52%	48,48%
Jefe/a de taller de motores de avión: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,11%	100%	
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,02%	100%	
Mecánico/a y ajustador/a de motores de avión	3,14%	98,65%	1,35%
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	6,62%	95,51%	4,49%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	4,37%	97,09%	2,91%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	1,48%	100%	
Personal de limpieza	0,32%	20,00%	80%
Piloto de aviación	8,97%	97,40%	2,60%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,15%	71,43%	28,57%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	1,29%	29,51%	70,49%
Representante de comercio y técnico/a de venta	3,86%	43,96%	56,04%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	8,49%	40,25%	59,75%
Sobrecargo aviación	0,30%	21,43%	78,57%
Taquillero/a - informador/a	0,36%	58,82%	41,18%
TCP- auxiliar de vuelo	11,16%	21,29%	78,71%
Técnico/a en control de calidad	0,25%	66,67%	33,33%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	2,04%	98,96%	1,04%
Técnico/a en Recursos humanos	0,19%	33,33%	66,67%
Técnico/a en seguridad aeronáutica	0,17%	62,50%	37,50%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,04%	50%	50%
Telefonista	4,73%	19,73%	80,27%
Transitario/a	2,89%	49,26%	50,74%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,02%	100%	
Otros trabajadores de producción/operaciones	4,60%	43,32%	56,68%
Total	100%	54,26%	45,74%

Tabla 62: Peso de las ocupaciones en empresas formadoras en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra de Terminal - servicios auxiliares	15,15%	60%	40%
Controlador/a de tráfico aéreo Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	6,06%	75%	25%
Director/a de departamento de operaciones	9,09%	100%	
Director/a general	3,03%	100%	
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	6,06%	75%	25%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacenero	1,52%	100%	
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	4,55%	100%	
Grabador/a de datos	1,52%		100%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	1,52%		100%
Representante de comercio y técnico/a de venta	9,09%	16,67%	83,33%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	27,27%	44,44%	55,56%
Taquillero/a - informador/a	7,58%		100%
Telefonista	1,52%		100%
Otros trabajadores de producción/operaciones	6,06%	75%	25%
Total	100%	54,55%	45,45%

Tabla 63: Peso de las ocupaciones en empresas no formadoras en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

OCUPACIÓN TIPO

OCUPACIÓN TIPO: SUBSECTOR AÉREO REGULAR

Denominación: Agente de asistencia en tierra de Terminal – servicios auxiliares.

Tipología de la ocupación: Ocupación específica dentro del subsector Aéreo.

C.N.O. 4023

Definición según C.N.O. Registrar las operaciones de transporte de pasajeros y mercancías por carretera y ferrocarril o por vía aérea, coordinan la frecuencia de tales servicios y preparan informes para la dirección.

Entre sus **tareas** se incluye

- √ Llevar registros de las operaciones de transporte de pasajeros/as y mercancías y coordinar las frecuencias de tales servicios.
- √ Dirigir el movimiento de los trenes dentro de un tramo o zona de una red ferroviaria y llevar los registros pertinentes.
- √ Dirigir y controlar la manipulación de cargas y fleques en una estación de ferrocarril y llevar los registros pertinentes.
- √ Coordinar y llevar registros de las actividades de explotación del transportes por carretera, como asignación y horarios de vehículos y conductores/as, carga y descarga de vehículos y almacenamiento de mercancías de tránsito.
- √ Coordinar y llevar registros de las actividades de explotación del transporte aéreo de pasajeros/as y mercancías, como reserva de plazas y preparación de listas de pasajeros/as y de manifiestos.
- √ Preparar informes y elevarlos a sus superiores/as
- √ Desempeñar tareas afines
- √ Supervisar a otros/as trabajadores/as

Categoría profesional: Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares

Gran Grupo 4: Empleados/as administrativos/as

Subgrupo principal Empleados/as en servicios contables, financieros y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.

➔ **Mujer de 26-45 años**

3.4.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

ACLARACIONES PREVIAS

Antes de comenzar a analizar la formación del subsector Transporte Aéreo Regular es preciso aclarar una serie de determinaciones que se han detectado en el análisis de dicho subsector con la finalidad de mejorar el análisis del mismo.

En el análisis formativo se han detectado la presencia de tres empresas de más de 200 empleados/as que han impartido un total de 21 acciones formativas con 196 participantes, siendo la mayor parte las mismas acciones muy específicas de cada una de dichas empresas, por lo que han tenido que ser codificadas como "000-00-000". Además, estas acciones no se han podido incluir en ninguno de los ámbitos de competencia incluidos en el Repertorio Transporte de la Fundación tripartita para la Formación en el Empleo, por lo que estas acciones van a estar siempre incluidas en el apartado de "Otros" a lo largo del análisis formativo de este subsector.

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

En la tercera oleada de investigación, la muestra total de 60 empresas dedicadas a la actividad de Transporte aéreo regular se vio subdividida, a su vez, en 55 empresas formadoras y 5 empresas no formadoras.

En lo que se refiere a la participación en la formación, de los/as 4.780 trabajadores/as del estudio del sector de viajeros/as por carretera, 2.379 han recibido formación, de los/as cuales, 1.495 fueron hombres y 884 fueron mujeres. Teniendo esto en cuenta, la tasa de formación para el subsector es de 49,65%, lo cual nos indica que casi la mitad de los/as trabajadores participaron en la formación.

Prosiguiendo con el análisis de la formación impartida, se han registrado un total de 102 acciones formativas (en adelante AA.FF.) que se subdividen, a su vez, en 98 acciones impartidas en empresas formadoras y tan sólo 4 AA.FF. en empresas no formadoras, de ahí que no se proceda a analizar comparativamente la formación obtenida en empresas formadoras y no formadoras, ya que las empresas no formadoras que han impartido formación no son significativas.

En la siguiente tabla se muestra la formación impartida en función del ámbito de competencia y se contempla, además, el peso de la formación en función de la frecuencia de impartición.

Como ya habíamos puntualizado en el apartado anterior, no se va a hacer una separación entre empresas formadoras y no formadoras, ya que en estas últimas solamente se han impartido 4 AA.FF.

FRECUENCIA DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Almacenaje, stocks y envíos	1	0,98%
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	7	6,86%
Auditoria económica-financiera	1	0,98%
Calidad	2	1,96%
Comercio exterior	3	2,94%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	5	4,90%
Contabilidad	2	1,96%
Gestión ambiental	8	2,71%
Gestión de recursos humanos	4	3,92%
Idiomas	9	8,82%
Informática de usuario / ofimática	3	2,94%
Logística integral	1	0,98%
Manipulación de mercancías	14	13,73%
Operativa de transportes	9	8,82%
Prevención de riesgos laborales	11	10,78%
Seguridad y vigilancia	1	0,98%
Socorrismo y primeros auxilios	1	0,98%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	3	2,94%
Otros	22	21,57
Total	102	100,00%

Tabla 64: Peso de la formación en función de su impartición en el subsector Transporte aéreo regular.

Con respecto a la tabla anterior, podemos empezar analizando los diferentes ámbitos de competencia. De entre un total de 18 ámbitos son los que podemos destacar, sin tener en cuenta el ámbito "Otros".

Otros ámbitos de competencia, es donde están todas aquellas acciones formativas que no se pudieron encuadrar en ninguno de los ámbitos debido a que son demasiadas específicas. Por tal motivo, vamos a destacar sólo los tres ámbitos con mayor porcentaje.

Como se refleja en la tabla anterior, destacan dos ámbitos de competencia. Se trata de *Manipulación de mercancías* y *Prevención de riesgos laborales*.

- **Manipulación de mercancías:** En este ámbito de competencia obtiene un mayor peso formativo la acción formativa de "Mercancías peligrosas" de carácter relacional.
- **Prevención de riesgos laborales:** Destacan once AA.FF. en este ámbito de competencia, de las cuales seis son transversales al sector "Prevención de riesgos laborales" y cinco de carácter específico.

En contraste con las tablas anteriores, se expone a continuación, el peso de las acciones formativas analizadas en función de la asistencia de participantes:

PARTICIÓN DE LA FORMACIÓN		
Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Almacenaje, stocks y envíos	32	1,35%
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	573	24,09%
Auditoria económica-financiera	3	0,13%
Calidad	7	0,29%
Comercio exterior	32	1,35%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	104	4,37%
Contabilidad	26	1,09%
Gestión ambiental	44	1,85%
Gestión de recursos humanos	28	1,18%
Idiomas	72	3,03%
Informática de usuario / ofimática	13	0,55%
Logística integral	1	0,04%
Manipulación de mercancías	479	20,13%
Operativa de transportes	154	6,47%
Prevención de riesgos laborales	304	12,78%
Seguridad y vigilancia	255	10,72%
Socorrismo y primeros auxilios	10	0,42%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	48	2,02%
Otros	194	8,15%

PARTICIÓN DE LA FORMACIÓN		
Ámbitos de competencia	Frecuencia	Porcentaje
Total	7.633	100,00%

Tabla 65: Peso de la formación en función de la participación de los/as trabajadores/as en el subsector Transporte aéreo regular.

Se observa como tres ámbitos de competencia destacan por su frecuencia así como por el alto número de participantes. Se trata de *Atención al/a la cliente/a-calidad servicio*, *Manipulación de mercancías* y *Prevención de riesgos laborales*.

- **Atención al/a la cliente/a-calidad servicio:** Dominan el ámbito competencial los cursos relacionados con la calidad y la atención a los/as clientes/as, que reúnen a un total de 573 participantes. Se trata de siete cursos, de los cuales cinco son de carácter transversal y dos específicos.
- **Manipulación de mercancías:** Tal y como se había detectado en la tabla anterior, "Manipulación de mercancías peligrosas" son acciones relacionadas del sector *Transportes* que ocupan un segundo puesto con 479 trabajadores/as formados/as.
- **Prevención de riesgos laborales:** Anteriormente destacaba las AA.FF. relacionadas con este ámbito de competencia y ocurre lo mismo en cuanto a la participación a dichas AA.FF. De este modo, de los once cursos relacionados con la prevención, se han formado un total de 304 trabajadores/as que desempeñan sus funciones en las empresas formadoras del subsector Transporte Aéreo Regular.

En definitiva, tal y como se refleja de las dos tablas anteriores, las acciones formativas que se han llevado a cabo un mayor número de veces también han sido las que han formado a un mayor número de personas, en el caso de la formación relacionada con la prevención y la manipulación de mercancías. Con las acciones formativas agrupadas en el ámbito de competencia *Atención al/a la cliente/a-calidad servicio* ocurre lo contrario. A pesar de obtener un peso formativo de más del 24% en cuanto a la participación, no domina su porcentaje de casi un 7% en relación al número de veces que fue impartida.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Se han distinguido tres tipos de formación en función de la tipología de sus contenidos: específica, transversal y relacionada.

Como se refleja en el siguiente gráfico, en la 3ª oleada de estudio, la formación de carácter específica es mayoritaria, con más de un 37% de la formación impartida en las empresas formadoras del subsector objeto de estudio. Con tantos porcentuales similares le sigue la formación catalogada como específica con más del 30% y las AA.FF. de carácter relacional con un 27%. Por otra parte, en este apartado hay que puntualizar que todas aquellas AA.FF. que no se han codificado son las que ocupan el apartado de "Otras acciones", de ahí su representatividad de más del 8%.

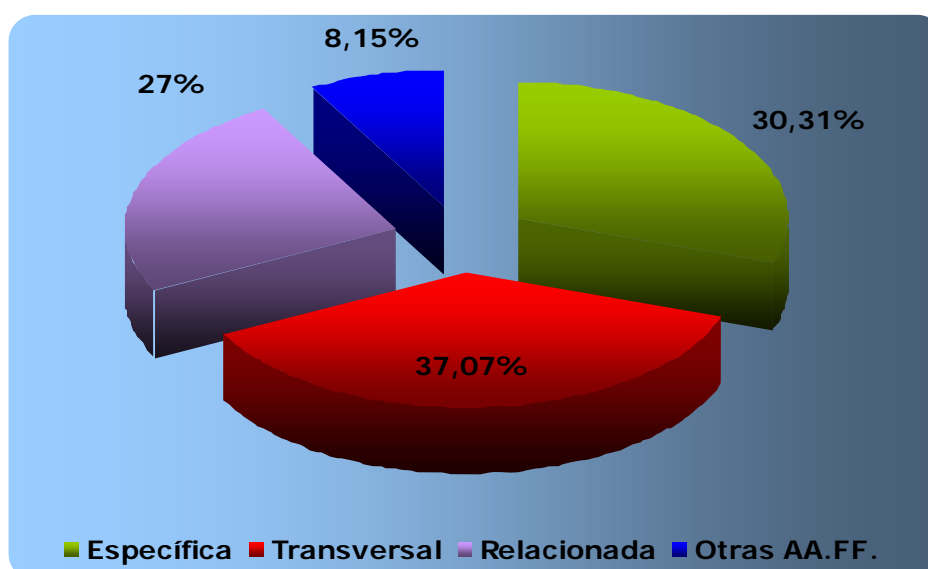


Gráfico 115: Distribución de la formación en función de su tipología en el subsector Transporte Aéreo Regular.

En la siguiente tabla, se plasman cada uno de los ámbitos de competencia que se han registrado a lo largo de este período, catalogados según su tipología.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al/a la cliente/a-Calidad servicio	6,52%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	14,42%
Contabilidad	1,11%
Logística integral	0,14%
Operativa de transportes	18,03%
Prevención de riesgos laborales	24,41%
Seguridad y vigilancia	35,37%
Total	100,00%

Tabla 66: Ámbitos de competencia con tipología específica en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

A partir de los resultados reflejados en la tabla anterior, y coincidiendo en parte con los resultados del análisis de la impartición y participación en/de la formación, se deja constancia de la dominancia del ámbito competencial en todo el estudio, se trata de *Prevención de riesgos laborales*. El protagonismo en este caso debe cedérselo al ámbito de competencia *Seguridad y vigilancia*, el cual destaca con un 35.37% de la presencia de acciones formativas específicas impartidas para este ámbito de competencia.

- **Seguridad y vigilancia:** Este ámbito recoge una única acción formativa específica denominada "Plan Nacional de Seguridad" correspondiéndose con un mismo panelista, siendo así impartida a 255 trabajadores/as de dicha empresa.
- **Prevención de riesgos laborales:** Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, destacan los cursos relacionados con este ámbito de competencia. Dicho ámbito recoge a cuatro acciones específicas que han sido registradas en cinco empresas y han tenido 176 participantes.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	3,63%
Atención al/a la cliente/a-Calidad servicio	59,64%
Auditoria económica-financiera	0,34%
Calidad	0,79%
Comercio exterior	0,11%
Contabilidad	2,04%
Gestión ambiental	4,99%
Gestión de recursos humanos	3,17%
Idiomas	8,16%
Informática de usuario/a-ofimática	1,47%
Prevención de riesgos laborales	14,51%
Socorrismo y primeros auxilios	1,13%
Total	100,00%

Tabla 67: Ámbitos de competencia con tipología transversal en empresas del Subsector Transporte Aéreo Regular.

Como veíamos en el primer gráfico de este apartado, la formación más frecuente en este subsector es de carácter transversal pero hay que puntualizar que estas acciones formativas, a pesar de haberse registrado un menor número de veces, ha sido la que ha contado con mayor participación.

De hecho, 7 ámbitos de competencia han registrado formación de tipología específica con un total de 7.26 participantes y, en contraposición, 12 ámbitos competencial han impartido formación transversal, con un mayor número de participantes (882 trabajadores/as formados/as).

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITO DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Comercio exterior	5,33%
Manipulación de mercancías	82,30%
Operativa de transportes	4,12%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	8,25%
Total	100,00%

Tabla 68: Ámbitos de competencia con tipología relacionada en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

La formación de tipología relacionada ha tenido bastante afluencia en el subsector Transporte Aéreo Regular, ya que con sólo 5 AA.FF. que se han registrado, ha formado a un total de 582 trabajadores/as.

Destaca únicamente un ámbito de competencia sobre los demás *Manipulación de mercancías* con más del 80% de la participación total.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

El total de horas dedicadas a la formación, entre julio y diciembre de 2008, ha sido de 2.722 horas.

Como se puede ver en el siguiente gráfico donde se muestra la distribución de las horas dedicadas a formación dividida por intervalos, la mayor parte de la formación del subsector es inferior a 10 horas, disminuyendo el número de AA.FF. impartidas a medida que aumenta la duración de la acción.

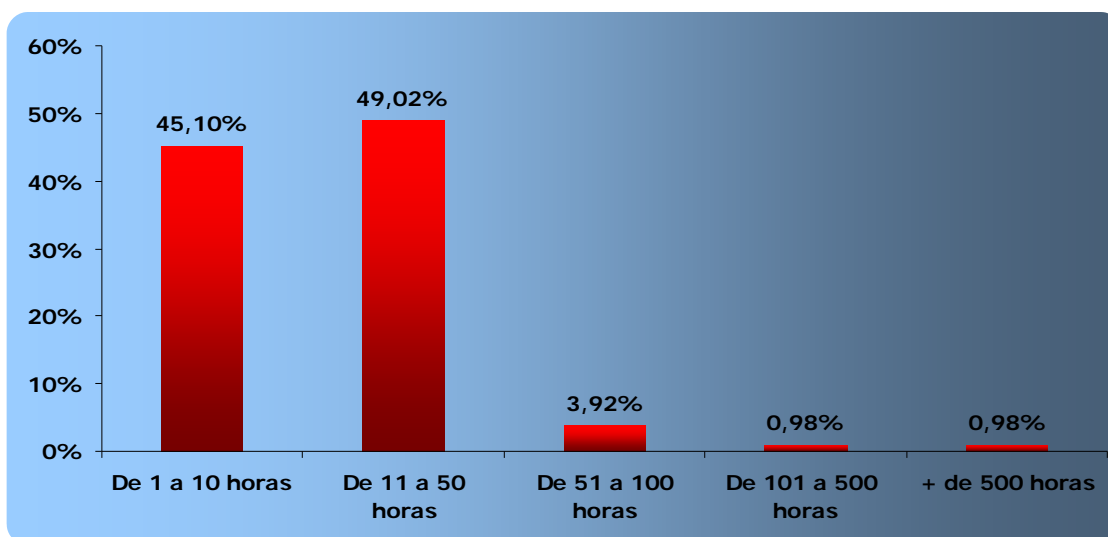


Gráfico: Distribución de las horas dedicadas a formación en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

El intervalo mayoritario incluye 50 acciones formativas con una duración entre 11 a 50 horas, seguido del intervalo de 1 a 10 horas con un total de 46 cursos. Los restantes intervalos carecen de datos significativos.

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Almacenaje, stocks y envíos	10
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	80
Auditoria económica-financiera	15
Calidad	52
Comercio exterior	729
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	93
Contabilidad	85
Gestión ambiental	11
Gestión de recursos humanos	74
Idiomas	454
Informática de usuario / ofimática	145
Logística integral	20
Manipulación de mercancías	209
Operativa de transportes	140
Prevención de riesgos laborales	127
Seguridad y vigilancia	4
Socorrismo y primeros auxilios	4
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	68
Otros	402
Total	2.722

Tabla 69: Horas de formación según ámbitos de competencia en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

Para concluir, profundizando en los datos de la tabla anterior y como mencionamos anteriormente, se observa que, en general, las acciones formativas realizadas en este subsector no son de excesiva duración.

Los dos ámbitos donde se observa que hay más formación son por un lado comercio exterior con un número total de horas de 729, a pesar de que no es uno de los ámbitos con mayor número de participantes, y por otro lado idiomas con un total de 454 horas, que cuenta con más participantes que comercio.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

En este apartado se muestran los resultados obtenidos al analizar la modalidad de impartición de la formación impartida en las empresas participantes en la investigación.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la formación en cada uno de los indicadores establecidos para la modalidad: presencial, a distancia, mixta (presencial y a distancia) y a distancia/teleformación.

A continuación se ve claramente como la mayor parte de la formación ha sido presencial, con un total de 2.297 trabajadores/as formados/as.

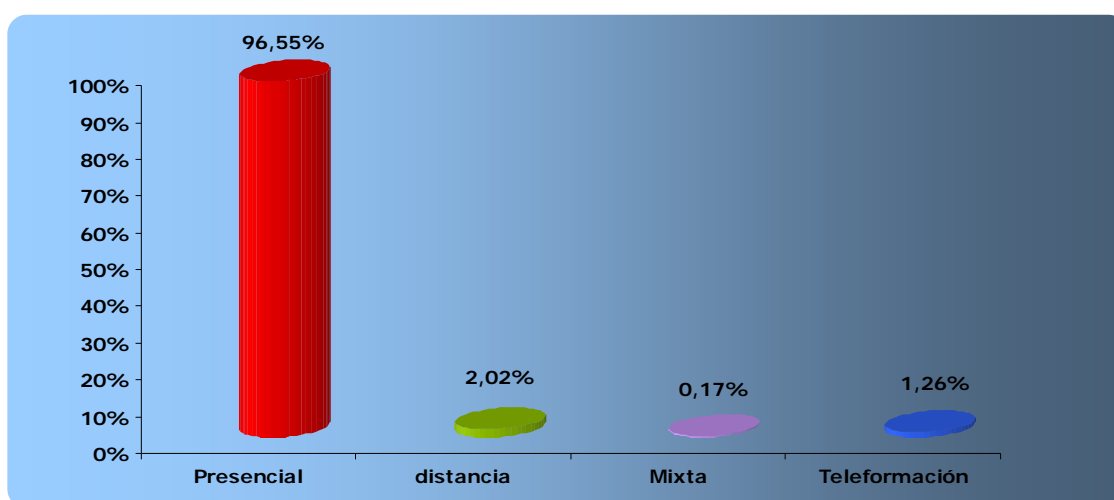


Gráfico 116: Participación en la formación en función de la modalidad en empresas del subsector de Transporte Aéreo regular.

En las siguientes tablas se muestra más detalladamente la formación que se ha registrado en las empresas del subsector en función del grado de participación a las mismas:

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	1,39%
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	24,90%
Auditoria económica-financiera	0,13%
Calidad	0,30%
Comercio exterior	1,39%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	3,87%
Contabilidad	0,91%
Gestión ambiental	1,92%
Gestión de recursos humanos	1,18%
Idiomas	2,31%
Manipulación de mercancías	20,37%
Operativa de transportes	6,70%
Prevención de riesgos laborales	13,23%
Seguridad y vigilancia	11,10%
Socorrismo y primeros auxilios	0,44%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	1,57%
Otros	8,27%
Total	100,00%

Tabla 70: Formación impartida bajo la modalidad presencial en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

En el período de estudio de la tercera oleada de la investigación, el 96.55% de los/as participantes a la misma han acudido a acciones formativas presenciales.

Por tanto, si analizamos los datos de la tabla anterior donde se muestran la participación a formación con modalidad presencial, observamos como casi la mitad de dicha formación se integra en dos ámbitos de competencia, *Atención al/a la cliente/a-calidad servicio* y *Manipulación de mercancías*:

- **Atención al/a la cliente/a-calidad servicio:** Se compone de dos acciones impartidas en cinco empresas diferentes. La primera acción denominada "Atención al/a la cliente/a" ha registrado una menor participación con un total de 47 personas formadas. Por el contrario, la segunda acción, "Atención al/a la usuario/a-Calidad en el servicio", ha tenido una mayor cobertura en cuanto a participación se refiere en cuanto ha conseguido formar a 525 personas.
- **Manipulación de mercancías:** Está constituida por 3 AA.FF. distintas impartidas en 13 empresas, siendo la mayor parte de ellas poco frecuentes y con un grado de impartición bajo. Subrayamos dos AA.FF., "Actualización de mercancías peligrosas" a la que han acudido 138 trabajadores/as de 7 empresas diferentes, localizándose la gran parte de dichos participantes de un mismo panelista de entre 101 y 200 asalariados/as. También destacamos el curso "Curso básico de mercancías peligrosas", en el que han participado 324 personas de cinco empresa panelistas, destacando entre las mismas una de más de 200 empleados/as por obtener una mayor participación de sus trabajadores/as en dicha acción formativa.

FORMACIÓN A DISTANCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	2,08%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	31,25%
Idiomas	14,58%
Informática de usuario/a-ofimática	27,08%
Logística integral	2,08%
Manipulación de mercancías	22,92%
Total	100,00%

Tabla 71: Formación impartida bajo la modalidad a distancia en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

Un total de 48 trabajadores/as formados/as han recibido formación a distancia incluida en alguno de los seis ámbitos de competencia que se muestran en la tabla anterior. Bajo la modalidad ha distancia sobresalen los ámbitos de competencia, *Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes* e *Informática de usuario/a-ofimática*:

- **Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes:** Se compone de una única acción "Conductor/a de transporte escolar" con baja frecuencia desarrollada en una empresa panelista y que ha sido dirigidas a 15 trabajadores/as.
- **Informática de usuario/a-ofimática:** Este ámbito de competencia recoge a dos acciones formativas ("Excel, nivel básico y "Ofimática") realizadas en una única empresa panelista en la que han formado 13 de sus trabajadores/as.

En lo que respecta a la formación con modalidad mixta ha sido la formación sólo ha sido escogida por el 0.17% de los/as trabajadores/as. De hecho, solamente 4 trabajadores/as han optado por este tipo de formación.

- Como podemos ver en la tabla anterior, sólo se han detectado una única acción formativa denominada "Habilitación de pilotos" e incluida en Otros ámbitos de competencia por no estar codificada según el Repertorio de acciones formativas de la Fundación Tripartita³. Dicha acción ha sido impartida en una única empresa panelista consiguiendo que participasen en la misma cuatro trabajadores/as de esta empresa de entre 21 a 50 trabajadores/as.

TELEFORMACIÓN	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Contabilidad	16.67%
Gestión de recursos humanos	3.33%
Idiomas	40.00%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	40.00%
Total	100,00%

Tabla 72: Formación impartida bajo la modalidad de teleformación en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

La teleformación ha sido la formación escogida por 30 trabajadores/as formados/as de cuatro empresas panelistas. Como hemos podido ver en la tabla anterior, sólo se han detectado dos ámbitos de competencia donde se incluya acciones impartidas bajo teleformación. Se trata de *Idiomas* e *Técnicas de venta y formación de vendedores/as*:

- **Idiomas:** Se trata de tres AA.FF., "Inglés básico", "Inglés umbral B1" e "Inglés avanzado B2" a la que han acudido 12 trabajadores/as del tres empresas panelistas diferentes.

³ Repertorio de acciones formativas del sector Transportes de la Fundación Tripartita.

- **Técnicas de venta y formación de vendedores/as:** Para la modalidad teleformación destaca la acción formativa denominada "Técnicas de venta", la cual ha registrado un número bajo de participantes, pues solamente han acudido 12 trabajadores/as de una misma empresa.

Por último, finalizamos el análisis de la formación en función de la modalidad de impartición haciendo un estudio conjunto de modalidad y tipología de la acción.

Como se puede comprobar en la siguiente tabla, los datos de este análisis muestran una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras tres modalidades formativas. Este alto índice de formación presencial viene determinado en parte, por las exigencias de equipo e infraestructuras que conllevan las acciones formativas específicas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específicas	29,42%	0,67%	0,00%	0,21%
Transversales	35,65%	0,88%	0,00%	0,55%
Relacionadas	23,50%	0,00%	0,00%	0,50%
Otras	7,99	0,55%	0,17%	0,00%
Total	96,55%	2,02%	0,17%	1,26%

Tabla 73: Distribución de AAF por modalidad y tipología en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

Por lo tanto, a partir de todos los datos anteriormente expuestos en este apartado, se puede concluir afirmando que la modalidad de impartición más frecuente, es decir, la modalidad presencial, es también la que mayor número de personas forma.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL AJUSTE DE CONTENIDOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

De la formación impartida a lo largo de la tercera oleada de investigación se ha analizado el ajuste de contenidos de todas aquellas que están incluidas en el cuadernillo de acciones formativas. De esta forma, la formación que se ha codificado en el apartado de "otras acciones formativas" no ha podido ser analizado en este apartado.

Las siguientes gráficas muestran la distribución de acciones formativas realizadas en función del grado de ajuste que mostraban sus contenidos con respecto al cuadernillo.

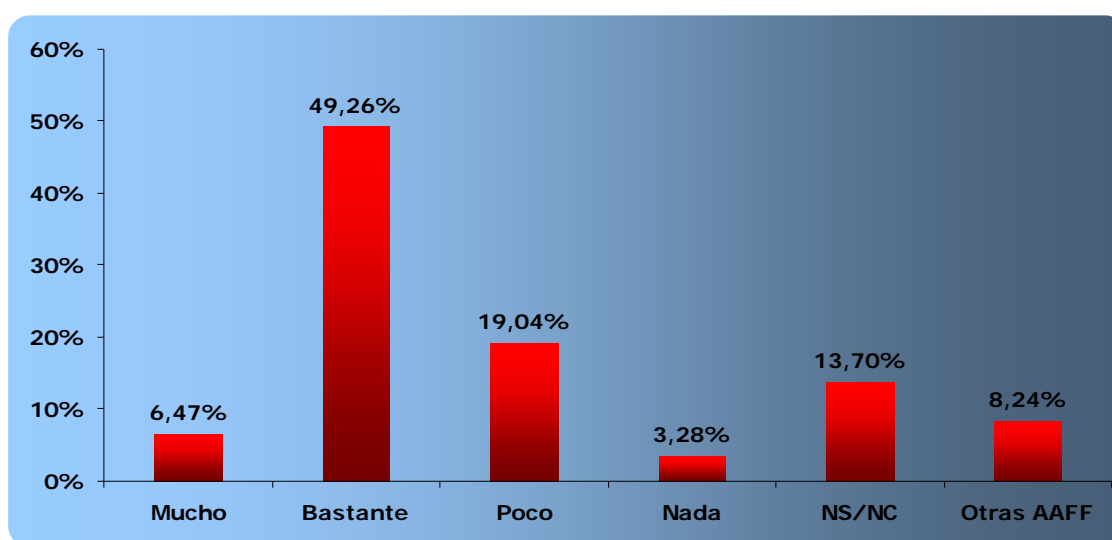


Gráfico 117: Distribución de la formación en función del ajuste de contenidos de las acciones formativas de las empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

Según las gráficas, la valoración del ajuste de los contenidos impartidos en relación a los contenidos del cuadernillo de AA.FF. ha sido bastante positivo, de hecho en torno al 56% de la formación impartida ha sido catalogada como "mucho" o "bastante" ajustado. También destacar que la formación catalogada como "poco" o "nada" ha supuesto el 22% del total.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

En la siguiente tabla se muestran las acciones formativas detectadas en las empresas panelistas catalogadas como "000-00-000 y que no han podido ser codificadas dentro de un ámbito de competencia incluido dentro del Repertorio de Acciones Formativas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR VIAJEROS POR CARRETERA CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000
Atención al/a la discapacitado/a
Conciliación de la vida familiar y laboral
Conductor de transporte escolar
Curso piloto de relevo fl200
Dirigir para motivar
Documentación y pasaporte
Fuel tank safety
Habilitación de pilotos
Hoja de carga y centrado
Jornada técnica ADR 2009
Manipulador/a de alimentos
Master en relaciones internacionales y comercio exterior
Parque 21
Prevención de riesgos atmósferas explosivas atex
Primeros auxilios y emergencias en el transporte escolar
Refresco tipo airbus
Servicio al/a la pasajero/a ya asistencia dentro de la terminal del aeropuerto
Simulador de aéreos
Supervisor/a de pasaje y coordinador del turno (ks)
Tránsitos comunitarios y áreas exentas
Weight&balance (confección de hojas de carga y centrado)
TOTAL: 21 Acciones Formativas

Tabla 74: Otras acciones formativas del subsector Transporte Aéreo Regular.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

En este apartado se analiza los/as trabajadores/as que acuden a formación, en el periodo correspondiente a julio-diciembre de 2008, en función del sexo y edad de dichos participantes.

La gráfica que se muestra a continuación expresa en términos porcentuales que la distribución de género de los/as participantes no ha sido homogénea, pues de los/as 2.379 trabajadores/as formados/as, 1.495 son hombres y 884 mujeres.

Por lo que podemos concluir que en el subsector Transporte Aéreo Regular existe una tendencia masculina.



Gráfico 118: Distribución de la formación en función del sexo de los/as participantes en empresas de subsector Transporte Aéreo Regular.

Los datos expresados en el gráfico anterior vienen determinados por la propia distribución de género de los/as trabajadores/as del subsector. De hecho, si tenemos en cuenta que el subsector está masculinizado en un 63%, es lógico que los/as participantes que acudan a formación sean mayoritariamente hombres.

Por otra parte, sabemos que la tasa de formación del subsector Transporte Aéreo Regular es de 49,76 y si comparamos la tasa de formación en función del sexo del/de la trabajador/a, la anterior afirmación es corroborada pues el 57,63% de los trabajadores del subsector han sido formados frente al 40,43% de las mujeres formadas.

A continuación, se analizan los/as participantes que han acudido a formación de forma separada en función del sexo, donde se refleja cuál es el sexo más formado y en qué proporciones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA			
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Almacenaje, stocks y envíos	1,35%	100,00%	0,00%
Atención al/a la cliente/a-calidad servicio	24,09%	47,82%	52,18%
Auditoria económica-financiera	0,13%	66,67%	33,33%
Calidad	0,29%	42,86%	57,14%
Comercio exterior	1,35%	71,88%	28,13%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	4,37%	97,12%	2,88%
Contabilidad	1,09%	19,23%	80,77%
Gestión ambiental	1,85%	100,00%	0,00%
Gestión de recursos humanos	1,18%	67,86%	32,14%
Idiomas	3,03%	50,00%	50,00%
Informática de usuario/a-ofimática	0,55%	15,38%	84,62%
Logística integral	0,04%	100,00%	0,00%
Manipulación de mercancías	20,13%	63,88%	36,12%
Operativa de transportes	6,47%	68,83%	31,17%
Prevención de riesgos laborales	12,78%	91,45%	8,55%
Seguridad y vigilancia	10,72%	39,61%	60,39%
Socorrismo y primeros auxilios	0,42%	100,00%	0,00%
Técnicas de venta y formación de vendedores/as	2,02%	50,00%	50,00%
Otros	8,15%	65,98%	34,02%
Total	100,00%	62,84%	37,16%

Gráfico 119: Distribución de las AA.FF. en función del sexo y ámbitos de competencia en el subsector Transporte Aéreo Regular.

En un análisis más pormenorizado, se observa cómo esta distribución de género en la formación no es homogénea para todos los ámbitos formativos. Para la realización de la siguiente observación se han seleccionado los ámbitos de competencia que presentaban una mayor participación. De esta manera, se destacan los siguientes resultados:

- **Atención al/a la cliente/a-calidad servicio:** Se compone de dos AA.FF. impartidas en seis empresas diferentes y dirigidas a 530 trabajadores/as, lo que supone el 22.27% de la participación total. Toda la formación englobada dentro de dicho ámbito competencial cuenta con una asistencia masculina que supera el 46%, mientras que el 52.83% de los/as asistentes son mujeres.
- **Manipulación de mercancías:** En este ámbito de competencia se han registrado catorce AA.FF. impartidas en 14 empresas diferentes y dirigidas a 479 trabajadores/as, lo que supone el 20.13% de la participación total. Toda la formación englobada dentro de dicho ámbito competencial cuenta con una asistencia masculina en torno al 64%, mientras que el 36% de los/as asistentes son mujeres.

De entre los demás ámbitos de competencia que se han registrado en el análisis de las acciones formativas, en muy pocos se registra alguno en el que la participación femenina está por encima de la masculina, pero como se adelantaba anteriormente, se trata de ámbitos en los que la participación general es muy baja. No ocurre lo mismo con los dos ámbitos de competencia resaltados en la anterior tabla. Así, el ámbito "Seguridad y vigilancia", destaca sobre los demás ámbitos porque la participación de la mujer supera el 60.39% de los/as participantes. Y, en menor medida, sobresale también el ámbito "Atención al/a la cliente/a-calidad y servicio", ya que el porcentaje de mujeres participantes supera al de los hombres en un 52.18% de los casos totales que han participado en acciones formativas.

En cuanto a la tipología de las acciones formativas, la distribución de género de los participantes muestra que las mujeres presentan un porcentaje alto en las AA.FF. tanto específicas como transversales. Estos datos ponen de manifiesto la importancia de la presencia de la mujer en la categoría de producción en este subsector, pues se trata de la categoría que mayor número de puestos específicos reúne.

La gráfica siguiente expresa el grado de participación en acciones formativas específicas, transversales y relacionadas de hombres y mujeres.

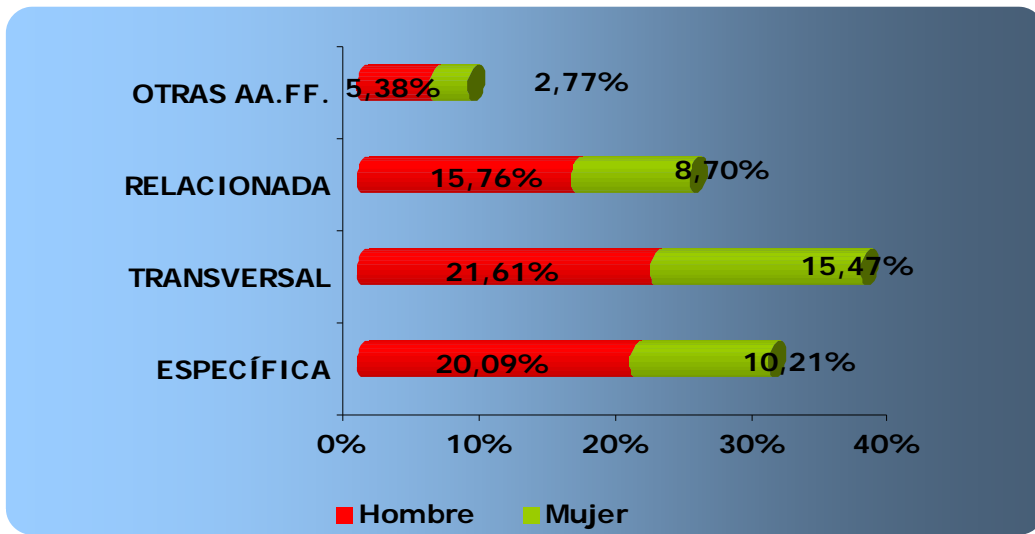


Gráfico 120: Distribución de participantes por sexo en función de la tipología de las AA.FF. en las empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

En este apartado se analiza los/as trabajadores/as que acuden a formación, en el periodo correspondiente a julio-diciembre de 2008, en función de la edad de dichos participantes.

Tomando como referencia las proporciones en las que se distribuyen el total de trabajadores/as en función de su edad en el siguiente gráfico observamos como la mayor parte de los/as trabajadores/as que acuden a formación tienen entre 26 y 45 años.

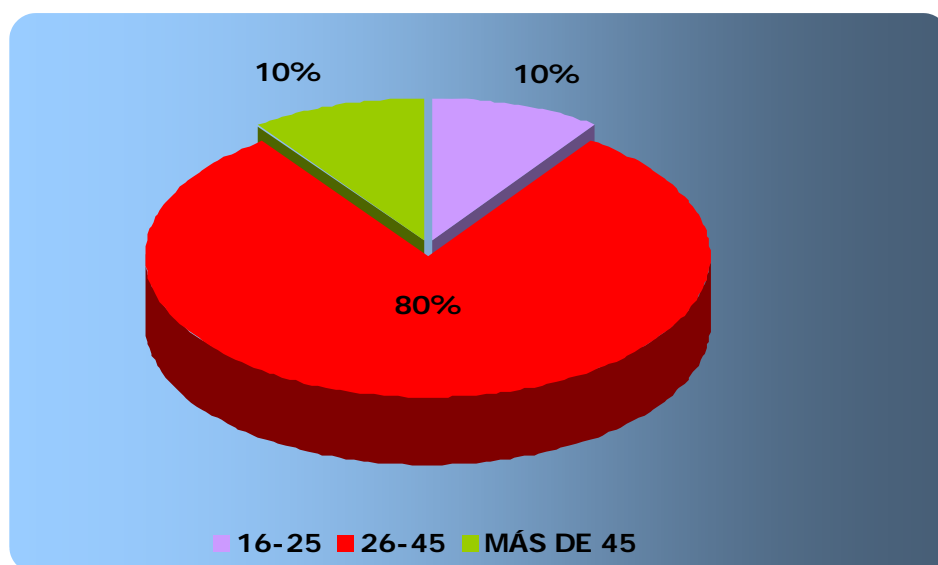


Gráfico 121: Distribución de participantes en función de su edad en empresas formadoras en el subsector Transporte Aéreo Regular.

Como se observa, las proporciones de trabajadores/as por edades es prácticamente la misma que la de los/as participantes en acciones formativas.

El anterior gráfico muestra que la mayoría de los/as participantes tienen entre 26 y 45 años de edad. Teniendo en cuenta que el tanto por ciento de este intervalo de edades es tan elevado, un 80%, podría decirse que en este subsector la mayoría de los/as trabajadores/as son hombres y de edad media con una categoría profesional de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares.

Finalmente, desde otra perspectiva, si se toman los tres grupos de edades por separado para observar qué porcentaje de cada grupo asiste a formación en función de la tipología de la acción, se extraen los siguientes resultados:

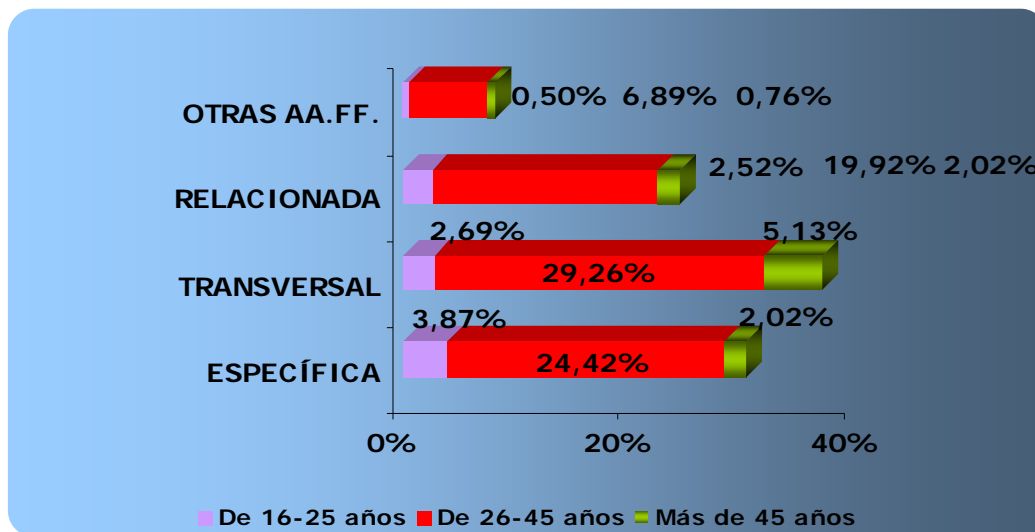


Gráfico 122: Distribución de participantes en función de la tipología de la formación por edad en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

Del anterior gráfico podemos ver como los/as trabajadores/as menores de 26 años, representando más del 9% de la muestra formadora, acuden sobretodo a formación de carácter específico (3.87% de los/as mismos/as).

Por su parte, los/as trabajadores/as de 26 a 45 años están representados por más del 81% de la muestra formadora, la cual se reparte con un 29.26% la formación transversal, el 24.42% se trata e formación específica y, por último, un 19.92% de la formación es relacionada.

Por último, más del 9% de los/as participantes en formación son empleados/as mayores de 45 años y asisten, sobre todo, a acciones formativas tansversales.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

En el siguiente gráfico se expone la distribución de las acciones formativas desarrolladas en función de la categoría profesional a la que va dirigida dicha formación.

Lo más destacable es que la mitad de la formación del subsector va dirigida a trabajadores/as cualificados/as, configurándose como los/as principales destinatarios de la formación desarrollada en el sector con la finalidad de que adquieran los conocimientos necesarios para poder desempeñar sus funciones.

Le siguen en número la formación dirigida a trabajadores/as no cualificados/as y vemos como a medida que aumenta el nivel de cualificación disminuye la formación, por lo que podemos afirmar que la formación continua ofrece posibilidades de promoción a los/as trabajadores/as del sector.

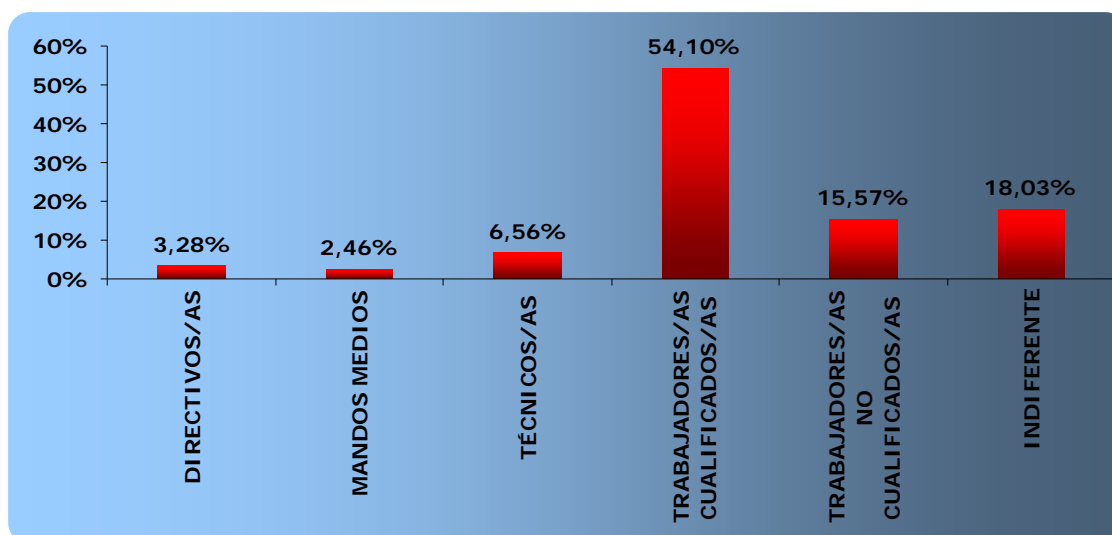


Gráfico 123: Distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que se dirige las AA.FF. en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

Por último, se muestra la distribución de la formación en función del área funcional a la que se dirigen dicha formación.

Como podemos ver en el gráfico que se adjunta a continuación, al igual que se había detectado en el sector *Transporte*, en el subsector *Transporte Aéreo Regular*, la mayor parte de la formación impartida se dirige mayoritariamente hacia el área funcional de mantenimiento, dado que la mayor parte de los/as trabajadores/as del subsector se engloban en dicha área funcional.

A continuación, destacamos el área de producción junto con administración, pero en un número muy inferior. También observamos como las restantes áreas funcionales apenas están representadas.

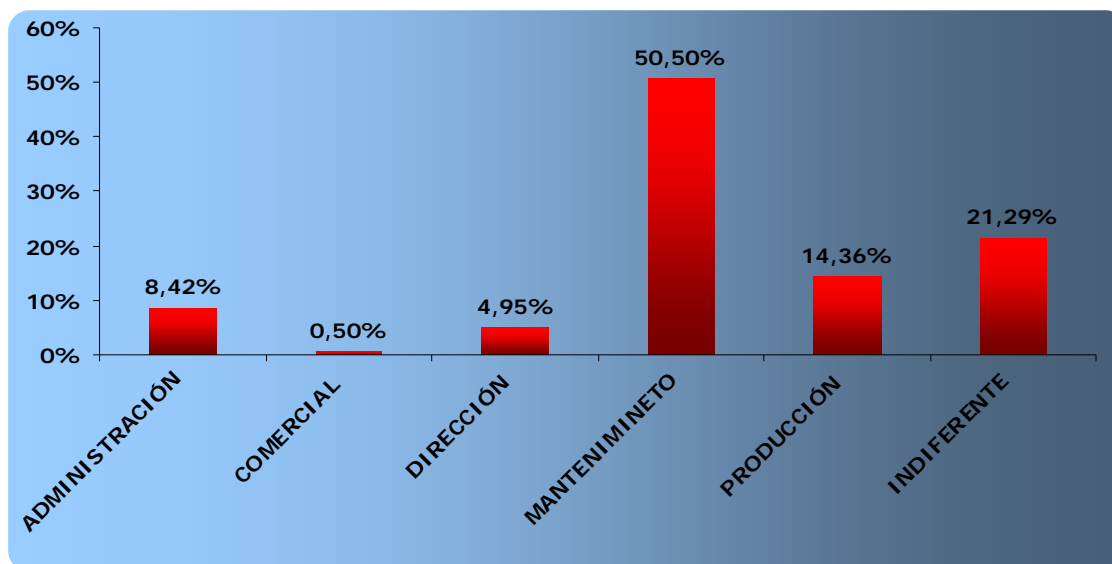


Gráfico 124: Distribución de acciones formativas en función del área funcional a la que se dirige las AA.FF. en empresas del subsector Transporte Aéreo Regular.

FORMACIÓN TIPO

FORMACIÓN TIPO: SUBSECTOR AÉREO REGULAR

Ámbito competencial: Manipulación de mercancías

Nº trabajadores/as formados/as: 479 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 14 Empresas

Tipología de la acción: Relacionada

Modalidad: Presencial

Duración: 209 Horas

Dirigida a (Categoría profesional): Trabajadores/as Cualificados/as + Indiferente

Dirigida a (Área funcional): Indiferente

Perfil de los/as participantes:

- ➡ Hombres de 26-45 años

3.5. SUBSECTOR MARINA MERCANTE

El de la marina mercante ha sido un subsector que ha notado principalmente el impacto de la liberación y globalización de los mercados. Como consecuencia de una serie de cambios que se han ido sucediendo a nivel político y legislativo, el transporte marítimo se ha ido adaptando a las exigencias de la oferta y la demanda. Si bien a día de hoy se valora como positiva la progresión del subsector, la competitividad de los recursos humanos implicados sigue siendo un reto.

Siguiendo la Clasificación Nacional de las Actividades Económicas, se contemplan para este subsector las siguientes actividades:

- CNAE: 61.100 Transporte marítimo**
- CNAE: 63.110 Manipulación de mercancías**
- CNAE: 63.400 Organización del transporte de mercancías**

3.5.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

La muestra del *subsector Marina mercante* de esta EFO comprende un total de 60 empresas, de las cuales, 54 son formadoras y 6 no formadoras. Para la elaboración de esta muestra de 60 empresas se han tenido en cuenta tres actividades diferentes: *transporte marítimo*, *otras actividades anexas al transporte marítimo* y *organización del transporte de mercancías*.

Estas tres actividades forman parte de la muestra en las proporciones que muestra el gráfico que se expone a continuación. Como se observa, sobresale con diferencia, por encima de todas las actividades económicas, la de *transporte marítimo* (CNAE 61.100) con 50 empresas donde se engloban la mayoría de los/as trabajadores/as se dedican a dicha actividad.

Las restantes actividades económicas presentan unos porcentajes bastante bajos, siendo *otras actividades anexas al transporte marítimo* (4 empresas) la actividad que incluye menos trabajadores/as de todo este subsector.

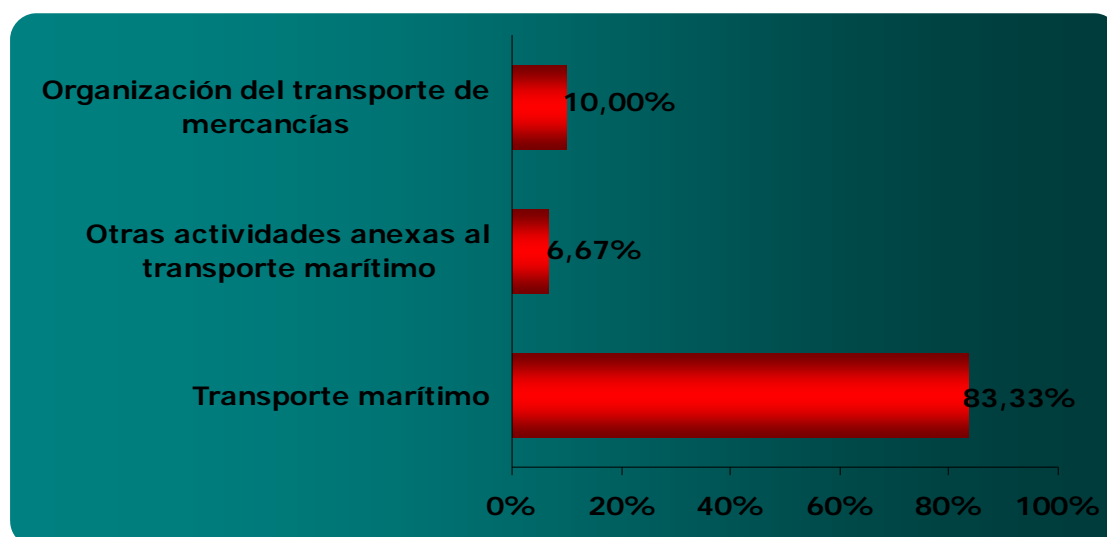


Gráfico 125: Distribución de empresas por actividad

Por otra parte, la muestra se compone de 54 empresas formadoras y 6 no formadoras, tal y como se puede ver en el siguiente gráfico donde se observa que las empresas formadoras tienen un mayor porcentaje de actividades. En este caso, las empresas no formadoras sólo están presentes en dos actividades económicas: *organización del transporte de mercancías* y *transporte marítimo*.

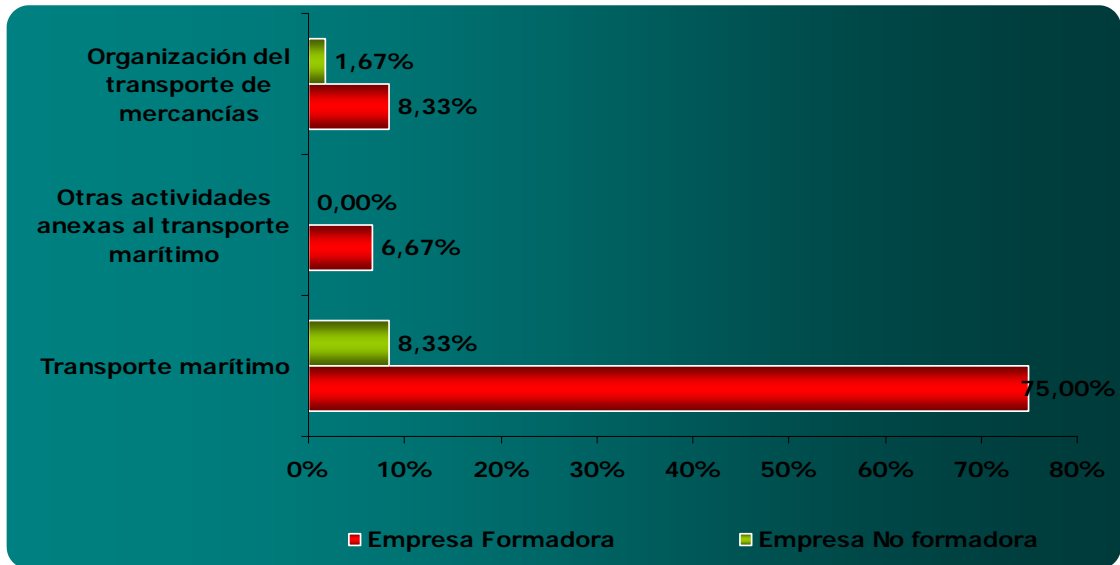


Gráfico 126: Empresas formadoras y no formadoras según su actividad.

En cuanto a la distribución de las empresas según su actividad y tamaño, observamos que las actividades de *transporte marítimo* y de *organización del transporte de mercancías* tienen el porcentaje más elevado.

Es importante destacar que las empresas de entre 51 a 5.000 empleados/as sólo se dedican a la actividad de transporte marítimo, mientras que las otras empresas realizan todo tipo de actividades.

Por otra parte, si comparamos este gráfico con el obtenido a nivel general en el sector transportes observaremos una diferencia muy significativa ya que no se ha detectado ninguna empresa de más de 5.000 trabajadores/as y, por otro lado, este subsector representa el 12% de la muestra total de empresas de 200 a 5.000 trabajadores/as.

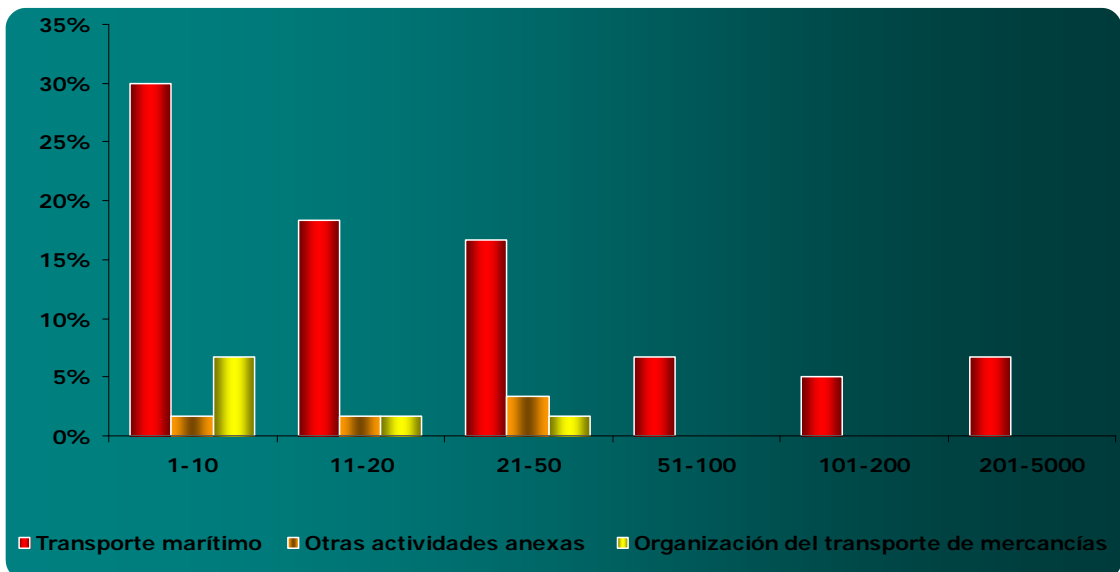


Gráfico 127: Distribución de las empresas según tamaño y actividad

3.5.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

Previo al análisis individual de cada una de las ocupaciones de este subsector, en este apartado se muestra el análisis de las ocupaciones agrupadas conforme a un criterio de más genérico a más concreto: categoría profesional, grandes grupos de la C.N.O. y desagregación de las ocupaciones a dos dígitos.

ANÁLISIS GENÉRICO DE LAS OCUPACIONES

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

En el gráfico siguiente se muestra la distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

Tal y como queda reflejado en el siguiente gráfico, observamos como las tres categorías profesionales están muy representadas en al muestra. Destacan *Trabajadores/as de producción y operaciones* junto con los/as *Directivos/as y profesionales técnicos/as* en proporciones similares, seguido de *Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares*.

- **Trabajadores/as de producción y operaciones:** En esta categoría profesional se han registrado 2.427 trabajadores/as que desempeñan 18 ocupaciones distintas. El alto porcentaje de la misma se debe a tres ocupaciones que representan el 71% de estas ocupaciones, se trata de *Peón/a del transporte* (476 trabajadores/as), *Conductor/a de autobuses* (710 empleados/as) y *Marinero/a* (434 trabajadores/as)
- **Directivos/as y profesionales técnicos/as:** Si comparamos esta categoría profesional con la anterior llama la atención que prácticamente se ha registrado el mismo número trabajadores/as (2.401) pero a diferencia del anterior, en esta categoría se registran 44 ocupaciones distintas. Sobresalen dos ocupaciones que representan el 50% de las ocupaciones de la presente categoría profesional: *Piloto de la marina mercante* (203 trabajadores/as) y *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a* (932 trabajadores/as)
- **Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares:** En este caso, un total de 1.297 empleados/as han desempeñado 25 ocupaciones diferentes. Gran parte de dichas ocupaciones están muy poco representadas, sobresaliendo 3 por su mayor número de trabajadores/as ocupados/as; nos referimos a *Operador/a de calderas y máquinas de vapor - calderetero/a (maestranza)* (178 trabajadores/as), junto con *Taquillero/a - informador/a* (106 trabajadores/as) y *Taquillero/a - informador/a* (100 trabajadores/as).

- **Otras:** Esta categoría está representada por una única ocupación, *Otros trabajadores de producción/operaciones* que ha sido desempeñada por 81 trabajadores/as.

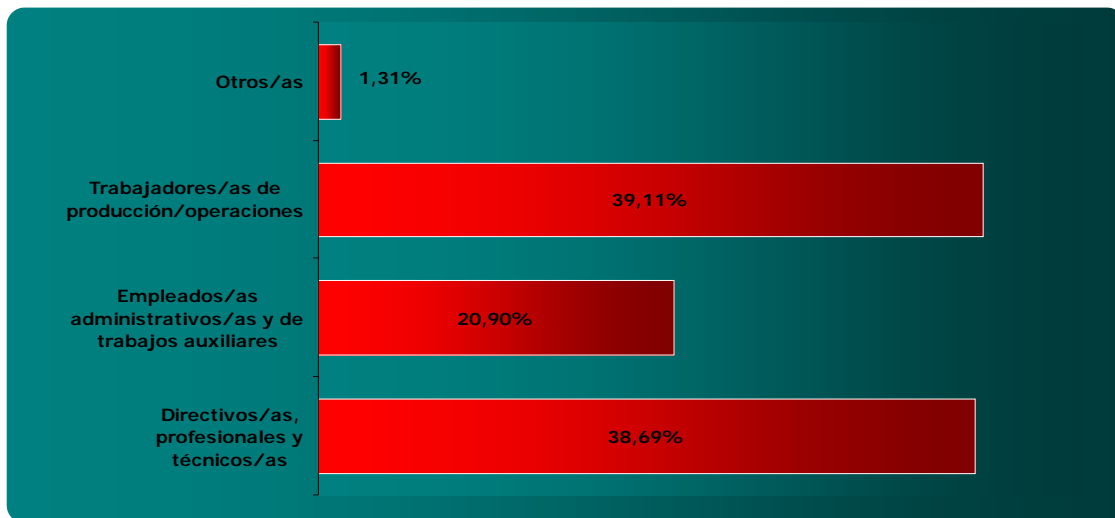


Gráfico 128: Distribución de trabajadores/as por categoría profesional

Si profundizamos más en el estudio, en las empresas formadoras la distribución de la categoría profesional no muestra cambios significativos. El porcentaje más alto (superando el 50% de los/as trabajadores/as) se reúne en la categoría de *Directivos/as y profesionales técnicos/as* y se reparte en siete ocupaciones: Consignatario/a, Director/a de departamento de administración y finanzas, Director/a de departamento de operaciones, Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos, Director/a general, Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios, Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacenero, Gerente de empresas con menos de 10 asalariados, Gestor/a de aduana-agente marítimo, Grabador/a de datos y Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente.

En contraposición, en las empresas no formadoras hay una gran diferencia en la distribución de la categoría en comparación con la obtenida para todo el subsector. Lo más destacable es que en estas empresas no se han detectado trabajadores/as que desempeñen ocupaciones incluidas dentro de la categoría profesional de *Trabajadores/as de producción y operaciones*, a pesar de ser la categoría con mayor porcentaje del subsector. Por lo demás, las dos restantes categorías profesionales se muestran con un porcentaje muy similar.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA C.N.O

A continuación se va a realizar el análisis de la distribución de los/as trabajadores/as en función de los/as grandes grupos del C.N.O, haciendo distinción en empresas formadoras y no formadoras. El listado completo en el cual se detalle el nombre completo de cada uno de los grupos puede consultarse en la Tabla 13, incluida en el análisis general del sector.

Por lo tanto, en el siguiente gráfico se muestran los datos conjuntos de empresas formadoras y no formadoras, donde podemos ver como sobresalen dos grandes grupos: G.G.3 (*Técnicos/as y profesionales de apoyo*) con un porcentaje de 31,78% y G.G.8 (*Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as*) con un porcentaje de 28,63%,

Si aumentamos el nivel de análisis, pero esta vez haciendo separación entre empresas formadoras y no formadoras, vemos que la distribución en las empresas formadoras es muy similar, pues el 32,32% de los/as trabajadores/as desempeñan ocupaciones incluidas en el G.G.3 y un 29,13% en el G.G.8. En estas empresas, el G.G.3 está conformado por 25 ocupaciones distintas, destacando dos de ellas ocupaciones por su alta afluencia, se trata de *Piloto de la marina mercante* (203 trabajadores/as) una ocupación específica del sector, junto con *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a*. (921 trabajadores/as) siendo en este caso una ocupación transversal. En el caso del grupo G.G.8, sólo se compone de 16 ocupaciones distintas donde destaca la ocupación de *Marinero/a* (473 trabajadores/as).

En cambio, en el caso de las empresas no formadoras, el mayor número de trabajadores/as desempeñan ocupaciones englobadas en el G.G.4. Se trata de un grupo constituido por 6 ocupaciones, sin que ninguna destaque sobre las demás.

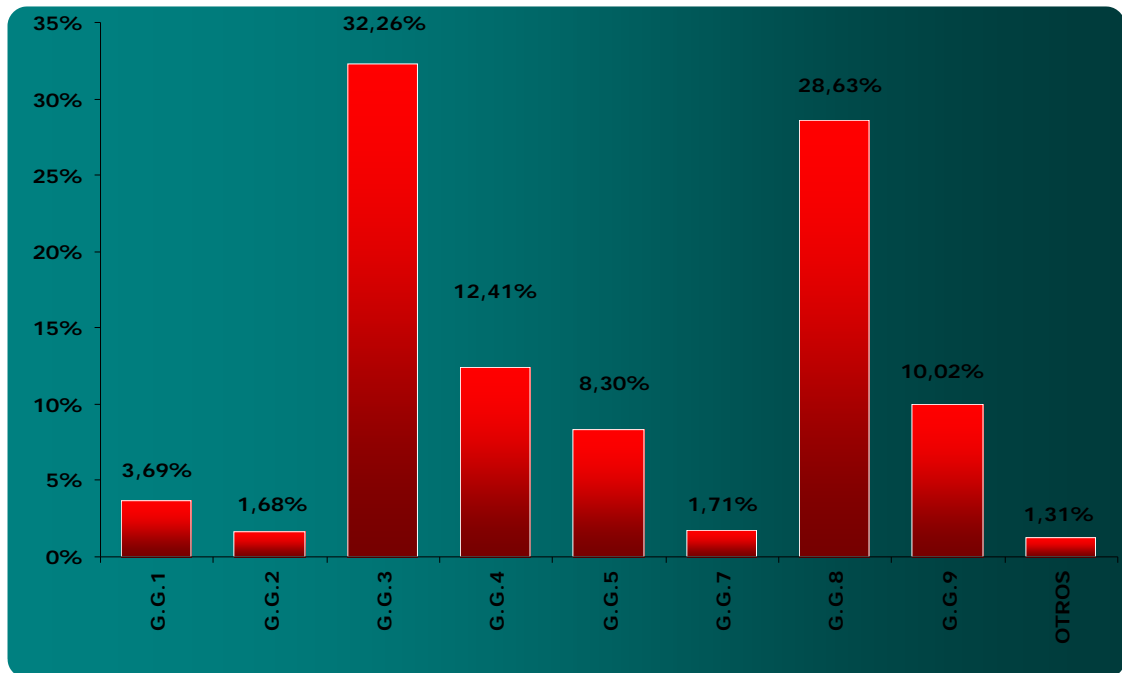


Gráfico 129: Distribución de trabajadores/as según grandes grupos de la C.N.O.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/A TRABAJADORES/AS SEGÚN EL CNO (2 DÍGITOS) TANTO EN EMPRESAS FORMADORAS COMO NO FORMADORAS

En la gráfico siguiente se plasma la distribución de los/as trabajadores/as en función del C.N.O, pero con una desagregación a dos dígitos. Para poder analizar el siguiente gráfico nos hemos basado en la guía para la interpretación de los datos que se incluye en el análisis general del sector (Tabla 14).

Como se puede ver en el siguiente gráfico, el grupo con el porcentaje más elevado, con un 15,31%, es el *Grupo 34: Profesionales de apoyo a la gestión administrativo*, junto con el *Grupo 85: Maquinista de locomotora, operador/a de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as*.

En el Grupo 34 se compone de una única ocupación muy común, puesto que se ha detectado en 52 empresas distintas, se trata de *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a* desempeñada por un total de 932 trabajadores/as.

Por su parte, en el Grupo 85 está constituida por 11 ocupaciones registradas en 29 empresas diferentes donde destacamos una empresa dada el alto número de trabajadores/as que la desempeñan (473 trabajadores/as) se trata de *Marinero/a*

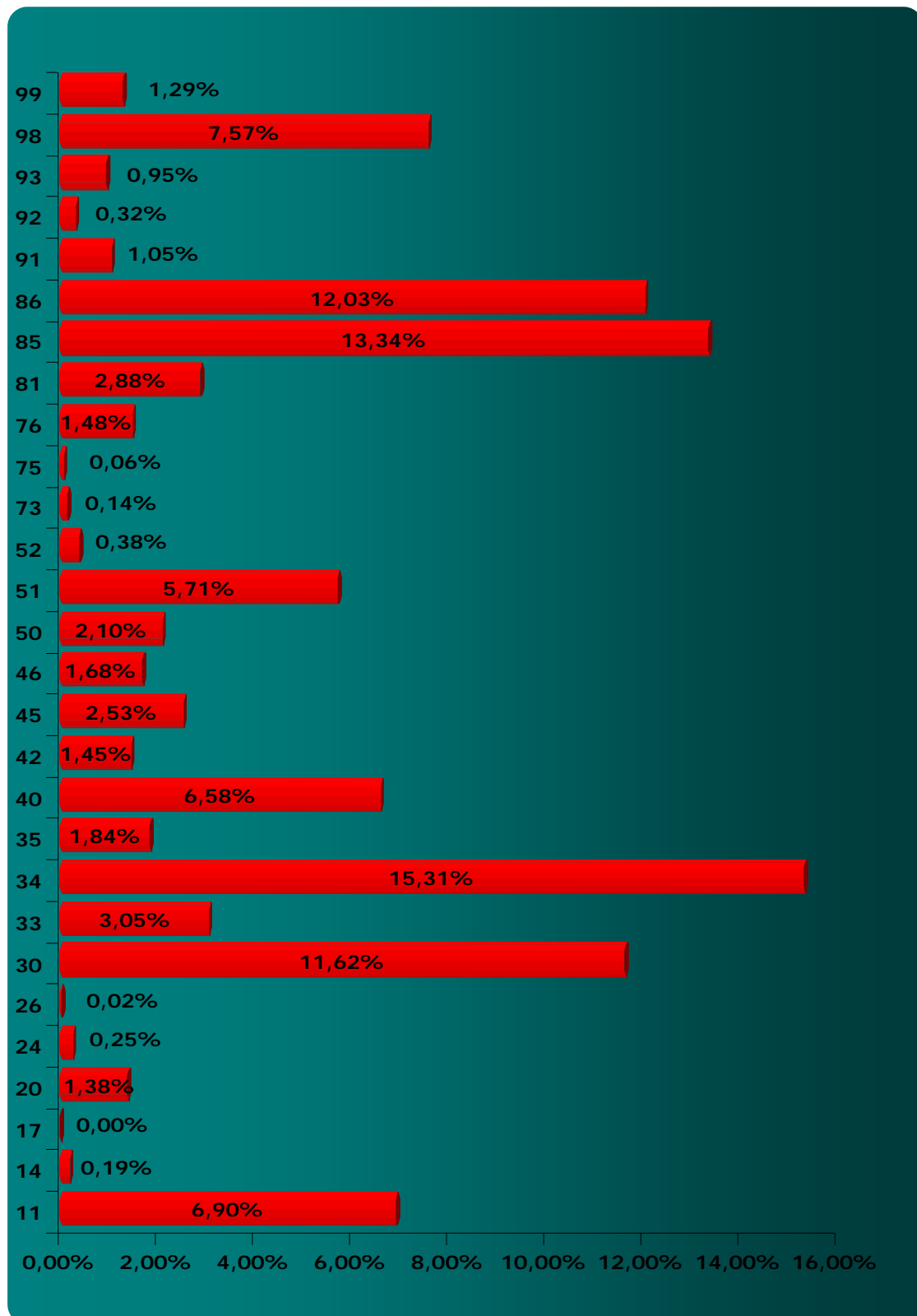


Gráfico 130: Distribución de trabajadores/as en función de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos.

ANÁLISIS OCUPACIONAL

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO

A continuación se muestra la distribución por sexo de los/as trabajadores/as, la cual es necesario hacer por separado ya que mientras en el caso de las empresas formadoras el 76,41 % son hombres, en el caso de las empresas no formadoras hay que destacar que el 53,33% son mujeres, siendo un hecho muy destacable pues en el análisis general del sector siempre se denota un predominio de los hombres. Aún así, para la correcta contextualización de los datos extraídos hay que recalcar la escasa representatividad de la muestra no formadora, la cual está compuesta únicamente de 6 empresas y no cuenta con representación de todas las actividades enumeradas con anterioridad. Es preciso, entonces, tomar estos datos con prudencia.

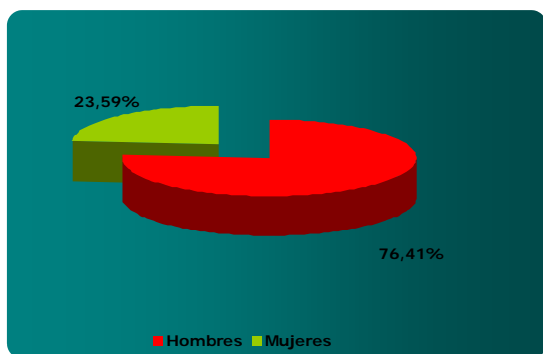


Gráfico 131: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en empresas formadoras en el Subsector Marina mercante

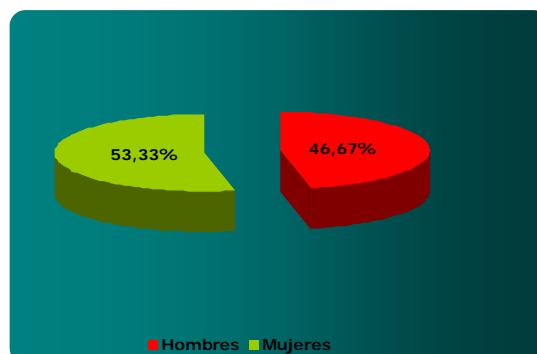


Gráfico 132: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en empresas no formadoras en el Subsector Marina mercante.

Si se analiza la distribución de trabajadores/as por sexo en función del tamaño de la empresa, se pone de manifiesto que la a mayor parte de las mujeres del subsector se localizan en empresas de más de 200 asalariados/as, pero en un porcentaje muy inferior al de los hombres. Por otra parte, en dos intervalos el número de mujeres se aproxima a la paridad, concretamente en aquellas empresas de menos de 10 asalariados/as junto con el intervalo de 101 a 200 empleados/as

Esta distribución no se presenta igual en las empresas formadoras y no formadoras. En el caso de las empresas formadoras, son las empresas de entre 200 y 5.000 empleados/as las predominantes en este sector ya que son las que aportan un mayor número de trabajadores/as. Además, destacar que en dicho intervalo el alto número de varones es muy alto, ya que el 79% de las ocupaciones están desempeñadas por hombres.

Por otra parte, destacamos el intervalo de 101 a 200 empleados/as por ser el grupo donde se reúne el mayor número de mujeres, siendo las

ocupaciones del área de administración, las que agrupan un mayor número de mujeres. Por ejemplo, *Representante de comercio y técnico/a de venta*, el 70% de la ocupación está siendo ejecutada por mujeres y *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a*, siendo mujeres el 60% de dicha ocupación. Ambos casos son ocupaciones típicamente desempeñadas por mujeres.

Por último, también así es preciso destacar una ocupación frecuentemente ocupada por hombres, *Transitario/a*, donde el 53% de dicha ocupación esta desempeñada por trabajadores/as del sexo femenino.

En lo que se refiere a la muestra no formadora cabe destacar que las empresas son de pequeño tamaño. El porcentaje más elevado se concentra en las empresas de entre 1 a 10 trabajadores/as, donde existe una mayoría de mujeres con un 68% son mujeres. Por el contrario, en el intervalo de 21 a 50 trabajadores/as, es el único intervalo donde se denota que el sexo predominante es el masculino con un 30% sobre el total.

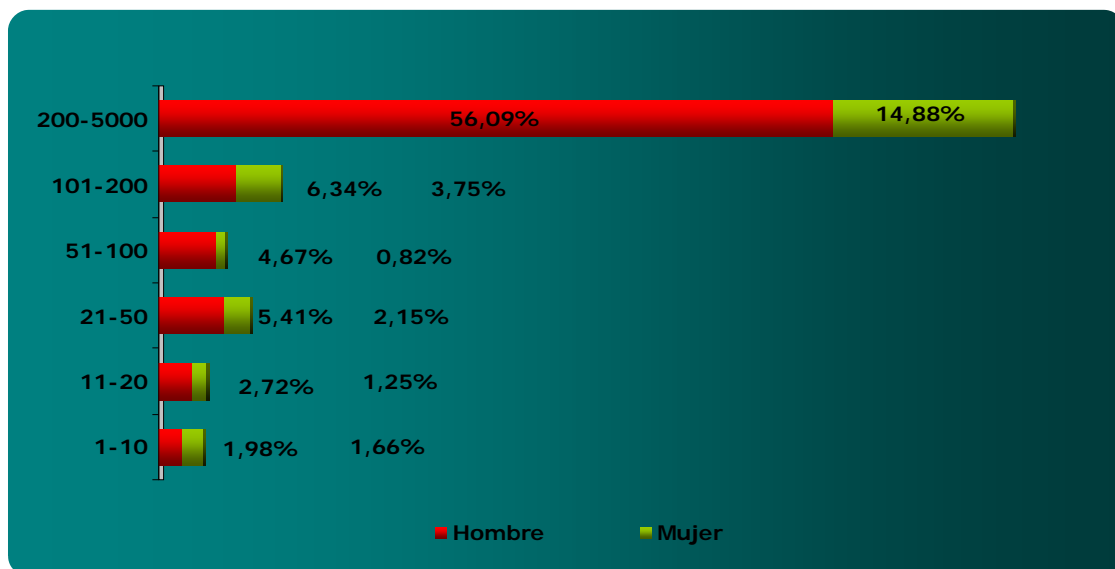


Gráfico 133: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño en empresas

Se prosigue el estudio mediante el análisis de la distribución de los/as trabajadores/as en función de su sexo para cada una de las categorías profesionales.

Como muestra el siguiente gráfico, la categoría profesional *Directivos/as, profesionales y técnicos/as* destaca por englobar a un mayor número de mujeres (38%) y, en contraposición, en la categoría de *Trabajadores/as de producción/operaciones* las mujeres no superan el 7% de dicha ocupación.

Si realizamos un análisis más profundo, en las empresas formadoras la categoría profesional que mayor número de mujeres es *Directivos/as, profesionales y técnicos/as*, debido a la ocupación *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a* que, como ya habíamos destacado en el apartado anterior, debido al alto número de mujeres que desempeñan dicha ocupación. Por otra parte, el sexo masculino es

predominante en la categoría profesional de *Trabajadores/as de producción/operaciones*, debido a dos ocupaciones donde el porcentaje de hombres supera el 98%, nos referimos a *Marinero/a* y *Peón/a del transporte*.

Prosiguiendo con un análisis más pormenorizado, en las empresas no formadoras hay que recalcar que el 55% de los/as trabajadores/as que desempeñan ocupaciones incluidas en la categoría profesional 2 son mujeres, haciendo una mención especial a *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios* ya que el 70% de dichos/as empleados/as son mujeres. Por su parte, también destacamos que el 51% de los/as trabajadores/as que ejecutan ocupaciones englobadas dentro de la categoría profesional 1 son mujeres, subrayando nuevamente la ocupación *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a* por estar ejecutada frecuentemente por mujeres.

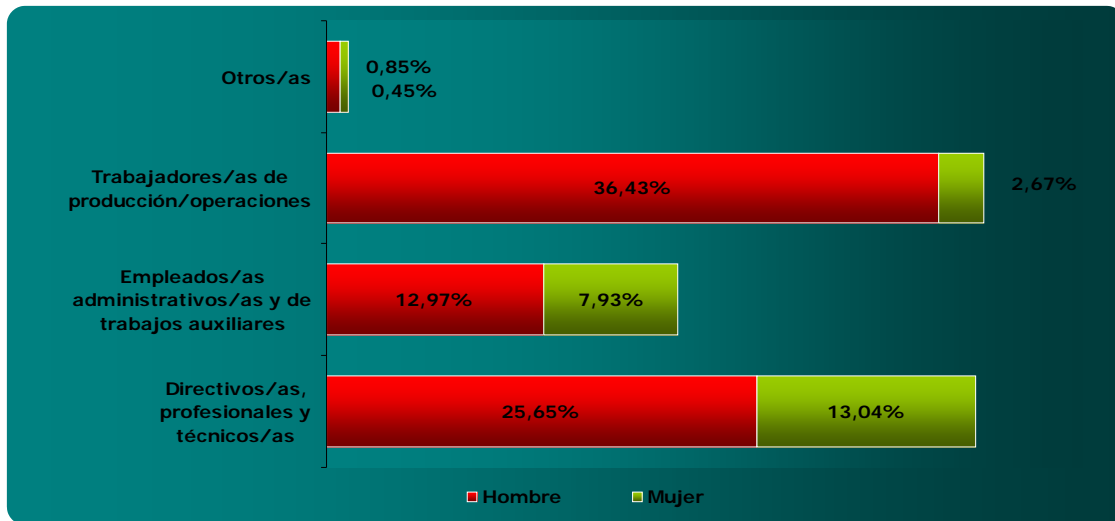


Gráfico 134: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O.

Como ya habíamos comentado anteriormente, los Grandes Grupos de la C.N.O. donde se agrupan un mayor número de trabajadores/as son G.G.3 (Técnicos/as y profesionales de apoyo) y G.G.8 (Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as)

En el caso de las empresas formadoras, en el G.G.3 la mayor en la mayor parte de las ocupaciones están dominadas por hombres. Concretamente, en las ocupaciones ejecutadas por un mayor número de trabajadores/as el 80% de lo/as mismos/as son hombres. Nos referimos a *Capitán/a de la marina mercante*, *Piloto de la marina mercante* o *Maquinista naval*. En contraposición, sólo se ha detectado una ocupación lo suficientemente representativa donde las mujeres superan al número de hombres, se trata de *Representante de comercio y técnico/a de venta* con un 67% mujeres. Y en lo que se refiere al sexo predominante de las ocupaciones englobadas

dentro del G.G.8. nuevamente tenemos que indicar que aquella ocupación que habíamos detectado como más numerosa vuelve a estar desempeñadas fundamentalmente por hombres. Nos referimos a *Marinero/a* donde el 99% de los/as mismos/as son hombres.

Por último, en referencia a las empresas formadoras indicar que sólo en el G.G. 4 se observa que hay más mujeres que hombres, puesto que en este grupo se engloban los/as empleados/as administrativos/as, lo cual nos reafirma que este tipo de puestos, independientemente del sector que se analice, suele estar ocupado frecuentemente por mujeres.

Si analizamos las empresas no formadoras, el mayor número de trabajadores/as desempeñan ocupaciones englobadas en el G.G.4. Además, indicar que nuevamente sobresale la ocupación *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios* al tratarse de la ocupación con mayor número de trabajadores/as de dicha categoría, con el valor añadido de que el 70% de los/as empelados/as de la misma son mujeres.

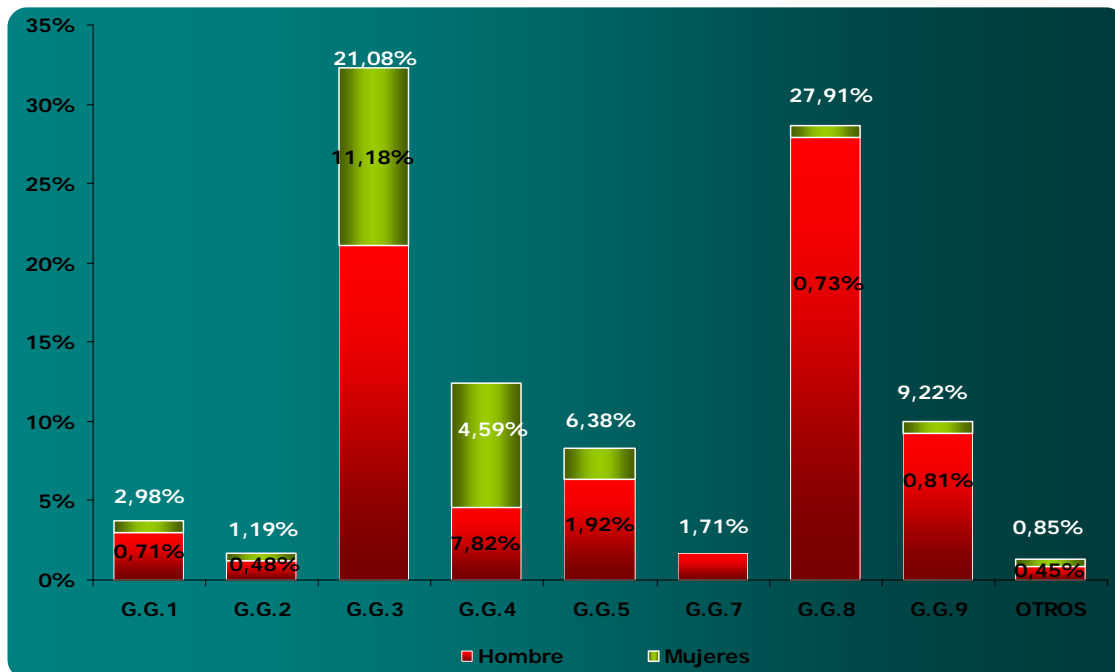


Gráfico 135: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y grandes grupos de la C.N.O.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos:

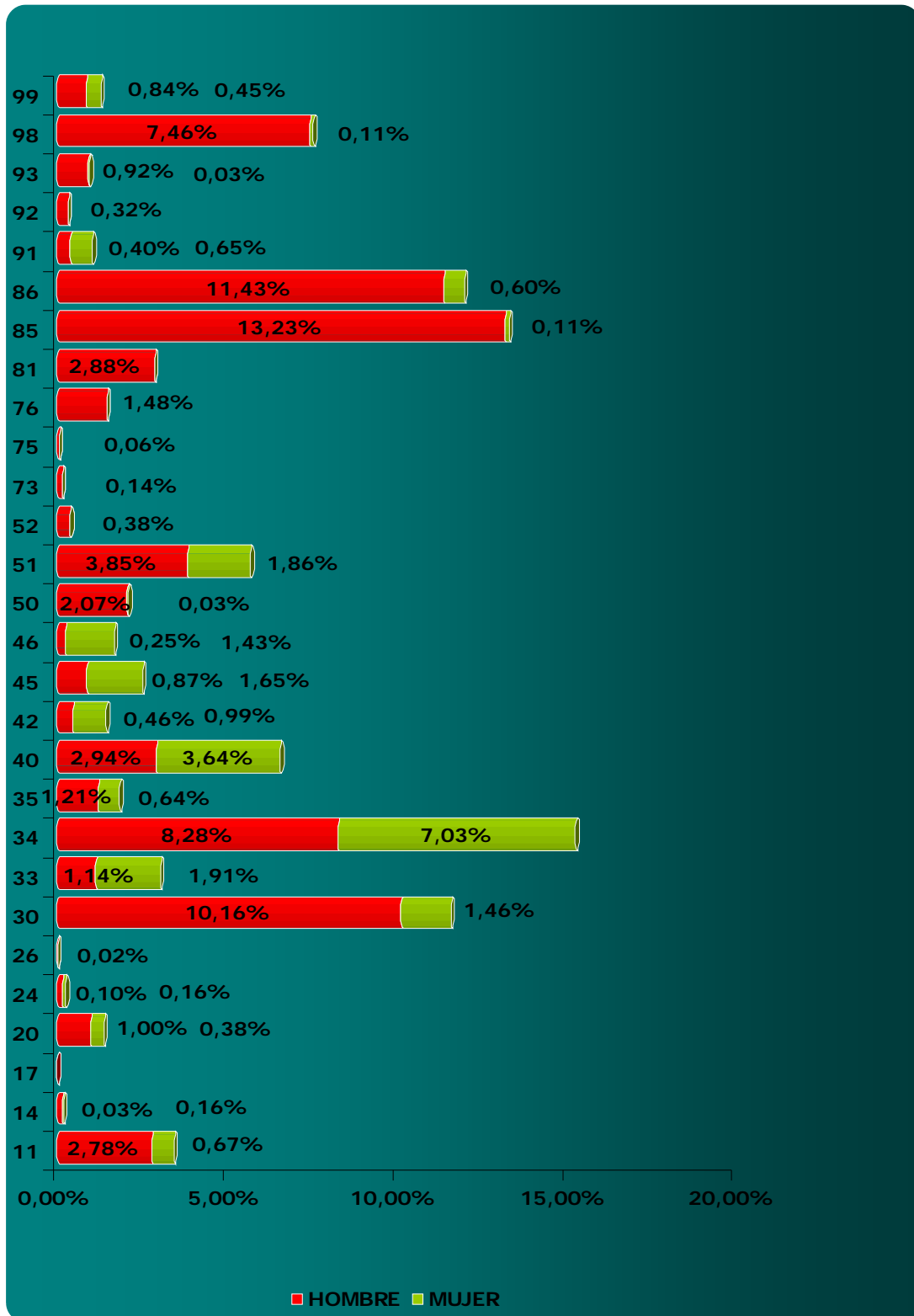


Gráfico 136: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y a una desagregación de dos dígitos según la C.N.O

En la gráfica anterior observamos como el Grupo 34 (Profesionales de apoyo a la gestión administrativa) es el grupo mayoritario con la particularidad de que el 55% de las ocupaciones que se engloban en este grupo están desempeñadas por mujeres. En cambio, en los restantes grupos con mayor peso ocupacional (Grupo 30, Grupo 85 y Grupo 86) más del 80% de los/as trabajadores/as que ejecutan alguna de las ocupaciones que se incluyen en dichos grupos son hombres.

Por último sobresalen únicamente dos grupos en los cuales la presencia de la mujer es superior a la del hombre. Se trata del *Grupo 46: Cajeros/as, taquilleros/as y otros/as empleados/as asimilados/as en trato directo con el público* y *Grupo 91: Empleados/as domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios*. En ambos casos se trata de ocupaciones típicamente desarrolladas por mujeres.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA EDAD

A través de la distribución de los/as trabajadores/as en función de su edad, se observa que la mayor parte de los/as trabajadores/as se sitúan en el rango de edad que agrupa a las personas de entre 26 y 45 años. También llama la atención el hecho de que no se haya detectado ningún/ninguna trabajador/a en empresas no formadoras menor de 26 años.

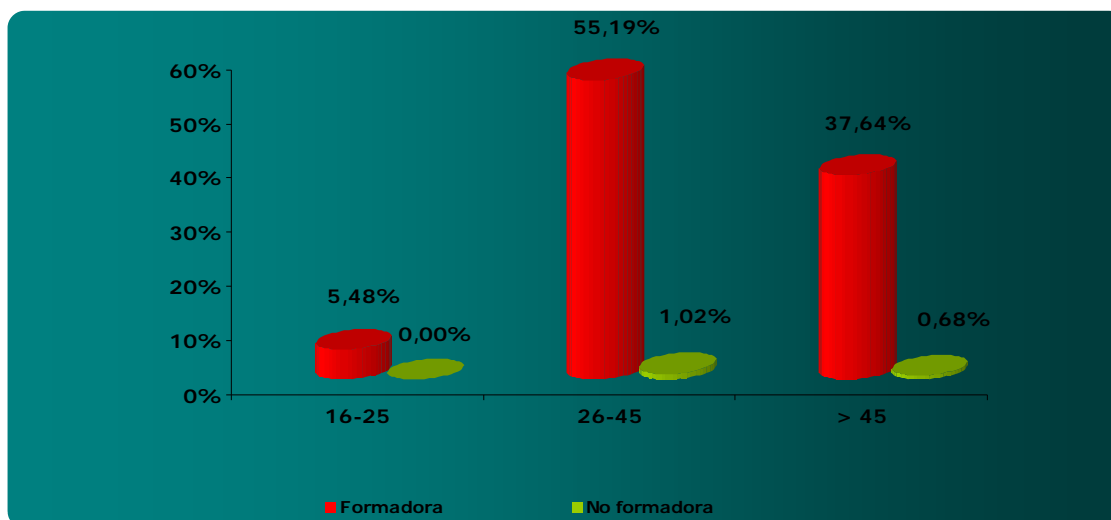


Gráfico 137: Distribución de los/as trabajadores/as por edad.

A continuación, realizamos la observación de la edad de los/as trabajadores/as en función del tamaño.

En lo que se refiere a los/as trabajadores/as menores de 26 años, destacamos que todos/as se localizan únicamente en empresas de más de 100 asalariados/as.

En el caso de los/as trabajadores/as de 26 a 45 años la mayor parte de ellos se engloban en el intervalo de más de 200 trabajadores/as, siendo un total de 2.185 empleados/as.

Finalmente, los/as trabajadores/as mayores de 45 años al igual que el caso anterior, la mayor parte de los/as mismos/as se agrupan en el intervalo de más de 200 asalariados/as.

Si profundizamos más en el análisis, en el caso de las empresas formadoras apenas se perciben diferencias. No obstante, sí denotamos cambios con respecto a las empresas no formadoras. En este caso todos/as los/as trabajadores/as son mayores de 26 años y la mayor parte de los/as mismos/as se localizan en empresas pequeñas de menos de 10 asalariados/as.

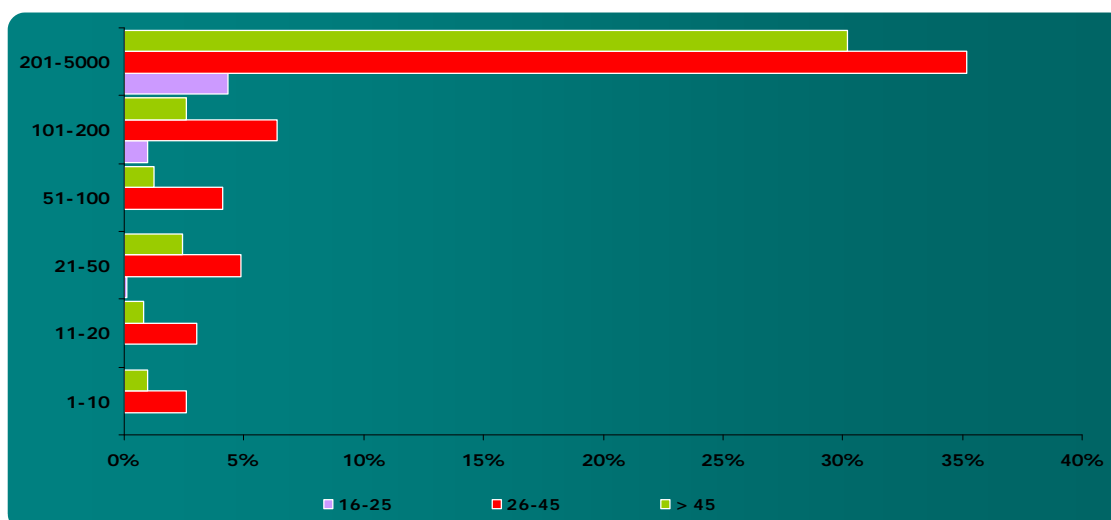


Gráfico 138: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa.

Desde otra perspectiva, si se realiza el análisis de los rangos de edad teniendo en cuenta la categoría profesional en empresas formadoras, se observa que es la categoría de *Directivos/as, profesionales y técnicos/as y Trabajadores/as de producción/operaciones* albergan al mayor número de trabajadores/as siendo los porcentajes muy similares.

Al analizar la categoría profesional *Trabajadores/as de producción / operaciones* comprobamos que sólo se ha detectado en empresas formadoras. Comenzamos estudiando las dos ocupaciones que reúnen un mayor número de trabajadores/as, *Marinero/a* la cual es desempeñada en un 49% por trabajadores/as de 26 a 45 años junto con *Peón/a del transporte*, donde el porcentaje de dicho rango de edad es todavía superior (56%), aunque en este caso el 40% restante de dicha ocupación es ejecutada por trabajadores/as mayores de 45 años. En esta misma categoría profesional sólo se ha detectado una ocupación donde se reúnen un mayor número de trabajadores/as que superen los 46 años (69%), se trata de *Mayordomo - ecónomo/a - encargado/a de cámara - gambucero/a* y, por último, no hay ninguna ocupación en la cual el porcentaje de trabajadores/as menores de 26 años supere el 12% de una ocupación.

Por otra parte, en la categoría profesional *Directivos/as, profesionales y técnicos/as* tanto en empresas formadoras como no formadoras destaca la misma ocupación, *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a*. En el caso de las empresas formadoras el 54% de la ocupación está constituida por trabajadores/as de 26 a 45 años y el 38% superan los 46 años; en cambio, en las empresas no formadoras, estos porcentajes hay que mencionarlos a la inversa, pues el 54,55% son trabajadores/as de más de 46 años y el resto trabajadores/as de 26 a 45 años, no detectándose ningún empleado/a menor de 26 años.

Por último, la categoría de Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares estudiamos la ocupación *Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios* nuevamente en las empresas formadoras el rango

predominante de edad es 26 a 46 años y, por la contra, en las empresas no formadoras esta ocupación está desempeñada fundamentalmente por trabajadores/as mayores de 45 años.

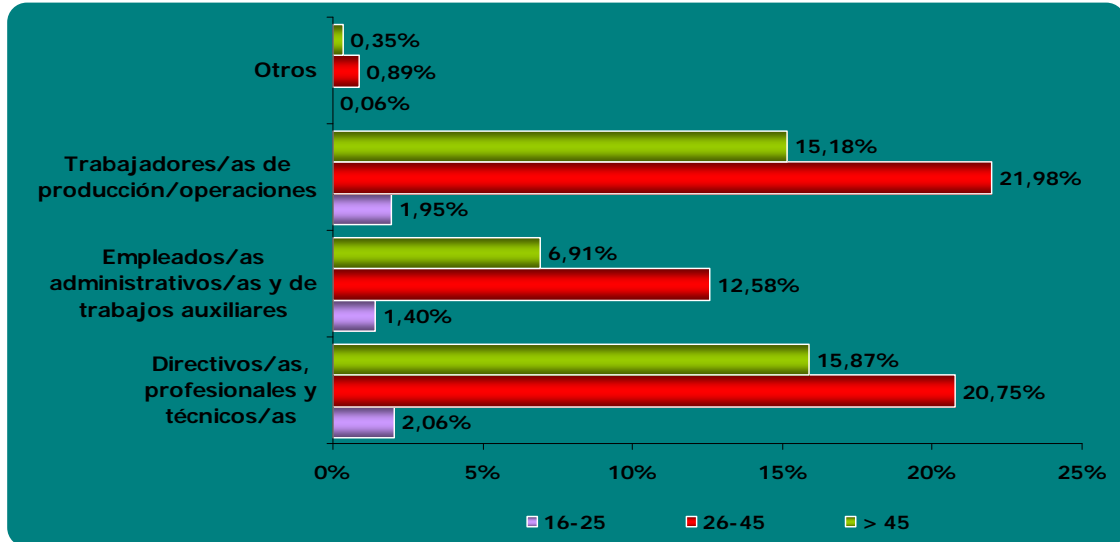


Gráfico 139: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional.

A continuación, tenemos la gráfica que hace referencia a la distribución de los/as trabajadores/as en función de la edad y los grandes grupos del C.N.O.

Como se puede observar, los G.G.3 y G.G.8 están constituidos principalmente por trabajadores/as con una edad comprendida entre los 26 y 45 años y, en menor porcentaje, por trabajadores/as mayores de 45 años.

En el caso de las empresas formadoras, los dos grupos con mayor porcentaje son los G.G.3 y el G.G.8. En ambos casos el 53% de los/as trabajadores/as tiene una edad comprendida entre los 26 a 45 años y un 45% superan los 46 años, no superándose el 5% de empleados/as menores de 26 años.

En el caso de las empresas no formadoras, analizamos la edad de los/as trabajadores/as que desempeñan ocupaciones incluidas en el grupo con mayor número de trabajadores/as, G.G.4. En este caso, el 70% de dichas ocupaciones están constituidas por trabajadores/as de 26 a 45 años, los restantes trabajadores/as superan los 46 años, ya que, como ya hemos apuntado anteriormente, no se han detectado trabajadores/as menores de 26 años en este tipo de empresas.

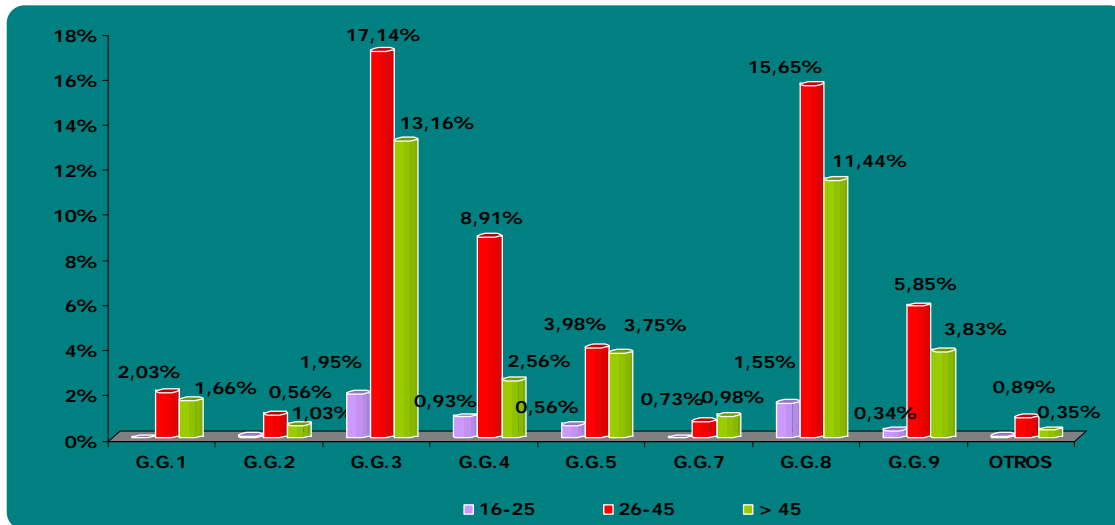


Gráfico 140: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y grandes grupos de la C.N.O.

Por último, se analiza la distribución de los/as trabajadores/as en grandes grupos, pero con una desagregación a dos dígitos.

Como ya vimos en gráficos anteriores, el grupo predominante es el 34 (profesionales de apoyo y gestión administrativa) donde la mayoría de los/as trabajadores/as tienen de 26 a 45 años, pero en este caso el número de trabajadores/as mayores de 45 años se aproxima.

Situación similar en los grupos 85 y 86, pero en este caso el número de trabajadores/as de 26 a 45 años que desempeñan estas ocupaciones es superior, observándose una mayor diferencia con los/as trabajadores/as mayores de 46 años.

Finalmente, mencionar que los/as trabajadores/as menores de 26 años se localizan en la mitad de los grupos de la C.N.O. siendo en todos los casos en un porcentaje inferior al 10% del total de trabajadores/as de dicho grupo.

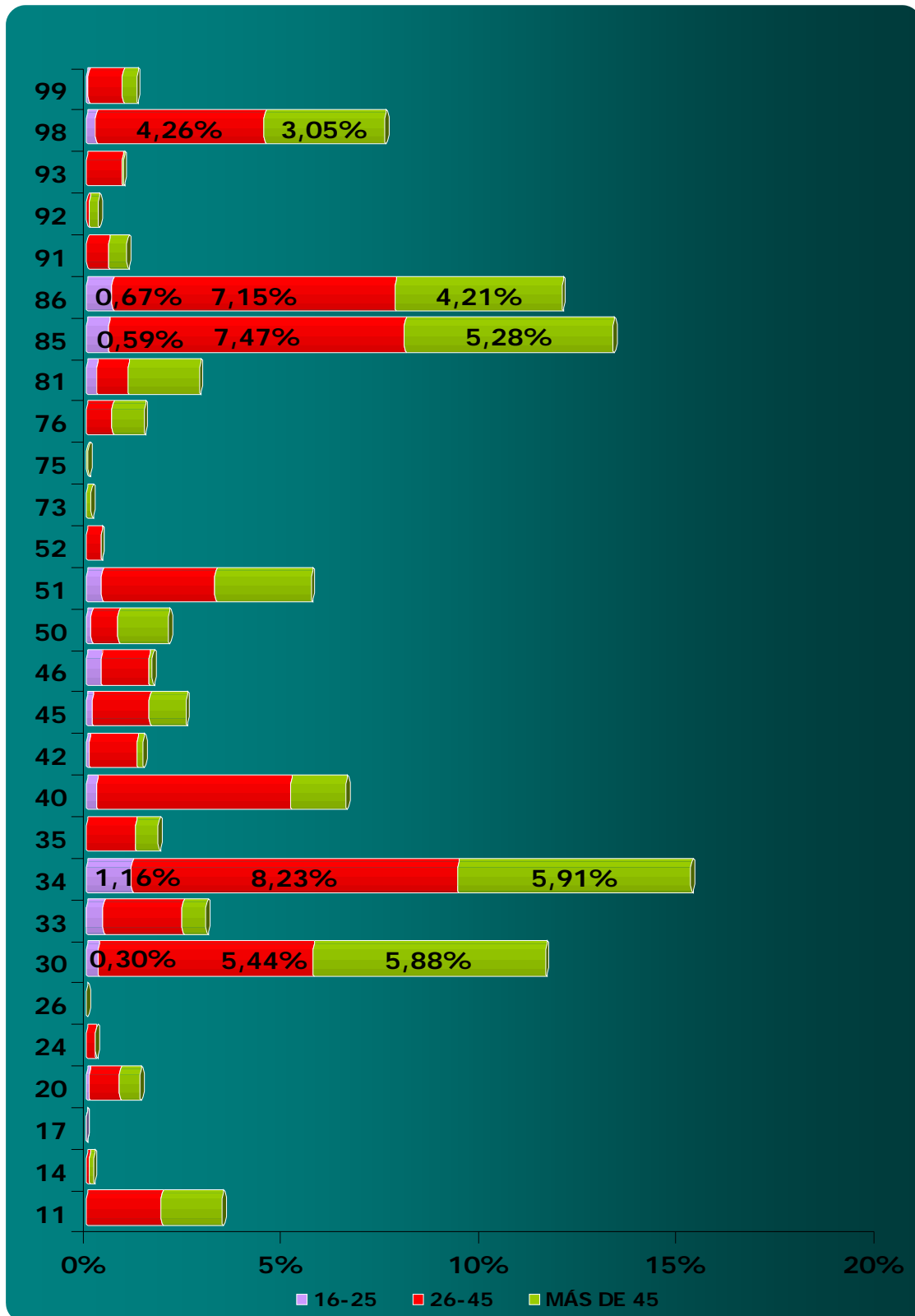


Gráfico 141: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y a una desagregación de dos dígitos según la C.N.O

MAPA OCUPACIONAL

En la tabla que se muestra a continuación se ofrece una perspectiva global de las ocupaciones del sector con el peso que representa cada una de ellas en el mapa ocupacional global del sector de marina mercante, así como el porcentaje de hombres y mujeres que presentan.

En primer lugar comenzamos analizando las ocupaciones en empresas formadoras y en función al sexo.

De entre las ocupaciones de la muestra formadora, vamos a destacar dos, que son las que tienen un porcentaje que supera el 10%.

En primer lugar destacamos la ocupación de *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a*, que es la que tiene el porcentaje más elevado de participación. Casi un 16% de los/as participantes ocupan este tipo de puestos. En este caso los porcentajes de los hombres y de las mujeres son prácticamente iguales, aunque son los hombres quienes destacan algo más, a pesar de que normalmente en este tipo de ocupaciones es la mujer la que suele tener mayor porcentaje.

A continuación, destacan las ocupación de *marinero/a* por un lado, y por el otro, *peón/a de transporte*. En ambos casos, la mayoría de los/as trabajadores/as son hombres. La diferencia porcentual entre hombres y mujeres es tan elevada que conviene comentar dichas ocupaciones. Sólo un 1% de los/as empleados/as en estos puestos son mujeres, lo cual indica la masculinización que se aprecia en el sector en puestos con categoría profesional de *trabajadores/as de producción – operaciones*.

En empresas no formadoras destacamos 3, que son las que superan el 10%. *La ocupación de empleados/as de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista – almacenero/a* es la que tiene el mayor porcentaje, un 14,29%, del cual el 100% son hombres. La ocupación que le sigue es *consignatario/a*, con un porcentaje de 11,43%, donde la mitad de los/as trabajadores/as son hombres y la otra mitad mujeres. Por último, otra de las ocupaciones que supera el 10% es la de *Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a*, donde la mayoría de los/as trabajadores son mujeres.

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra - de Terminal - servicios auxiliares	1,91%	0,99%	99,01%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,25%	84,62%	15,38%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,28%	100,00%	0,00%
Analista de sistemas	0,60%	71,88%	28,13%
Auxiliar de buque de pasaje - camarero/a de barco - mayordomo de buque	5,27%	59,14%	40,86%
Bombero/a	0,43%	100,00%	0,00%
Capataz de operaciones portuarias	1,17%	98,39%	1,61%
Capitán/a de la marina mercante	2,46%	100,00%	0,00%
Celador/a guardamuelles	0,02%	100,00%	0,00%
Chapista y calderero/a	0,08%	100,00%	0,00%
Cocinero/a de barco	2,50%	98,48%	1,52%
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,04%	50,00%	50,00%
Consignatario/a	1,59%	65,48%	34,52%
Contramaestre de cubierta	1,38%	100,00%	0,00%
Controlador/a de tráfico aéreo - Coordinador/a de operaciones en el área de movimiento	0,17%	88,89%	11,11%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,09%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,04%	100,00%	0,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,68%	75,00%	25,00%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,28%	93,33%	6,67%
Director/a de departamento de I+D	0,02%	100,00%	0,00%
Director/a de departamento de operaciones	1,04%	69,09%	30,91%
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,09%	80,00%	20,00%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,34%	77,78%	22,22%
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,09%	100,00%	0,00%
Director/a general	1,10%	96,55%	3,45%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	2,02%	50,47%	49,53%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almace	1,15%	73,77%	26,23%
Estibador/a	1,80%	100,00%	0,00%
Factor de empresa de transporte - encargado/a de consigna	0,02%	100,00%	0,00%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,19%	90,00%	10,00%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,25%	76,92%	23,08%
Grabador/a de datos	1,59%	33,33%	66,67%
Guía y auxiliar	0,08%	25,00%	75,00%
Ingeniero/a de logística	0,78%	82,93%	17,07%

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Ingeniero/a en electricidad	0,04%	100,00%	0,00%
Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones	0,02%	100,00%	0,00%
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,21%	27,27%	72,73%
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,02%	100,00%	0,00%
Jefe/a de estación	0,36%	100,00%	0,00%
Jefe/a de máquinas de la marina mercante	1,68%	80,90%	19,10%
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,17%	100,00%	0,00%
Lavacoches	0,06%	100,00%	0,00%
Maquinista naval	1,68%	87,64%	12,36%
Marinero/a	8,94%	98,73%	1,27%
Mayordomo - ecónomo/a - encargado/a de cámara - gambucero/a	1,42%	100,00%	0,00%
Mecánico/a de litoral (motorista naval)	0,13%	100,00%	0,00%
Mecánico/a naval	0,57%	86,67%	13,33%
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,85%	100,00%	0,00%
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,62%	100,00%	0,00%
Mozo/a de equipaje y asimilados/as	1,13%	96,67%	3,33%
Oficial radioelectrónico de la marina mercante	0,32%	100,00%	0,00%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Operador/a de calderas y máq. de vapor - calderero/a (maestranza) - engrasador/a de máq. de barco	0,06%	100,00%	0,00%
Operador/a de calderas y máquinas de vapor - calderero/a (maestranza) - engrasador/a de máquinas	3,36%	100,00%	0,00%
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	0,98%	100,00%	0,00%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	0,57%	100,00%	0,00%
Otros trabajadores de producción/operaciones	1,53%	65,43%	34,57%
Patrón/a de cabotaje de altura-dragador-portuario	0,26%	100,00%	0,00%
Patrón/a de tráfico interior	0,57%	96,67%	3,33%
Peón/a del transporte	9,00%	98,53%	1,47%
Personal de limpieza	1,25%	37,88%	62,12%
Piloto de la marina mercante	3,84%	80,30%	19,70%
Práctico de puerto	0,02%	100,00%	0,00%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,59%	100,00%	0,00%
Radiotelefonista naval- de estaciones terrestre- operador/de radio de navegación aérea	0,13%	100,00%	0,00%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	1,17%	12,90%	87,10%
Representante de comercio y técnico/a de venta	3,38%	34,08%	65,92%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Revisor/a - cobrador/a - interventor/a en ruta	0,02%	100,00%	0,00%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	18,00%	54,41%	45,59%
Sobrecargo de buques	0,51%	51,85%	48,15%
Taquillero/a - informador/a	2,00%	15,09%	84,91%
Técnico/a en control de calidad	0,08%	50,00%	50,00%
Técnico/a en electricidad	0,43%	100,00%	0,00%
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	0,26%	100,00%	0,00%
Técnico/a en Recursos humanos	0,30%	62,50%	37,50%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,06%	33,33%	66,67%
Técnico/a en señales marítimas	0,02%	100,00%	0,00%
Telefonista	1,57%	54,22%	45,78%
Transitario/a	1,70%	47,78%	52,22%
Vigilante, guardián/a y asimilados/as	0,32%	100,00%	0,00%
Total	100,00%	73,52%	26,48%

Tabla 75: Peso de las ocupaciones en empresas formadoras y no formadoras en el Subsector Marina mercante.

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Consignatario/a	11,43%	50,00%	50,00%
Director/a de departamento de administración y finanzas	3,81%	50,00%	50,00%
Director/a de departamento de operaciones	2,86%	66,67%	33,33%
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	5,71%	50,00%	50,00%
Director/a general	3,81%	50,00%	50,00%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	9,52%	30,00%	70,00%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacenero	14,29%	100,00%	0,00%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	1,90%	50,00%	50,00%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	6,67%	71,43%	28,57%
Grabador/a de datos	6,67%	14,29%	85,71%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	6,67%	14,29%	85,71%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	10,48%	27,27%	72,73%
Telefonista	6,67%	14,29%	85,71%
Transitario/a	9,52%	40,00%	60,00%
Total	100,00%	46,67%	53,33%

Tabla 67: Peso de las ocupaciones en empresas no formadoras en el Subsector Marina mercante.

OCUPACIÓN TIPO

OCUPACIÓN TIPO: SUBSECTOR MARINA MERCANTE

Denominación: Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a

Tipología de la ocupación: Ocupación Transversal

C.N.O. 3411

Definición según C.N.O.: Ejecutar y apoyar las actividades de comunicación, documentación y coordinación de la gestión interna de una unidad orgánica para asistir al/a la jefe/a de la unidad o a otro personal, y levantar actas taquigráficas de las reuniones.

Entre sus **tareas** se incluye:

- √ Redactar correspondencia y actas administrativas.
- √ Proponer, hacer fijar y vigilar el cumplimiento de plazos y fechas límites y de recordatorios periódicos
- √ Examinar solicitudes de convocatoria de reuniones y citas, determinar sistemáticamente las fechas de tales reuniones, viajes y organizar unas y otros para el/la jefe/a de la unidad y otros/as miembros de personal
- √ Ayudara a preparar presupuestos, a controlar gastos, a redactar contratos y a establecer solicitudes y órdenes de compra o adquisición.
- √ Ayudar al/a la jefe/a de la unidad y a otro personal en estudios, encuestas y análisis de carácter administrativo
- √ Ayudar al/a la jefe/a de la unidad a organizar la recepción y acogida a visitantes o miembros del personal
- √ Desempeñar tareas afines
- √ Supervisar a otros trabajadores/as

Categoría profesional: Empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares.

Gran Grupo 3: Técnicos y profesionales de apoyo

Subgrupo principal 34: Profesionales de apoyo a la gestión administrativa.

➡ **Indiferente (hombre 52% mujer 48%) de 26-45 años**

3.5.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

La muestra total de 60 empresas dedicadas a la actividad de marina mercante se subdivide, a su vez, en 54 empresas formadoras y 6 empresas no formadoras.

En el análisis de la formación que se ha impartido, se han registrado un total de 102 acciones formativas que se subdividen, a su vez, 100 acciones impartidas en empresas formadoras y 2 en empresas no formadoras.

Debido a que el dato de las empresas no formadoras es tan poco significativo, se realiza el análisis sólo de la muestra formadora.

Del un total de 4389 participantes que tenemos en el sector, un total de 845 se ha formado, de las cuales, 614 son hombres y 231 son mujeres. Teniendo en cuenta esto, la tasa de formación del subsector es de 19,25%.

Con respecto a la edad de los participantes totales, la mayoría de ellos/as son de edades comprendidas entre los 26 y los 45 años, casi el 50%. A continuación y con un porcentaje casi igual al anterior, los mayores de 45 años y por último el número de participantes jóvenes no llega al 4% del total.

En la siguiente tabla se muestran los ámbitos de competencia donde se llevaron a cabo las diferentes acciones formativas y se contempla, además, el peso de cada una de ellos en función de la frecuencia con la que se ha impartido la formación en las empresas formadoras.

Comentar en primer lugar, el 22,55% de acciones agrupadas en el apartado otros, dentro de esta agrupación, se incluyen aquellas acciones formativas que no se han podido enmarcar en ninguno de los ámbitos existentes, por no estar contempladas en el cuestionario de acciones formativas.

Observando la tabla, podemos desatacar tres ámbitos de competencia, que son los que tienen mayor frecuencia:

El ámbito de idiomas por un lado, es el que tiene el porcentaje más elevado, casi un 20%. Dentro de este ámbito se diferencian 9 acciones formativas distintas: *alemán avanzado b2, francés acceso a1, francés umbral b1, inglés acceso a1, inglés plataforma a2, inglés avanzado b2, inglés conversación, inglés básico e inglés marítimo comercial.*

De un total de 108 participantes en este tipo de acciones, la mayoría de los/as participantes son hombres de entre 26 y 45 años.

En segundo lugar, el ámbito con el porcentaje más elevado es informática de usuario/ofimática, donde se distinguen 8 acciones formativas: *ofimática, Excel nivel básico, Excel nivel intermedio, Power Point nivel básico, diseño de páginas web: Dream Weaver. Iniciación e intermedio, Photoshop, lenguajes de programación: Visual Basic y soluciones ERP y técnicas avanzadas de SAP.*

El número de participantes en este tipo de acciones es de 47, de los /as cuales la mayoría son hombres y de edad media, igual que en el caso anterior. Es importante destacar que no hay ningún participante con edad de entre 16 a 25 años.

Por último destacamos el ámbito de *prevención de riesgos laborales*, donde hay un total de 3 acciones formativas: *ergonomía*, *prevención de riesgos laborales en oficinas* y *prevención de riesgos laborales*. En estas acciones formativas participaron un total de 152 personas, de las cuales, igual que en los ámbitos anteriores, la mayoría son hombres mayores de 45 años.

PESO DE LA FORMACIÓN		
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración de personal	1	0,98%
Almacenaje, stocks y envíos	2	1,96%
Atención al cliente / calidad servicio	4	3,92%
Calidad	3	2,94%
Cobros e impagos	1	0,98%
Comercio exterior	1	0,98%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	1	0,98%
Conocimiento del sector	2	1,96%
Contabilidad	4	3,92%
Diseño asistido por ordenador	1	0,98%
Gestión administrativa	2	1,96%
Gestión ambiental	1	0,98%
Gestión de flotas	4	3,92%
Gestión de recursos humanos	3	2,94%
Idiomas	19	18,63%
Informática de usuario / ofimática	11	10,78%
Legislación y normativa	1	0,98%
Operación de maquinaria. Construcción	2	1,96%
Prevención de riesgos laborales	10	9,80%
Salud laboral y enfermedades profesionales	1	0,98%
Seguridad y vigilancia	1	0,98%
Socorrismo y primeros auxilios	3	2,94%
Técnicas de venta y formación de vendedores	1	0,98%
Otros	23	22,55%
Total	102	100,00%

Tabla 76: Peso de la Formación en función de su impartición en empresas del Subsector Marina mercante.

En contraste con las tablas anteriores, se exponen, a continuación, el peso de los ámbitos competenciales analizados en función de la asistencia de participantes. Sólo nos vamos a centrar en aquellos ámbitos que superen el total de 100 participantes.

Teniendo en cuenta esto, diferenciamos 2 ámbitos: *prevención de riesgos laborales, idiomas* y con un menor porcentaje pero lo suficientemente representativo: *socorrismo y primeros auxilios*.

Antes de entrar en el análisis de estos dos ámbitos más significativos, comentar que en el apartado de otros, supone un 31,83% del total de los datos, engloba tal y como se ha comentado anteriormente, aquellas acciones formativas que no se pudieron encuadrar en ninguno de los ámbitos existentes, por no estar contemplados en el cuaderno de acciones formativas para este subsector.

En relación con el *ámbito de prevención de riesgos*, presenta un porcentaje bastante elevado, casi un 18% de los/as participantes estarían en este ámbito. Con respecto a las acciones formativas que se llevan a cabo son las mismas que se han comentado en el apartado anterior, cuando hablamos de *prevención de riesgos*.

Otro de los ámbitos con mayor número de participantes es el de *idiomas* con sus acciones formativas correspondiente tal y como se nombran en el apartado anterior.

Con respecto al ámbito de competencia de *Socorrismo y primeros auxilios*, destacando con un 8,40%, las acciones formativas existentes para este ámbito de competencia son: *Emergencias médicas, Socorrismo y primeros auxilios(30 h.)*, *Socorrismo y primeros auxilios (10-20 h.)* y *Primeros Auxilios para marinos II*.

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN		
ÁMBITO DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Administración de personal	4	0,47%
Almacenaje, stocks y envíos	6	0,71%
Atención al cliente / calidad servicio	88	10,41%
Calidad	4	0,47%
Cobros e impagos	6	0,71%
Comercio exterior	1	0,12%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	10	1,18%
Conocimiento del sector	22	2,60%
Contabilidad	8	0,95%
Diseño asistido por ordenador	5	0,59%

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

ÁMBITO DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Gestión administrativa	4	0,47%
Gestión ambiental	1	0,12%
Gestión de flotas	16	1,89%
Gestión de recursos humanos	3	0,36%
Idiomas	108	12,78%
Informática de usuario / ofimática	52	6,15%
Legislación y normativa	3	0,36%
Operación de maquinaria. Construcción	4	0,47%
Prevención de riesgos laborales	152	17,99%
Salud laboral y enfermedades profesionales	2	0,24%
Seguridad y vigilancia	5	0,59%
Socorrismo y primeros auxilios	71	8,40%
Técnicas de venta y formación de vendedores	1	0,12%
Otros	269	31,83%
Total	845	100,00%

Tabla 77: Peso de la formación por participación en función de su impartición en empresas del Subsector Marina mercante.

Como conclusión a las tablas anteriores, se observa que no es el ámbito formativo con mayor frecuencia, el que ha tenido un mayor número de participantes y por lo tanto, donde se han formado a un mayor número de personas. El ámbito formativo con mayor frecuencia es el de idiomas, mientras que el que más ha formado es el de prevención de riesgos laborales.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

Teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de competencia, se distinguen las siguientes tipologías: específica, transversal y relacionada.

En lo que se refiere a la **tipología específica**, se distinguen 9 ámbitos de competencia, de estos 9, sólo dos superan el 20% y son, por un lado, *atención al cliente/calidad servicio* y por el otro, *socorrismo y primeros auxilios*. Con respecto al primero se diferencian tres acciones formativas, mientras que en el ámbito de *socorrismo*, diferenciamos sólo 2, una de *primeros auxilios* y la otra de *primeros auxilios para marinos*.

En lo que respecta a la **tipología transversal**, se distinguen 15 ámbitos de competencia, los que tienen mayor frecuencia son *prevención de riesgos e idiomas*. En ambos casos, las acciones que se llevaron a cabo ya las hemos explicado en las tablas anteriores.

Por último, dentro de la **tipología relacionada**, se distinguen tres ámbitos de competencia, de entre estos el que tiene el porcentaje más elevado es el de *operación de maquinaria y construcción*. En este ámbito sólo hay una acción formativa, *operador/a de grúa móvil autopropulsada*. En esta acción todos/as los/as participantes son hombres y de edad media.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	29,35%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	5,43%
Conocimiento del sector	11,96%
Contabilidad	2,72%
Gestión administrativa	2,17%
Gestión de flotas	8,70%
Prevención de riesgos laborales	9,24%
Seguridad y vigilancia	2,72%
Socorrismo y primeros auxilios	27,72%
Total	100,00%

Tabla 78: Ámbitos de competencia de la tipología específica en empresas del Subsector Marina mercante.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	1,04%
Almacenaje, stocks y envíos	1,55%
Atención al cliente / calidad servicio	8,81%
Calidad	1,04%
Cobros e impagos	1,55%
Contabilidad	0,78%
Diseño asistido por ordenador	1,30%
Gestión ambiental	0,26%
Gestión de recursos humanos	0,78%
Idiomas	27,98%
Informática de usuario / ofimática	13,47%
Legislación y normativa	0,78%
Prevención de riesgos laborales	34,97%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,52%
Socorrismo y primeros auxilios	5,18%
Total	100,00%

Tabla 79: Ámbitos de competencia de la tipología transversal en empresas del Subsector Marina mercante.

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Comercio exterior	16,67%
Operación de maquinaria. Construcción	66,67%
Técnicas de venta y formación de vendedores	16,67%
Total	100,00%

Tabla 80: Ámbitos de competencia de la tipología relacionada en empresas del Subsector Marina mercante.

Si se analizan las tablas en términos porcentuales, se observa que es la tipología transversal la que tiene un mayor porcentaje.

Como mencionamos anteriormente, existen diferentes acciones formativas que debido a su especificidad no se pueden introducir en ninguno de los ámbitos existentes, por tal motivo, se decidió añadir un ámbito con la denominación de otros, para poder tenerlas en cuenta.

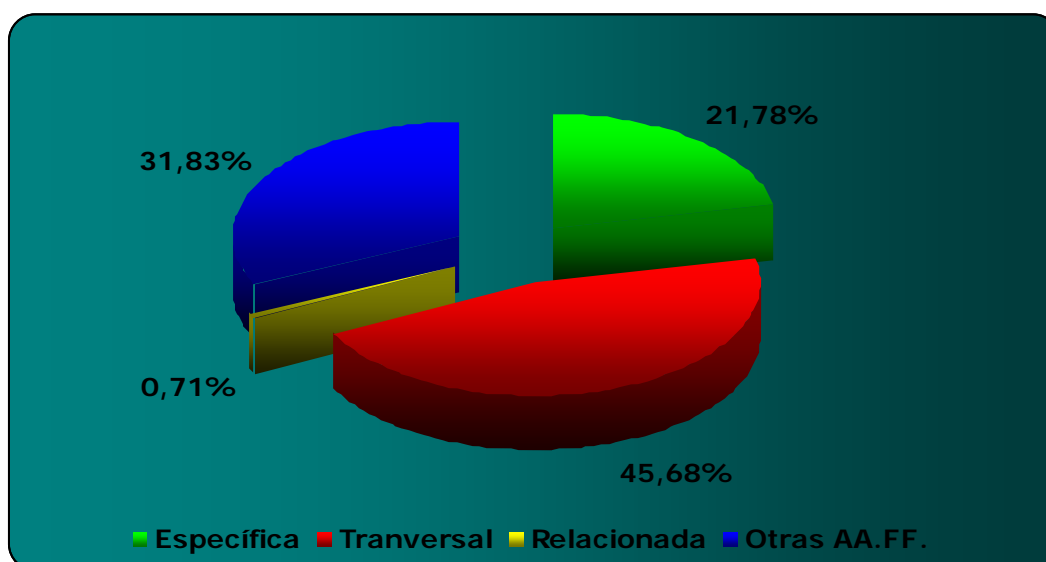


Gráfico 142: Distribución de la formación en función de la tipología en empresas del Subsector Marina mercante.

Los porcentajes contemplados, descontando el 31,83% de otros y tomando el resto como totalidad, marcan efectivamente que la tipología transversal es la más representativa con un 66,48%, frente a un 31,6% de acciones formativas con tipología específica y un 1,92% de tipología relacionada.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA DURACIÓN

Las horas dedicadas a la formación, entre julio y diciembre de 2008, por parte de las 100 empresas formadoras y no formadoras, suman un total de 3959 horas.

Si se distribuyen las horas dedicadas a la formación, se observa que no se ha registrado ninguna acción de formación que haya superado las 500 horas, registrándose cerca del 64% de la formación en el rango comprendido entre las 11 y las 50 horas, seguidas de un 30% de acciones formativas con duraciones entre 1-10 horas.

El siguiente gráfico plasma lo que hemos comentado anteriormente:

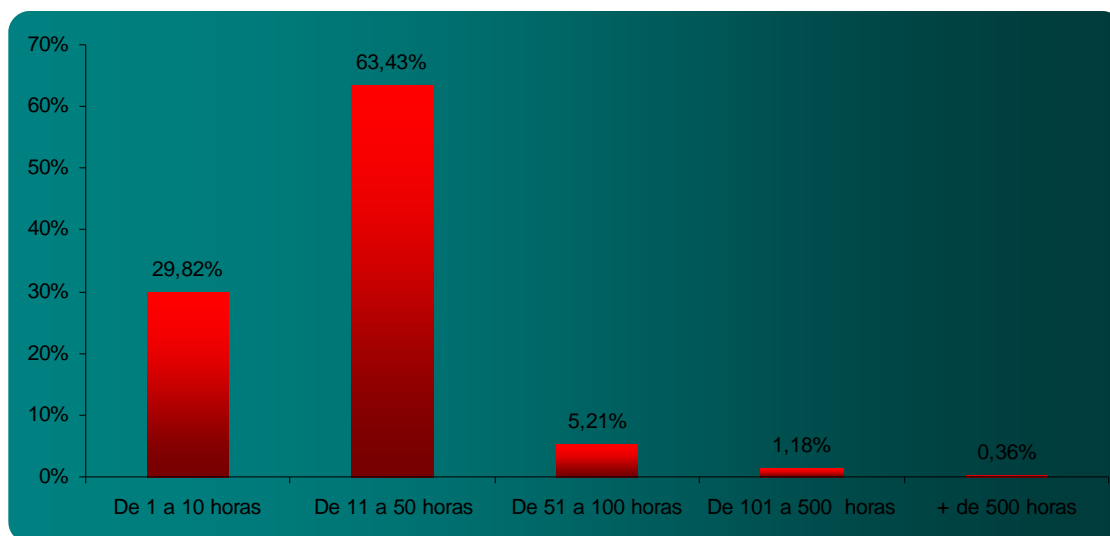


Gráfico 143: Distribución de las horas dedicadas a la formación en empresas del Subsector Marina mercante.

En la siguiente tabla se muestra el número de horas totales de formación desglosado en ámbitos de competencia:

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Administración de personal	16
Almacenaje, stocks y envíos	30
Atención al cliente / calidad servicio	65
Calidad	103
Cobros e impagos	24
Comercio exterior	60
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	10
Conocimiento del sector	47
Contabilidad	169
Diseño asistido por ordenador	40
Gestión administrativa	80
Gestión ambiental	50
Gestión de flotas	100
Gestión de recursos humanos	75
Idiomas	1.147
Informática de usuario / ofimática	387
Legislación y normativa	70
Operación de maquinaria. Construcción	330
Prevención de riesgos laborales	503
Salud laboral y enfermedades profesionales	25
Seguridad y vigilancia	20
Socorrismo y primeros auxilios	80
Técnicas de venta y formación de vendedores	12
Otros	516
Total	3.959

Tabla 81: Horas de formación según ámbitos de competencia en empresas del Subsector Marina mercante.

Sin duda el ámbito de competencia en el que mayor número de horas se ha invertido ha sido en el de *idiomas* (1147 horas).

Al ámbito de idiomas, prevención de riesgos laborales, con una reducción en el número de horas considerablemente (503).

De todos los idiomas que se integran bajo el ámbito de competencia que lleva el mismo nombre, se han registrado los siguientes: *alemán avanzado b2, francés acceso a1, francés umbral b1, inglés acceso a1, inglés plataforma a2, inglés avanzado b2, inglés conversación, inglés básico e inglés marítimo comercial.*

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

En las siguientes tablas aparecen distribuidas, en función de la modalidad de impartición, toda la frecuencia de la formación que se ha registrado en cada ámbito de competencia.

En la **modalidad presencial**, se distinguen 14 ámbitos de competencia. De entre estos 14, los que más elevado valor porcentual tienen son 3, sin contar el apartado de "otros", en el que se agrupan las modalidades de impartición de las acciones que no se pueden codificar por no estar registradas en el cuadernillo de acciones formativas, que tiene una frecuencia de 35,29%.

El ámbito de *prevención de riesgos laborales*, es con casi un 20% el que tiene un índice más significativo, las acciones formativas llevadas a cabo, dentro de este ámbito son: *ergonomía, prevención de riesgos laborales en oficinas y prevención de riesgos laborales y a continuación idiomas y socorrismo y primeros auxilios*.

En la **modalidad a distancia**, además de señalar la agrupación de Otros, en la que se incluye la modalidad a distancia de las acciones no registradas en el cuadernillo, la modalidad que tiene mayor frecuencia es igual que en la modalidad anterior: *prevención de riesgos laborales*, con las acciones formativas que este ámbito conlleva.

En la **modalidad mixta**, hay un cambio importante con respecto a las dos modalidades anteriores. En esta modalidad sólo hay un ámbito de competencia, atención al cliente/calidad servicio que tiene un porcentaje de un 96%, cuyo valor porcentual no llega al 4%. La formación que se realiza en el ámbito de competencia de *atención al cliente/calidad de servicio* es la siguiente: *atención de quejas y reclamaciones, atención al cliente en empresas de transporte de mercancías, atención al usuario calidad en el servicio, calidad del servicio y atención telefónica al cliente*.

Por último, y en lo que respecta a la teleformación, se distinguen 3 ámbitos de competencia, de los cuales el que tiene el porcentaje más elevado es *informática de usuario/ofimática*. En este ámbito, la formación que se realiza es la siguiente: *ofimática, Excel nivel básico, Excel nivel intermedio, Power Point nivel básico, diseño de páginas web: Dream Weaver. Iniciación e intermedio, Photoshop, lenguajes de programación: Visual Basic y soluciones ERP y técnicas avanzadas de SAP*.

Los datos se muestran a continuación:

FORMACIÓN PRESENCIAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	1,18%
Calidad	0,39%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	1,96%
Conocimiento del sector	4,31%
Contabilidad	0,20%
Gestión de flotas	3,14%
Gestión de recursos humanos	0,20%
Idiomas	14,51%
Informática de usuario / ofimática	3,33%
Operación de maquinaria. Construcción	0,78%
Prevención de riesgos laborales	19,80%
Seguridad y vigilancia	0,98%
Socorrismo y primeros auxilios	13,92%
Otros	35,29%
Total	100%

Tabla 82: Formación impartida con modalidad presencial en empresas del Subsector Marina mercante.

FORMACIÓN A DISTANCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Administración de personal	1,65%
Atención al cliente / calidad servicio	1,65%
Calidad	0,83%
Cobros e impagos	2,48%
Comercio exterior	0,41%
Contabilidad	2,89%
Diseño asistido por ordenador	2,07%
Gestión administrativa	1,65%
Gestión ambiental	0,41%
Gestión de recursos humanos	0,83%
Idiomas	14,05%
Informática de usuario / ofimática	12,40%
Legislación y normativa	1,24%
Prevención de riesgos laborales	21,07%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,83%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,41%
Otros	35,12%
Total	100%

Tabla 83: Formación impartida con modalidad a distancia en empresas del Subsector Marina mercante.

FORMACIÓN MIXTA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	96,39%
Otros	3,61%
Total	100%

Tabla 84: Formación realizada con modalidad mixta en empresas del Subsector Marina mercante.

TELEFORMACIÓN	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Atención al cliente / calidad servicio	40%
Informática de usuario / ofimática	50%
Otros	10%
Total	100%

Tabla 85: Formación realizada con modalidad de teleformación en empresas del Subsector Marina mercante.

Los datos reflejados en las tablas se ven representados en términos porcentuales en el siguiente gráfico:

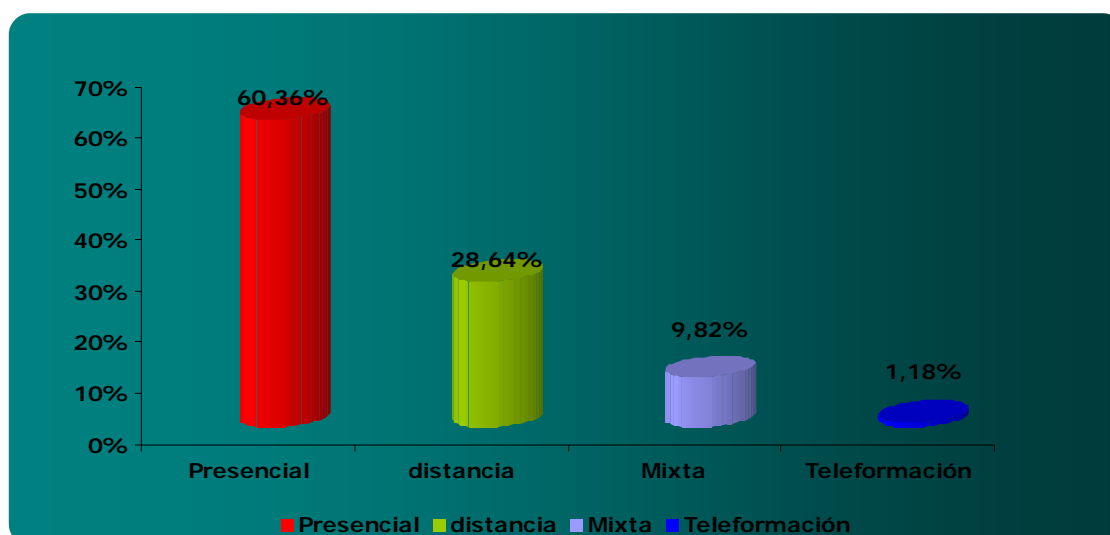


Gráfico 144: Participación de la formación en función de la modalidad de impartición en empresas del Subsector Marina mercante.

Como se puede comprobar, los datos de este análisis muestran que la formación llevada a cabo en este subsector ha sido, mayoritariamente, de tipo presencial, con un 60,36%, lo que marcan un paralelismo con la tendencia de los sectores en general. Este dato muestra una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras tres modalidades formativas, a la que le sigue la modalidad a distancia con un 28,64%, la formación mixta con un 9,82% y teleformación con un 1,19%.

A continuación se hace una tabla donde se distribuye la formación en función de la tipología y la modalidad de impartición. Como se puede observar, la modalidad presencial de tipo transversal, es la que tiene el porcentaje más elevado. En cuanto al resto de las modalidades, tanto a distancia, como teleformación, también cuentan con el porcentaje más alto, también en la tipología de acciones transversales.

En la formación a Mixta el porcentaje más significativo se encuentra en la tipología de acciones específicas. Los datos se muestran en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específicas	14,08%	1,78%	5,92%	0,00%
Transversales	24,50%	16,57%	3,55%	1,07%
Relacionadas	0,47%	0,24%	0,00%	0,00%
Otras AAFP	21,30%	10,06%	0,36%	0,12%
Total	60,35%	28,65%	9,83%	1,19%

Tabla 86: Distribución de la formación por modalidad y tipología en empresas del Subsector Marina mercante.

Desde otra perspectiva, si se realiza la distribución de la formación por modalidad de impartición y atendiendo al total de participantes, se obtienen los siguientes resultados de forma gráfica:

Tal y como se observa la modalidad presencial es la que más se destaca en todas las tipologías de acciones, seguida de la modalidad a distancia.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS CONTENIDOS

El siguiente gráfico muestra la distribución de la formación en función del grado de ajuste que mostraban sus contenidos con respecto al cuadernillo.

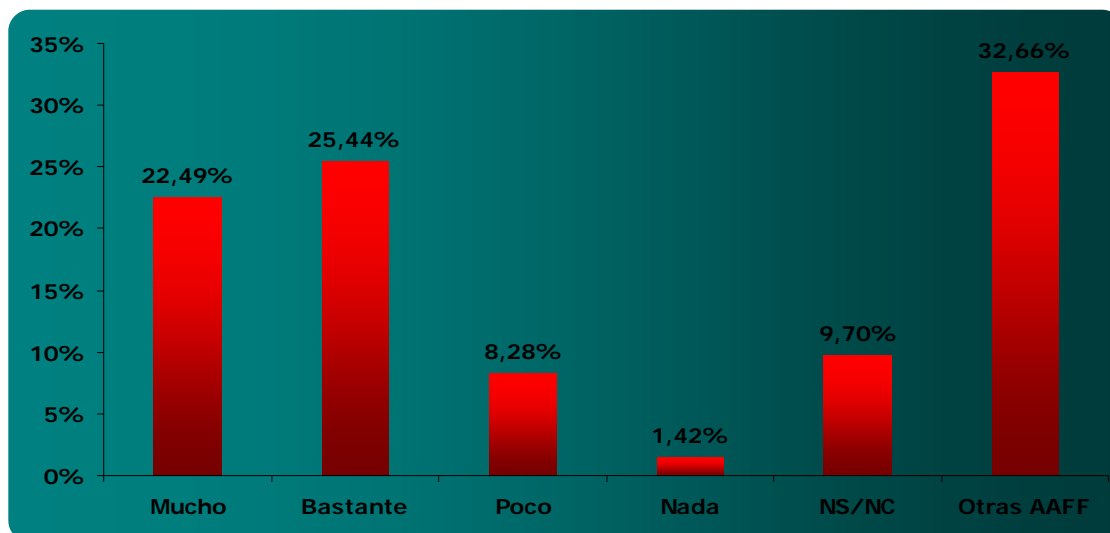


Gráfico 145: Distribución de la formación en función del ajuste de contenidos en empresas del Subsector Marina mercante.

Según el gráfico, casi 34% de la formación realizada se agrupa en otras AAFF, por lo que no se puede analizar el ajuste de contenidos. En función del ajuste de las acciones reconocidas en el cuadernillo, se puede decir que más de 71,18% (utilizando el 100% restante de sacar otras acciones formativas) se ha ajustado mucho o bastante a los contenidos recogidos por dicho documento, quedando patente un porcentaje mayoritario para este subsector.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

En la siguiente tabla se recogen la denominación de las acciones formativas codificadas como "Otras" y que no se han podido codificar según el Repertorio Transportes facilitado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR MARINA MERCANTE CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000

7 hábitos de las personas altamente eficaces (personal handling)
Atmósferas explosivas
Audidores internos ISO
Auditorias del código ISM
Carga aérea de reciclaje de mercancías peligrosas
Cartas electrónicas
Certificado de botes de rescate rápidos
Como perder el miedo a volar
Curso de guías y monitores del parque nacional de las "Illas atlánticas"
Curso monográfico sobre gestión de tesorería
Curso Web services en .net
Financial training
Formación aplicación de carga
Fuegos en el espacio de maquinas
Good bukering practices
Investigación de accidentes e incidentes marítimos
Manipulación de alimentos
Mantenimiento grua gottwald
Oficial de protección de instalación portuaria

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR MARINA MERCANTE CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000

Seguridad a bordo

Seguridad personal en cubierta

Seguridad personal en el espacio de maquinas

Shipboard security

Trabajo en altura

Total: 24**Tabla 87:** Listado de otras AA.FF. en empresas del Subsector Marina mercante.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

En la distribución de los/as participantes según el sexo participantes en Acciones Formativas, como se puede observar en la gráfico, existe una gran diferencia entre el porcentaje de hombres y de mujeres. El 73% de los participantes son hombres, mientras que sólo el 27% del total corresponde a mujeres.

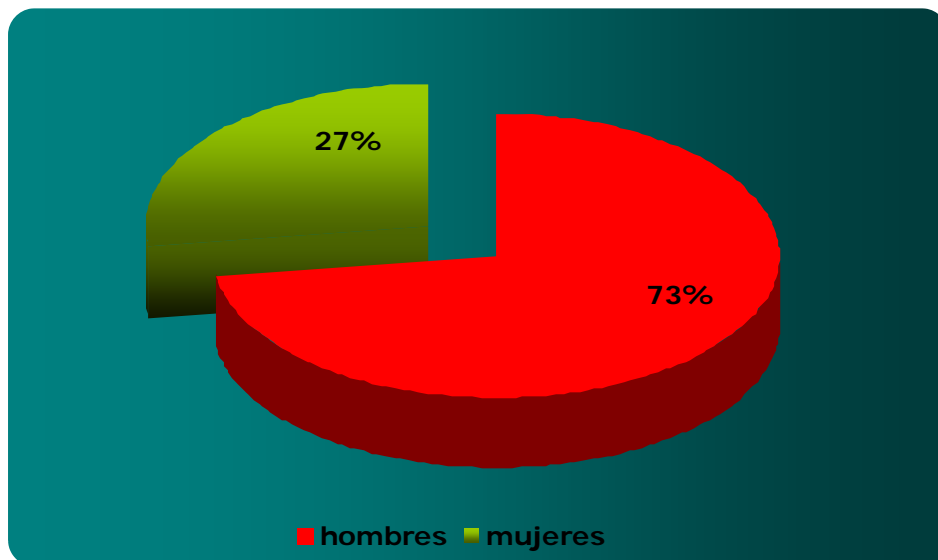


Gráfico 146: Distribución de los/as participantes por sexo en empresas del Subsector Marina mercante.

En todo caso, como ocurría en el resto de los subsectores, esta distribución en función del sexo no hace otra cosa que reflejar el paralelismo en la distribución total de hombres y mujeres que muestra el subsector.

Los gráficos que se muestran a continuación, expresan el grado de participación en formación específica, transversal y relacionada de hombres y mujeres por separado:

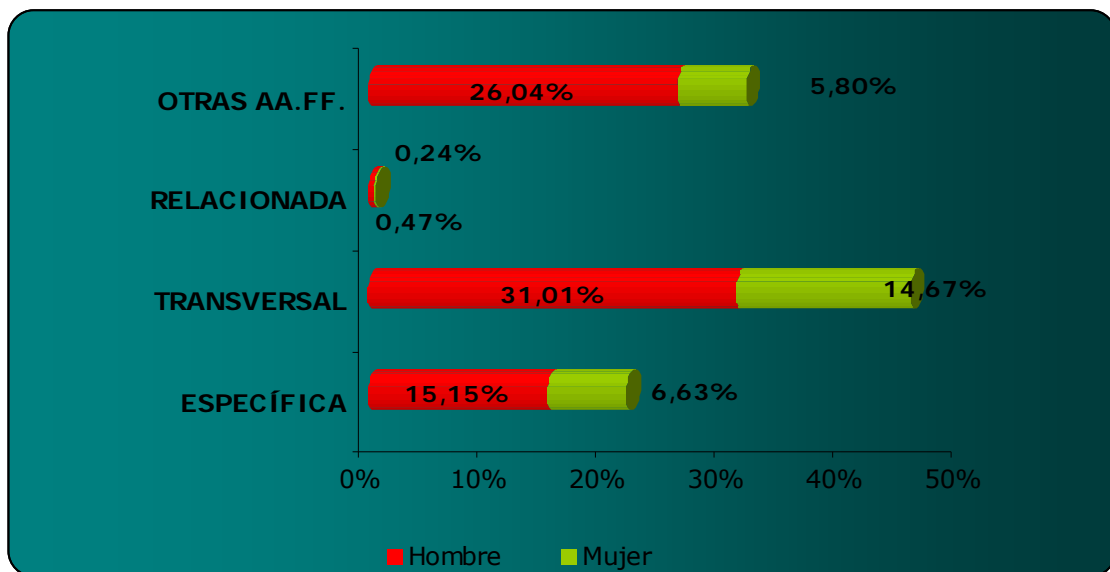


Gráfico 147: Distribución de los/as participantes en función del sexo y tipología en empresas del Subsector Marina mercante.

De esta forma, el gráfico nos muestra que el porcentaje de formación es más alto en los hombres, casi el 73% del total de los hombres han participado acciones formativas. Por otro lado, en las mujeres, sólo el 27% han participado en alguna tipología de formación.

Analizando el total de la formación transversal, que es la más representativa, tenemos un 66% de hombres formados, frente a un 34% de mujeres. En la formación específica, el porcentaje es similar en la diferencia entre sexos, así el 69% del total de personas asistentes a acciones específicas son hombres, frente a un 30% de mujeres.

A continuación se analiza la distribución de los/as participantes en acciones formativas por ámbitos de competencia, los resultados son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	Hombre	Mujer
Administración de personal	0,47%	25%	75%
Almacenaje, stocks y envíos	0,71%	100%	0%
Atención al cliente / calidad servicio	10,41%	52,27%	47,73%
Calidad	0,47%	75%	25%
Cobros e impagos	0,71%	16,67%	83,33%
Comercio exterior	0,12%	0%	100%
Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes	1,18%	100%	0%
Conocimiento del sector	2,60%	54,55%	45,45%
Contabilidad	0,95%	25%	75%
Diseño asistido por ordenador	0,59%	80%	20%
Gestión administrativa	0,47%	75%	25%
Gestión ambiental	0,12%	100%	0%
Gestión de flotas	1,89%	68,75%	31,25%

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	Hombre	Mujer
Gestión de recursos humanos	0,36%	66,67%	33,33%
Idiomas	12,78%	52,78%	47,22%
Informática de usuario / ofimática	6,15%	61,54%	38,46%
Legislación y normativa	0,36%	33,33%	66,67%
Operación de maquinaria. Construcción	0,47%	100%	0%
Prevención de riesgos laborales	17,99%	80,92%	19,08%
Salud laboral y enfermedades profesionales	0,24%	0,00%	10%
Seguridad y vigilancia	0,59%	100%	0%
Socorrismo y primeros auxilios	8,40%	98,59%	1,41%
Técnicas de venta y formación de vendedores	0,12%	0%	100%
Otros ámbitos	31,83%	81,78%	18,22%
TOTAL	100%	72,66%	27,34%

Gráfico 148: Distribución de los/as participantes por sexo y ámbitos de competencia en empresas del Subsector Marina mercante.

De lo expuesto en la tabla anterior se puede concluir que, en de los 24 ámbitos registrados en este subsector, en 24 de ellos la mayoría son hombres, frente a 6 ámbitos en los que se detecta una mayoría de mujeres.

La mujer ocupa el 100% en los ámbitos de *comercio exterior y técnicas de venta y formación de vendedores*, ocupaciones eminentemente feminizadas. Dentro de los ámbitos de competencia ocupados en el 100% por hombres, se destaca: *Almacenaje, Stocks y Envíos; Conducción y pilotaje de vehículos, aeronaves y trenes; gestión ambiental; Operación de máquina de construcción; y Seguridad y vigilancia.*

De un total de 24 ámbitos de competencia, vamos a destacar tres, que son los que mayor porcentaje de participación tienen. El ámbito con mayor porcentaje de participación, con un 18%, destaca el ámbito de *prevención de riesgos laborales*, donde el 81% de los participantes son hombres, frente a un 19% de mujeres. El ámbito que le sigue, en cuanto a participación con un 13% del total, es *idiomas*, al que asisten 53% de hombres, frente a un 47% de mujeres. Por último el ámbito a destacar con un 10,41% es *Atención al cliente/Calidad y servicio* con un 10,42% de asistencia con respecto al total. De este 10,42% 52,27 son hombres, frente a 47,73% de mujeres. Estos dos últimos ámbitos analizados muestran una ligera tendencia de hombres sobre mujeres, aunque no es muy significativa.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

La siguiente gráfico nos muestra la distribución de los/as participantes en función de la edad.

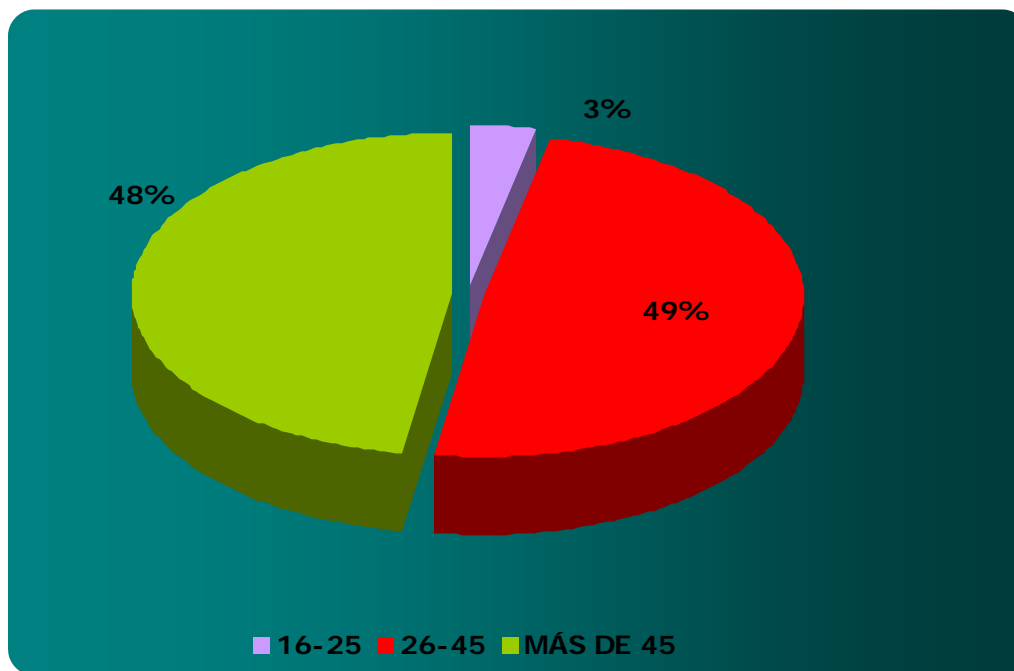


Gráfico 149: Distribución de los/as participantes por edad en empresas del Subsector Marina mercante.

Como se observa, las proporciones de trabajadores/as formados/as en función de su edad, no hacen más que reflejar la propia distribución por edades que muestra el subsector para el total de los/as ocupados/as.

Se ve claramente que los/as trabajadores/as jóvenes, es decir, los de edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, son los que menos han participado en la formación. Siguiendo la misma tendencia que el resto de subsectores del sector Transportes.

Los/as trabajadores/as de edad media y de más de 45 años, son los que tienen el porcentaje más elevado de asistencia a acciones formativas. A penas hay diferencia entre un intervalo y el otro. Sólo un 1% más a favor a los/as de edad media, lo que marca una clara tendencia formadora en ambos intervalos.

Desde otra perspectiva, si tomamos cada uno de los rangos de edad por separado en función de la tipología de formación a la que asisten, se obtiene la tendencia que presenta cada grupo de edad:

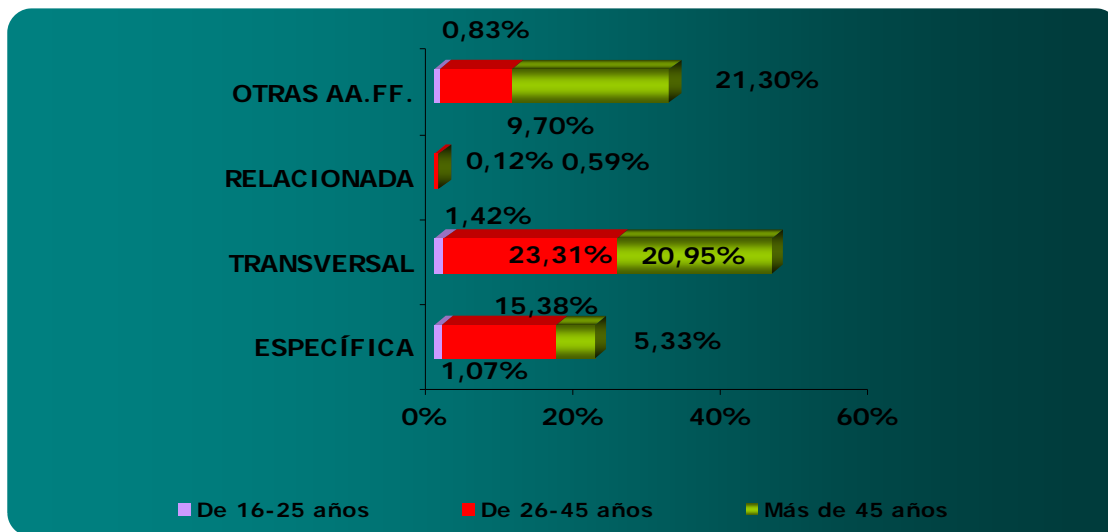


Gráfico 150: Distribución de participantes por edad y tipología en empresas del Subsector Marina mercante.

Siguiendo un paralelismo en el análisis, se observa que para la formación transversal, existe casi el mismo porcentaje de personas formadas del intervalo comprendido entre 26-45 años con respecto al intervalo de más de 45 años. En la tipología de acciones formativas específicas sin embargo se muestra un porcentaje de formación superior en personas de 26-45 años con respecto al intervalo de más de 45 años. Esto muestra la coherencia de que las personas más jóvenes son aquellas que tienen que especificar su conocimiento para el desarrollo de un puesto, mientras que las personas de más edad tienen los conocimientos específicos del puesto y se decantan por formación más transversal que responde en muchos casos a exigencias normativas.

El tipo de formación que tiene el menor número de participantes en cualquiera de los intervalos de edad, es la formación relacionada, donde la formación no llega ni a un 1%.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LOS/AS PARTICIPANTES

Este gráfico, referida a la distribución de la formación desarrollada en función de la categoría profesional a la que se dirijan no ofrece resultados positivos, puesto que el porcentaje mayoritario corresponde con casi un 37% a aquellas formación que es indiferente, es decir que no se centra en ninguna categoría profesional en concreto.

Los/as *trabajadores/as cualificados/as* son unos/as de los/as principales destinatarios/as de la formación desarrollada en el sector, lo que no supone un buen indicador para la relación formación-mejora profesional.

El porcentaje en incidencia mayoritaria para las categorías profesionales de este subsector, muestran un 15% de formación para los/as técnicos/as.

Este aspecto cobra mayor peso con el valor referido a los/as *trabajadores/as no cualificados/as* que muestra valores, aunque no muy altos, bastante significativos. Lo que muestra una mejora de la tecnificación del sector:

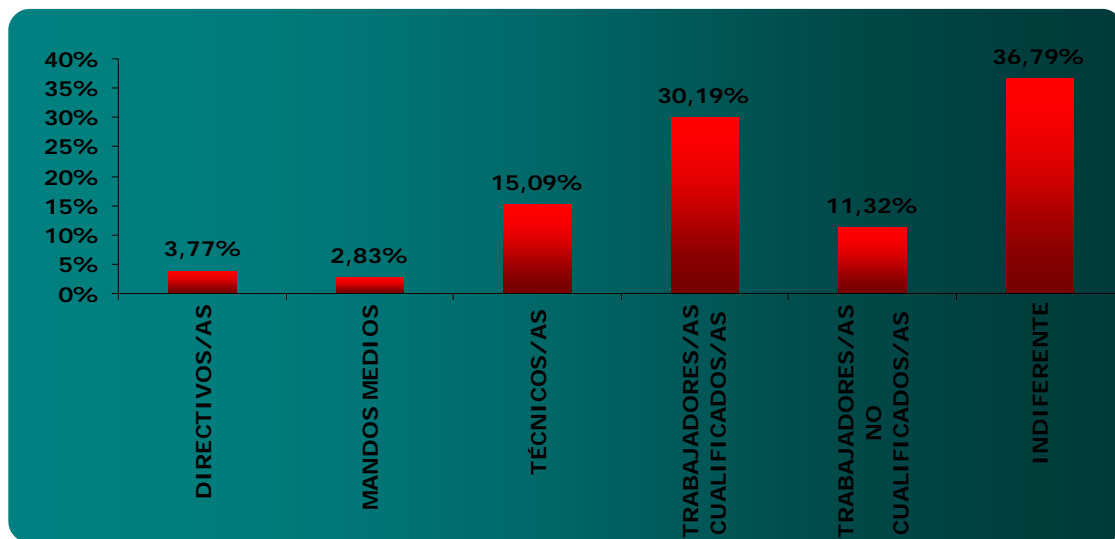


Gráfico 151: Distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que se dirige en empresas del Subsector Marina mercante.

ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

Para el subsector de la marina mercante, la mayor parte de la formación impartida no se dirige hacia un área en concreto. Puesto que el porcentaje más significativo de destino, de realización de formación según el área funcional, es indiferente.

Después se sitúa el área de dirección, con un porcentaje de un 20%. Con un valor también destacable, se sitúa en segundo lugar aquella formación que se dirige al área de administración y por último, se sitúa el área de producción con un 16%. Convirtiéndose el área comercial y el área de mantenimiento aquellas con un índice de formación más bajo.

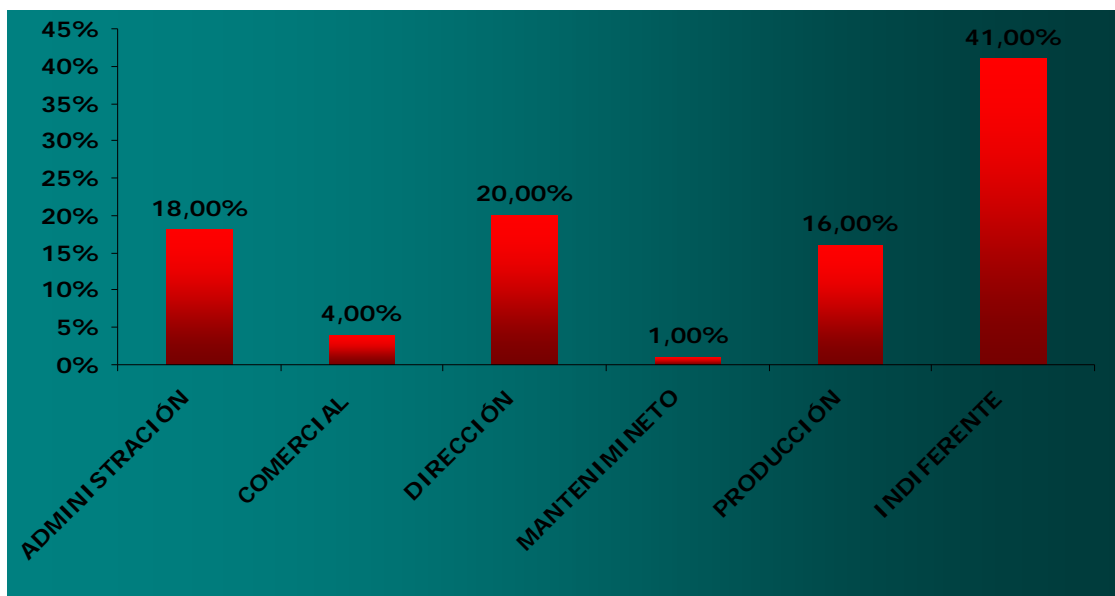


Gráfico 152: Distribución de la formación en función del área funcional a la que se dirige en empresas del Subsector Marina mercante.

FORMACIÓN TIPO

FORMACIÓN TIPO: SUBSECTOR MARINA MERCANTE

ACCIÓN TIPO EN FUNCIÓN DE LA FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
(Nº de personas que acuden a formación):

Ámbito competencial: Prevención de riesgos laborales

Nº trabajadores/as formados/as: 152 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 10 Empresas

Tipología de la acción: Transversal

Modalidad: A distancia

Duración: 503 Horas

Dirigida a (Categoría profesional): Trabajadores/as cualificados/as

Dirigida a (Área funcional): Indiferente

Perfil de los/as participantes:

- ➔ Indiferente (hombres 53% mujeres 47%) entre 26-45 años

ACCIÓN TIPO EN FUNCIÓN DE LA FRECUENCIA DE IMPARTICIÓN (Nº empresas)

Ámbito competencial: Idiomas

Nº trabajadores/as formados/as: 108 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 19 Empresas

Tipología de la acción: Transversal

Modalidad: Presencial y a distancia

Duración: 1147 Horas.

Dirigida a (Categoría profesional): Indiferente

Dirigida a (Área funcional): Indiferente

Perfil de los/as participantes:

- ➔ Hombres entre 26-45 años

3.6.**SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO Y
AUTORIDADES PORTUARIAS**

Siguiendo la Clasificación Nacional de las Actividades Económicas, se contemplan para este subsector las siguientes actividades económicas:

CNAE: 63.110	Manipulación de mercancías
CNAE: 63.221	Explotaciones de puertos y servicios portuarios
CNAE: 63.222	Otras actividades anexas al transporte marítimo
CNAE: 63.400	Organización del transporte de mercancías

3.6.1. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

La muestra total de empresas que conforman el panel contempla, para el subsector de puertos del estado y autoridades portuarias, un total de 60 empresas, de las cuales, 54 son formadoras y tan sólo 6 son no formadoras. Estas empresas se agrupan bajo la actividad genérica de puertos del estado y autoridades portuarias pero la muestra contempla un total de 4 actividades: explotaciones de puertos y servicios portuarios, otras actividades anexas al transporte marítimo, manipulación de mercancías y organización del transporte de mercancías. Estas actividades se incluyen en la muestra en las proporciones que se muestran a continuación:

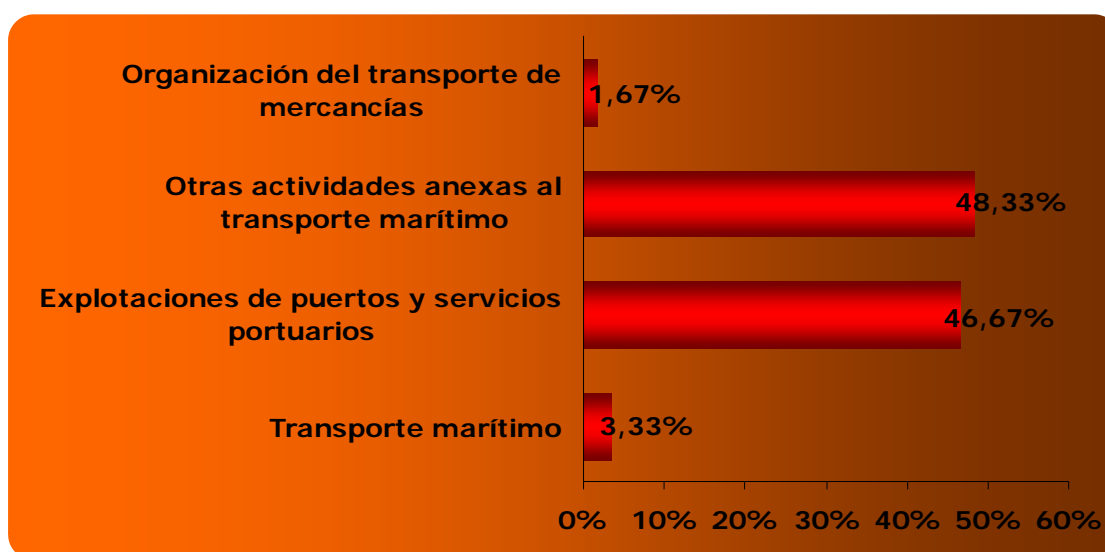


Gráfico 153: Distribución de empresas por actividad en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Se puede observar en los datos obtenidos que la mayor parte de la muestra procede, con un 48,33% de otras actividades anexas al transporte marítimo y con un 46,67% de explotación de puertos y servicios portuarios, siendo organización del transporte de mercancías las que acusan un peso inferior en la muestra.

En cuanto a las variables de condición de formadora y tamaño, se ven contempladas en cada una de las cuatro actividades descritas en las dimensiones que sugieren los siguientes gráficos:

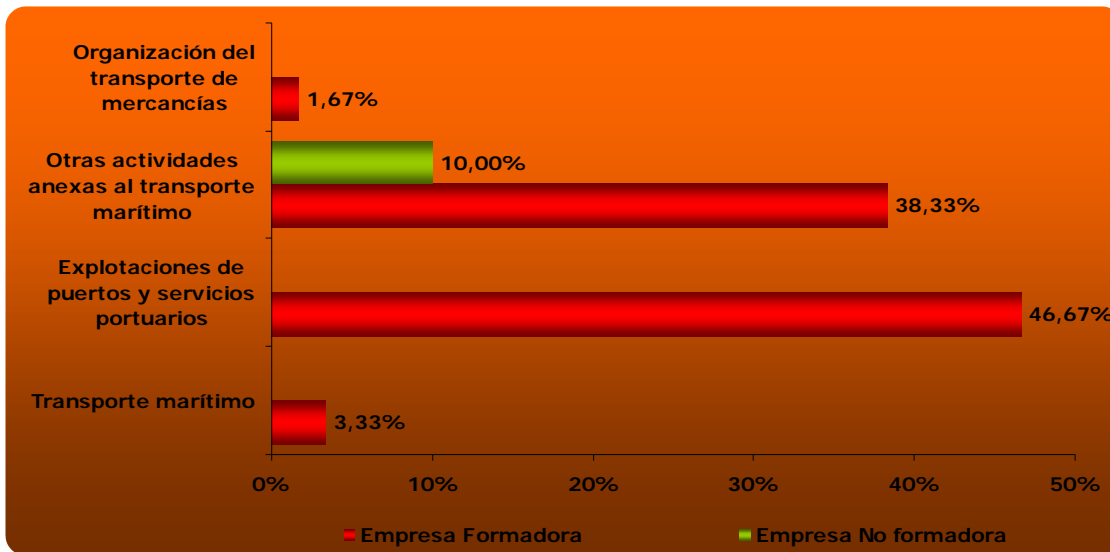


Gráfico 154: Empresas formadoras y no formadoras según su actividad en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

En cualquiera de las cuatro actividades económicas, como se puede observar, hay un porcentaje muy elevado de participación de empresas formadoras.

Las actividades económicas con más participación de empresas formadoras son dos: *otras actividades anexas al transporte marítimo* y *explotaciones de puertos y servicios portuarios*. De estas dos actividades sólo la que hace referencia a *otras actividades anexas al transporte marítimo*, tiene presencia en las empresas no formadoras.

La distribución de los/as trabajadores/as en función del tamaño y actividad de la empresa muestra los siguientes datos:

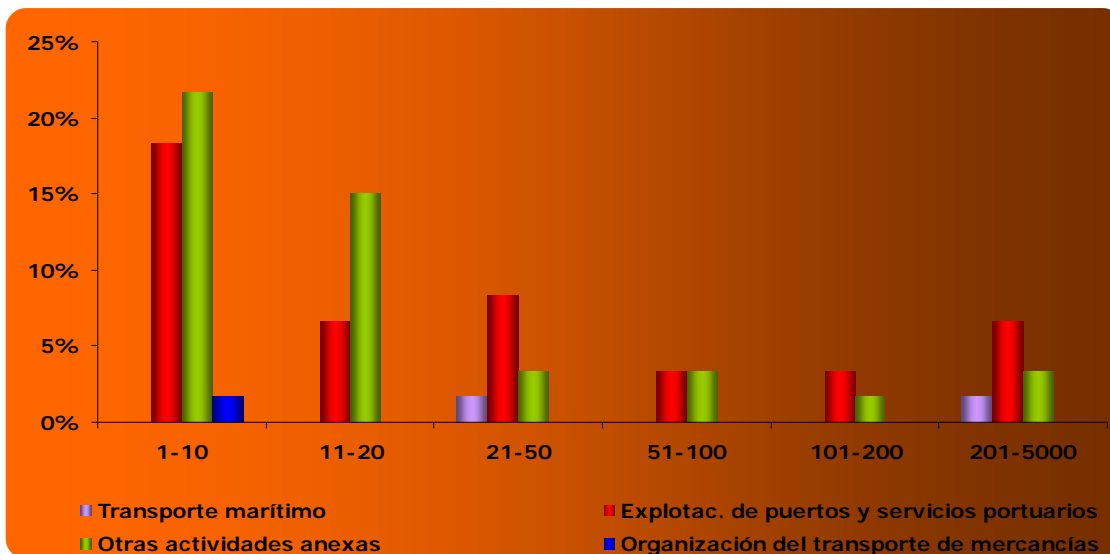


Gráfico 155: Distribución de los trabajadores por tamaño de empresa y actividad en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Observando el gráfico, se puede comprobar que sólo hay dos actividades económicas en todos los intervalos de tamaño de empresa. En ambas actividades, que son *explotaciones de puertos y servicios portuarios y otras actividades anexas al transporte marítimo*, se ve claramente que son las empresas de entre 1 a 10 asalariados/as las que tienen el porcentaje más elevado. Por otro lado, con respecto a este intervalo, en la actividad de *transporte marítimo*, no se detectan empresas.

Por último, es importante mencionar que en la actividad de *organización del transporte de mercancías*, sólo existen empresas de 1 a 10 asalariados/as

Como conclusión a todo esto, se puede observar que son las empresas de 1 a 10 asalariados las que más actividades realizan en este subsector, o lo que es lo mismo, que este subsector está formado sobre todo por empresas de entre 1 a 10 asalariados/as.

3.6.2. ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES

Previo al análisis individual de cada una de las ocupaciones de este subsector, en este apartado se muestra el análisis de las ocupaciones agrupadas conforme a un criterio enfocado desde una perspectiva más genérica a más concreta: categoría profesional, grandes grupos de la C.N.O. y desagregación de las ocupaciones a dos dígitos.

ANÁLISIS GENÉRICO DE LAS OCUPACIONES

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

Como se observa en el gráfico siguiente a la hora de analizar la distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional a nivel general observamos que es la categoría de trabajadores/as de producción/operaciones la que tiene el porcentaje más elevado, casi un 72%. A continuación le sigue la categoría profesional de directivos/as, profesionales y técnicos/as, con un 15,38%

Haciendo un análisis más profundo dentro de cada categoría profesional observamos que en el caso de las empresas formadoras, destacan tres categorías. La categoría profesional con el porcentaje más elevado es trabajadores/as de producción/operaciones, con un porcentaje de 71,89%. Le sigue directivos/as, profesionales y técnicos/as, con un porcentaje del 15% y por último, empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares, con un porcentaje que no llega al 10%.

Con respecto a la muestra no formadora, la categoría profesional que presenta el porcentaje más elevado es directivos/as profesionales y técnicos/as y le sigue empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares, pero con unos porcentajes que no llegan al 1%.

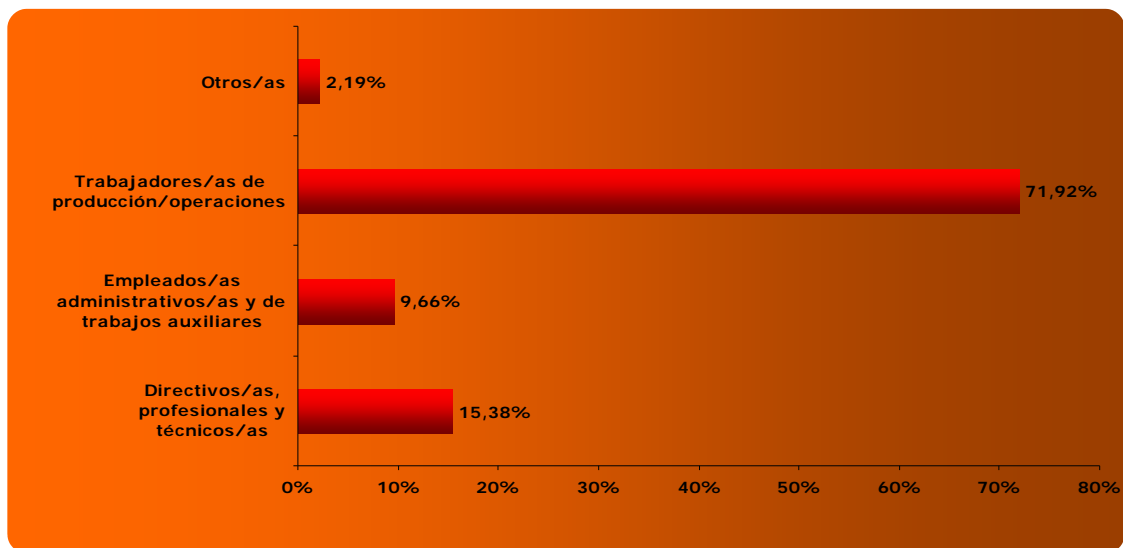


Gráfico 156: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la categoría profesional en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA C.N.O.

A continuación se muestra el gráfico correspondiente a la distribución de los/as trabajadores/as en función de los/as grandes grupos del C.N.O.

Como se observa en el gráfico sólo hay un grupo que destaca considerablemente sobre los demás, se trata del grupo 8. Este grupo, que se denomina, *operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as*, tiene un porcentaje de un 70,89%. El siguiente que le sigue es el grupo 3, *técnicos/as y profesionales de apoyo* con un 11,67%. Como se observa hay muchísima diferencia porcentual entre el grupo 8 y el resto de los grupos.

Haciendo un análisis más profundo, podemos decir que en las empresas formadoras el grupo de mayor porcentaje es el grupo 8, mientras que en las no formadoras es el grupo 1, que hace referencia a la *dirección de empresas y de las administraciones públicas*.

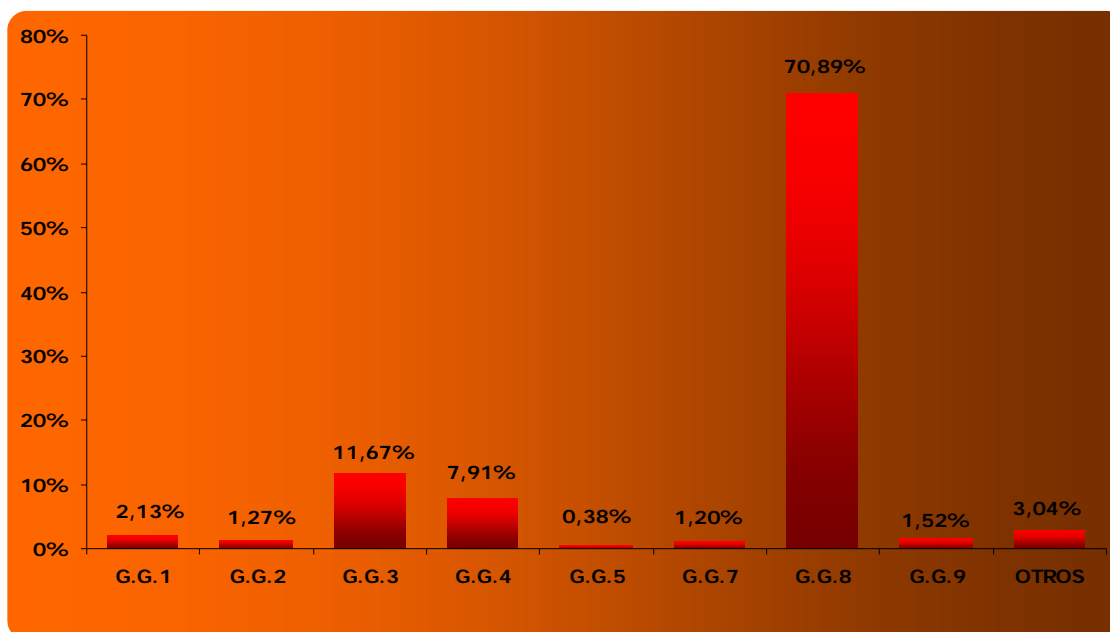


Gráfico: Distribución de los/as trabajadores/as en función de los grandes grupos de la C.N.O. en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA C.N.O. CON UNA DESAGREGACIÓN A DOS DÍGITOS

En el gráfico que tenemos a continuación, se muestra la distribución de los/as trabajadores/as en función del C.N.O con una desagregación a dos dígitos.

Como se puede observar el C.N.O predominante es el 85, que hace referencia a los *maquinistas de locomotora, operadores/as de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as*.

Es importante mencionar que en los demás grupos la distribución de los/as trabajadores/as no llega ni al 7%.

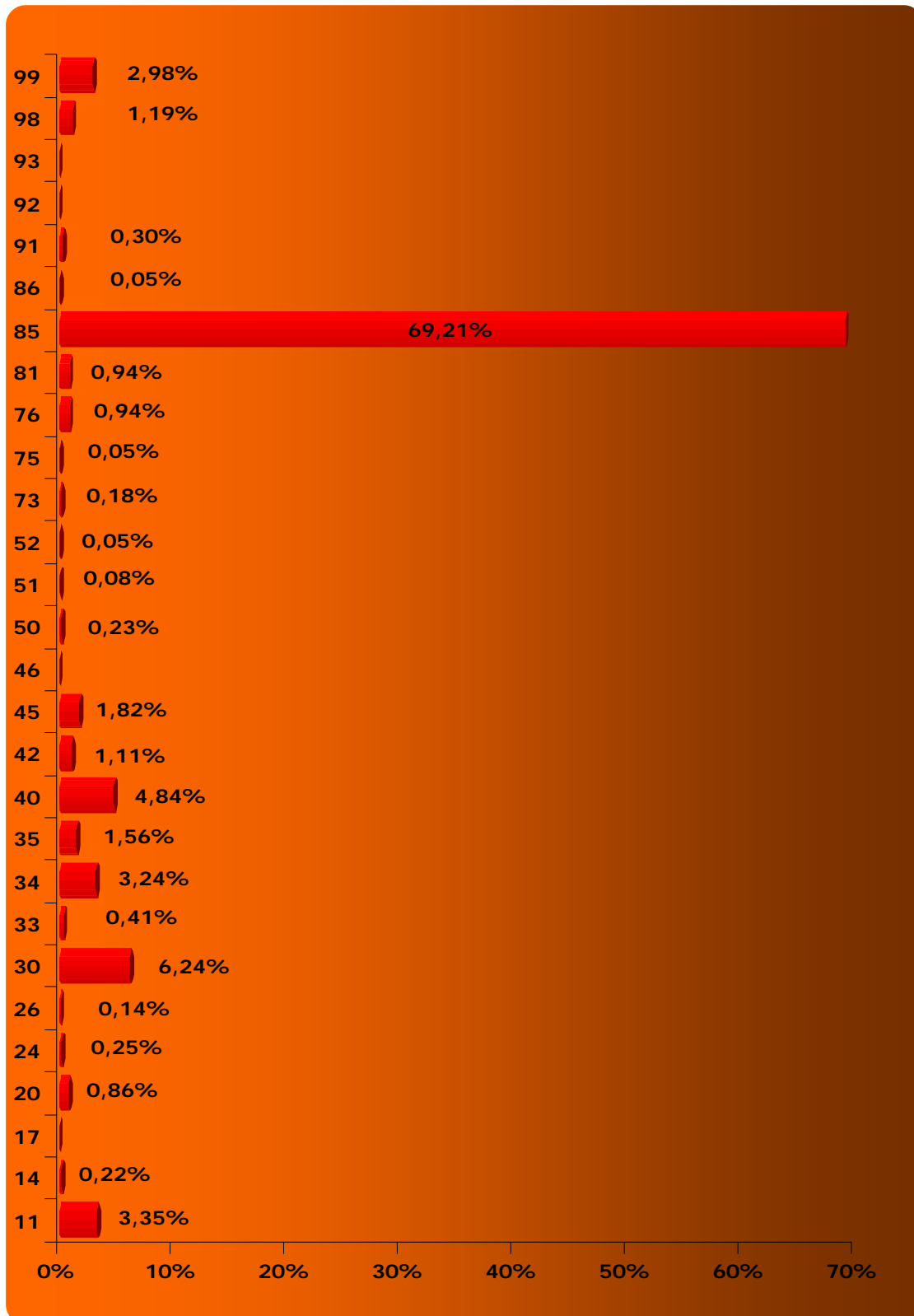


Gráfico 157: Distribución de los/as trabajadores/as en función de la C.N.O. con una desagregación a dos dígitos en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

ANÁLISIS OCUPACIONAL

❑ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La distribución de hombres y mujeres en el subsector de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias ofrece una clara mayoría de puestos ocupados por hombres.

La masculinización del subsector es un hecho, si bien, en una comparativa de la distribución de género entre las empresas formadoras y las no formadoras, se aprecian diferencias.



Gráfico 158: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en empresas formadoras en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

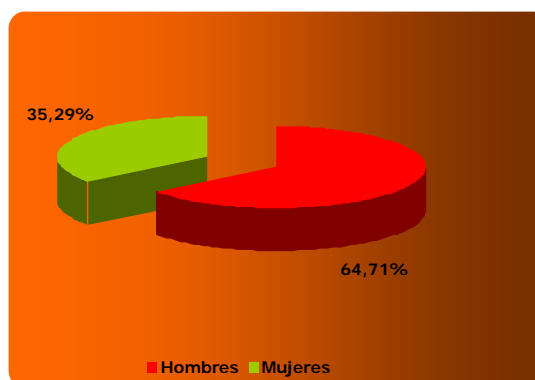


Gráfico 159: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en empresas no formadoras en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Como se muestra en los gráficos expuestos sobre estas líneas, en las empresas formadoras hay una muy clara diferencia entre los hombres y las mujeres, siendo el primero de estos el predominante. Por otro lado, en las empresas no formadoras, sigue siendo mayoría de hombres que de mujeres, pero no hay tanta diferencia.

Como se viene repitiendo desde el principio de este informe, con respecto a la muestra no formadora es preciso tener en cuenta dos aspectos, por una parte que es una muestra compuesta por un número muy limitado de empresas, 6 en este subsector y, por otra, que la muestra no formadora está integrada por empresas de menor tamaño (se observa en las siguientes gráficos).

Con esto, concluimos que las diferencias que se muestran en los gráficos vienen determinadas, en gran medida, por el tamaño de las empresas que se han analizado y que los datos referidos a empresas no formadoras han de ser tomados con prudencia teniendo en cuenta el limitado número de empresas que integra la muestra.

Observando la gráfica, podemos ver que a nivel general este subsector está formado por empresas de entre 200 y 5000 trabajadores/as. Donde la gran

mayoría son hombres. Con respecto a las demás empresas los porcentajes son mucho más bajos y en todas ellas la mayoría también son hombres

Si hacemos un análisis más detallado, diferenciando entre empresas formadoras y no formadoras, podemos decir que la mayoría de los/as trabajadores/as en empresas formadoras, casi un 73% se incluyen en empresas de 200 a 5000 trabajadores/as, donde el porcentaje más elevado es el de hombres con un 91,15%, mientras que las mujeres ocupan sólo un 8,85%.

Por lo que respecta a las empresas no formadoras, se observa que se trata de empresas pequeñas. La mayoría de los/as trabajadores/as están en empresas de entre a 1 y 10 asalariados/as. Este tipo de empresas tienen un porcentaje de un 74,51%, del cual un 63,16% también son hombres.

Como conclusión, podemos decir que la distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa tanto en empresas formadoras, como no formadoras, tienen mayoría de hombres.

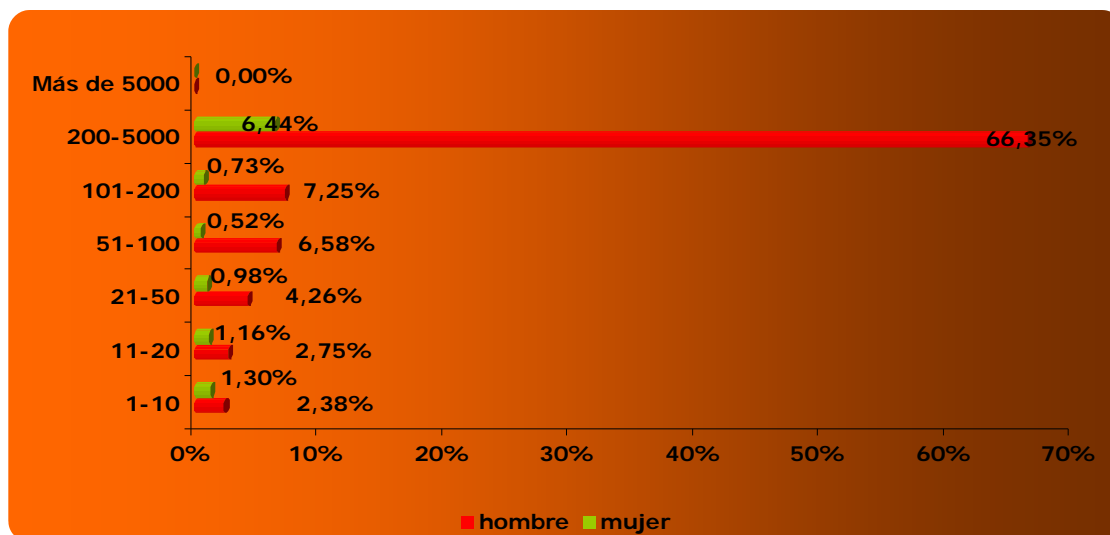


Gráfico 160: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y tamaño de empresa en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Con respecto al gráfico siguiente, se observa, por un lado, que la mayor parte de los/as trabajadores/as de estas empresas se agrupan en la categoría de producción y, por otro lado, que el nivel de masculinización de esta categoría es muy elevado.

Como se comentó anteriormente, si se analiza la distribución del género de los/as trabajadores/as en cada una de las categorías profesionales, se observa la masculinización del subsector en todas las categorías.

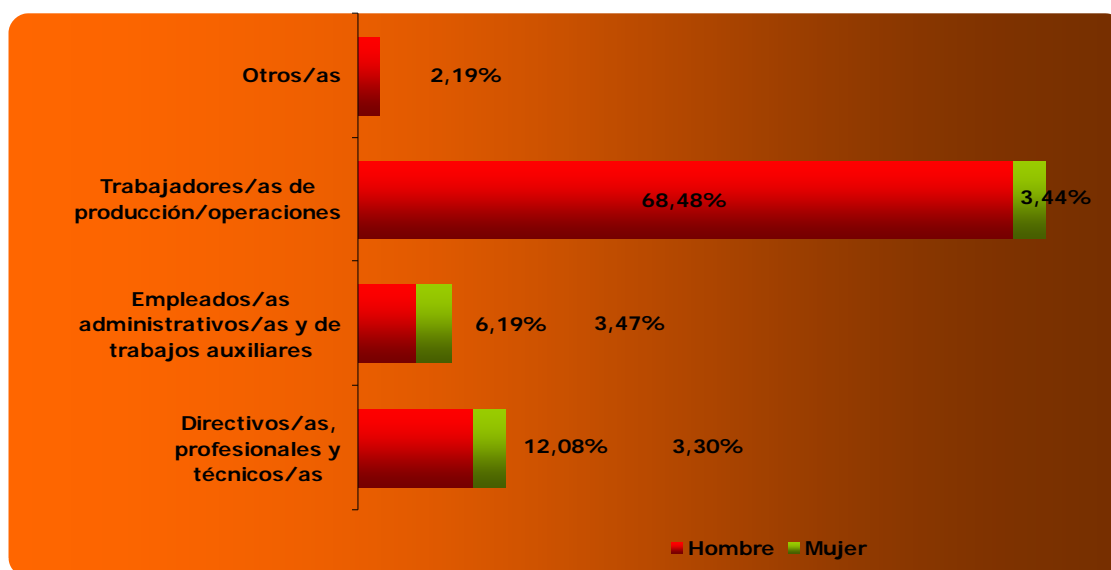


Gráfico 161: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y categoría profesional en empresas formadoras y no formadoras del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Así, según el gráfico, por una lado, la masculinización del sector viene determinada, principalmente, por la presencia de hombres en la categoría de producción, casi el 70% y por otro lado, es esta categoría la que aglutina la mayor parte de los/as trabajadores/as del subsector.

Con respecto a la presencia de la mujer, es en la categoría profesional de empleados/as administrativos/as y de trabajos auxiliares donde hay un mayor porcentaje con respecto a las demás categorías.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según sexo, en función de los grandes grupos de la C.N.O. y, seguidamente se muestran los mismos datos desagregados a dos dígitos.

Con respecto a la primera de ellas, la que hace referencia a los grandes grupos, es el grupo 8 el que tiene un mayor porcentaje y con mucha diferencia sobre los demás. En este grupo, como en cualquiera de los otros hay mayoría de hombres que de mujeres, lo cual indica la masculinización que ya habíamos comentado en anteriores gráficos. Concretamente en el grupo 8, que es el de mayor participación, la presencia de la mujer es muy baja, no llega al 4%. Los otros dos grupos con un porcentaje más o menos destacable, son el G.G.3 y el G.G.4, que hacen referencia a *los/as técnicos/as y profesionales de apoyo y a los/as empleados/as administrativos/as*. Tanto en uno como en otro grupo, la mayoría de los/as trabajadores/as son hombres, mientras que la mujer ocupa un porcentaje muy bajo.

Haciendo un análisis más profundo, podemos decir que en el caso de las empresas formadoras el grupo que destaca es el grupo 8, mientras que en el caso de las empresas no formadoras el grupo con mayor porcentaje es el grupo 1, que hace referencia a la dirección de empresas y de las administraciones públicas.

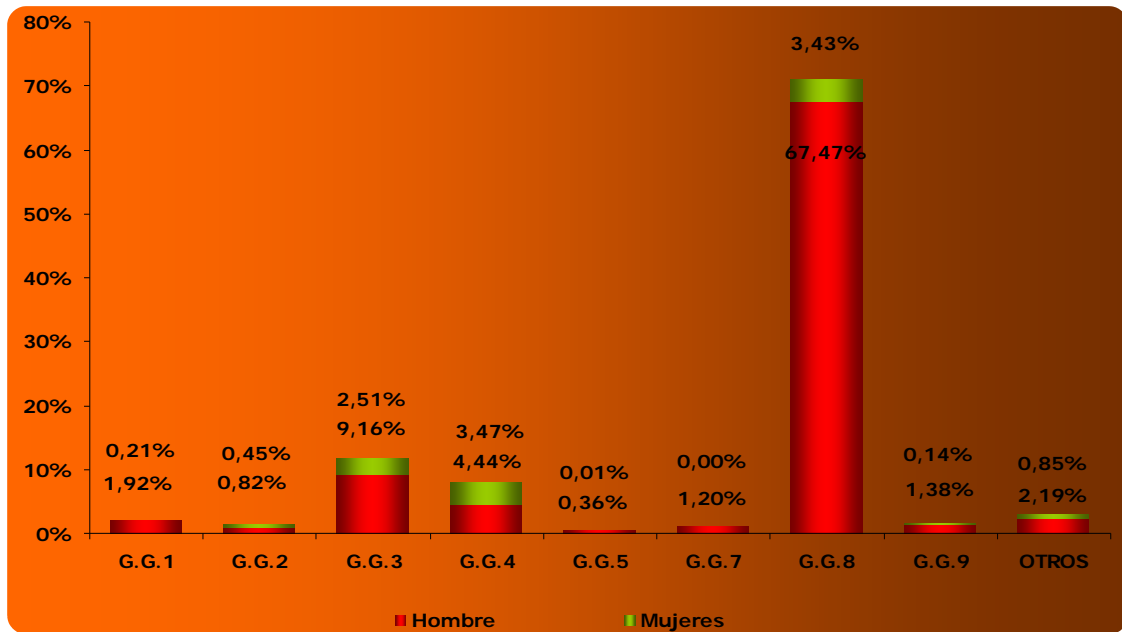


Gráfico 162: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo en función de los grandes grupos de C.N.O. en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

A continuación, tenemos la gráfico que hace referencia a la distribución de los/as trabajadores/as en función a los grandes grupos, pero con una desagregación a dos dígitos. El grupo 85 es el que mayor porcentaje tiene casi un 70% de los/as participantes se incluyen en este grupo. De los/as cuales el 95% son hombres.

De los demás grupos, y teniendo en cuenta el porcentaje del grupo 85, no hay ninguno que sobresalga. Es importante mencionar que en la gran mayoría de ellos, el hombre tiene mayor protagonismo.¹

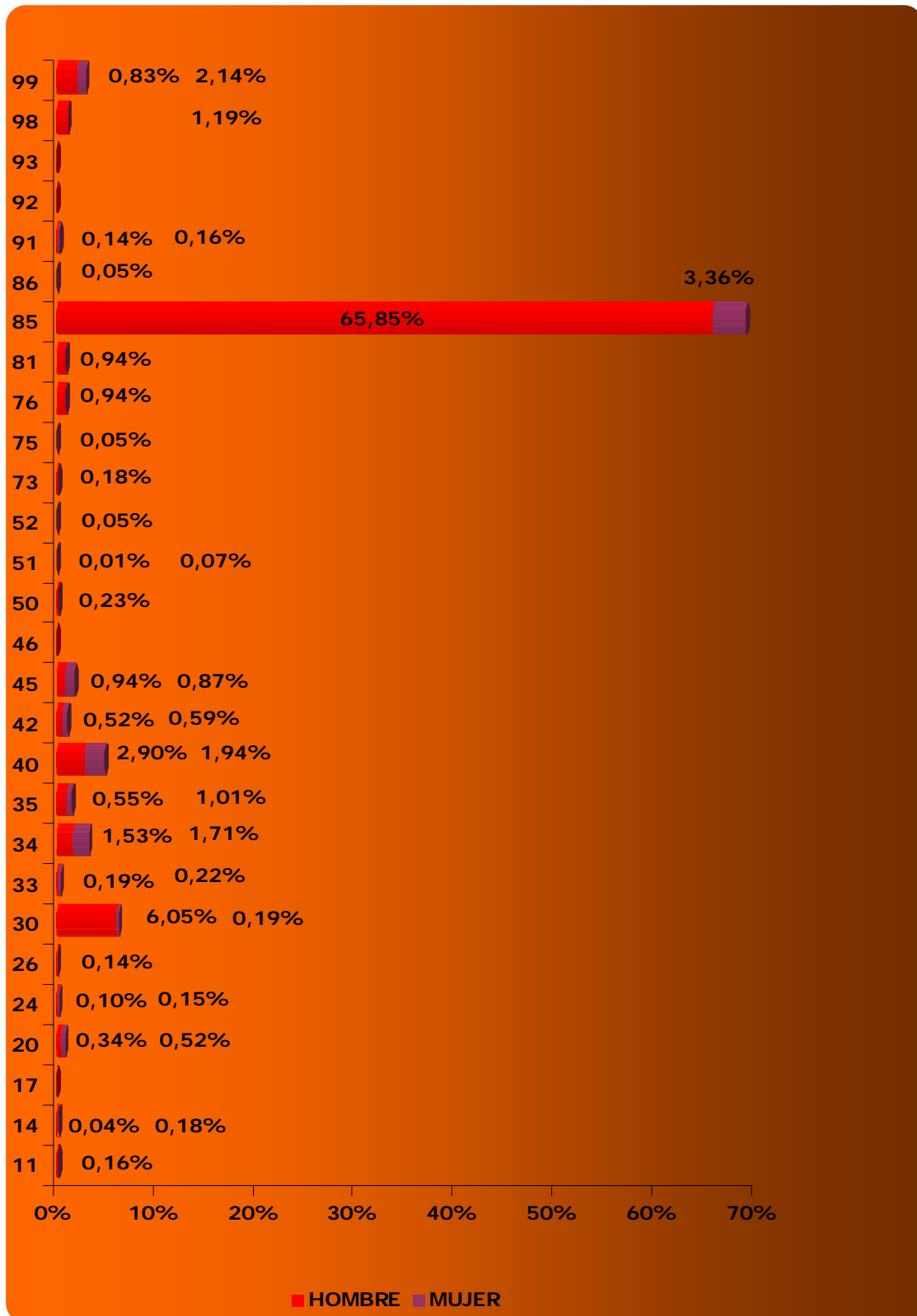


Gráfico 163: Distribución de los/as trabajadores/as por sexo y a una desagregación de dos dígitos según la C.N.O. en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

▣ DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS EN FUNCIÓN DE LA EDAD

Los datos referidos a la distribución de los/as empleados/as en función de su edad revelan que, en las empresas formadoras, más del 70% de los/as trabajadores/as del subsector tienen entre 26 y 45 años. El segundo estrato en importancia es el de los/as trabajadores/as mayores de 45 y, como es habitual, los/as trabajadores/as más jóvenes representan el estrato menos poblado. La distribución de los/as trabajadores/as por edad en las empresas no formadoras, siguen la misma distribución que en las empresas formadoras.

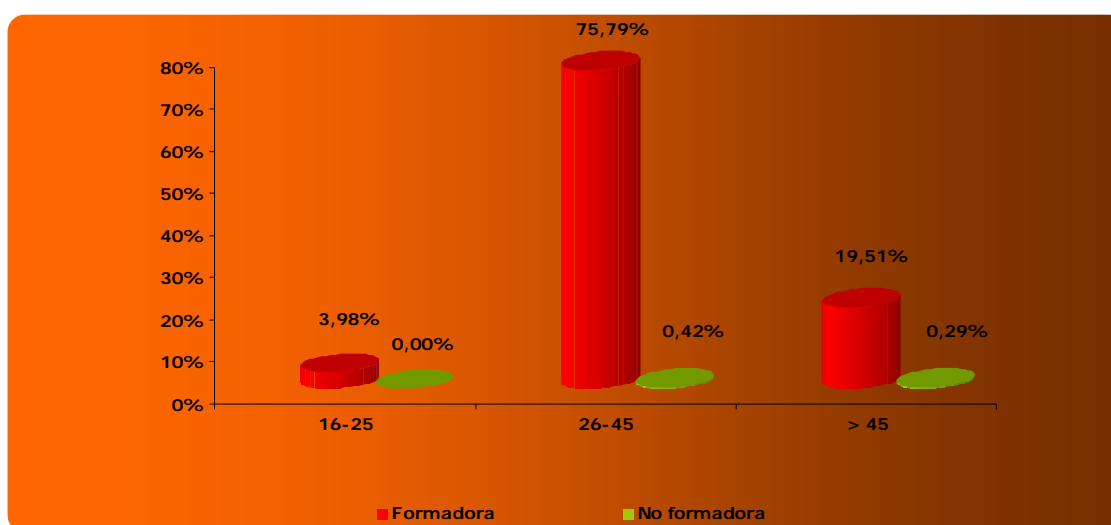


Gráfico 164: Distribución de los/as trabajadores/as por edad en empresas formadoras y no formadoras del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

En el siguiente gráfico, se hace una distribución por edad y tamaño de la empresa.

Se observa que son las empresas de entre 201 a 5000 trabajadores/as las que tienen el porcentaje más elevado en cualquiera de los rangos de edad.

A continuación, se sitúan las empresas de 101 a 200 trabajadores/as, donde la mayor parte de los/as trabajadores/as son de edad media, es decir, de edades entre los 26 y los 45 años.

Haciendo un análisis un poco más profundo, por un lado, en las empresas formadoras, se observa como las empresas de entre 200 a 5000 asalariados/as, son las que tienen un mayor porcentaje de trabajadores/as. La mayoría de los/as trabajadores/as son de edad media, es decir, de edades comprendidas entre los 26 y los 45 años. En este tipo de empresas, tanto los/as jóvenes como los/as mayores de 45 años, tienen un porcentaje bajo. En este caso no hay diferencia porcentual entre jóvenes y mayores de 45 años, pero si es verdad que esta situación no ayuda, debido a que no

hay nuevas generaciones y esto nos lleva a un envejecimiento del subsector.

Con respecto a las demás empresas, los porcentajes de trabajadores/as son muy bajos, pese a todo, la mayoría de los/as trabajadores/as son, como en el caso anterior, de edad media, entre 26 y 45 años.

En lo referente a las empresas no formadoras, las empresas que cuentan con un mayor número de trabajadores/as, son las empresas pequeñas, de entre 1 a 10 asalariados/as. En este caso, hay una igualdad entre los jóvenes y los mayores, es decir, son empresas cuyos trabajadores/as o son jóvenes de entre 16 a 25 años o bien mayores de 45 años.

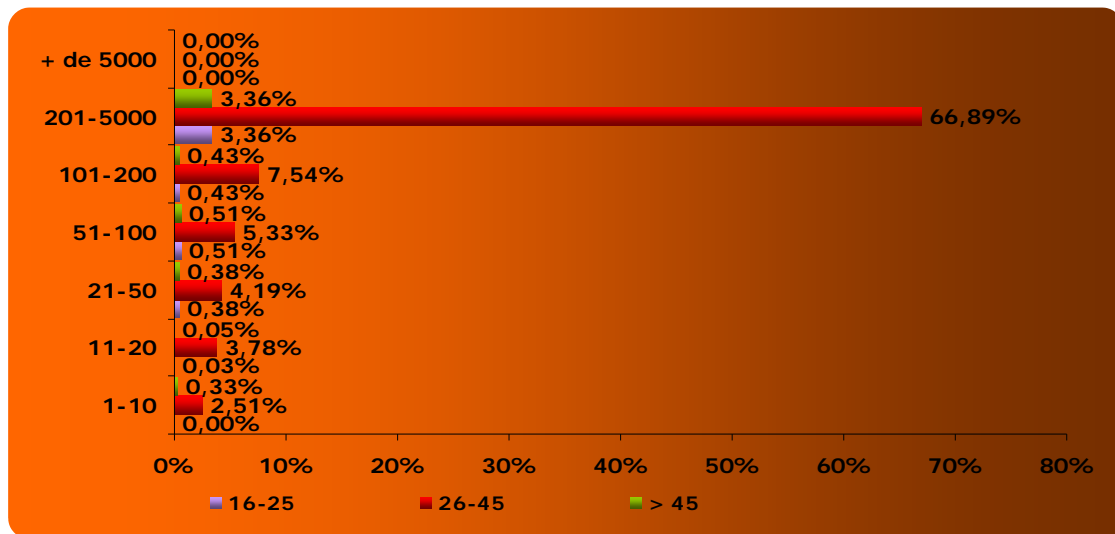


Gráfico 165: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y tamaño de empresa en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

A continuación se nos muestra un gráfico que hace referencia a la distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional.

A nivel general, como se observa en el gráfico, es la categoría profesional de trabajadores/as de producción/operaciones, la que tiene el porcentaje más elevado. Le siguen los directivos/as profesionales y técnicos/as.

Si hacemos un análisis un poco más profundo podemos decir que en las empresas formadoras, es la categoría profesional de producción donde hay un mayor porcentaje de trabajadores/as. Como se puede observar, la mayoría de los/as trabajadores/as son hombres y de edad media, un 56,35%. Le siguen los/as mayores de 45 años, con un 12,12%, mientras los/as jóvenes sólo tienen un 3%, lo que indica ese envejecimiento del que hablamos anteriormente. La segunda categoría profesional con mayor porcentaje son los/as directivos/as, profesionales y técnicos/as, donde también la mayoría de los/as trabajadores/as son de edad media.

En cuanto a las empresas no formadoras, la categoría profesional que destaca, aunque con un porcentaje muy bajo, es la de directivos/as profesionales y técnicos/as. Le siguen los empleados/as administrativos/as y trabajos auxiliares.

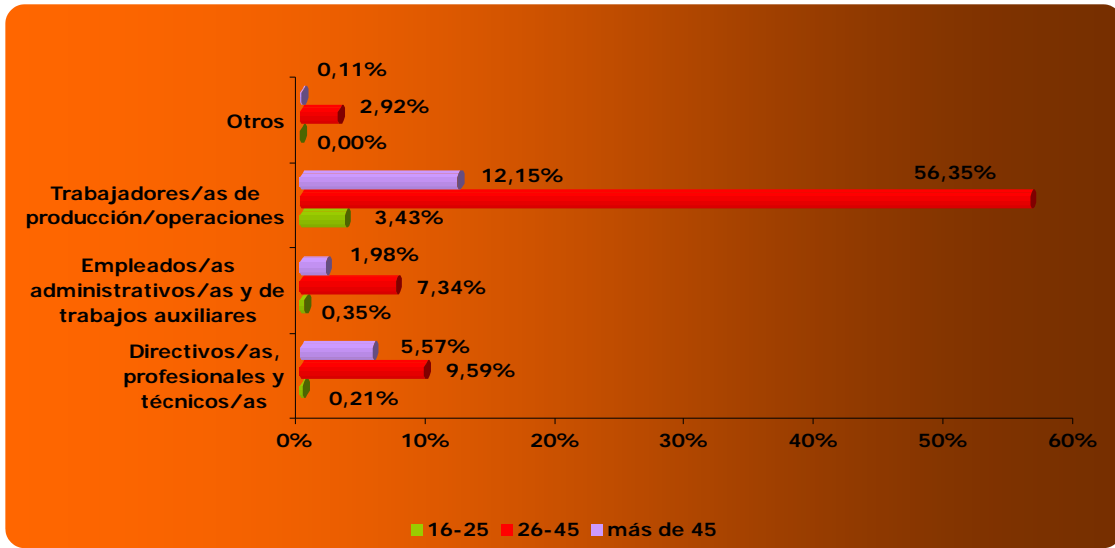


Gráfico 166: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y categoría profesional en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

A continuación se expone la distribución de los/as trabajadores/as según edad, en función de los grandes grupos de la C.N.O. y, seguidamente se muestran los mismos datos desagregados a dos dígitos.

En función de los grandes grupos del C.N.O se destaca el grupo 8, que hace referencia *los/as operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as*. En este grupo y siguiendo las mismas líneas que antes, son los/as trabajadores/as de entre 26 y 45 años los que más participan, mientras que los/as jóvenes son los/as que menos lo hacen.

Al grupo 8, le siguen los grupos 3 y 4, que hacen referencia a *técnicos/as y profesionales de apoyo y empleados/as administrativos/as* respectivamente.

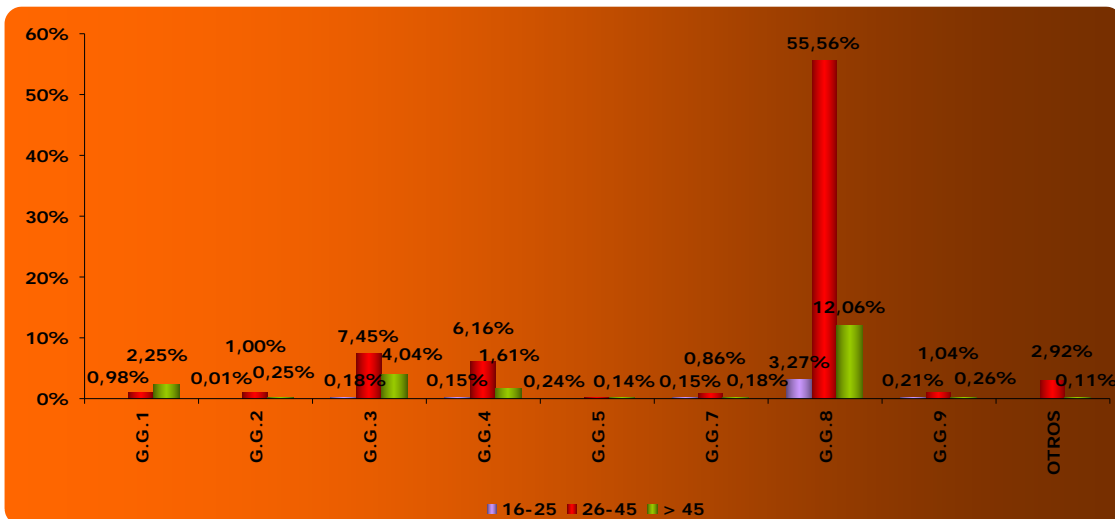


Gráfico 167: Distribución de los/as trabajadores/as por edad y grandes grupos de la C.N.O en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

En cuanto a la desagregación de los grandes grupos del C.N.O a dos dígitos, como habíamos comentado anteriormente, es el grupo 85 (C.N.O. 85), el que tiene el porcentaje más elevado. Y como ya hemos visto, la mayoría de los/as trabajadores/as son de edad media, seguidos de los/as mayores de 45 años.

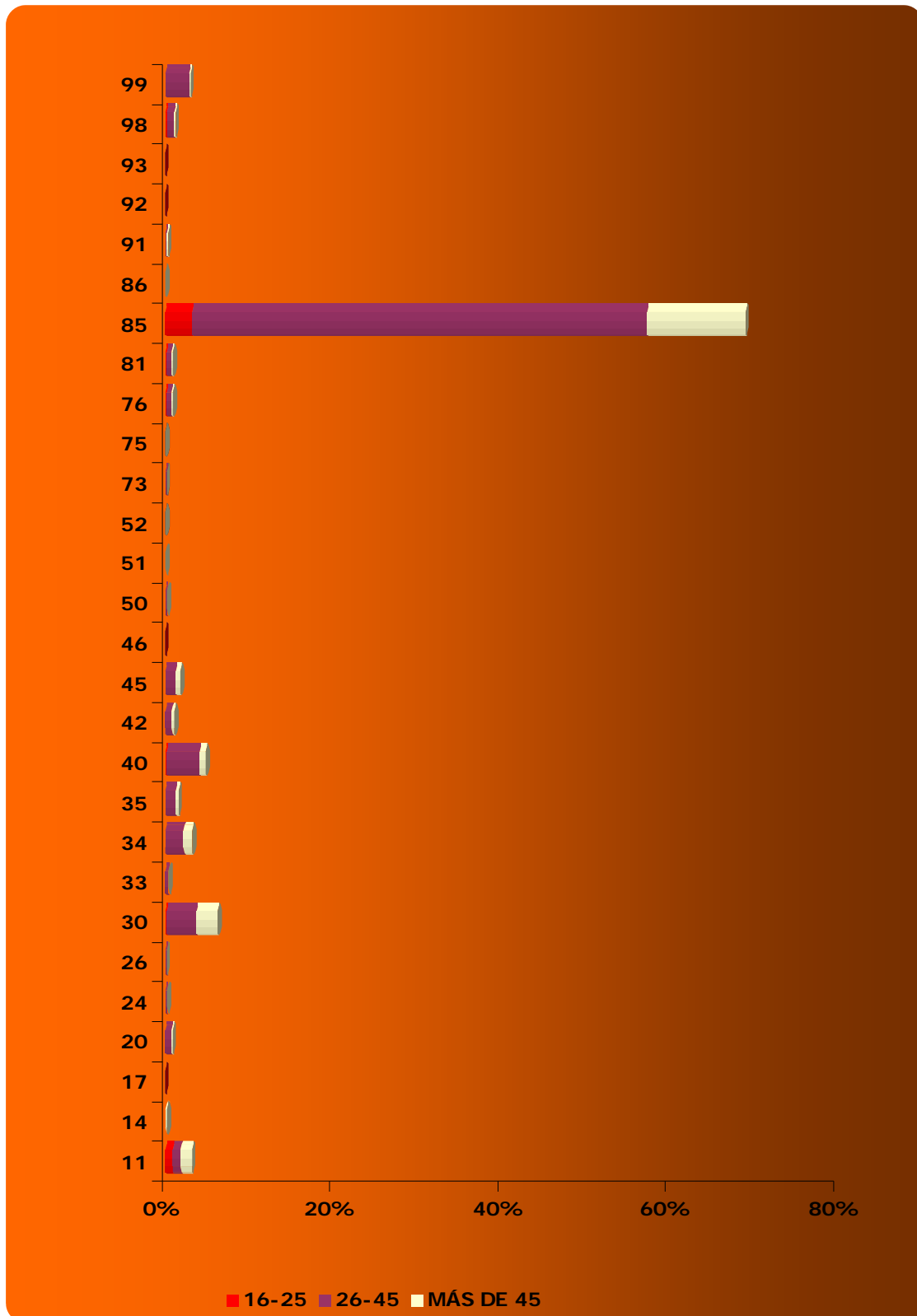


Gráfico 168: Distribución de trabajadores/as según su edad y en función del C.N.O. a 2 dígitos en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

MAPA OCUPACIONAL

En la tabla que se muestra a continuación, se ofrece una perspectiva global de las ocupaciones del sector, con el peso que representa cada una de ellas en el mapa ocupacional global del sector de *puertos del estado y autoridades portuarias*.

Dada la cantidad de ocupaciones en las empresas formadoras, vamos a analizar las tres de mayor porcentaje.

En primer lugar, la ocupación con mayor volumen, es *estibador/a*, con un 31,76% del volumen total. Esta ocupación está dentro de la categoría profesional de producción y la mayoría de los/as trabajadores/as que ocupan estos puestos son hombres, estamos casi ante un 100% de hombres.

Las dos ocupaciones siguientes son, por un lado, *Conductor/a-operador/a de maquinaria y herramientas portuarias* y por el otro, *Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas*. En la primera de ellas, el volumen total de trabajadores es de 9,89%, del cual casi el 99% son hombres. En la otra ocupación, el volumen total es de 9,81, y sigue siendo mayoría de hombres, aunque no con tanta diferencia como en las otras dos ocupaciones.

Observando la tabla, nos damos cuenta, que en muchas ocupaciones los hombres tienen el 100%, es decir, sólo hay hombres ocupando dichos puestos. Mientras que sólo hay una ocupación en la que pasa lo contrario, que es la mujer la que tiene el 100%, esta es la de *agente de asistencia en tierra, de Terminal y servicios auxiliares*, que también estaría dentro de la categoría profesional de producción.

Teniendo esto en cuenta, así como datos anteriores, nos damos cuenta que efectivamente estamos ante un subsector muy masculinizado.

Por otro lado, tenemos que analizar también las ocupaciones en las empresas no formadoras. En este caso, vamos a destacar las dos con mayor volumen de trabajadores/as.

Por un lado, y con mayor volumen, tenemos *consignatario/a*, donde la mayoría de los/as trabajadores son hombres, un 80%, sobre un 20% de mujeres. La categoría profesional de estos trabajadores/as es de *directivos/as, profesionales y técnicos/as*.

Por otro lado, la ocupación que destacamos es la de *secretario/a administrativo/a y técnicos/as administrativos/as*. En este caso, es mayor el número de mujeres que ocupan estos puestos, que de hombres. Con respecto a la categoría profesional de los/as trabajadores/as que ocupan estos puestos, es de *directivos/as profesionales y técnicos/as*.

A modo de conclusión podemos decir que este subsector, en lo referente a las empresas formadoras, está ocupado mayoritariamente por hombres con una categoría profesional de producción. Mientras que en las empresas no formadoras, aunque la mayoría también son hombres, la categoría profesional cambia a *directivos/as profesionales y técnicos/as*.

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Agente de asistencia en tierra - de Terminal – servicios auxiliares	0,01%	0,00%	100,00%
Agente de compras: Técnico/a en gestión de almacén-stocks	0,04%	66,67%	33,33%
Ajustador/a y reparador/a de equipos electrónicos	0,29%	100,00%	
Analista de sistemas	0,14%	90,00%	10,00%
Auxiliar de buque de pasaje - camarero/a de barco - mayordomo de buque	0,07%	80,00%	20,00%
Bombero/a	0,03%	100,00%	0,00%
Capataz de operaciones portuarias	4,00%	98,60%	1,40%
Capitán/a de la marina mercante	0,60%	100,00%	
Celador/a guarda muelles	0,03%	100,00%	
Chapista y calderero/a	0,06%	100,00%	
Cocinero/a de barco	0,24%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa de puerto	2,10%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa en general	4,52%	98,45%	1,55%
Conductor/a - operador/a de grúa móvil	2,33%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de grúa puente	2,06%	100,00%	
Conductor/a - operador/a de maquinaria y herramientas portuarias	9,89%	98,58%	1,42%
Conductor/a de automóviles y furgonetas	0,01%	100,00%	
Conductor/a de camiones	0,04%	100,00%	

EMPRESAS FORMADORAS

OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Consejero/a de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	0,04%	66,67%	33,33%
Consignatario/a	0,77%	69,09%	30,91%
Contramaestre de cubierta	0,21%	100,00%	
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,04%	100,00%	
Director/a de departamento de abastecimiento y distribución	0,01%	100,00%	
Director/a de departamento de administración y finanzas	0,35%	80,00%	20,00%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	0,07%	100,00%	
Director/a de departamento de operaciones	0,29%	100,00%	
Director/a de departamento de publicidad y relaciones públicas	0,04%	100,00%	
Director/a de departamento de relaciones laborales/recursos humanos	0,29%	80,95%	19,05%
Director/a de departamento de servicios informáticos	0,11%	87,50%	12,50%
Director/a general	0,63%	97,78%	2,22%
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	1,47%	44,76%	55,24%
Empleado/a de control de abastecimientos e inventario - controlador/a de pesos - basculista - almacenero	1,33%	81,05%	18,95%
Estibador/a	31,76%	98,01%	1,99%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	0,17%	83,33%	16,67%
Gestor/a de aduana-agente marítimo	0,62%	54,55%	45,45%

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Grabador/a de datos	1,11%	53,16%	46,84%
Guía y auxiliar	0,01%	100,00%	
Ingeniero/a de logística	0,48%	38,24%	61,76%
Ingeniero/a en electrónica y telecomunicaciones	0,04%	100,00%	
Ingeniero/a mecánico/a	0,03%	100,00%	
Ingeniero/a planificador/a de tráfico	0,20%	78,57%	21,43%
Ingeniero/a técnico/a en electricidad	0,04%	100,00%	
Ingeniero/a técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,03%	100,00%	
Ingeniero/a técnico/a mecánico/a	0,07%	100,00%	
Jefe/a de equipos de mecánicos y ajustador/a de equipos eléctricos y electrónicos	0,08%	100,00%	
Jefe/a de estación	0,20%	100,00%	
Jefe/a de máquinas de la marina mercante	0,14%	100,00%	
Jefe/a de taller de motores de avión: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,04%	100,00%	
Jefe/a de taller de vehículos de motor: encargado/a de taller de reparación y mantenimiento	0,06%	100,00%	
Maquinista naval	0,49%	100,00%	
Marinero/a	2,03%	99,31%	0,69%
Mecánico/a naval	1,18%	100,00%	
Mecánico/a y ajustador/a de vehículos de motor	0,38%	100,00%	
Mecánico/a y reparador/a de equipos eléctricos	0,29%	100,00%	

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Oficial radio electrónico de la marina mercante	0,01%	100,00%	
Operador/a de calderas y máquinas de vapor - calderero/a (maestranza) - engrasador/a de máquinas d	0,28%	100,00%	
Operador/a de carretillas elevadoras - Operador/a de manipulación y desplazamiento de cargas	9,81%	74,11%	25,89%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	2,33%	100,00%	
Patrón/a de cabotaje de altura-dragador-portuario	1,63%	99,14%	0,86%
Patrón/a de tráfico interior	0,20%	92,86%	7,14%
Peón/a del transporte	1,22%	100,00%	
Personal de limpieza	0,31%	54,55%	45,45%
Piloto de la marina mercante	0,06%	75,00%	25,00%
Práctico de puerto	0,46%	96,97%	3,03%
Programador/a de aplicaciones informáticas y controlador/a de equipos informáticos	0,08%	83,33%	16,67%
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	0,93%	48,48%	51,52%
Representante de comercio y técnico/a de venta	0,32%	47,83%	52,17%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	3,21%	53,28%	46,72%
Técnico/a en control de calidad	0,08%	66,67%	33,33%
Técnico/a en electricidad	0,14%	100,00%	
Técnico/a en electrónica y telecomunicaciones	0,03%	100,00%	

EMPRESAS FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores/as	Hombres	Mujeres
Técnico/a en mecánica -automoción - mantenimiento de transporte - aeronáutica - ingeniería naval	1,00%	100,00%	
Técnico/a en Recursos humanos	0,25%	61,11%	38,89%
Técnico/a en seguridad y salud en el trabajo (Prevención de riesgos laborales)	0,27%	68,42%	31,58%
Telefonista	0,88%	47,62%	52,38%
Transitario/a	1,85%	53,79%	46,21%
Otros trabajadores de producción/operaciones	3,06%	72,02%	27,98%
Total	100,00%	89,11%	10,89%

Tabla 88: Peso de las ocupaciones en empresas formadoras en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

EMPRESAS NO FORMADORAS			
OCUPACIONES	Volumen de trabajadores	Hombres	Mujeres
Consignatario/a	29,41%	80,00%	20,00%
Director/a de departamento de administración y finanzas	3,92%	50,00%	50,00%
Director/a de departamento de comercialización y ventas-marketing	1,96%	100,00%	
Director/a general	3,92%	100,00%	
Empleado/a de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	7,84%	50,00%	50,00%
Gerente de empresas con menos de 10 asalariados	7,84%	75,00%	25,00%
Grabador/a de datos	3,92%	50,00%	50,00%
Operador/a de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de material	3,92%	100,00%	
Recepcionista - empleado/a de información - atención al cliente	3,92%	50,00%	50,00%
Representante de comercio y técnico/a de venta	7,84%	75,00%	25,00%
Secretario/a administrativo/a - técnico/a administrativo/a	15,69%	37,50%	62,50%
Telefonista	3,92%	50,00%	50,00%
Transitario/a	5,88%	33,33%	66,67%
Total	100,00%	64,71%	35,29%

Tabla 89: Peso de las ocupaciones en empresas no formadoras en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

OCUPACIÓN TIPO

OCUPACIÓN TIPO: SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO

Denominación: Estibador/a (según SISPE)

Tipología de la ocupación: Ocupación específica del subsector puertos del estado

C.N.O. 8542 (operadores/as de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales). Ocupación no reconocida por el CNO, que debido a su significatividad en el estudio se le da la denominación específica dada en el SISPE, validada esta decisión por la FTFE.

Definición según SISPE: Manipular las mercancías en la carga/descarga, estiba/desestiba y labores complementarias, tanto en la bodega como en la cubierta de los buques y en la totalidad de la zona de servicio del puerto bajo las órdenes de su superior.

Categoría profesional: Trabajadores/as de producción/ operaciones

Gran Grupo 8: Operadores/as de maquinaria y montadores/as

Subgrupo principal 85: Maquinistas de locomotora, operadores/as de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marineros/as.

➡ **Hombre de 26-45 años**

3.6.3. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN

La muestra de empresas en el subsector *Puertos del Estado y Autoridades Portuarias* se compone tal y como se establece en la muestra de un total de 60 empresas que componen el estrato dedicado a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias está integrada por 54 empresas formadoras, esto es, empresas que han afirmado haber realizado formación en los últimos tres años y 6 empresas no formadoras, aquellas que, remitiéndose al mismo período, en el momento del primer contacto telefónico, no habían registrado ninguna actividad formativa.

La formación registrada en este subsector entre julio y diciembre de 2008 suman un total de 67 acciones formativas, todas ellas registradas en empresas formadoras.

A través de esta formación, de un total de 6430 participantes, se han formado un total de 1042 personas, de las cuales, 909 fueron hombres y 133 mujeres. Teniendo en cuenta dichos datos, la tasa de formación es de 16,20%.

La siguiente tabla muestra la frecuencia con que se ha llevado a cabo la formación agrupando las acciones formativas en ámbitos de competencia.

En primer lugar, el ámbito que destacamos es el de *idiomas*, que está integrado por 8 acciones formativas: *Castellano acceso a1, Euskera, Inglés plataforma a2, Inglés umbral b1, Inglés dominio operativo eficaz c1, Inglés técnico marítimo II, Inglés para el transporte y Ruso umbral b1*. Todas estas acciones son transversales. En estas acciones la mayoría de los/as participantes son hombres de edad media, es decir, comprendida entre los 26 y los 45 años.

A continuación, destacamos el ámbito de competencia de *manipulación de mercancías*, donde se distingue una acción formativa: *estiba y desestiba de mercancías*.

Por último, vamos a mencionar el ámbito de competencia de *prevención de riesgos laborales*, con un 13,43% de frecuencia. En este ámbito se distinguen 5 acciones formativas: *curso básico de prevención de riesgos laborales, prevención de riesgos laborales en oficinas, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, prevención de riesgos laborales y prevención y lucha contra la contaminación nivel avanzado*.

Es importante mencionar que el apartado de *otros*, que tiene un porcentaje muy elevado, hace referencia a todas aquellas acciones formativas que no se pudieron incluir en ninguno de los ámbitos del subsector, debido a su especificidad, por eso se decidió añadir un grupo de otras AAFP, para poder incluir todas estas codificadas con el código 000.00.000.

PESO DE LA FORMACIÓN		
ÁMBITO DE COMPETENCIA	Frecuencia	Porcentaje
Almacenaje, stocks y envíos	2	2,99%
Conocimiento del producto	1	1,49%
Contabilidad	1	1,49%
Gestión de flotas	2	2,99%
Gestión de recursos humanos	1	1,49%
Gestión fiscal	1	1,49%
Idiomas	10	14,93%
Informática de usuario / ofimática	2	2,99%
Manipulación de mercancías	8	11,94%
Operación de maquinaria. Construcción	2	2,99%
Prevención de riesgos laborales	9	13,43%
Seguridad y vigilancia	2	2,99%
Socorrismo y primeros auxilios	3	4,48%
Otros	23	34,33%
Total	67	100,00%

Tabla 90: Peso de la formación en función de la frecuencia de impartición en empresas formadoras del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Desde otro punto de vista, las siguientes tablas clasifican la formación que se ha llevado a cabo, expresando el peso de dichas acciones en función del nivel de participación que ha registrado.

Como se puede observar, son tres los ámbitos que vamos a destacar de mayor a menor participación: *manipulación de mercancías*, *idiomas* y *prevención de riesgos laborales*

El ámbito con mayor participación es *manipulación de mercancías*, con un 24,95%. En este ámbito se distingue una sola acción formativa, que se denomina *Estiba y desestiba de mercancías* de tipología relacionada. En este ámbito, la mayoría de los participantes son hombres y de edad media.

A continuación tenemos el ámbito de *idiomas* con un porcentaje de casi un 14%. En este ámbito se distinguen 8 acciones formativas: *Castellano acceso a1, Euskera, Inglés plataforma a2, Inglés umbral b1, Inglés dominio operativo eficaz c1, Inglés técnico marítimo II, Inglés para el transporte y Ruso umbral b1*. Todas estas acciones son transversales. En estas acciones la mayoría de los/as participantes son hombres de edad media, es decir, comprendida entre los 26 y los 45 años.

Por último, destacamos el ámbito de *prevención de riesgos laborales*, con un porcentaje de participación de casi un 13%. En este ámbito se distinguen 5 acciones formativas: *curso básico de prevención de riesgos laborales, prevención de riesgos laborales en oficinas, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, prevención de riesgos laborales y prevención y lucha contra la contaminación nivel avanzado*. Con respecto a los/as participantes la mayoría son hombres y de edad media.

Por norma general la tónica del subsector es esta, trabajadores hombres y de edad media.

PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	Participación	Porcentaje
Almacenaje, stocks y envíos	9	0,86%
Conocimiento del producto	10	0,96%
Contabilidad	18	1,73%
Gestión de flotas	11	1,06%
Gestión de recursos humanos	12	1,15%
Gestión fiscal	1	0,10%
Idiomas	145	13,92%
Informática de usuario / ofimática	7	0,67%
Manipulación de mercancías	260	24,95%
Operación de maquinaria. Construcción	25	2,40%
Prevención de riesgos laborales	132	12,67%
Seguridad y vigilancia	10	0,96%
Socorrismo y primeros auxilios	17	1,63%
Otros	385	36,95%
Total	1.042	100,00%

Tabla 91: Peso de la Formación en función de los/as participantes en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Si se realiza la comparativa entre los ámbitos formativos que más veces aparecen y los que mayor número de personas lo forman, se destaca que el ámbito con mayor frecuencia, no es el que tiene mayor participación.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

Teniendo en cuenta el tipo de formación se elaboran las siguientes tablas, donde se establece la frecuencia en función de los ámbitos de competencia.

En primer lugar, tenemos la tipología específica, donde se distinguen 5 ámbitos de competencia, de los cuales el que mayor frecuencia tiene es *prevención de riesgos laborales*, un 57,73%. Dentro de este ámbito como hemos visto en las tablas anteriores se distinguen 5 acciones formativas. En cuanto a la tipología de las acciones son todas transversales, excepto *prevención de riesgos laborales* y *prevención de riesgos laborales en oficinas*, que son específicas. Con respecto a los/as participantes la mayoría son hombres y de edad media.

En segundo lugar, tenemos la tipología transversal, donde se distinguen 8 ámbitos de competencia, de los cuales sólo hablaremos de dos, ya que son los que mayor frecuencia tienen. El primero de ellos es *idiomas*, con un 52,73% y le sigue *prevención de riesgos laborales* con un 27,64%.

A continuación, hablamos de la tipología relacionada, donde sólo hay dos ámbitos de competencia, de los cuales *manipulación de mercancías* tiene una frecuencia de 91,23%, frente a *operación de maquinaria de construcción* con un 8,77%.

TIPOLOGÍA ESPECÍFICA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Conocimiento del producto	10,31%
Gestión de flotas	11,34%
Prevención de riesgos laborales	57,73%
Seguridad y vigilancia	10,31%
Socorrismo y primeros auxilios	10,31%
Total	100,00%

Gráfico 169: Ámbitos de competencia de la tipología específica en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

TIPOLOGÍA TRANSVERSAL	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	3,27%
Contabilidad	6,55%
Gestión de recursos humanos	4,36%
Gestión fiscal	0,36%
Idiomas	52,73%
Informática de usuario / ofimática	2,55%
Prevención de riesgos laborales	27,64%
Socorrismo y primeros auxilios	2,55%
Total	100,00%

Gráfico 170: Ámbitos de competencia de la tipología transversal en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

TIPOLOGÍA RELACIONADA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Manipulación de mercancías	91,23%
Operación de maquinaria. Construcción	8,77%
Total	100,00%

Tabla 92: Ámbitos de competencia de la tipología relacionada en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

En el siguiente gráfico se comparan las tres tipologías en términos porcentuales. De esta forma, se observa claramente a qué tipología pertenece la mayor parte de la formación.

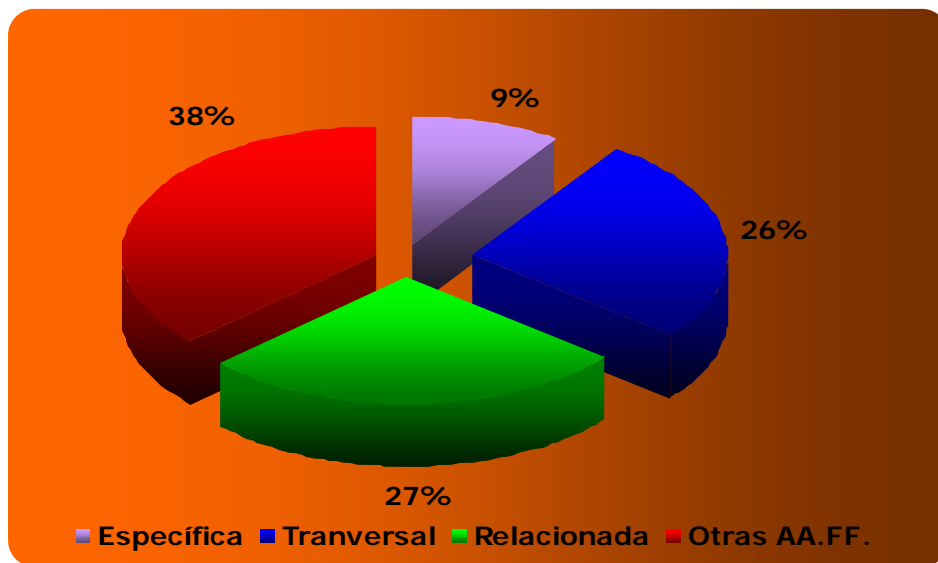


Gráfico 171: Distribución de la formación en función de la tipología en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

La formación de carácter transversal y relacionado es la que más se realiza en el subsector. La que menos participación tiene es la específica.

Con respecto a otras AAFF es importante mencionar que aquí, está toda la formación que no se pudo clasificar en alguna de las tipologías, debido a su especificidad.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA DURACIÓN

En el período comprendido entre julio y diciembre de 2008 en el subsector de *puertos del estado y autoridades portuarias*, se han dedicado un total de 3.302 horas a la formación.

Observando la gráfico que tenemos a continuación, nos damos cuenta que el mayor número de acciones formativas se incluyen en el intervalo de 11 a 50 horas, casi un 62%, lo que nos indica que se trata de formación de corta duración. Le sigue el intervalo de 1 a 10 horas, por lo que se vuelve a poner de manifiesto la corta duración de la formación. Es importante mencionar, tal y como ocurre en otros sectores, como por ejemplo el aéreo, que la formación de más de 500 horas tiene un porcentaje muy bajo.

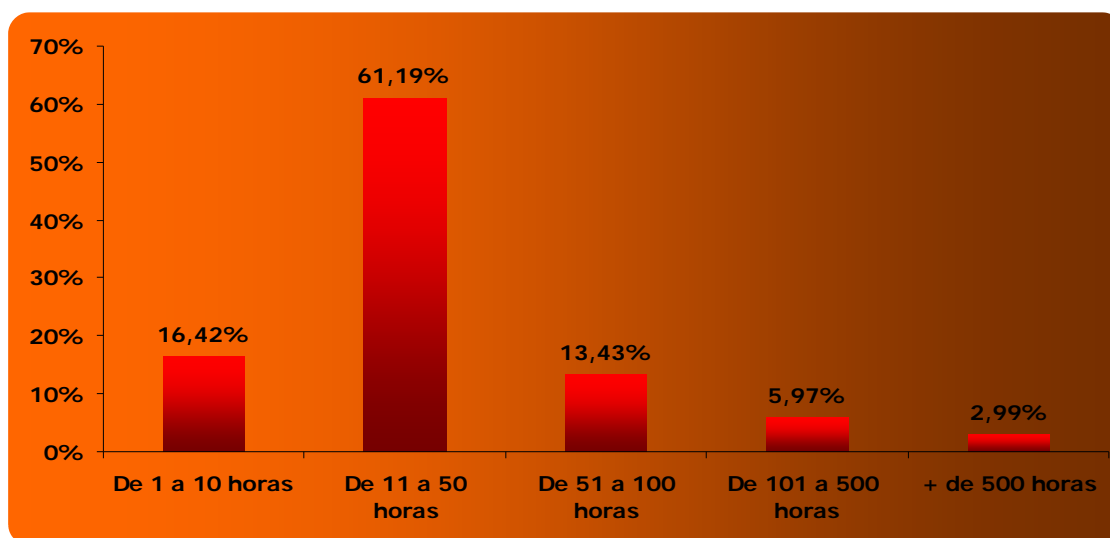


Gráfico 172: Distribución de las horas dedicadas a la formación en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Para concluir lo relacionado con la duración de la formación, en la siguiente tabla se muestra el número de horas totales de formación desagregadas por ámbitos de competencia.

Si analizamos aquellos ámbitos que superen las 200 horas de formación distinguimos las siguientes acciones: *Castellano acceso a1, Euskera, Inglés plataforma a2, Inglés umbral b1, Inglés dominio operativo eficaz c1, Inglés técnico marítimo II, Inglés para el transporte y Ruso umbral b1, ofimática, sistema básico SAP, estiba y desestiba de mercancía, operador de grúa móvil autopropulsada, curso básico de prevención de riesgos laborales, prevención de riesgos laborales en oficinas, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, prevención de riesgos laborales y prevención y lucha contra la contaminación nivel avanzado.*

A pesar de esto, el mayor número de horas dedicadas a la formación es de 1243, que pertenece a toda aquella formación clasificada como otras AAFF.

HORAS DE FORMACIÓN POR ÁMBITOS DE COMPETENCIA	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	TOTAL HORAS
Almacenaje, stocks y envíos	31
Conocimiento del producto	36
Contabilidad	8
Gestión de flotas	90
Gestión de recursos humanos	40
Gestión fiscal	50
Idiomas	433
Informática de usuario / ofimática	200
Manipulación de mercancías	396
Operación de maquinaria. Construcción	330
Prevención de riesgos laborales	225
Seguridad y vigilancia	80
Socorrismo y primeros auxilios	140
Otros	1.243
Total	3.302

Tabla 93: Horas de formación según ámbitos de competencia en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

En las tablas que se muestran a continuación aparecen distribuidas, en función de la modalidad de impartición, todos los ámbitos de competencia que han registrado formación.

En primer lugar, tenemos que distinguir cuatro modalidades de impartición: presencial, a distancia, mixta y teleformación.

En cuanto a la modalidad presencial, destacamos los ámbitos de: *idiomas, manipulación de mercancías y prevención de riesgos laborales*.

En cuanto al ámbito de *manipulación de mercancías*, que es el que tiene el porcentaje más elevado, como ya hemos visto anteriormente se distingue una sola acción formativa, que se denomina *Estiba y desestiba de mercancías* de tipología relacionada.

Con respecto al ámbito de *idiomas* se distinguen las acciones de: *Castellano acceso a1, Euskera, Inglés plataforma a2, Inglés umbral b1, Inglés dominio operativo eficaz c1, Inglés técnico marítimo II, Inglés para el transporte y Ruso umbral b1*.

Por último, tenemos el ámbito de *prevención de riesgos laborales*, donde se distinguen las acciones de: *curso básico de prevención de riesgos laborales, prevención de riesgos laborales en oficinas, prevención de riesgos laborales y medio ambiente, prevención de riesgos laborales y prevención y lucha contra la contaminación nivel avanzado*.

En la formación a distancia, tenemos dos ámbitos de competencia: *gestión fiscal* (50%) e *informática de usuario/ofimática* (50%). Con respecto a la gestión fiscal, ámbito del que todavía no se había hablado, tenemos que decir, que se trata de un ámbito en el que se distingue sólo una acción formativa que se denomina *Gestión fiscal-Sistema tributario*. Estamos ante una acción de tipo transversal.

En cuanto al ámbito de *informática de usuario/ofimática*, está compuesto por dos acciones formativas transversales, que son, por un lado, *ofimática* y por el otro, *sistema básico SAP*.

Por último y en cuanto a la teleformación, se distingue el ámbito de competencia: *prevención de riesgos laborales*, donde se destacan las acciones que hemos comentado anteriormente.

FORMACIÓN PRESENCIAL

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Almacenaje, stocks y envíos	0,87%
Conocimiento del producto	0,96%
Contabilidad	1,73%
Gestión de flotas	1,06%
Gestión de recursos humanos	1,16%
Idiomas	13,97%
Informática de usuario / ofimática	0,58%
Manipulación de mercancías	25,05%
Operación de maquinaria. Construcción	2,41%
Prevención de riesgos laborales	12,62%
Seguridad y vigilancia	0,96%
Socorrismo y primeros auxilios	1,64%
Otros	36,99%
Total	100,00%

Tabla 94: Formación impartida con modalidad presencial en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

FORMACIÓN A DISTANCIA

ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
GESTIÓN FISCAL	50,00%
INFORMÁTICA DE USUARIO / OFIMÁTICA	50,00%
Total	100,00%

Tabla 95: Formación impartida con modalidad a distancia en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

TELEFORMACIÓN	
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	FRECUENCIA
Prevención de riesgos laborales	50,00%
Otros	50,00%
Total	100,00%

Tabla 96: Formación impartida con modalidad teleformación en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Como se observa, los datos muestran una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras. Desde otra perspectiva, la formación llevada a cabo se puede distribuir, según la modalidad de impartición, teniendo en cuenta la afluencia de participantes. De esta manera, los porcentajes se distribuyen de la siguiente forma:

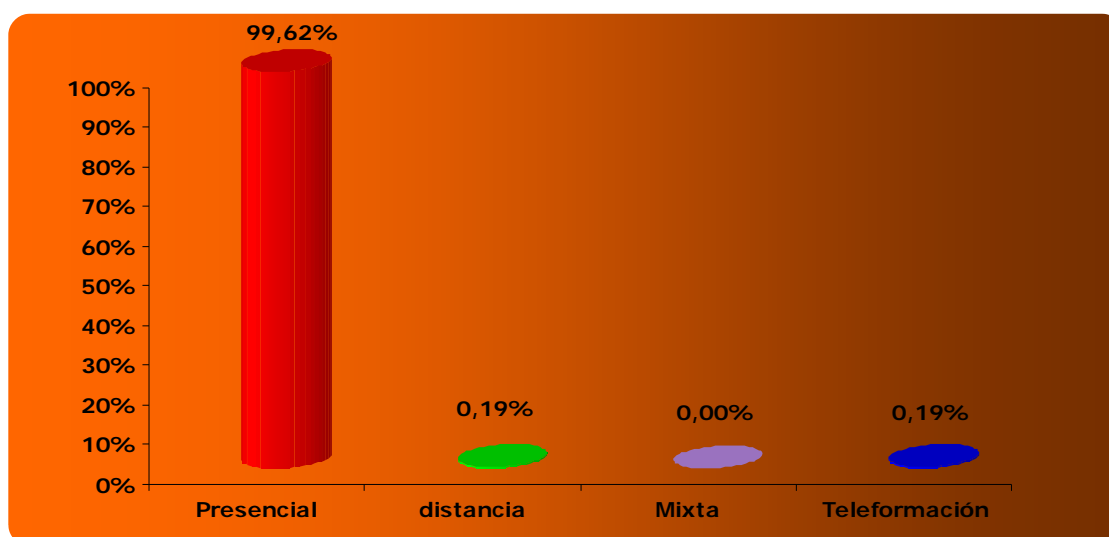


Gráfico 173: Participación de la formación en función de la modalidad de impartición en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Más de un 99% de los/as alumnos/as que acuden a la formación lo hacen a través de la modalidad presencial.

No hay participantes en la modalidad mixta y con respecto a los/as participantes que acuden a la formación a través de la modalidad a distancia y de la modalidad de teleformación, el porcentaje es muy bajo.

En los siguientes gráficos se realiza un análisis de la modalidad de impartición de la formación llevada a cabo.

Como se puede comprobar, los datos de este análisis muestran una clara mayoría de la formación presencial sobre las otras tres modalidades formativas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS				
FORMACIÓN	Presencial	A distancia	Mixta	Teleformación
Específicas	9,31%	0,00%	0,00%	0,00%
Transversales	26,10%	0,19%	0,00%	0,10%
Relacionadas	27,35%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras	36,85%	0,00%	0,00%	0,10%
Total	99,62%	0,19%	0,00%	0,19%

Tabla 97: Distribución de la formación por modalidad y tipología en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

En general, se observa como la formación de carácter presencial es la que registra un mayor número de participantes.

En la tercera oleada las 2 acciones formativas a distancia de tipo transversales que se realizan son: *gestión fiscal-sistema tributario y sistema básico SAP*.

Por último, es importante destacar que no se realiza formación de carácter mixta.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS CONTENIDOS

El cuadernillo de acciones formativas de que disponen todos los panelistas que participan en este estudio, asocia a cada acción-tipo una serie de contenidos estándar. De esta manera, las unidades informantes pueden evaluar el grado de ajuste de la formación impartida en la empresa respecto a los contenidos que recoge dicho documento. Dado que las acciones formativas catalogadas como *otras acciones formativas* no están recogidas en el cuadernillo, éstas quedan fuera del análisis que se realiza en este apartado.

Así, la distribución de la formación, según se hayan ajustado mucho, bastante, poco o nada a los contenidos del cuadernillo, se distribuyen conforme a los siguientes porcentajes:

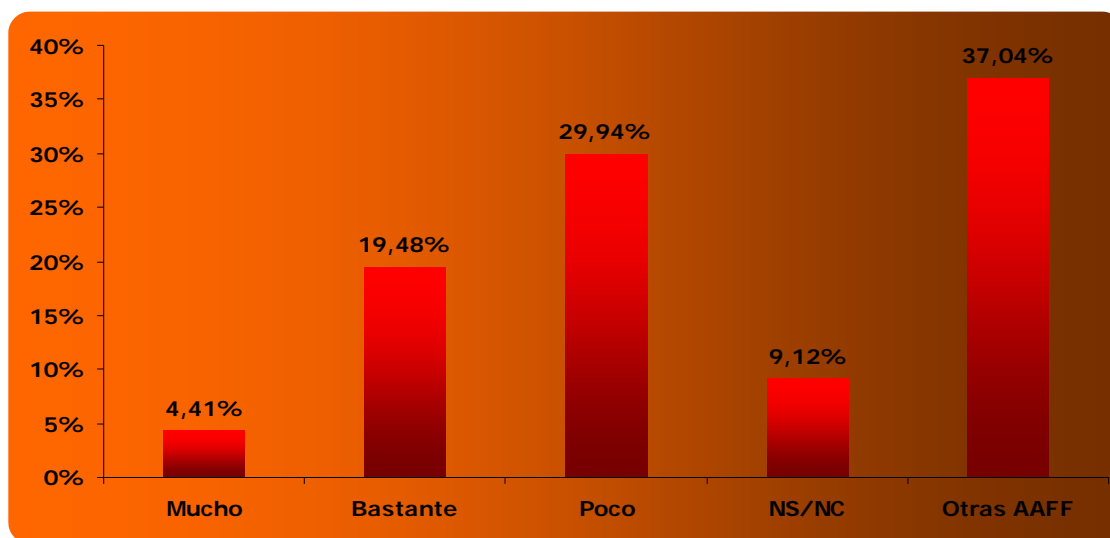


Gráfico 174: Distribución de la formación en función del ajuste de contenidos en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Según lo expuesto en el gráfico que tenemos sobre esta línea, de la formación impartida casi un 24% se ha ajustado mucho o bastante a los contenidos. Por el contrario casi el 30% se han ajustado poco a los contenidos, lo cual no muestra datos positivos en cuanto a la formación en función de los ajustes de contenidos.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

En la siguiente tabla se muestran las acciones formativas detectadas en las empresas panelistas, catalogadas como "000-00-000", al no estar incluidas en el "cuadernillo de acciones-tipo".

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000

Atmósferas explosivas

Capataces

Capataz operaciones

Clasificadores

Confronta-sobordista (teoría)

Container

Control presupuestario

Curso ateia aduanas para transitarios

Grúas carro

Hidráulica nivel ii

Implantación del sistema de gestión de la seguridad SGS-ISM/ISPS

IVA en el comercio exterior

Manipulador cabeza tractora informatizada

Manipulador cabeza tractora informatizada ii

Manipulador grúa portainer

Manipulador maquina frontal y reach staker

Operadores de muelle

Operadores de muelle en la terminal

Patrón portuario

Prevención y lucha contra la contaminación nivel avanzado

Red de area local profibus con plc´s s7 300/400

Seguridad en el manejo de equipos de taller

ACCIONES FORMATIVAS SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS CATALOGADAS EN OTRAS AA.FF.: CÓDIGO 000-00-000
Terminal automation
Trabajos en altura
Total: 24

Tabla 98: Listado de otras AA.FF en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS PARTICIPANTES

En la 3ª Oleada, la distribución de género de los/as participantes, al igual que la de los/as trabajadores/as, no es homogénea. De las 1042 personas formadas a lo largo de este período, 909 eran hombres y 133 mujeres.

El siguiente gráfico nos lo muestra en valores porcentuales, donde nos deja ver con total claridad esa diferencia porcentual entre hombres y mujeres, a favor del primero.

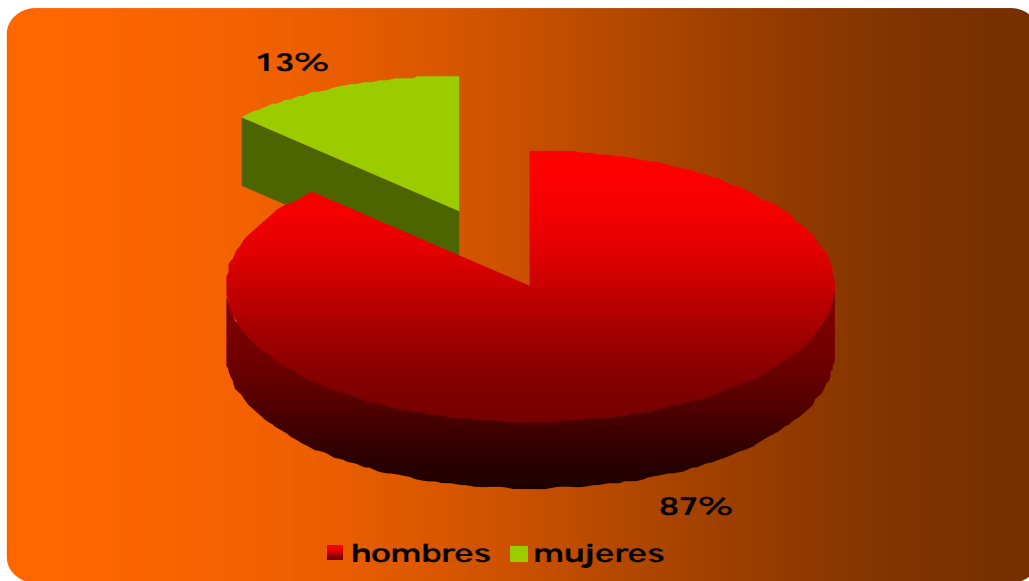


Gráfico 175: Distribución de los/as participantes por sexo en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

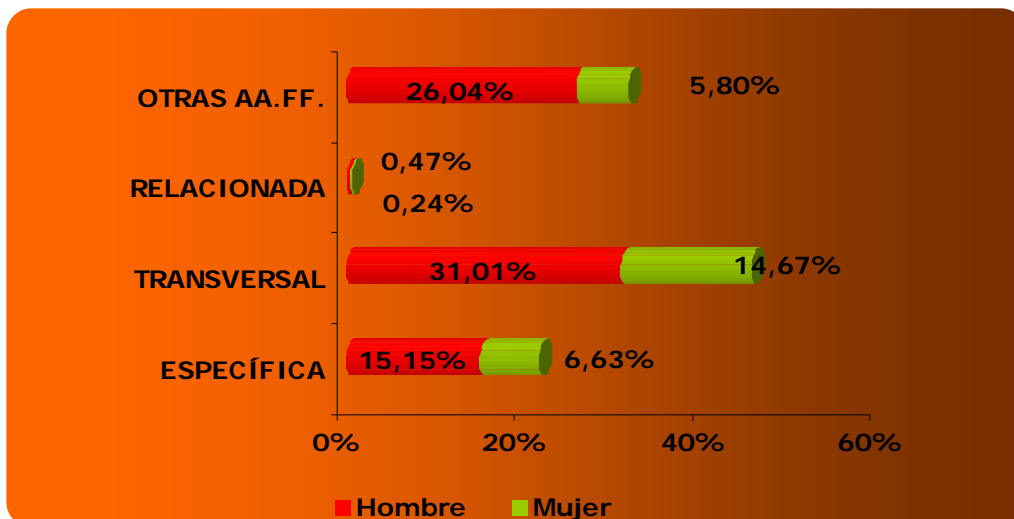


Gráfico 176: Distribución de los/as participantes en función del sexo y tipología en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Los datos que se muestran en el gráfico anterior reflejan la distribución de género del total de los/as trabajadores/as en función a la tipología y como se observa, la mayor parte de las personas que han asistido a formación han sido hombres. Por otro lado, se observa que es la tipología transversal la que tiene el porcentaje más elevado, alrededor de un 45% han asistido a este tipo de formación, donde la mayoría son hombres.

Desagregando los datos relativos al sexo de los/as participantes por ámbitos de competencia, se extraen, como datos más relevantes, los que muestra la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES EN FUNCIÓN DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA			
ÁMBITOS DE COMPETENCIA	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Almacenaje, stocks y envíos	0,86%	100,00%	
Conocimiento del producto	0,96%	100,00%	
Contabilidad	1,73%	55,56%	44,44%
Gestión de flotas	1,06%	90,91%	9,09%
Gestión de recursos humanos	1,15%	41,67%	58,33%
Gestión fiscal	0,10%	100,00%	
Idiomas	13,92%	66,21%	33,79%
Informática de usuario / ofimática	0,67%	57,14%	42,86%
Manipulación de mercancías	24,95%	99,62%	0,38%
Operación de maquinaria. Construcción	2,40%	100,00%	
Prevención de riesgos laborales	12,67%	88,64%	11,36%
Seguridad y vigilancia	0,96%	100,00%	
Socorrismo y primeros auxilios	1,63%	100,00%	
Otros	36,95%	87,27%	12,73%
Total	100,00%	87,24%	12,76%

Tabla 99: Distribución de los/as participantes por sexo y ámbitos de competencia en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Haciendo una primera observación, se concluye que los ámbitos que han obtenido una participación superior a un 10% presentan, todos ellos, una mayoría de participación masculina. Estos ámbitos son: *Idiomas, manipulación de mercancías y Prevención de riesgos laborales.*

El ámbito de competencia profesional que obtiene un mayor porcentaje de mujeres con un mayor volumen de participantes, es *gestión de recursos humanos.*

Profundizando un poco más en los ámbitos de competencia, podemos decir que de los 14 ámbitos, sólo tres superan el 10% de participación. Ninguno de esos tres tiene mayor porcentaje de participación de mujeres que de hombres. En algunos casos, incluso el hombre tiene el 100% de participación. Por el contrario, no hay ni un solo ámbito en el que la mujer tenga el 100% de la participación, cosa que si pasa en otros subsectores. Teniendo en cuenta los datos totales de participación, se observa claramente la elevada masculinización del sector en la gran mayoría de los ámbitos de competencia.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LOS/AS PARTICIPANTES

Como se observa en los siguientes gráficos, la práctica totalidad de los/as participantes en formación se sitúan en el rango de los/as trabajadores/as que se sitúan entre los 26 y los 45 años de edad.

Son los jóvenes, de edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, los que tienen el menor porcentaje de participación.

Es mucha la diferencia entre unos rangos de edad y otros, de todos modos, a pesar de que el mayor porcentaje de participación esté en trabajadores/as de entre 26 y 45 años, no quiere decir que sea este grupo el más formado.

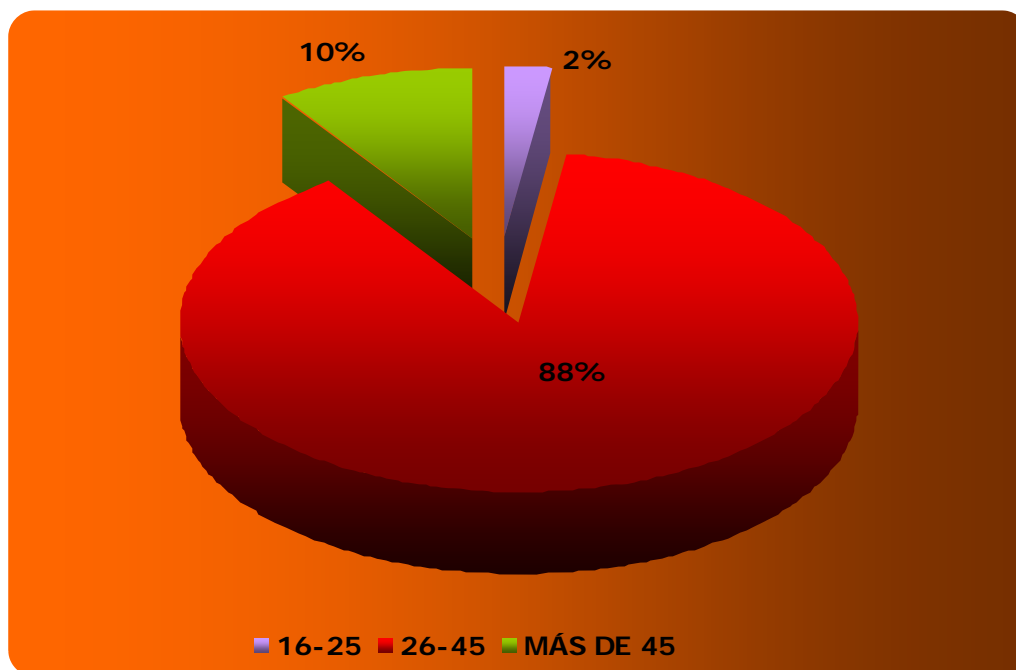


Gráfico 177: Distribución de los/as participantes por edad en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

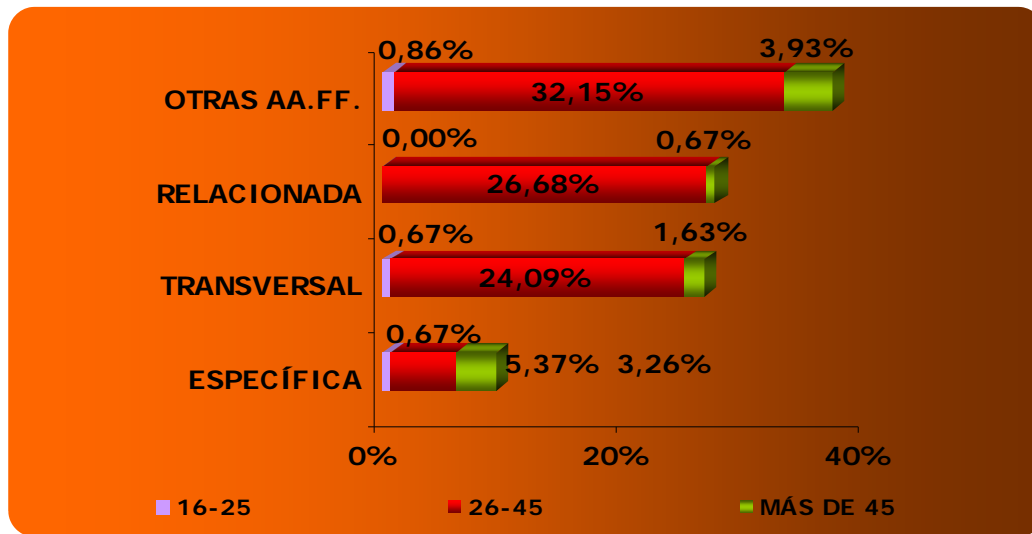


Gráfico 178: Distribución de participantes por edad y tipología en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

Como se puede observar en el gráfico anterior, la tipología específica es la que tiene el porcentaje más bajo de asistencia, a penas un 9%. El porcentaje más alto de asistencia lo tiene la tipología relacionada, con un 27,35. Le sigue la transversal muy cerca con un 26,39. Donde hay diferencia es en la distribución por edades. En la tipología relacionada no hay presencia de jóvenes, es decir no han asistido a este tipo de formación las personas de entre 16 y 25 años.

Por último, podemos decir que la mayoría de los participantes son de edad media, independientemente de la tipología de formación.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LOS/AS PARTICIPANTES

Este gráfico, referido a la distribución de la formación en función de la categoría profesional a la que se dirige ofrece los siguientes resultados: *los/as trabajadores/as cualificados/as* son los/as principales destinatarios de la formación desarrollada en el sector e, inmediatamente después de éstos/as, se sitúan *los/as trabajadores/as no cualificados/as*, aunque con un porcentaje mucho más bajo, lo que supone un buen indicador para la relación formación-mejora profesional.

Si analizamos más profundamente la categoría profesional de *trabajadores/as cualificados/as* que es donde el porcentaje es mayor, podemos ver que el ámbito de competencia donde hay un mayor número de acciones formativas es *prevención de riesgos laborales*, donde la mayor parte de los/as participantes que asisten a la formación son hombres de entre 26 y 45 años. El tipo de formación es sobre todo presencial y de carácter transversal.

Con respecto a *los/as trabajadores/as no cualificados/as*, podemos decir que, igual que en el caso anterior, es el ámbito de *prevención de riesgos laborales* el que tiene el mayor número de acciones formativas y al igual que en los/as trabajadores/as cualificados/as la mayoría de los/as asistentes son hombres de edad media.

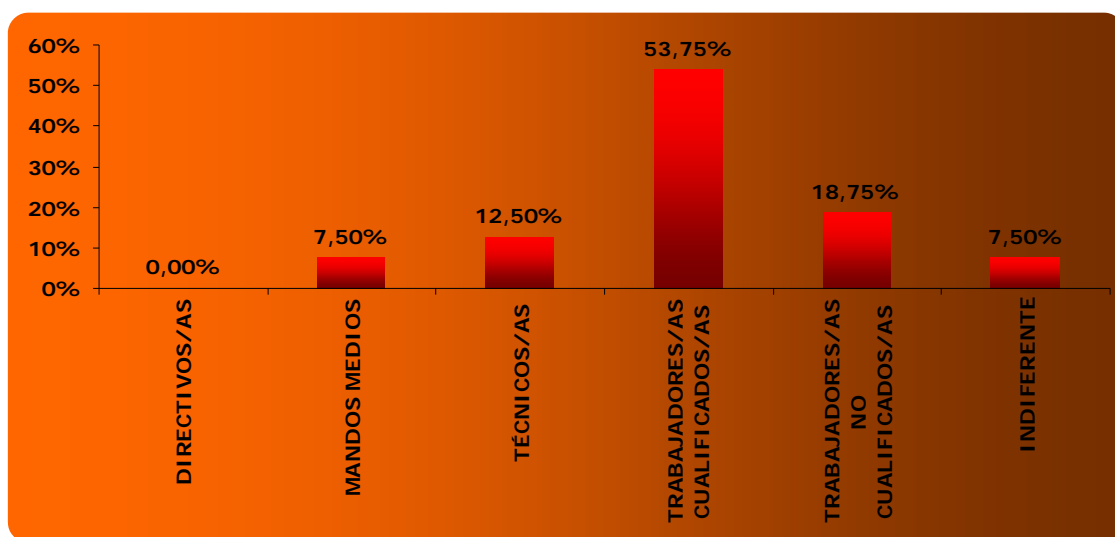


Gráfico 179: Distribución de acciones formativas en función de la categoría profesional a la que se dirige en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

ÁREA FUNCIONAL A LA QUE SE DIRIGEN LAS ACCIONES FORMATIVAS

Para este subsector la mayor parte de la formación impartida se dirige hacia el *área de producción*, que tiene un porcentaje de casi un 57%. Después se sitúa el área de administración con casi un 20%.

Con respecto al *área de producción*, podemos decir que la formación es de tipo presencial. Sobre todo asisten hombres de entre 26 y 45 años. Las acciones formativas que realizan son sobre todos las acciones que se incluyen en el ámbito de competencia de *prevención de riesgos laborales*.

En cuanto al *área de administración*, destacamos el ámbito de *idiomas* como aquel donde se desarrollan más acciones formativas. La mayoría son de modalidad presencial y de carácter transversal y van dirigidas sobre todo a hombres de entre 26 y 45 años.

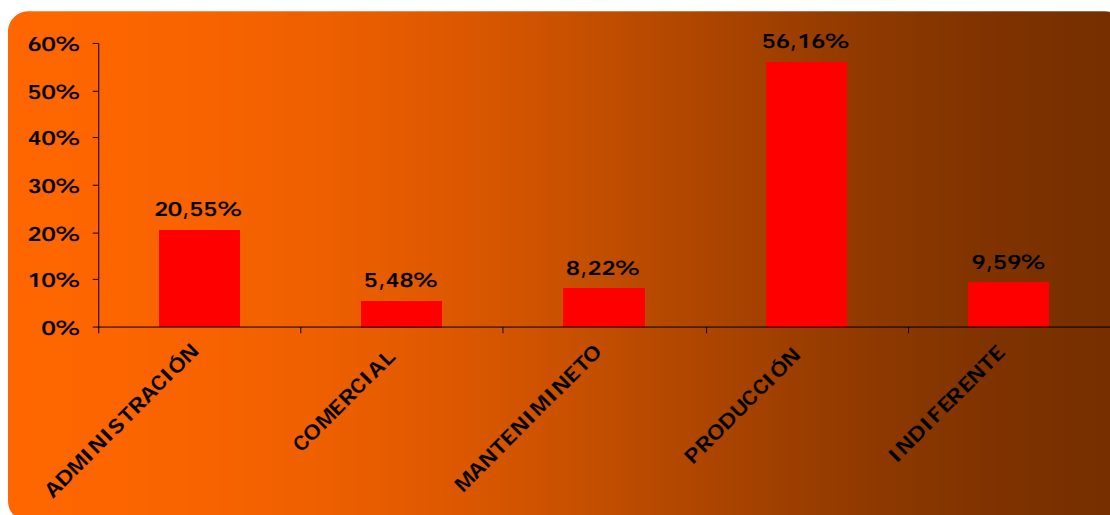


Gráfico 180: Distribución de acciones formativas en función del área funcional a la que se dirige en empresas del subsector de Puertos del estado y Autoridades Portuarias.

FORMACIÓN TIPO

FORMACIÓN TIPO: SUBSECTOR PUERTOS DEL ESTADO

ACCIÓN TIPO EN FUNCIÓN DE LA FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
(Nº de personas que acuden a formación):

Ámbito competencial: Manipulación de mercancías

Nº trabajadores/as formados/as: 260 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 8 Empresas

Tipología de la acción: Relacionada

Modalidad: Presencial

Duración: 396 Horas

Dirigida a (Categoría profesional): Trabajadores/as cualificados/as

Dirigida a (Área funcional): Producción

Perfil de los/as participantes:

- ➡ Hombres entre 26-45 años

ACCIÓN TIPO EN FUNCIÓN DE LA FRECUENCIA DE IMPARTICIÓN (Nº empresas)

Ámbito competencial: Idiomas

Nº trabajadores/as formados/as: 145 Trabajadores/as

Nº empresas impartidoras de este ámbito competencial: 10 empresas

Tipología de la acción: Transversal

Modalidad: Presencial

Duración: 433 horas

Dirigida a (Categoría profesional): Indiferente + técnicos/as

Dirigida a (Área funcional): Indiferente + Administración

Perfil de los/as participantes:

- ➡ Hombres entre 26-45 años

